



2



# La Transición política valenciana

- 134** 20-N 1975: Empieza la Transición a la democracia
- 146** Dos proyectos enfrentados en la Transición valenciana: el "Manifiesto" de la Taula de les Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià, y el "Ruego" de los Procuradores en Cortes y Consejeros Nacionales del Movimiento
- 174** Adolfo Suárez, presidente de Gobierno, el referéndum de la Reforma Política de 1976 y la *ruptura pactada*
- 188** La legalización del PCE
- 194** El socialismo valenciano al inicio de la Transición
- 206** La derecha se reorganiza
- 212** Los partidos políticos ante las elecciones del 15 de junio de 1977
- 234** Los primeros meses de 1977 hasta las elecciones.  
Se convocan elecciones generales el 15 de junio de 1977
- 244** Los resultados de las elecciones generales de 15 de junio de 1977:  
España recupera la democracia
- 256** El primer Gobierno de la democracia y la elaboración de la Constitución

## 20-N 1975: Empieza la Transición a la democracia

**135** FOESSA 1970: de 100 españoles, 49 preferían la república,  
30 la dictadura vigente y solo 21 la monarquía

**136** *"La Transición empezó el mismo día que Franco ya no pudo resucitar"*

**137** Juan Carlos *"el Breve"*, una creencia generalizada en 1975

**138** Reforma o ruptura: los proyectos políticos en España.

Continuismo franquista, pseudo reformismo, y reformismo

**138** Rupturistas y revolucionarios

**141** Los problemas de Juan Carlos I, nuevo Jefe del Estado

**141** El incierto futuro de la Transición

**142** Rafael Sanús y el *"no"* de los obispos a un partido demócrata-cristiano en España.

Un sector de la Iglesia española pide libertades democráticas y sindicales

**143** Militares por la democracia. La Unión Militar Democrática (UMD)

**144** El fracaso del continuismo de Arias Navarro

*Franco representa en la historia una página infame  
y quienes colaboraron con él ayudaron a escribir esa página infame.*  
Gregorio Morán

Juan Carlos I, de España es coronado en las Cortes el 27 de noviembre de 1975, con asistencia de numerosos Jefes de Estado y de Gobierno, que se han negado a asistir al entierro del general Franco. El dictador chileno golpista Augusto Pinochet, es uno de los pocos asistentes, y sufre el vacío de los dirigentes de los países democráticos.

Según el historiador Juan Pablo Fusi, *"hay algo que jamás se discutirá: que Franco estableció la dictadura más larga de los siglos XIX y XX de la historia española, una dictadura personal de 40 años cuya simple existencia provocó el rechazo frontal de la conciencia liberal y democrática de su tiempo. Mientras esa conciencia impregne nuestra visión de las cosas, Franco, que se declaró responsable ante Dios y ante la Historia, tendrá, guste o no, el juicio mayoritariamente adverso de esta última"*.

Así era la España que dejó el dictador Franco, en 1975, creando una gran incertidumbre sobre el futuro. En esa situación de caos y crisis política ocupa la Jefatura del Estado el rey Juan Carlos I, sucesor elegido por Franco –julio de 1969–, con base en la Ley de Sucesión de 1947, en la que se decía que *"la jefatura del Estado corresponde al Caudillo de España y de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde"* (art. 2), y que a él le estaba reservado el derecho de designar al sucesor. La sucesión que comenzaba era un campo minado, lleno de peligros y riesgos.

¿Cuántos monárquicos había en España en 1975? Muy pocos. El rey lo tenía muy mal. Carecía de credibilidad.

### **FOESSA 1970: de 100 españoles, 49 preferían la república, 30 la dictadura vigente y solo 21 la monarquía**

Cuando el general Franco designó sucesor suyo en la Jefatura del Estado a Juan Carlos de Borbón, eran pocos los españoles que consideraban a la monarquía como su sistema político preferido. En efecto, pocos meses después de producirse la designación, ya en 1970, la Fundación FOESSA hizo público en Madrid su conocido *Informe sociológico sobre la situación social de España*. Por medio de él se conocía, por primera vez, y desde febrero de 1936, unos resultados, entonces censurados, sobre las preferencias políticas de los españoles que evidenciaban el bajo apoyo relativo de la *monarquía* respecto al sistema político vigente, la *dictadura*, o el alternativo de la *república*: *de 100 españoles, 49 preferían la república, 30 el sistema vigente y solo 21 la monarquía*. Fueron los profesores de la Universidad de Harvard, Stanley G. Payne, W. T. Salisbury y J. T. Theberge, los que en 1976 hicieron públicos estos datos en los EE.UU., poco antes de las elecciones de junio de 1977.

Fue la legitimación de Juan Carlos de Borbón ante los militares vencedores de la Guerra Civil española *"porque había sido designado por Franco, y en el Ejército no se discutían las decisiones de Franco"*, tal como relata en sus memorias José Luis de Vilallonga, Conde de Castellví y Grande de España, lo que le permitió asegurar la lealtad del Ejército al tomar partido por la democracia durante la Transición. Con ello aseguraba la *legitimación democrática* para la *Casa de Borbón* asentada en su familia, la *Borbón y Grecia*. Esta nueva legitimación la obtuvo, primero, con su papel moderador durante la Transición, después, con la sanción real de la Constitución Española de 1978, y finalmente, al *frenar y abortar* el intento de golpe de Estado de 23 de febrero de 1981, protagonizado por los militares franquistas Jaime Milans del Bosch, y Tejero, entre otros.



**El rey Juan Carlos I dice en su discurso de coronación:** *"Hoy comienza una nueva etapa de la historia de España. Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional. Hacer cada día más cierta y eficaz esa participación debe ser una empresa comunitaria y una tarea de gobierno"*. Franco ya empieza a removerse en la tumba.



### ¿Tenía el rey un proyecto de Transición?

"Es un error [...] pensar que en la mente del rey estaba el proyecto de Transición política tal y como se produjo, ya que don Juan Carlos siempre se mantuvo fiel a la voluntad de Franco (mientras este vivió) y a las normas legales que el régimen había elaborado, como lo demuestra su actuación entre julio de 1969 y la muerte del dictador" (Soto. 24). La nueva monarquía tuvo la buena suerte de llegar cuando la democracia estaba firmemente asentada en todos los vecinos europeos de España.



Después del 23-F el sistema preferido por más de 80% de los españoles es la monarquía de Juan Carlos. Será a partir de esa última fecha, el 23 F 81, cuando la monarquía aparezca como el sistema preferido por más de 80% de los españoles y sea la institución política española más y mejor valorada en todas las encuestas oficiales de CIS, o privadas, publicadas por empresas demoscópicas –Demoscopia, Sigma-2, Vox Pública, Gallup, etc–, permaneciendo así a lo largo de dos décadas. De ese modo, entre 1975 y 1981, en poco menos de seis años, la monarquía constitucional de Juan Carlos I y la Casa de Borbón se habían consolidado en España mucho más que en cualquier otro periodo de los últimos 250 años de la historia de los Borbones en España. Como afirma en sus memorias José Luis de Vilallonga, publicadas en el año 2000, "los españoles eran, y son, juancarlistas, pero... ¿son monárquicos?"

## "La Transición empezó el mismo día que Franco ya no pudo resucitar"

Transición es el intervalo que se extiende entre un régimen político –la dictadura del general Franco– a otro –la democracia–, caracterizándose dicho periodo por el hecho de que las reglas con que se juega no están definidas, cambian constantemente, adaptándose a la situación del momento. "La Transición empezó el mismo día que Franco ya no pudo resucitar. El mismo día que se le fue el mando y la vida. No cabe otro punto de partida si queremos ser coherentes con la trayectoria de aquel régimen" (Morán. 41). La Transición se inicia el 20 de noviembre de 1975, al morir el dictador (había afirmado: "Mientras Dios me dé aliento, seguiré rigiendo los destinos de España", y lo cumplió) y, refiriéndonos al territorio, acabó el 1 de julio de 1982, con la aprobación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, al que seguiría la victoria electoral del PSOE, en octubre de 1982, y pocos meses después en la Comunidad Valenciana, en mayo de 1983, clausurando el paso de la dictadura a la democracia y la autonomía, y dando paso a la izquierda. Cuando muere el dictador, nadie podía afirmar si se mantendría el régimen, o se iniciaría un proceso hacia la democracia. Franco había afirmado que lo dejaba todo "atado y bien atado", y que no deseaba la apertura de su régimen. De hecho había nombrado presidente del Gobierno a uno de los personajes más duros del franquismo, Carlos Arias, poco sospechoso de defender la mínima apertura del régimen, como había quedado patente con los hechos políticos de los que llamó "espíritu del 12 de febrero".

### Los reyes en el Ayuntamiento de Valencia. 1976

Martes, 30 de noviembre de 1976. Los reyes don Juan Carlos y doña Sofía van a llegar al Ayuntamiento de un momento a otro. El alcalde de Valencia y su esposa esperan en la puerta principal del Ayuntamiento y la corporación municipal está formada en fila. Es el tenso momento de la broma final. Un concejal, sin dejar la formación, pregunta en voz alta:

– Caparrós: al Rei que tinc que fer-li: ¿cabotà o genuflexió?

Juan Antonio Caparrós, secretario de Alcaldía y jefe de Protocolo con todos los alcaldes, desde los viejos tiempos de Rincón de Arellano, no se lo piensa dos veces. Pone sus manos en forma de bocina y da la orden de mando:

– Que cada ú faça lo que vullgaaaaaaa...."

La Valencia de los años 70. Tal como éramos. Francisco Pérez Puche. Ayuntamiento de Valencia. 1998. Página 120. En la foto, Juan Carlos con la Junta Central Fallera de Valencia, en 1975, y la Fallera Mayor Elisa Lassala.

Foto Boletín de la JP del Movimiento. Valencia, 1975.



## Juan Carlos "el Breve", una creencia generalizada en 1975

Pero ¿quién confiaba en el nuevo rey de España al iniciarse la Transición? Para la oposición democrática, Juan Carlos representaba: *"la Monarquía del 18 de julio"*, salida de una guerra civil sangrienta, una dictadura, y que el general Franco había *instaurado*; era su hijo político, siempre a su sombra, hasta el final. Allí estaba, en octubre de 1975, en el balcón del palacio de Oriente, junto al dictador, en su último acto público. El heredero dinástico era su padre, Don Juan, exiliado en Estoril, que tan sólo meses antes de morir el dictador –junio de 1975– había criticado duramente la Ley franquista de Sucesión *"que consentía a su hijo saltarse a su progenitor y cuestionar con ello hasta la misma esencia de la institución monárquica [...] Juan Carlos de Borbón fue rehén del viejo régimen hasta el 23 de febrero de 1981..."* (Morán, 144). A este respecto es significativa del ambiente que se vivía sobre el enfrentamiento de Don Juan y su hijo Juan Carlos, la anécdota que cuenta Antonio Palomares, del Comité Central del PCE y dirigente comunista valenciano: *"Joaquín Muñoz Peirats, que vuelve de París de una reunión con Don Juan, dice públicamente en una cena donde éramos casi cien personas: Señores, estoy autorizado por Don Juan a decirles que nadie se fíe de su hijo Juan Carlos. Claro, Muñoz Peirats estaba en la Junta Democrática, Don Juan y los monárquicos estaban con la Junta Democrática, y no estaba muy claro entonces a qué iba a jugar Juan Carlos. Lo que estaba claro es que el proceso de la transición tuvo unas cuantas incógnitas que luego el tiempo ha ido desvelando o ha ido configurando"*.

Santiago Carrillo, secretario general del PCE, había declarado a la periodista Oriana Fallaci que *"el príncipe es una marioneta que Franco manipula como quiere"*, así como que *"los que veníamos de una tradición republicana, al principio desconfiábamos de los propósitos del, primero, príncipe de España, y después, rey, por la razón de que lo había designado Franco. Temíamos, dado este origen, que se propusiese continuar el régimen dictatorial. [...] Para nosotros, en aquellas circunstancias el dilema esencial no era república o monarquía, sino otro: dictadura o democracia"*. Alfonso Guerra declaraba a *Le Nouvel Observateur* que *"Juan Carlos no es el futuro de España"*.

La Junta Democrática llegó a apostar por la restauración del conde de Barcelona buscando enfrentar a padre e hijo. La célebre frase de Vilallonga, Juan Carlos "el Breve", era una creencia generalizada en 1975. Mientras que para la oposición Juan Carlos es el heredero de Franco, Don Juan es su candidato, con lo que los Borbones aparecen capitaneando a las dos Españas. Lo positivo para la idea monárquica era que se discutía poco República o Monarquía como forma de Estado, lo que ponía de manifiesto que la reivindicación de la oposición de izquierdas de volver a la República perdía fuerza, pues si algo había calado en la sociedad española de la época era vincular la idea de república a guerra civil y sus consecuencias, a inestabilidad, a inseguridad. España no era monárquica de convicción, era una idea utilitaria, pragmática.



## Franco ha muerto ¡Viva el Rey! Juramento y proclamación de Juan Carlos I de España

El sábado 22 de Noviembre de 1975, el Presidente del Consejo de Regencia, del Reino y de las Cortes, tomó Juramento y proclamó al Príncipe don Juan Carlos de Borbón Rey de España, en presencia del Ministro de Justicia, notario mayor del Reino, de acuerdo con los siguientes textos:

Palabras de Alejandro Rodríguez de Valcárcel:

«Señor: ¿Juráis por Dios y sobre los Santos Evangelios cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y guardar lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional?».

El Príncipe don Juan Carlos de Borbón contestó:

«JURO POR DIOS Y SOBRE LOS SANTOS EVANGELIOS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES FUNDAMENTALES DEL REINO Y GUARDAR LEALTAD A LOS PRINCIPIOS QUE INFORMAN EL MOVIMIENTO NACIONAL.».

A continuación el presidente de las Cortes Españolas y del Consejo de Regencia:

«Si así lo hicierais, que Dios os lo premie y si no, que os lo demande». «En nombre de las Cortes Españolas —siguió diciendo— y del Consejo del Reino, manifestamos a la nación española que queda proclamado Rey de España don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que reinará con el nombre de Juan Carlos Primero. Señores procuradores, señores consejeros, desde la emoción en el recuerdo a Franco, ¡Viva el Rey! ¡Viva España!».



**BOLETIN** Jefatura Provincial del Movimiento  
VALENCIA Diciembre 1975

### La desconfianza inicial al nuevo rey de España

La oposición democrática recordaba como el 23 de julio de 1969, al ser declarado por las Cortes franquistas príncipe heredero de un general sublevado contra el Gobierno legítimo de la República, a *"título de rey"* cuando se *"cumplan las previsiones de la Ley de Sucesión"* tras jurar lealtad a Franco, fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y Leyes fundamentales del Reino. Juan Carlos afirmó: *"Quiero expresar, en primer lugar, que recibo de su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de Franco la legitimidad política surgida el 18 de julio de 1936..."* (La Cámara entera "puesta en pie aplaude y grita ¡Franco, Franco, Franco!" BOE núm. 1061, de 1969). Ilustración *Boletín* de la JP del Movimiento. Valencia, 1975.

### Arias Navarro, Jefe Nacional del Movimiento

● LA TITULARIDAD CORRESPONDE AL REY, PERO ESTE DELEGA AUTOMÁTICAMENTE EN EL JEFE DEL GOBIERNO.

El Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, encargó la Jefe del Movimiento del Movimiento, de acuerdo con lo previsto en el apartado tercero de la Disposición transitoria primera de la Ley Orgánica del Estado.

La Voluntad de la Jefe Nacional del Movimiento, según esta disposición, corresponde al Rey, pero este delega automáticamente en el Presidente del Gobierno una vez formado el Gobierno Franco, que actuó con carácter provisional, hasta su fallecimiento como su sucesor.

Por ello, el Presidente del Gobierno, don Arias Navarro, a partir de ahora, Presidente del Consejo Nacional del Movimiento. La Vicepresidencia sigue siendo ejercida por el Ministro Encargado de Negocios.

Juan Carlos I, según la Ley Orgánica del Estado, al ser coronado rey, era Jefe Nacional del Movimiento, pero delegó el mismo día de la coronación en Arias Navarro. El rey empezaba a posicionarse por encima de los partidos (*Boletín de la JP del Movimiento*. Valencia, 1975).

## Reforma o ruptura: los proyectos políticos en España. Continuismo franquista, pseudo reformismo, y reformismo

Al iniciarse la Transición, en España había, al menos, cinco proyectos distintos de modelo de Estado, tres desde el propio régimen y dos desde la oposición. El primero era el del *continuismo franquista puro y duro*, inmovilista, sin concesiones a la oposición democrática, que deseaba mantener el régimen franquista sin Franco. Es el que defiende Carlos Arias Navarro, el entorno de la familia del dictador, gran parte de la cúpula militar y la antigua clase política. Un segundo proyecto era el de *pseudo reformista, continuismo franquista*, que quería mantener las *esencias* del régimen, e ir introduciendo reformas parciales en el sistema. Una democracia limitada, donde el PCE y los partidos comunistas fueran ilegales, cuyo desarrollo se fundamentaba en el control de los aparatos de Gobierno, la tecnocracia y la clase política franquista como dirigentes. El rey apostó inicialmente por ellos, hasta que comprobó que la situación política se estancaba y corría el peligro de que la oposición rupturista se radicalizase, se uniese más y pidiese Gobierno provisional y República, manteniendo las dos Españas, sin posibilidad de consenso. El teórico de este proyecto era Fraga Iribarne, y lo que sería en 1977 Alianza Popular. El tercer proyecto era el *reformista*. Este proyecto, *evolucionista*, se creó sobre la marcha de los acontecimientos, lentamente, y se fue poniendo en práctica de forma improvisada, sin plan previo, adaptando las decisiones a la coyuntura de cada momento. Este proyecto acaba aceptando que se debe ir a una democracia, pero sin ruptura, partiendo de las bases del propio régimen, acercándose a la oposición rupturista. Uno de sus teóricos era el democristiano Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón.

En esta tendencia, y con un criterio no sólo dialéctico, sino también operativo, no totalmente coincidente con Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, cabe situar a los *"reformistas azules"*. Entre ellos se encontraban Adolfo Suárez, Rodolfo Martín Villa, Gabriel *"Gaby"* Cisneros –padre de la futura Constitución de 1978–, Eduardo Navarro, etc. En Valencia, entre los *"reformistas azules"* estaban, entre otros, antiguos miembros del SEU y del Frente de Juventudes de Valencia como José M<sup>a</sup> Adán y José Miguel Ortí Bordas; ambos eran altos cargos del régimen, y firmantes de la célebre carta al Jefe del Estado, de enero de 1973, pidiendo la apertura democrática del régimen. Esta acción tuvo una enorme proyección en los medios de comunicación españoles e internacionales de la época. Firmada por treinta y nueve personalidades jóvenes del propio régimen, procedentes en su mayoría también del extinto Frente de Juventudes y del SEU, desaparecidos por Decreto del general Franco entre finales de los 50 y el inicio de los años 60, fue una de las acciones más conocidas del grupo reformista.

## Rupturistas y revolucionarios

La oposición mantenía dos proyectos diferentes: el *rupturista* y el *revolucionario*. La *oposición rupturista* era la que se había opuesto al franquismo desde distintas opciones políticas, y se negaba al continuismo franquista, pidiendo la ruptura impuesta, a través de las movilizaciones. Dos eran las organizaciones que agrupaban esta oposición: la Junta Democrática y Convergencia Democrática.

La Junta Democrática –que lideraba el PCE– propugnaba la ruptura: Gobierno provisional de coalición, amnistía total, libertades políticas, reconocimiento de los estatutos de autonomía republicanos de Cataluña, Euskadi y Galicia y autonomía para las regiones y elecciones libres a Cortes constituyentes que redactasen una Constitución democrática.

En una línea similar se definían los objetivos de Convergencia Democrática, que lideraba el PSOE. Uno de sus puntos más débiles era su división y fragilidad. Las movilizaciones propuestas por la oposición *rupturista* habían tenido escasa incidencia en 1975 y 1976, poniéndose de manifiesto su debilidad e incapacidad para derrocar al régimen franquista, e imponer una ruptura. Ese fracaso movilizador forzaría a la oposición a aliarse en marzo de 1976.

La Junta Democrática (con control del PCE) y la Plataforma de Convergencia Democrática (controlada por el PSOE) se unían, y formaban Alternativa Democrática, más conocida como la Platajunta, que aglutinaba desde la democracia cristiana, socialistas, comunistas, nacionalistas vascos y catalanes, etc., así como demócratas independientes. La debilidad de su fuerza le llevaría a plantear una *ruptura pactada* –en frase de Raúl Morodo, del PSP, y publicitada por Carrillo–.

## El proyecto revolucionario y las minorías de la vía armada

Por último había un proyecto revolucionario defendido por la extrema izquierda española y por los nacionalistas radicales del País Vasco y Cataluña. Podían distinguirse tres propuestas distintas dentro del mismo proyecto. La *primera*, con cierto apoyo social, proponía la sustitución del franquismo, y de su herencia política, la monarquía, por un *Gobierno de los trabajadores* –Gobierno provisional formado por partidos políticos de obediencia obrera y popular– que, apoyado en la movilización de los movimientos populares –comisiones de fábrica, de barrio, de estudiantes, etc.– y que la ruptura de las FF. AA., abriera la Transición al socialismo democrático en el sur de Europa, al igual que estaba sucediendo en ese momento en Portugal con el directorio militar del general Otelo Saraiva de Carvalho; esa posición política era defendida por la Liga Comunista Revolucionaria (IV<sup>a</sup> Internacional) y el Movimiento Comunista de España, ambos con implantación en CC.OO. y en núcleos urbanos y universitarios de Madrid, Barcelona, Pamplona y Bilbao. La *segunda*, muy minoritaria, socialmente marginal, y de escasisíma audiencia ciudadana, proponía *la insurrección popular y armada contra el la Monarquía del 18 de julio* para la implantación de un gobierno democrático-popular, al estilo de las Democracias Populares de obediencia maoísta; desde *Radio Tirana* de Albania, a *Radio Pekín*, en China; era impulsada por el PCE (M-L), el FRAP, el PCer y el GRAPO. Y la *tercera*, nacionalista radical, con más implantación en el País Vasco que en Cataluña, proponía la apertura de un proceso revolucionario, con la caída de la monarquía, para avanzar hacia la *independencia* y el *socialismo* de Euzkadi y Cataluña, escogiendo la *vía armada* como medio político de lucha contra las instituciones de España; era la propuesta defendida por ETA (pm) y ETA (m), en Euskadi, y por el PSAN (p) y *Terra Lliure* en Cataluña.

De la *ruptura democrática* se pasaría a la *ruptura pactada*, renunciando la oposición a cuestionar la monarquía y comprometiéndose a mantener la movilización social dentro de ciertos límites de moderación. Los reformistas del régimen serían los grandes vencedores de la Transición, ya que gobernaban –y seguirían gobernando después con UCD– marcaban el ritmo del proceso.

*"Porque, ¿cuántos monárquicos había entonces en el país, José Luis? Muy pocos, seamos sinceros". Juan Carlos I, rey.*

"No era fácil el papel del futuro rey entre dos sucesiones, la de Franco y la dinástica, encarnada por su padre, don Juan, enfrentados como estaban el dictador y el conde de Barcelona. La figura del Príncipe como sucesor del Régimen, desde 1969, provocaba el rechazo en las filas de la oposición, especialmente de la izquierda, que se reclamaba heredera de la República o, en los círculos monárquicos, a favor de don Juan. [...] La célebre frase de Vilallonga, Juan Carlos "el Breve", era una creencia generalizada en 1975.

La relación entre el conde de Barcelona y su hijo ha sido ampliamente tratada por José Luis de Vilallonga en *El rey. Conversaciones con don Juan Carlos I de España*. El autor explica que los monárquicos, atrapados entre dos lealtades, dudaban por quién decidirse. [...] En cuanto a la oposición, el príncipe de España (título que se había ingeniado Franco para evidenciar la ruptura del linaje dinástico, según el cual debería haber sido príncipe de Asturias) contactó con los socialistas a través de Luis Solana, "que aparecía por la Zarzuela sin quitarse el casco de la moto, para no ser reconocido". A través de él, Felipe González sabía cuáles eran los proyectos del futuro monarca. Con los democristianos "era más fácil", a través de Ruiz-Giménez, Íñigo Cavero y Oreja. También con Pujol, al que vio en dos ocasiones en la Zarzuela. [...] Pero el problema se suscitaba con los comunistas.

El rey contó a Vilallonga cómo lo hizo para hacerle llegar a Carrillo sus proyectos de democratización del país. El presidente rumano, Ceausescu, le dijo en una ocasión al Príncipe que conocía muy bien a Carrillo. Don Juan Carlos buscó un intermediario y le rogó que viajara a Bucarest con el fin de transmitirle al líder rumano un mensaje para Carrillo. A su llegada a la capital de Rumanía, el emisario fue encerrado en una especie de mazmorra durante 48 horas, tras lo cual fue recibido por Ceausescu, a quien le remitió el mensaje oral: "Tan pronto como sea posible, tras asumir su condición de rey, don Juan Carlos piensa legalizar el PCE". La respuesta le llegó al Príncipe, poco antes de la muerte de Franco, a través de un ministro rumano. *"Carrillo no moverá un dedo antes de que seáis rey. Después habrá que concertar un plazo, no demasiado largo, para que sea efectiva vuestra promesa de legalización"*.



Según el abogado José María Armero, un conocido juancarlista, "don Juan Carlos se benefició de una feliz circunstancia durante todos los años que duró el franquismo: la de poder callarse". "¿Por qué guardaba siempre silencio?", pregunta Vilallonga. "Porque era una época en que nadie, ni siquiera yo, se atrevía a hablar. La auto-censura (la prudencia, si prefieres) era general. Personalmente, yo no sabía cómo iban a ser las cosas. No sabía si yo iba a suceder a Franco estando él todavía vivo o si tendría que esperar a su muerte para ser rey de España. Tampoco sabía cómo iba a aceptar el país el cambio que se le proponía".

Durante la agonía del Caudillo, mientras el Príncipe aguardaba acontecimientos en la Zarzuela junto al fiel Torcuato Fernández Miranda, cuentan que Juan Carlos le comentó: "Lo mismo podemos ver a gente que viene a ofrecerme la corona sobre un cojín, que a la Guardia Civil con orden de arrestarme". Vilallonga preguntó al rey si esa frase era cierta, a lo que el rey le contestó: "Algo parecido". "Porque, ¿cuántos monárquicos había entonces en el país, José Luis? Muy pocos, seamos sinceros." Josep Maria Sòria. *La Vanguardia*. 13/10/2000.



*"¿Qué dictador puede sustraerse a la tentación de que su bisnieto pueda reinar?"*

En 1972, la nieta del general Franco, Carmen Martínez Bordiu contrajo matrimonio con Alfonso de Borbón Dampierre, primo de Juan Carlos.

Era hijo de don Jaime, segundo de los herederos de Alfonso XIII, que renunció a sus derechos por su condición de sordomudo. La *monarquía del 18 de julio*, al saltarse la línea dinástica de Don Juan, padre de Juan Carlos, estuvo sujeta a grandes vaivenes, ya que en el círculo familiar de Franco se llegó a pensar en nombrar a Alfonso de Borbón como sucesor. *"¿Qué dictador puede sustraerse a la tentación de que su bisnieto pueda reinar? [...] ¿Acaso alguien podría afirmar que si Franco se hubiera decidido por Alfonso, en detrimento de su primo Juan Carlos, no habría hallado también el aplauso mayoritario de las instituciones del régimen?"* (Morán, El precio... 43). A esto, se unía la disputa de la legitimidad de Don Juan, como jefe de la Casa Real Española. El inicio de la Transición no podía ser más conflictivo e incierto.

En la foto Carmen Martínez Bordiu y Alfonso de Borbón Dampierre con el general Franco.



### El primer Gobierno del rey Juan Carlos I: continuismo.

El primer Gobierno de la monarquía –12 de diciembre 1975– sería continuista, al más puro estilo franquista. Lo formarían: presidente del Gobierno: Carlos Arias Navarro; Vicepresidente para la Defensa y ministro sin cartera: Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil; Vicepresidente para el Interior y ministro de Gobernación: Manuel Fraga Iribarne; Vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda: Juan Miguel Villar Mir. Ministros: Secretario de la Presidencia: Alfonso Osorio García; Asuntos Exteriores: José M. de Areilza; Justicia: Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate; Ejército: Félix Alvarez Arenas; Marina: Gabriel Pita da Veiga; Aire: Carlos Franco Iribarnegaray; Educación y Ciencia: Carlos Robles Piquer; Información y Turismo: Alfonso Martín Gamero; Industria: Carlos Pérez de Bricio; Comercio: Leopoldo Calvo-Sotelo; Agricultura: Virgilio Oñate Gil; Trabajo: José Solís Ruiz; Relaciones Sindicales: Rodolfo Martín Villa; Vivienda: Francisco Lozano Vicente; Obras Públicas: Antonio Valdés y González Roldán y Secretario general del Movimiento: Adolfo Suárez González.

### Torcuato Fernández Miranda, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino.

Una de las primeras decisiones del rey Juan Carlos fue nombrar a Torcuato Fernández Miranda, su antiguo preceptor, como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. Torcuato Fernández Miranda era catedrático de Derecho Político, hábil y brillante, pero antipático y distante, odiado por los franquistas. Tras el asesinato del almirante Luis Carrero Blanco, había sido presidente interino del Gobierno, hasta la designación de Carlos Arias Navarro. En la foto, Torcuato Fernández Miranda con el uniforme falangista del Movimiento Nacional.



### Las dos Españas: la oficial y la real.

Frente a la España oficial del régimen franquista, los actos oficiales y el continuismo, la oposición se organizaba y manifestaba contra los herederos de la dictadura. Eran las dos Españas. *“Mientras la izquierda minusvaloraba al sistema y sus posibilidades de salida, los hombres que iban a asumir el “día después” del régimen sobrevaloraban la fuerza real de la oposición [...] Oposición democrática y alevines del régimen.... se quedaron mirando, a ver qué es lo que hacía uno o no hacía el otro”* (Morán, *El precio...* 70-71). Las fotos recogen una asamblea de CC.OO. y del líder del sindicato, el comunista Marcelino Camacho; manifestación en la que aparecen Alfonso Guerra, Felipe González y Alejandro Rojas Marco, entre otros; y la respuesta del régimen, que sigue siendo la misma: la represión policial violenta y las detenciones.

## La "Operación Lucero"

Al ser proclamado Juan Carlos rey, el país estaba inquieto. La oposición conocía el rumor de la existencia de la llamada "Operación Lucero", un plan del Ministerio de la Gobernación para neutralizar a más de 20.000 personas de la oposición e internarlos en la isla de Cabrera. La "Operación Lucero" la dirigían los servicios secretos de Presidencia del Gobierno (dirigidos por el coronel Blanco Rodríguez, y que controlaban "cinco tenientes generales y almirantes, 17 generales, 50 coroneles y el resto, hasta unos 18.000, civiles, entre los que habría unos 350 políticos, 400 médicos, 250 abogados, 470 periodistas, 800 policías, etcétera"). Había sido programada a raíz del asesinato de Carrero Blanco, para prevenir el día D (la muerte de Franco). Los gobernadores civiles eran los que debían llevar a cabo las fases de la operación.



### Curas comunistas y proletarios.

#### Ramiro Reig Armero, s. j.

Un sector del clero se comprometería activamente con el cambio de régimen, en la lucha contra la dictadura y en defensa de la democracia. Y otra minoría del clero progresista militaría activamente en partidos políticos de izquierda –PCE, ORT, etc.– y en sindicatos obreros de clase –CC.OO. y USO principalmente–, incluso *proletariándose*. Es el caso de Rafael Casanova, jesuita, militante de CC.OO. y de las asociaciones vecinales, o Ramiro Reig.

**Ramiro Reig Armero**, Xàtiva 1936. Jesuita y profesor universitario en la Facultad de CCEE de la Universidad de Valencia. Durante la dictadura colaboró activamente con su oposición y especialmente con el PCE y CC.OO. En 1969 fue ordenado sacerdote y comenzó a trabajar en la Escuelas profesionales de San José, donde conoció las Vanguardias Obreras Juveniles y entró en contacto con los curas-obreros. En 1970 fue detenido por sus actividades en contra de la dictadura. Entre 1971 y 1976 trabajó en diversas fábricas del metal y la madera. En el I<sup>er</sup> Congreso de CC.OO de Valencia fue elegido para formar parte de la comisión ejecutiva. En 1982 se incorporó al departamento de Historia Económica de la Facultad de CCEE de Valencia. De entre sus publicaciones cabe destacar: *Feixistes, rojos i capellans*. Ramiro Reig aparece en la foto junto a Santiago Carrillo, en 1977. Foto José Sanz.

## Los problemas de Juan Carlos I, nuevo Jefe del Estado

El primer problema que debía afrontar el rey Juan Carlos, era decidir quiénes ocuparían las presidencias del Gobierno, del Consejo del Reino y de las Cortes. Era una decisión personal. Decide mantener a Carlos Arias como presidente del Gobierno, siguiendo los consejos de la familia Franco y de los consejeros del Reino. Esta confirmación fue controvertida, pues transmitía una idea de continuismo e inmovilismo. También nombra a su antiguo preceptor Torcuato Fernández Miranda presidente de las Cortes y del Consejo del Reino; éste era catedrático de Derecho Político, hábil y brillante, pero antipático y distante, odiado por los franquistas; había sido presidente interino del Gobierno tras el asesinato del almirante Carrero.

Carlos Arias remodela su gabinete el 12 de diciembre de 1975, dando entrada a ministros como Manuel Fraga, que es la verdadera cabeza visible del Gobierno. Oficialmente el programa es la reforma (la llamada reforma Arias/Fraga, un mixto entre *continuismo* y *pseudo reformismo*), pero la cosa no funciona: no tiene el apoyo de las fuerzas de la oposición democrática, simplemente porque el Gobierno no cuenta para nada con ellas, ignorándolas. La frase "la calle es mía", de Fraga Iribarne, definiría la postura del Gobierno y la consideración que le merecía la oposición democrática y sus movilizaciones. La oposición pide un Gobierno provisional que pusiera en marcha la ruptura democrática. El rey intenta convencer a Arias de acelerar el proceso. Arias contesta "Sí, Majestad", y no hace nada, e incluso hace lo contrario de lo que el rey sugiere. El búnker, como son conocidos los leales a Franco, sigue teniendo mucho poder.

## El incierto futuro de la Transición

Cuando el nuevo rey ocupa el trono, el panorama político español es crítico. Luchas internas entre evolucionistas e inmovilistas del régimen; crisis económica por el alza de los precios del crudo, que provoca angustia empresarial y huelgas (Seat, Pegaso, Motor Ibérica...); presencia de la oposición democrática (Plataforma y la Junta Democráticas); acción armada de la extrema izquierda, especialmente ETA y FRAP. Movilizaciones en el País Vasco. Y a esto se une la influencia de la Revolución de los Claveles portuguesa y su omnipresencia en España; la creación de la Unión Militar Democrática (UMD), el primer grupo de oposición democrática nacido en el seno del Ejército español desde la Guerra Civil. A esto habría que añadir la cuestión del Sahara, la Marcha Verde promovida por Hassan II, el apoyo secreto de los EE.UU.; y el anuncio del Frente Polisario de que "defenderemos la frontera del Sahara de la invasión marroquí". El Ejército era franquista, la policía era franquista y la justicia, en gran parte, también; continuaba el Tribunal de Orden Público. Había un peligro real de la extrema derecha y las asociaciones de antiguos combatientes de la Guerra Civil, presididas por Girón de Velasco.

## Rafael Sanús y el "no" de los obispos a un partido demócrata-cristiano en España

¿Cuál era la posición de la jerarquía de la Iglesia española ante la Transición? El episcopado español se opuso a la creación de una fuerza política democristiana durante la Transición política como la que existía en Italia. Monseñor Rafael Sanús, obispo de Valencia cuenta que: *"...quiero decir dos cosas que ya pertenecen más bien a la postransición. Una es la negativa de los obispos a que se formen partidos políticos cristianos. El "no" de los obispos a un partido demócrata-cristiano en España. Otra es el "no" de los obispos a que se organicen sindicatos católicos. Las razones son dos. Una, como decían los obispos, ayudar en todo lo posible a la reconciliación de las dos Españas, divididas, que por parte de la iglesia no haya ningún motivo de enfrentamiento, aunque sea pacífico, entre los españoles. Eso llevaba implícito una renuncia de la Iglesia a figurar en la política. Y segundo –quiero señalarlo bien claro–, una ruptura total con el pasado. Empezaba una era nueva. Si para España empezaba una era nueva con la Transición, para la Iglesia en España empezaba también una era nueva"*.

### Iglesia católica y Transición política

Para entender el papel y la función de la Iglesia en la Transición política es necesario remontarse a unos años antes, concretamente a la celebración del Concilio Vaticano II: este fue determinante en los obispos, en los sacerdotes y en los católicos españoles. Más que las circunstancias concretas que se estaban viviendo en España, fue el Concilio el que marcó la pauta, la orientación a toda la Iglesia española. Observando los efectos del Concilio Vaticano se evidencia el verdadero giro copernicano que este supone en las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España.

Vamos a recordar la situación político-religiosa en la España de ese tiempo. Primero, Estado confesional –*por historia, como decía el cardenal Tarancón, afirmaba el obispo Rafael Sanús, en junio de 2000–. "En España casi siempre el Estado ha sido católico y, por principio, el catolicismo es la única religión verdadera, por tanto la única que tiene derecho al apoyo del Estado. Segundo, lo que se llamó el «nacional-catolicismo» que consistía en afirmar que el catolicismo constituye un elemento esencial del ser de España, del ser español y, por tanto, debe ser siempre determinante en lo social, en lo político y en lo cultural. Tercero, ausencia de pluralismo político, es decir, dictadura. Cuarto, en el ámbito social, sindicalismo vertical y prohibición de los sindicatos libres"*.

El Concilio Vaticano II impulsa, en su conjunto, un carácter esencialmente dialogante con la sociedad de los años sesenta, que contrasta con el dogmatismo del nacional-catolicismo franquista. Por tanto, acepta y reconoce el pluralismo propio de la sociedad actual, y la separación Iglesia-Estado. El Concilio supuso de cambio radical y tremendo en la postura de la Iglesia frente el Estado español de aquel momento crítico de la Transición.

Otro hecho importante para entender los efectos de la doctrina del Concilio en la Transición, es la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes que tuvo lugar del 13 al 18 de septiembre de 1971. Como muy bien afirma el obispo Sanús *"Es importante esta asamblea conjunta porque es la que asume y aplica a España los decretos del Concilio. La primera ponencia es importante, también,*



Rafael Sanús,  
obispo de Valencia.  
Foto Levante-EMV.

*por el número de sacerdotes participantes. Se hizo una encuesta previa a veinte mil sacerdotes, de los que contestaron unos quince mil más o menos. Por cierto, una de las preguntas de la encuesta es si están satisfechos los sacerdotes del tipo de relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado. El 61% contestó que está en total desacuerdo con este tipo de relación, muchos que quieren que el Concordato sea sustituido por acuerdos parciales y concretos, y otros, la minoría –pero también existente–, que se inclina por suprimir todo tipo de relación concordada o pactada entre la Iglesia y el Estado, es decir, que mantienen la separación total de la Iglesia y del Estado"*.

### Un sector de la Iglesia española pide libertades democráticas y sindicales

La Iglesia española opta por un tipo de presencia en la sociedad civil y en la política que es totalmente contrario al que entonces existía. Y en esta asamblea conjunta, las tres conclusiones de esta primera ponencia que se refiere a la Iglesia y al mundo de la España de la Transición recogen lo dicho del Concilio. Por ejemplo, conclusión número 11: *Piden los obispos y los sacerdotes libertad verdadera de expresión... y reunión sindical y política. La participación responsable de todos los ciudadanos en la gestión y el control de la causa política.* Es decir, democracia: la Iglesia española pide libertades democráticas y sindicales.

A partir de entonces –sobre todo de esta asamblea–, aunque ya el progreso venía de años antes, los sacerdotes subrayan su colaboración directa con la Transición política y los seglares católicos participaron en política a través de diversas plataformas y cauces sociales y políticos que entonces se crearon. Entonces empiezan las homilías conflictivas. Un hecho que se repetía con mucha frecuencia era la cesión de locales parroquiales para reuniones de tipo político o sindical, reuniones clandestinas. Uno de los ejemplos más sonados fue la del obispo Sanús: *"Yo me acuerdo que asistí a una –en Xàtiva me parece– y en mitad de la reunión se produjo un gran revuelo porque parecía que la policía iba a llegar. Después resultó que no estaba la policía"*.

Por último, la Iglesia española tomó dos posturas políticas importantes durante la Transición. Una es la negativa de los obispos a que se formen partidos políticos cristianos. El "no" de los obispos a un partido demócrata-cristiano en España. Otra es el "no" de los obispos a que se organicen sindicatos católicos.

### La monarquía del 18 de julio

El presidente de las Cortes españolas, el franquista Rodríguez de Valcárcel, proclama a Juan Carlos rey de España. Es una proclamación de la Monarquía del 18 de julio, en medio de toda la parafernalia del régimen, con presencia de la Iglesia, el Ejército y el Movimiento.



### La reconciliación de las dos Españas.

Monseñor Rafael Sanús fue uno de los obispos que asumió y defendió la doctrina del Concilio Vaticano, simbolizada en España por un cardenal valenciano, el cardenal Tarancón. Señala el obispo Sanús que: *"El cardenal Tarancón es el que asume el protagonismo que le dieron los demás obispos para encarnar este deseo de la Iglesia española de dar un giro de acuerdo con el Vaticano II; y es el cardenal Tarancón el que se hizo objeto de las protestas, incluso de los insultos –"Tarancón al paredón"– de la gente en aquellos tiempos. Nos cabe a los valencianos la alegría de que sea un paísano nuestro el que ha configurado como nadie la actitud de la Iglesia en la Transición política"*. (Rafael Sanús en *La Transición política en la Comunidad Valenciana*. Fundación profesor Manuel Broseta. Valencia, 1998).

La foto recoge el saludo entre monseñor Rafael Sanús y el secretario general del Partido Comunista de España Santiago Carrillo, en un curso celebrado en la UIMP de Valencia en 1995.

Foto *Las Provincias* cedida por María Consuelo Reyna.



### Militares por la democracia. La Unión Militar Democrática (UMD)

El fenómeno de la UMD era insólito en un Ejército salido de una Guerra Civil, a la sombra del *"Generalísimo"*. La UMD fue el primer grupo de oposición democrática nacida en el seno del Ejército español. Procedía de bases profesionales, nacida a imagen de la joven oficialidad portuguesa de la revolución de los claveles (abril de 1974) que provocó la caída del salazarismo.

El Gobierno decidió actuar y detuvo (agosto de 1975) al comandante Luis Otero y los capitanes Valero Ramos, Ibarra Renes, Martín Consuegra, José Reinlein, Ruiz Illero, Fernández Lago, García Márquez y Fortes Bouzán en Madrid. En Barcelona al comandante López Amor y a los capitanes Diego García y Arturo Gurriarán.

En la foto los militares de la UMD condenados y expulsados del Ejército. En primera fila, Luis Otero, Martín Consuegra, Cillero e Ibarra; detrás, García Márquez, Fortes, Valero, Fernández Lago y Reinlein.

Serían acusados de *"conspiración para la rebelión militar"*, que suponía una condena de tres años de prisión y la expulsión del Ejército. También fue procesado el capitán de Aviación Domínguez Martín-Sánchez, que se encontraba en París cuando iba a ser detenido y se exiló. También se arrestaría al comandante Julio Busquets y a los capitanes Julián Delgado, García Valdivia, Perinat, Delás y Guillermo Reinlein. Arias dijo que la detención de los militares "son temas que podrían ser alarmantes, pero que no alarman a nadie", y el general Merry Gordon afirmó que la UMD era "el agujero de las lagartijas" y que "los enemigos de la Patria están plenamente identificados: comunismo y masonería". La enfermedad de Franco dejó esta cuestión en un segundo plano. El consejo de guerra se celebró tras la muerte del dictador y los procesados fueron condenados y expulsados del Ejército. Los militares de la UMD eran una minoría, no más de 300, pero estaban muy preparados, con estudios en el extranjero y con carreras universitarias. La UMD rechazaba que el Ejército jugara "el papel de guardián de los intereses del Régimen"; y que las "fuerzas armadas se pongan exclusivamente a disposición del pueblo recobrando su prestigio y dignidad". Sus objetivos políticos eran el restablecimiento de las libertades democráticas y la integración en Europa.



### Arias dimite

El presidente Arias Navarro careció de credibilidad reformista. Juan Carlos I declaró a la revista *Newsweek*, que Arias era un «absoluto desastre». Arias dimitió el 1 de julio de 1976



## El fracaso del continuismo de Arias Navarro

El inicio del nuevo régimen monárquico empezaba mal. Carlos Arias Navarro, nombrado por Franco en 1974, siguió como presidente y su continuismo era una amenaza para el joven rey Juan Carlos. El riesgo político, la improvisación y la continua incertidumbre, unido a los errores del momento, abocaban a una radicalización política de la oposición y a la inestabilidad permanente. El indulto, la libertad de prensa, el reconocimiento de los partidos políticos y otras medidas que en otra época hubieran significado mucho, eran poco para el inicio de la monarquía. Arias Navarro no quería una Transición a la democracia. Siempre había sido un franquista y se oponía a todo lo que no fuera franquismo, aunque con un rey.

La *democracia a la española* que defendía Arias, en la que se legalizarían algunos partidos, pero se excluiría al Partido Comunista de España y todos los partidos a su izquierda, así como a los partidos nacionalistas vasco, catalán, etc., no convencía nada más que a los suyos.

Tras Arias estaba la extrema derecha franquista, presente en las instituciones: Consejo Nacional del Movimiento, Consejos de Estado y del Reino, Cortes, gran parte de la cúpula del Ejército, la policía, el poder judicial y sobre todo en la estructura articulada en toda España a través de las diputaciones provinciales y los más de 8.000 ayuntamientos. A esto se unía el control de la TVE, las radios y la prensa del Movimiento, y organizaciones civiles de carácter paramilitar como la guardia de Franco, la Federación de ex Combatientes, Fuerza Nueva y demás organizaciones vinculadas al Movimiento Nacional franquista.

El rey se encontró muy pronto en un callejón sin salida. Huelgas en todos los sectores e inestabilidad laboral, universitaria, ciudadana; grandes manifestaciones en demanda de amnistía por toda España; ETA y su campaña terrorista; obreros muertos... La decepción política es profunda y la oposición considera que el rey es continuismo franquista. La ruptura entre gobierno y oposición era absoluta e irrecuperable. La credibilidad reformista nula. Ante esta situación, y como detonante, Juan Carlos declaró a la revista *Newsweek* (*off the record*) Arias es un «absoluto desastre», y el «abanderado del búnker». Arias acabó dimitiendo el 1 de julio de 1976.

### Artistas por la democracia. Genovés

Al final de la dictadura e inicio de la Transición, muchos artistas e intelectuales se comprometerían activamente en la lucha por la democracia. Genovés, militante del PCE, sería uno de ellos, como se refleja en su pintura comprometida. Los cuadros son *La calle* (1969), y *Seis jóvenes* (1975), sobre los últimos fusilamientos firmados por el agonizante dictador Franco. IVAM.

© VEGAP, Valencia 2006.

## Una visión diferente de la Transición a la democracia en España

La visión más extendida de la Transición, la más *oficial e institucional*, es la de Victoria Prego, *Así se hizo la Transición* (Plaza y Janes, 1995), y la serie que realizó para TVE *La Transición*, con una fuente documental de gran interés.

Otros autores, muy escasos, tienen una visión crítica diferente del proceso. Es el caso de Gregorio Morán, Joan Garcés o Andrés Sorel, entre otros.

Gregorio Morán, en *El precio de la Transición. Una interpretación diferente y radical del proceso que condujo a España de la dictadura a la democracia*, se pregunta años después de la muerte de Franco y de la Transición a la democracia si esta está consolidada. “¿...qué precio se pagó por ella? ¿Cuál fue su costo?” A partir de estas preguntas trata de reconstruir “quién era quién y dónde estaba cada cual en la agonía del dictador, y contrastarlo con las posiciones asumidas en la actualidad. Eso nos lleva de la mano a uno de los temas capitales del «precio de la Transición», la memoria, o por mejor decir, la ausencia de memoria, como característica fundamental del proceso hacia la democracia; conforme se consolidaba, se acentuaba el olvido. Los papeles que los protagonistas desempeñaban en 1975 [...] años después se convirtieron en lo contrario. [...] este libro echa una mirada a otros aspectos del lado menos visible de la Transición: desde el deterioro de la clase política a la mediocridad intelectual, pasando por la singular evolución de los medios de comunicación”. Morán es autor de otros trabajos como: *Adolfo Suárez, historia de una ambición* (1979), o *Miseria y grandeza del PCE, 1939-1985* (Planeta), que también trata aspectos de la Transición. Desde otro punto de vista, Joan Garcés, en *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles* (Siglo XXI, 1996), reflexiona sobre la Transición desde una visión más amplia, enmarcando el proceso en un contexto mundial. Andrés Sorel, en *El libro de los españoles no imaginarios*, retrata a una parte importantes de los personajes de la vida política, desde un punto de vista de la biografía personal de cerca de un centenar de políticos de la época (Libertarias/ Prodhufi, 1994).

Las ilustraciones corresponden a los libros de Garcés y Morán.



### Para saber más:

- *La Vanguardia* publicó *La agonía del franquismo*, crónica diaria del agónico final de la dictadura del general Francisco Franco, desde octubre al 22 de noviembre de 1975, jornada en que las Cortes proclamaban rey a don Juan Carlos, dos días después de la muerte del dictador.
- *Así se hizo la Transición*. Victoria Prego. Plaza y Janés, 1995
- Gregorio Morán: *El precio de la Transición. Una interpretación diferente y radical del proceso que condujo a España de la dictadura a la democracia*. Planeta. Barcelona. 1991; *Adolfo Suárez, historia de una ambición* (1979); *Miseria y grandeza del PCE, 1939-1985* (Planeta). “La memoria viaja en autobús”. *La Vanguardia*, 18/11/ 2000; *El canon de la “Transición inventada”*. *La Vanguardia*, 10/12/2005.
- *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, Joan Garcés. Siglo XXI, 1996.
- *El libro de los españoles no imaginarios*, Andrés Sorel. Libertarias/ Prodhufi, 1994.
- *La Transición a la democracia. España, 1975-1982*. Álvaro Soto. Alianza. Madrid.1998.
- Rafael Sanús en *La Transición política en la Comunidad Valenciana*. Fundación profesor Manuel Broseta. Valencia, 1998.
- Bases cap a una segona transició. Josep Fontana. Universitat Pompeu Fabra. Del libro colectivo *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*. PUV, València. 2005. Pp. 411-423.

## El inicio de la Transición valenciana:

el "Manifiesto" de la Taula de les Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià, y el "Ruego" de los Procuradores en Cortes y Consejeros Nacionales del Movimiento

**150** La Taula Democràtica de Valencia

**150** La Junta Democrática del País Valenciano

**153** El *Consell Democràtic del PV: los 10 de Alaquàs*

**154** Las candidaturas de la Junta Democrática: Serafín Ríos Mingarro por Valencia

**154** Ciprià Císcar Casabán, alcalde de Picanya, el primer y único alcalde demócrata de 1976 en Valencia

**155** Junta Democrática y *Consell Democràtic*: diferencias

**155** Ernest Lluch Martín, Doro Balaguer, Emèrit Bono...

**156** «*Esta es la más grande concentración democrática que desde el año 39 hemos podido celebrar en nuestro País*». Luis Font de Mora Montesinos. 12 de julio de 1976

**158** Se crea Coordinación Democrática

**158** La oposición democrática se une: La Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià.

La constitución de la Plataforma de Organismos Democráticos POD

**160** Una reunión histórica: la oposición se une para negociar con el Gobierno heredero del franquismo.

**162** Lucha interna en la POD por el reconocimiento del *País Valencià*

**160** Años de cambios políticos

**162** Cien mil personas se manifiestan en Valencia reclamando *libertad, amnistía y estatuto de autonomía*

**163** El Club de Amigos de la UNESCO de Alicante, la Taula y la Platajunta

**164** Valencianización de los partidos políticos:

los partidos democráticos en la Transición política valenciana

**164** Reivindicación de un Estatuto de Autonomía

**166** *Propuesta de creación de la Plataforma de Organismos Democráticos y de su programa político.*

*La alternativa para la democracia*

**167** *Acord constitutiu de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià.*

*Acords definitius entre la Junta Democràtica del País Valencià i el Consell Democràtic del País Valencià*

**169** Centro de Estudios Políticos y Sociales. *Los reformistas del régimen*

**169** El proyecto de autonomía para la Región Valenciana propuesto por los "*reformistas*" del franquismo

**172** Los reformistas del régimen

**173** Documento: Mancomunidad y Reino de Valencia



*¡Libertad, Amnistía, Estatuto de Autonomía!*

La Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià convocaba una manifestación unitaria de toda la oposición, en defensa de las libertades, la amnistía y el estatuto de autonomía, el 12 de julio de 1976.

Foto: Desfilis, del libro *Manuel Broseta Pont. Imágenes de una vida*. Diputación de Valencia. FPMB. 2003. P. 247



La autonomía pasa necesariamente por el proceso de conquista de las libertades a nivel del Estado y no a la inversa.

*“La pirueta final del franquismo ha sido su capacidad para heredarse a sí mismo modificando las propias bases que lo hicieron posible. Es una apuesta, que requería de dos condicionantes para que tuviera éxito: el fallecimiento del dictador, y el acuerdo más o menos tácito de las fuerzas sociales para conseguir una Constitución democrática. [...] Este acuerdo tácito era el producto de un convencimiento común acerca de la urgencia de la libertad, de la democracia, y de la necesidad que los unos (herederos del franquismo) tenían de los otros (oposición democrática), y viceversa, para hacer posible una nueva estructura estatal con un basamento democrático.”*

José Antonio Noguera Puchol, vicepresidente de la Junta Democrática del País Valenciano, 1976

*«Después de Franco, ¿qué?»... “después de Franco, democracia política y social”*

*“Dábanos la impresión de que éramos muchos y de que había mucha gente con ganas de luchar, pero... los que luchábamos éramos pocos”*

Antonio Palomares, Comité Central del PCE .

Foto: *Triunfo*, número 711 de 11 de octubre de 1976.

En los primeros años setenta se desarrolló entre los grupos de oposición al franquismo en España, –los valencianos no fueron una excepción–, la tendencia a buscar, cada vez más, acciones conjuntas contra el régimen franquista y la presentación de alternativas globales para una *salida democrática* a la dictadura del general Franco.

José Antonio Noguera señala dos hechos históricos claves para comprender el inicio de la Transición: el asesinato del Almirante Carrero, en 1973, y la creación de la Junta Democrática de España en julio de 1974. La desaparición física de Carrero significaba la imposibilidad efectiva del postfranquismo. La tesis del *“franquismo sin Franco”* era indefendible. Por otra parte, la creación de la Junta Democrática de España significaba que, por primera vez, diversos grupos de la oposición democrática presentaban una alianza coherente, y una alternativa concreta de poder frente al Estado autocrático, sin ningún criterio excluyente, y con el objeto de recoger en su seno a todos los grupos políticos democráticos, de todas las ideologías, fueren de derechas o izquierdas, centralistas o nacionalistas.

Noguera señala que: *En primer lugar, la oposición en España no habría podido llegar a gobernar con la estructura jurídico política que el Estado tenía. Intentaba cambiar dicha estructura, y para ello debía partir de la elaboración de una Constitución democrática.* Con esta finalidad perseguía la unidad de la oposición, si bien se reconocía su heterogeneidad, diferencias ideológicas, estratégicas y prácticas de todos los grupos que consiguió reunir.

### Hacia un Estado democrático

Se trataba de cambiar el contenido del Estado, no el Gobierno, de pasar de un Estado autocrático a un Estado democrático. Se estaba *“ante un proyecto de facto constitucional, no ante una oposición que pretenda gobernar unida. Era esta heterogeneidad, entonces, más una virtud que un defecto, pues se había conseguido plantear una alternativa común a comunistas, socialistas, social demócratas, demócratacristianos, grupos nacionalistas, liberales, sindicatos obreros, etc., siempre exclusivamente, y sobre ello hay que insistir, a nivel de estructuración del Estado. Por eso, precisamente, tales alianzas tenían un carácter puramente coyuntural y un objetivo único: la democracia. Una vez conseguida ésta, no tiene razón de ser su continuación, que no produciría más que confusiones, y es lógico que entonces, precisamente cuando de lo que se trate sea de contrastar programas de gobierno, medidas concretas, y no simplemente formulaciones teóricas constitucionales, a nivel de teoría del Estado, surjan discrepancias sensibles, pues cada partido responde a condiciones e intereses distintos”.*



*“Un País Valenciano autónomo en una España democrática”*

José Antonio Noguera escribió una obra clave para entender la situación en el inicio de la Transición política, y comprender la situación en que se encontraban las distintas fuerzas políticas y sociales de oposición al franquismo y sus herederos. *“Un País Valenciano autónomo en una España democrática”*. Editorial Fernando Torres. Valencia, 1976.



### Manuel Broseta y J. A. Noguera, independientes en la Junta Democrática del País Valenciano

La cara pública de la Junta Democrática del País Valenciano serían los independientes Manuel Broseta, como presidente, y José Antonio Noguera Puchol como vicepresidente. Ambos recorrerían pueblos y ciudades para extender la organización de la Junta Democrática y articular a la oposición. **Foto J.A. Noguera.**

## La Taula Democràtica de València

La creación de "plataformas unitarias" por la oposición tuvo un carácter temprano en Cataluña donde apareció la Asamblea de Catalunya, creada en noviembre de 1971, e impulsada por el PSUC, el MSC, el FOC, la UDC, la CCOO Nacional de Cataluña, y un conjunto de organismos unitarios y de base, de carácter cristiano, nacionalista y democrático; entre otros, Gregorio López Raimundo, Lluís Pallach, Raimon Obiols, Coll i Alentorn y Jordi Pujol, fueron destacados líderes de la Asamblea. El "modelo catalán" fue imitado en Valencia, en Menorca e Ibiza, especialmente por el PCE; de este modo se crearon la Asamblea Democràtica de Menorca, la Asamblea Democràtica de Eivissa, y la Taula Democràtica de València uno de cuyos objetivos era, precisamente, la convocatoria y creación de una Asamblea Democràtica del País Valencià.

En agosto de 1973 se constituyó la primera plataforma unitaria de partidos y organizaciones antifranquistas de Valencia, la *Taula Democràtica de València*, formada inicialmente por UDPV, el Partido Carlista, los Grups d'Acció i Reflexió Socialista (GARS, embrión del futuro PSPV) y el PCE, a la que se sumarían la Organización Comunista Bandera Roja, el Partido del Trabajo de España (PTE) y el Partido Socialista Popular (PSP). La Taula Democràtica fue una organización testimonial y obligado punto de referencia para todos los antifranquistas.

Líderes de esa Taula fueron los dirigentes del PCE Antonio Palomares e Isidoro (Doro) Balaguer; Dionisio Vacas y Antonio Montalbán de CCOO; los socialistas nacionalistas valencianos Vicent Ventura Beltrán y Juan José Pérez Benlloch; Joaquín Ximo Muñoz Peirats y Francesc de Paula Burguera, de la burguesía liberal valenciana; Vicent Miquel Diego, Ernest Sena y Vicente Ruiz Monrabal, de UDPV, y carlistas como Laura Pastor, entre otros. Esta primera Taula tuvo pocas actividades, si bien se dotó de un programa mínimo: libertades democráticas, amnistía, estatuto de autonomía para el País Valencià, libertad sindical, y convocatoria e inicio de cortes constituyentes elegidas por sufragio universal.

## La Junta Democrática del País Valencià

La más conocida y activa de todas las plataformas unitarias, impulsadas por el PCE y otros, sería la Junta Democrática de España. Fue presentada simultáneamente en Madrid y en París el 30 de julio de 1974; en esta última ciudad, por Santiago Carrillo, Secretario General del PCE, por Rafael Calvo Serer, miembro del Opus Dei y antiguo director del diario *Madrid* (incautado y hecho desaparecer por orden expresa del ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne), y por dos intelectuales y profesionales independientes, José Vidal Beneyto y Antonio García Trevijano.

Originariamente se pretendía crear una plataforma de fuerzas de oposición que hubiese apoyado la promoción de Don Juan de Borbón al trono de una monarquía española reinstaurada democráticamente tras la desaparición del dictador, general Franco. Don Juan y sus consejeros escucharon esta iniciativa en Estoril (Portugal) pero, en junio de 1974, algunos de ellos –Pedro Sainz Rodríguez, Luis María Ansón, José María de Areilza, entre otros– no se atrevieron a seguir adelante con aquel apoyo firme de la izquierda: estimaron que

podía comprometer seriamente la imagen de la monarquía entre algunos sectores sociales españoles, especialmente el militar y el de las altas finanzas.

No fue fácil, de todas formas, la disolución de la Taula, dado el empeño de algunos de sus promotores en mantenerla, al alegar que la existencia de «independientes» en la Junta propiciaba la presencia de «oportunistas» sin mayor representatividad que la de su propia persona. En este sentido fueron notorias las discusiones, con pareceres distintos, que mantuvieron Manuel Broseta y el abogado José Antonio Noguera Puchol, independientes de la Junta, con Ventura, uno de los más acérrimos defensores de la continuidad de la Taula, que, a la postre, acabó por desaparecer paralelamente al nacimiento de las Juntas Democráticas de Zona. La primera Junta Democrática del País Valencià fue la de Alcoy, surgida el 20 de septiembre de 1974. La Junta Democrática de Valencia expone públicamente su programa el 1 de mayo de 1975, al tiempo que llamaba a la constitución de la del País Valencià, cuyo presidente era el catedrático Manuel Broseta Pont, demócrata independiente.

El programa de la Junta Democrática de España (JDE) pedía, en doce puntos, el restablecimiento de un sistema de libertades semejantes al de Europa occidental. La de Valencia particularizaba: «teniendo en cuenta nuestras peculiaridades, aboga por la promulgación del estatuto de autonomía, cuyo alcance político, social, cultural, económico y administrativo tendrá que decidir el propio pueblo a través de unas elecciones libres», y llamaba a la creación de la Junta y la Asamblea del País Valencià.



Parte de la cabeza de la manifestación del 12 de julio de 1976, convocada por la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*, en la que aparecen algunos de los dirigentes políticos y sindicales de la época. Encabezan la manifestación, de izquierda a derecha en la primera fila: Manuel del Hierro, del PSOE, José Corell, de USO; un representante del PTE; Ernest Lluch, del PSPV; Carles Dolç, del MCPV; José Luis Albiñana, del PSOE; Manuel Sánchez Ayuso, del PSP. En la segunda fila: Carlos Martínez Llaneza, de la OPI del PCE; el independiente José Antonio Noguera Puchol; Ernest Sena, de la UDPV; el dirigente de las cooperativas Luis Font de Mora y Salvador López Sanz, del PSOE, entre otros.

## Se constituye la Junta Democrática del PV

La primera Junta se constituiría definitivamente el 5 de agosto de 1975, «en la caseta propiedad del alcoyano José Pérez Jover, situada en un paraje agreste del término de Carbonell, en el municipio de Alfafara» y en ella fueron elegidos Manuel Broseta como presidente, y vicepresidente, Enrique Cerdán Tato, dirigente alicantino del PCE (*La lucha por la democracia en Alicante*).

La Junta Democrática del País Valenciano (JDPV) estuvo integrada inicialmente por el Partido Socialista Popular, Partido Comunista de España, Partido del Trabajo de España, OCE (Bandera Roja), miembros del Partido Demócrata y Liberal del País Valenciano (PDLPV), independientes, CCOO, Justicia Democrática y Movimiento Democrático de Mujeres. La permanente de la JDPV la componían, además del presidente y vicepresidente, Emérit Bono, Doro Balaguer y Salvador Forner (PCPV), Manuel Sánchez Ayuso (PSP), y los independientes Luis Font de Mora, José Antonio Noguera Puchol, José Vicente Mateo, Luis Berenguer (que ingresó a causa de la influencia que sobre él ejerció Broseta), Manuel Alegría, Rosa Polo y José Honrubia, secretario de la facultad de CC. Económicas de la Universidad de Valencia.

Había importantes grupos políticos que no habían querido integrarse en la Junta Democrática de España, de los cuales el más importante era el PSOE, reorganizado en España a partir del Congreso de Suresnes (Francia) en 1974, de la mano de la Internacional Socialista, en especial del Partido Social Demócrata Alemán. Entre este y el PCE existía un importante enfrentamiento por el liderazgo de la oposición al franquismo que procedía de los tiempos de la guerra civil española, y que reapareció de la mano de los nuevos y jóvenes dirigentes, Felipe González y Alfonso Guerra. Otros partidos de extrema izquierda, como la ORT, el PTE y el MCE, o los democristianos de Izquierda Demócrata Cristiana (IDC) que dirigía Joaquín Ruiz-Giménez, tampoco se habían integrado en la JDE. Todos ellos recelaban de la hegemonía del PCE, y en junio de 1975 crearon un nuevo organismo unitario, la Plataforma de Convergencia Democrática.



Unas pocas horas de debate fueron suficientes para que Coordinación Democrática y La Taula reafirmaran conjuntamente la personalidad política diferenciada del País Valencià. En la foto, representantes de ambas organizaciones durante la rueda de prensa.

### País Valenciano

## “BEN VINGUDA LA TAULA”, BIEN LLEGADA COORDINACION

La *Platajunta* valenciana. La oposición democrática se une:  
la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià  
El 25 de septiembre de 1976 la Taula asiste al encuentro de la Comisión de Enlace de toda la oposición democrática del Estado que la Plataforma de Organismos Democráticos POD celebra en Valencia, momento que recoge la foto, durante la rueda de prensa. De izquierda a derecha: Carles Dolç, José Corell, de USO; Josep Guàrdia, del PSAN; Manuel Broseta; Ernest Lluch, del PSPV; Ernest Sena, de UDPV; Joan Lerma, Guillermo Galeote y José Luis Albiñana, del PSOE; Manuel Azcárate y Doro Balaguer del PCE; y Julio Lucas, de CCOO. Foto: *Triunfo*, nº 700

## 200 Juntas Democráticas en el País Valenciano

*“Existieron más de doscientas Juntas Democráticas en el País Valenciano, eso da idea de la magnitud que significó como voluntad aglutinadora para acabar con la dictadura. Y ahí estaban por supuesto Comisiones Obreras. Estaba un movimiento muy importante de Justicia Democrática. Se puede decir que prácticamente lo que ha sido el aparato de justicia, la dirección del aparato de justicia en nuestro país en los últimos 15 años estuvo en la Junta Democrática tanto en la de Valencia como en la de España. Estuvo [...] el Movimiento Democrático de Mujeres, que asoció a centenares y miles de mujeres en todo el País Valenciano, mujeres trabajadoras, universitarias. Estuvo el Partido Socialista Popular, la HOAC, Bandera Roja... Estuvo el Partido Demócrata Liberal, el Partido Carlista, que es un partido que hoy yo creo que lamentablemente ha desaparecido de la vida política pero que en aquellos años mantenía una actividad real con núcleos importantes de militantes, fundamentalmente en Castellón, pero también en Valencia. Había, por supuesto, un Grupo de Independientes de Valencia. [...] Y, por supuesto, estaba el PCE”*

Texto: *Los partidos políticos*. Antonio Palomares, en *La Transición política en la Comunidad Valenciana*. Vicente Garrido, Director. Fundación profesor Manuel Broseta. Valencia, 1998.

Antonio Palomares Vinuesa. Miembro del Comité Central del PCE y secretario general del PCPV. Diputado en la democracia.



Varios miles de personas participaron ayer, en distintos puntos del centro de la ciudad, en una manifestación... La policía, que en elevado número estaba situada en los puntos de la ciudad donde se presumía iban a concentrarse los manifestantes, impidió, con reiteradas cargas, que ningún grupo de personas portadoras del escrito llegara a la Audiencia. El balance de la agitada tarde fue de 19 detenidos... y un número de contusionados, que no es posible determinar, en las diversas ocasiones en que a lo largo de la tarde la policía intervino para disolver a los manifestantes. Sobre las siete de la tarde comenzó la afluencia de manifestantes hacia puntos céntricos. Así, una columna formada por obreros del sindicato de la Madera acudió desde la plaza de Zaragoza hacia la del Caudillo, en manifestación silenciosa, al parecer con intención de dirigirse a la delegación de Sindicatos. A la altura de la confluencia de la avenida de María Cristina con la plaza del Caudillo, los manifestantes, que marchaban ordenadamente portando una pancarta en la que se leía «Trabajadores de la madera por la amnistía. Sindicato obrero y no a la congelación salarial», fueron interceptados por la policía que les retiró la pancarta y les obligó dispersarse. En grupos menores. Estos obreros se dirigieron por otras calles.

Otras dos mil personas se congregaron en la plaza de San Agustín. Eran, en su mayoría, estudiantes y obreros de diversos sindicatos que permanecían en completo silencio, en espera de avanzar. La policía que rodeaba a los manifestantes despejaba las aceras y concentraba a los manifestantes en la plaza. De improviso, una persona no identificada, gritó «Amnistía y libertad». En ese momento la policía cargó contra los grupos, obligándoles a dispersarse en grupos menores.

También en la calle de Bailén un numeroso grupo de personas, en su mayoría estudiantes, intentó agregarse a los concentrados en la plaza de San Agustín. Su acción fue interceptada por la fuerza pública que les obligó también a dispersarse. Un numeroso grupo de manifestantes procedente, de los anteriormente dispersados en San Agustín y Bailén, intentó más tarde acceder a la plaza del Caudillo por la calle de Ribera, donde la fuerza pública le esperaba. Se produjeron nuevas cargas a consecuencia de las cuales los manifestantes invadieron los jardines. A continuación, en la zona situada frente a Correos se produjeron nuevos incidentes. Cuando grupos de manifestantes gritaron «Amnistía y libertad», de nuevo cargó la policía Armada. Pertrechados con escudos, cascos y porras. Nuevos incidentes, estos más violentos, se produjeron en la embocadura de la calle de las Barcas, donde se congregaron unas cinco mil personas. Uno de los manifestantes portaba la Senyera valenciana, que fue intervenida por la policía. La policía volvió a cargar contra los manifestantes quienes, mientras, seguían gritando «Amnistía y libertad», retrocedieron a la calle Pintor Sorolla, donde volvieron a reagruparse. En completo orden y en silencio, la comitiva nuevamente reunida, se dirigió en manifestación en dirección a la Audiencia. A la altura de El Corte Inglés, establecimiento que había cerrado antes de lo habitual, la columna se detuvo unos momentos, para formar la comisión que llevaría el escrito de petición de amnistía a

## Varios miles de personas se manifestaron, ayer, en Valencia

Pretendían llevar un escrito con cerca de cuarenta mil firmas en solicitud de amnistía al presidente de la Audiencia. La manifestación fue disuelta repetidamente por la Fuerza Pública y no llegó al palacio de Justicia.

la Audiencia. En ese instante, un contingente de la Policía que esperaba cerca de allí, cargó contra la cabeza de la manifestación. Fueron disparadas algunas, bombas de humo. A consecuencia de ello se inició una dispersión de los manifestantes, dirigiéndose por calles adyacentes en distintas direcciones. La policía cortaba el retroceso de los manifestantes, llegando tras ellos desde la calle de las Barcas. En el Parterre, en la Glorieta. y lo mismo en las esquinas próximas al edificio de la Audiencia, había diversos contingentes de Policía, que cortaba el paso a cualquier grupo de personas que se dirigiesen por las proximidades. Un grupo de manifestantes llegó a reunirse en la Glorieta, donde fueron rodeados y obligados a abandonar el lugar por la policía estacionada. Mientras tanto, en la calle Colón se habían congregado un grupo de unas doscientas personas, que intentaron llegar a la Glorieta. A la altura de la calle de Sorní fueron interceptados por la policía que cargó contra ellos, obligándoles a dispersarse.

Aproximadamente a las nueve menos veinte, informadores de LAS PROVINCIAS que habían cubierto los acontecimientos de la tarde, pidieron ser recibidos por el presidente de la Audiencia Territorial...

—Si vinieran con el escrito, yo estoy dispuesto para recibir a una comisión, en fin, a quien me lo tenga que entregar.

A las nueve de la noche, aproximadamente, cuando los informadores concluimos la entrevista con el presidente de la Audiencia, seguía sin haber podido llegar allí ningún portador del documento.

A última hora de la noche, volvimos a ponernos en contacto con don Carmelo Quintana quien nos comunicó que acababa de recibir —en visita de cortesía— a dos personalidades valencianas [Manuel Broseta y José Antonio Noguera Puchol] que, en nombre de varias decenas de miles (se calcula *que* alrededor de 40.000) de firmantes del escrito en solicitud de amnistía le visitaban por saber que había permanecido toda la tarde en su puesto para cualquier eventualidad y querían agradecerse. Según nuestras noticias, le fueron expuestas al presidente de la Audiencia las razones por las que no había sido posible llegar hasta él para entregar el escrito. Texto de *Las Provincias*, 17 de enero de 1976.

La Junta Democrática de Valencia. En su circular interna nº 3, de 28 de enero de 1976, la Junta valoró la manifestación de 25.000 personas por su carácter unitario, ser la primera que se realizaba en 36 años con un sentido político; su carácter pacífico por los manifestantes y violento por parte de las fuerzas de Orden Público; la firme voluntad de manifestarse a pesar de la represión policial; el carácter diverso de los participantes: profesionales, estudiantes, obreros, personas de todas las edades, de barrios, de todas las comarcas del País Valenciano...; y por el papel decisivo del movimiento obrero —madera, construcción, metal, etc.—, que formó el grueso de la manifestación. Documento cedido por J. A. Noguera Puchol.

## El Consell Democràtic del PV: los 10 de Alaquàs

PSPV, UDPV y Partido Carlista no quisieron integrarse en la Junta Democrática del PV, sino que crearon el Consell Democràtic del País Valencià, organización unitaria y democrática surgida el 24 de junio de 1975 como concreción valenciana de la Plataforma de Convergencia Democrática (PCDE). Integraban el Consell Democràtic del País Valencià (CDPV): Partido Socialista Obrero Español (PSOE), UDPV, Convergència Socialista del País Valencià (posteriormente PSPV), Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN), Movimiento Comunista del País Valenciano (MCPV), Partido Carlista, Unificación Comunista de España (UCE), Unión General de Trabajadores (UGT) y Unión Sindical Obrera (USO). La raíz del enfrentamiento era la defensa por parte de Vicent Ventura de la especificidad de la "vía valenciana" en la Transición democrática, esto es: la constitución de la Generalitat Provisional como paso previo al proceso de autodeterminación del Pueblo Valenciano, que tenía que decidir qué tipo de relaciones quería mantener con España y con el resto de países de lengua y cultura catalana compartida, amén de la no aceptación del protagonismo dirigente del PCE.

El 24 de junio de 1975 eran detenidos diez miembros de la oposición en una casa de ejercicios espirituales de Alaquàs acusados de promover la creación del Consell Democràtic. Los detenidos eran Juan José Pérez Benlloch (PSPV), Laura Pastor (Partido Carlista), Carles Dolç (MCPV), Josep Corell (USO), Francesc Candela y Josep Guà (PSAN), Ernest Lluch y Vicent Soler (Socialistes Independents), Javier Navarro (Unificación Comunista) y Carlos Martínez Llaneza (Oposición de Izquierdas al PCE), llamados los "10 de Alaquàs". La mayoría de estos grupos tenían una militancia muy escasa, incluso para la clandestinidad, a excepción del PSPV que lideraba entonces Vicent Ventura y J. J. Pérez Benlloch.



Luis Font de Mora, dirigente de las cooperativas valencianas, sería una de las personalidades políticas independientes más activas de la oposición democrática, y contribuiría a la creación de núcleos de la Junta Democrática. En los años ochenta sería diputado y conseller de Agricultura con los socialistas. En la foto, en un acto junto con José A. Noguera, vicepresidente de la Junta Democrática del País Valenciano. Foto J. A. Noguera

### Junta Democrática de Alicante, 1975. Manifestación «Amnistía y libertad»

La ilegal Junta Democrática de Alicante convocó la manifestación 30 de abril de 1975. Según cuenta Cerdán Tato: *"...Aquel 30 de abril, a las nueve de la noche, de acuerdo con las previsiones de la convocatoria, cerca de 3.000 personas, alicantinas muchas y muchas también procedentes de todas nuestras comarcas, hicieron acto de presencia en el sitio convenido, donde se advertía un amplio despliegue policial. En un principio, entre doce y catorce provocadores trataron inútilmente de alterar los ánimos, con todo un himnario de nostalgias. Pero los gritos rotundos y pacíficos de «Amnistía y libertad» yugularon tan torpes propósitos. Después, llegarían las cargas de los grises –números de la Policía Armada–, las carreras, los golpes, las detenciones, en algunos casos a punta de pistola. Treinta y tres manifestantes fueron conducidos a comisaría, siete de los cuales serían trasladados al juzgado de guardia, de donde saldrían en libertad bajo fianza de 25.000 y 10.000 Ptas. Por su parte, el gobernador civil, Benito Sáez y González-Elípe impondría diversas multas, por un total de 140.000 Ptas."*

*De la dictadura a la democracia.* Enrique Cerdán Tato. *Información.* P. 741

En la foto, el dirigente alicantino Enrique Cerdán Tato, de la dirección del PCE, segundo a la izquierda, junto a Antonio Palomares, José Galán y Carles Mulet. Foto José Sanz.





## Las candidaturas de la Junta Democrática: Serafín Ríos Mingarro por Valencia y Ciprià Císcar por Picanya. 1976

El ministro de la Gobernación Fraga Iribarne convocará elecciones municipales para el 25 de enero de 1976. Era alcalde de Valencia el franquista Vicente Ramón Izquierdo (septiembre 1973–enero de 1976/ febrero 1976–abril 1979). La Junta Democrática del País Valenciano que preside Manuel Broseta Pont y vicepresidente José A. Noguera Puchol, promoverán candidaturas democráticas de amplia coalición, apoyadas por la oposición; esta iniciativa fue singular en Valencia, y no sería bien vista por algunos sectores de la oposición que pensaban que tratar de que fueran elegidos demócratas legitimaban las estructuras autocráticas, demostrando una visión política pacata. En Valencia será el democristiano Serafín Ríos Mingarro el que encabece la opción democrática, que como punto importante defenderá la democratización de la vida política, el cauce del *Turía verde* –*El riu es nostre i el volem verd*– y de los valencianos. El sistema de elección seguía siendo el de elección de alcalde en segundo grado, elegido por los concejales electos de los tercios sindical, familiar y municipal. El franquista Vicente Ramón Izquierdo es reelegido alcalde de Valencia por 20 de los 24 concejales. *“Para esas fechas, Carlos Arias ha decepcionado ampliamente a cuantos españoles desean una evolución política seria, con un discurso ambiguo del que sólo se desprende una tímida reforma de los preceptos franquistas”* (F. P. Puche). Para la Diputación es designado presidente Ignacio Carrau Leonarte. Foto Monzó.



## Ciprià Císcar Casabán, Alcalde de Picanya, el primer y único alcalde demócrata de 1976 en Valencia

En Picaña encabezaría la candidatura de la Junta Democrática el abogado Ciprià Císcar Casabán, antiguo dirigente del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia, detenido y multado en varias ocasiones. Reivindicará el programa de la Junta Democrática: libertad, amnistía, estatuto de autonomía. Císcar conseguirá ser elegido por el tercio familiar, y elegido por mayoría entre los concejales. El problema con que se encontrará para su definitiva designación será la ratificación o veto por parte de Enrique Oltra Moltó, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Valencia (julio 1973–abril 1976), que se opondrá a su nombramiento, ya que en los archivos del Movimiento figuraban sus antecedentes de pertenecer a la oposición a la dictadura, la detención y procesamiento de 1967 por ser una de las personas claves en la organización del 1<sup>er</sup> Congreso del Sindicato Democrático de Estudiantes de España –1<sup>a</sup> RPC–, su detención y multa de 50.000 Pts. por manifestación ilegal el 1 de mayo de 1971. Pero al final, el gobernador acabará nombrando alcalde a Ciprià Císcar, pero no jefe local del Movimiento, por lo que Císcar será el primer y único alcalde que no una ambos cargos con motivo de las municipales de 1976. Para jefe local del Movimiento será nombrado una persona del Movimiento. Císcar será el único alcalde propuesto por la Junta Democrática y elegido en el País Valenciano. Tomará posesión de la alcaldía el 1 de febrero de 1976.

## Junta Democrática y *Consell Democràtic*: diferencias

La diferencia fundamental entre la Junta Democrática y la primitiva Taula (Taula Democràtica de València) y el posterior *Consell Democràtic* era que la Junta tenía planteamientos mucho más realistas que el *Consell Democràtic*. Y ello en dos sentidos. En primer lugar, respecto a la visión de la Transición política a nivel de España, la Junta Democrática aceptó rápidamente trasladar el elemento decisivo del cambio político a unas elecciones democráticas. Y segundo, respecto a la demanda de autogobierno del *Consell Democràtic*, consideraba innegociable un determinado concepto identitario del "País Valencià", que la Junta Democrática respetaba, pero no consideraba conveniente discutir en situación predemocrática. En este sentido, no hay más que repasar los nombres de sus componentes para poder entender ambas posturas (en el *Consell* hay organizaciones de ultrazquierda –MCPV, PSAN, Oposición de Izquierdas al PCE, etc.– y varios partidos socialistas –PSPV, Socialistes Independents, etc.–, que en aquellos momentos están muy radicalizados).

## Ernest Lluch Martín, Doro Balaguer, Emèrit Bono...

En definitiva, había dos planteamientos: 1º.– el de los independientes, personas más engarzadas en los intereses sociales, a los que se unían el PCE, en el interior, que comprendían que la ruptura radical era imposible y que lo importante eran las elecciones libres y no el gobierno provisional, y que no tenían mucha confianza en la conciencia identitaria de los valencianos; 2º La que defendía lo contrario, que era el planteamiento de la mayoría de fuerzas del *Consell Democràtic*; para esta última, y por ese motivo, era fundamental la Generalidad provisional "desde el momento de la ruptura". En la realidad, la única persona del *Consell Democràtic* que entendía la situación política valenciana de modo parecido a la Junta, y estaba por la colaboración entre ambas, era Ernest Lluch Martín, con quien la Junta Democrática tenía un trato mucho más fluido, aunque siempre con gran discreción por su parte, para no generar susceptibilidades innecesarias, ya que las plataformas de cada organización tenía un voto, porque todos pensaban que sus organizaciones iban a ser muy representativas en unas elecciones democráticas, aspecto este que las urnas se encargaron de poner de manifiesto el apoyo de cada cual, el 15 de junio de 1977.

Señalar también que este talante de realismo político de la *Junta Democràtica del País Valencià* no sucedía en todas las Juntas de España. Es obvio que la composición personal de cada una incidía sensiblemente. Era el caso de los comunistas con talante y sensibilidad política muy diferente a otros dirigentes del PCE. Entonces la política era más compleja, por lo que suponía un cambio de régimen, y además era extremadamente rápida en sus acciones. Y es que lo que entonces se veía fundamental era aunar voluntades que ayudasen a la instauración de una democracia.



Masivamente, superando las más optimistas de las previsiones, se manifestaron también los valencianos en pro de la amnistía un estatuto autonómico y una libertad que no admite exclusiones.

# MAS DE CIEN MIL VALENCIANOS POR LA AMNISTIA

Foto: *Triunfo*, nº 704,  
20 de julio de 1976



«Esta es la más grande concentración democrática que desde el año 39 hemos podido celebrar en nuestro País.»  
Luis Font de Mora Montesinos. 12 de julio de 1976  
Foto: Desfilis.

**Decenas de miles de valencianos se manifestaron pro amnistía. No se produjeron incidentes. Entrega del documento con las 40.000 firmas al presidente de la Audiencia. Declaraciones de don Carmelo Quintana. A las 9'25, la manifestación se disolvió pacíficamente.**

**VALENCIA. (De nuestra redacción.)**

Decenas de miles de personas participaron, ayer, de ocho de la tarde a diez de la noche, en una manifestación autorizada, convocada con el fin de entregar al presidente de la Audiencia un escrito firmado por 40.000 personas, en el que se solicita de S. M. el Rey la concesión de una amnistía. Una manifestación, que transcurrió en perfecto orden, cumplió con su objetivo: tres representantes obreros entregaron a don Carmelo Quintana, presidente de la Audiencia, los pliegos de firmas que el pasado 16 de enero no pudieron ser entregados, al no ser permitida por la autoridad gubernativa la manifestación.

Aunque no es fácil precisar con exactitud el número de manifestantes que desfilaron ayer, podemos indicar que según cálculos hechos por la Policía Municipal, los manifestantes eran más de 60.000 cuando comenzaba a llegar

la cabeza de la manifestación a la Glorieta. Las estimaciones hechas públicas por los organizadores hablan de entre 120.000 y 130.000 personas.

**Estaba autorizada.**

La manifestación, como es sabido, había sido autorizada por resolución del gobernador civil de la provincia, el pasado 7 de julio, con el fin de que recorriera, naciendo en la plaza del Caudillo, las calles de las Barcas y Pintor Sorolla, la plaza de Alfonso el Magnánimo, hasta la Glorieta, frente al palacio de la Audiencia. Ese fue el itinerario seguido por los manifestantes, que comenzaron a desfilar a las ocho y cinco de la tarde y terminaron de llegar al recinto situado frente a la Audiencia a las nueve y veinticinco.



## Los solicitantes.

La manifestación había sido solicitada, a título particular, por hombres pertenecientes a todas las fuerzas democráticas adscritas a la *Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencià*. Los firmantes fueron las personas siguientes: José Luis Albiñana Olmos, Isidoro Balaguer Sanchis, Manuel Broseta Pont, Francisco de P. Burguera, Salvador Castellano Vilar, Vicente Colomer Sendra, Carlos Dols Soriano, Luis Font de Mora Montesinos, Víctor Fuentes Prósper, Vicente Miguel Garcés Ramón, José Vicente Guía Marín, Manuel del Hierro García, Celeste Juan Millet, Julio Lucas Garata, José Manuel Lledó, Vicente Antonio Llombart Rosa, Joaquín Muñoz Peirats, Francisco José Navarro Arnal, José Antonio Noguera Puchol, Laura Pastor Collado, José Raga Martorell, Serafín Ríos Mingarro, Vicente Ruiz Monrabal, Manuel Sánchez Ayuso, José Sanmartín y Ernesto Sena Calabuig.

En la autorización gubernativa se permitía el uso de lemas relacionados con las peticiones de libertad, amnistía, estatuto de autonomía y sindicato obrero. Esos lemas, en castellano y valenciano, fueron hechos suyos por numerosas organizaciones y partidos que lucieron en la manifestación pancartas que podrían aproximarse al millar. Aunque muchas de las pancartas y banderas no se ajustaban estrictamente a las prescripciones de la manifestación, en ningún momento fueron retiradas por la fuerza pública.

## La organización.

La organización puesta a contribución de la manifestación fue abundante y eficaz. Unos quinientos hombres y mujeres distribuidos en cincuenta grupos de orden, controlaron y acordonaron el itinerario de la comitiva, despejando el camino, protegiendo a peatones y vehículos y controlando la marcha del desfile en todo momento. Lucían brazaletes blancos para distinguirse, y frecuentemente actuaban tomados de la mano. Los organizadores distribuyeron también aparatos de radio entre la cabeza de la manifestación, lo que permitió dar ritmo al desfile, que se paraba cuando era necesario. Es de señalar también la instalación de dos circuitos de altavoces, uno en la plaza del Caudillo y el segundo en la Glorieta-Parterre, lo que permitió en todo momento organizar la disposición de grupos y personas y dar fluidez y orden al acto. También se instaló, en la plaza del Caudillo, antes de la salida, un puesto de venta de utensilios con el lema de «Amnistía».

## Comienza la manifestación.

Mientras los altavoces daban normas de organización en la plaza del Caudillo, el estacionamiento central –lugar previsto para la concentración– se desbordaba de gente minutos antes de la hora señalada para el comienzo. En distintos lugares de la plaza del Caudillo y sus alrededores se habían congregado grupos nutridos de manifestantes, que a partir del momento de salida de la cabeza de la manifestación fueron nutriéndola sin cesar durante aproximadamente una hora.

Los manifestantes, que hasta las ocho de la tarde guardaron silencio y no desplegaron pancartas, comenzaron a moverse a la hora señalada para el comienzo de la manifestación. A las ocho comenzaron a desplegarse las pancartas, entre los aplausos de los manifestantes, y se formó el grupo de cabeza. Flanqueados por los grupos de orden, los manifestantes comenzaron a moverse a las ocho y cinco minutos, desde la zona de Correos hacia la de la calle de las Barcas.

## Fuerzas democráticas y sindicales.

La totalidad de las fuerzas políticas de la oposición estaban representadas en la cabeza de la manifestación, formada por las cinco primeras filas. Con los hombres y mujeres representantes de estos partidos se entremezclaron hombres que fueron anunciados como ex presos políticos.

La pancarta delantera lucía un rótulo: «*Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencià. Per la llibertat, per la amnistia, per l'Estatut d'Autonomia, per un sindicat obrer*». Tras el primer grupo de manifestantes una gran banderola con las barras amarillas y rojas.

Entre las personas que figuraban en cabeza podemos señalar, entre otras a los siguientes: señores Sánchez Ayuso, Albiñana, Broseta, Sena, Font de Mora, Lluch, Noguera, Del Hierro, Bono, Ríos Mingarro, Pérez Benlloch, Burguera, Balaguer, Maldonado, Guía, Montesinos, Fuentes, Ruiz Monrabal, Davo, señorita Pastor, etcétera. La mayor parte de ellos lucían claveles rojos. La manifestación estuvo acompañada desde el aire por un helicóptero de la Guardia Civil de Tráfico, que la acompañó en todo momento. También una avioneta quiso aprovechar la ocasión y anunciar las rebajas de unos grandes almacenes de la ciudad...

La cabeza de la manifestación llegó a la Glorieta a las 8,50. La larga comitiva, que en ningún momento dejó de dar gritos y cánticos, rodeó el jardín de la Glorieta pasando por la embocadura de la calle de la Paz y se enfrentó al Palacio de la Audiencia a las nueve en punto, por el lado derecho, después de pasar cerca de la Cruz de los Caídos.

Un sistema de vallas policial en aquel punto, era prácticamente normal en cuanto a la Policía Armada se refiere. El clamor de la manifestación, subió en aquel momento. Durante diez minutos siguió llegando público...

## Discurso de Font de Mora.

Tras esta entrevista con el señor Quintana, que a su vez interesó de los informadores noticias de la marcha de la manifestación, se inició en el centro de ésta, el discurso de uno de los organizadores en nombre del resto. Sobre un podio, instalado en las inmediaciones de la gasolinera del Parterre, se situó el señor Font de Mora (don Luis), quien habló por el circuito de altavoces en lengua valenciana: «*Esta es la más grande concentración democrática que desde el año 39 hemos podido celebrar en nuestro País*», dijo al principio de su discurso, que iba dirigido en nombre de todas las fuerzas de la Taula.

Valoró la importancia de la unidad y tras reconocer las dificultades para conseguirla, subrayó que «*no queremos democracia otorgada ni una democracia raquítica y pequeña*» ni una Reforma estrecha, «*hecha a espaldas del pueblo*». Negó el anunciado referéndum, «*planteado por los poderes públicos...*» Tras referirse a la necesidad de devolver al pueblo su soberanía, remarcó la necesidad de la implantación de una auténtica democracia como soluciones a los males nacionales. Grandes aplausos acogieron los puntos principales del discurso del señor Font de Mora.



El 1 de mayo de 1976 hay manifestaciones en toda España, siendo prohibidas, sin que surta efecto la negativa del gobierno. En Valencia "la Policía Armada las disuelve lanzando abundantes granadas de humo. Los manifestantes piden en sus gritos y pancartas, *sindicato obrero, amnistía y libertad*" (ALP). La Policía Armada disuelven todo tipo de manifestación pública contra los herederos de la dictadura. El gobierno del continuista Arias Navarro sólo conoce el método de la represión policial. La monarquía peliagra.

## Se crea Coordinación Democrática

A pesar de que la Plataforma contaba con más fuerzas que la Junta Democrática, tuvo mucho menos dinamismo y rápidamente, desde septiembre de 1975, empezaron los contactos de ambos organismos, creándose lo que se llamó primero una Alternativa Democrática, y las actuaciones conjuntas que acabarían posteriormente en su fusión, el 26 de marzo de 1976, en el organismo que se llamaría *Coordinación Democrática*. En octubre de 1975 los dos organismos habían publicado un documento por la *Acción Democrática Nacional* en el que hacían suyo el término *ruptura democrática* como solución para la liquidación del régimen franquista, y el 26 de marzo de 1976 firmaron conjuntamente el manifiesto de la Coordinación Democrática, que apuntaba a entrar en el diálogo con los gobiernos de la monarquía española instaurada en la persona de Juan Carlos I, pero sin descartar, aun, el proceso de *ruptura democrática*, amnistía política, libertades civiles, políticas, sindicales, etc., recuperación de las instituciones de autogobierno de las nacionalidades y autodeterminación, formación de un gobierno provisional que convocara elecciones libres a Cortes constituyentes que decidirían la forma de Estado, etc.

## La oposición democrática se une: La Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià

Se inician contactos entre JDPV y CDPV cara a su fusión, acelerados por la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975. El final del proceso unificador, tendría lugar el 14 de abril de 1976, mediante la creación de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià. El 12 de junio de 1976, la Taula y Coordinación Democrática (CD), el organismo unitario constituido a nivel estatal para buscar una salida democrática, emitían, tras su reunión en Valencia, un comunicado conjunto favorable a la instauración de las libertades y la autonomía en el pueblo valenciano. No se integraron en la Taula partidos situados a su derecha: Alianza Popular, Partido Popular Regional Valenciano, Partido Demócrata y Liberal del País Valenciano, Reforma Social, ANEPA, ARDE, Partido Laborista y grupos de ideología falangista, como la Unión del Pueblo Español UPE, Círculos José Antonio, etc.



## Convocando la Huelga General para el 12 de noviembre de 1976

La Coordinadora de Organizaciones Sindicales, organización unitaria de la oposición sindical a la Organización Sindical oficial, la CNS, que enlazaba a CC.OO, UGT, USO, STV y CSUT, y que actuaba como el "brazo obrero" de la Plataforma de Organismos Democráticos, la POD, llamó a la Huelga General para día 12 de noviembre de 1976 para llamar a votar "No" en el Referéndum de la Ley de Reforma Política. El llamamiento se basó en una campaña de explicación de las reivindicaciones obreras: *elecciones libres, libertad de partidos, libertad sindical, amnistía, disolución de la CNS, devolución del patrimonio sindical incautado después de la Guerra Civil, defensa del poder adquisitivo de los salarios*, etc. En las escuelas profesionales de San José, colegio de la Compañía de Jesús, presentó Marcelino Camacho, secretario general de la Coordinadora General de CC.OO, el llamamiento a la Huelga General. Le acompañaba Antonio Montalbán, líder del Sindicato de la Madera de CC.OO. y secretario general de la Coordinadora del País Valenciano de CC.OO. En el País Valenciano, la huelga convocada sólo fue seguida en los grandes núcleos obreros urbanos con implantación de CC.OO.: Altos Hornos de Sagunto, Macosa, Ford, Unión Naval de Levante, Onda, Vall d'Uixó, Elx, etc. En la foto, entre otros, Camacho y Montalbán.

Foto José Sanz

## La constitución de la Plataforma de Organismos Democráticos POD

Paralelamente, la constitución de la Plataforma de Organismos Democráticos (POD) a nivel estatal, resultante de la fusión de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia Democrática –la Platajunta–, va articulando la relación de este organismo con las instituciones unitarias de las nacionalidades y regiones. El 4 de septiembre de 1976 la Taula asiste al encuentro que la POD celebra en Madrid, en el Hotel Eurobulding.

La Taula, reunida en sesión plenaria, había discutido pocos días antes de asistir a la reunión constitutiva de la POD en Madrid, el 25 de agosto, el documento *La Alternativa para la Democracia: Propuesta de creación de la Plataforma de Organismos Democráticos y de su programa político*. Este documento, de dos partes, una declaración de principios y 8 puntos, era la propuesta alternativa al gobierno de Suárez y la Reforma Política; planteaba la formación de un gobierno provisional, de amplio consenso, que convocara elecciones libres a una asamblea constituyente, representante de la soberanía popular, que resolvería la forma de Estado y de Gobierno, previa legalización de partidos políticos y sindicatos, supresión del Movimiento Nacional y de los sindicatos verticales, libertades democráticas y civiles, disolución de cuerpos represivos y autodeterminación de las nacionalidades.

La Taula toma, por unanimidad de todos los partidos representados, el acuerdo de oponerse a la redacción del punto que trataba de la autodeterminación y el restablecimiento provisional de las instituciones de autogobierno de las nacionalidades de España y el reconocimiento de sus aspiraciones a estatutos de autonomía, el punto 5º, pues en él sólo se reconocían los casos de Cataluña, Euskadi y Galicia; tomó la postura de defender un documento alternativo que incluyera al "País Valenciano" entre las otras tres nacionalidades históricas, lo que implicaba que en el proceso constituyente se restableciera la Generalitat Valenciana provisional, se elaborara un Estatuto de Autonomía y se eligiera una Asamblea provisional constituyente del País Valenciano, representante de la voluntad soberana del pueblo valenciano. Esa postura crítica al documento de propuesta de creación de la POD fue conocida públicamente como el *Document de València*.

Asistían a las reuniones de la Taula Doro Balaguer y José Fondo (PCE); José Sanmartín (PTE); Josep Asensi (ORT); Amadeu Ciscar, Josep Sos y Laura Pastor (Partido Carlista); Joan Olmos y Vicent Garcés (CSPV); Víctor Fuentes (PSP.PV); José Luis Albiñana, Manuel del Hierro y Joan Lerma (PSOE); Ernest Sena y Vicente Ruiz Monrabal (UDPV); Dionisio Vacas y Julio Lucas (CCOO); y José Corell (USO).

## La unidad de la oposición democrática. 4 de septiembre de 1976

Tras casi 40 años de dictadura, la oposición conseguía reunirse para articular un programa base de negociación con el gobierno de Adolfo Suárez, que en esos momentos diseñaba la Ley de Reforma Política. La Oposición democrática, a través de la Plataforma de Organismos Democráticos y la *Comisión Negociadora de los 10*, se plantearía el siguiente programa para negociar con Adolfo Suárez:

1. Reconocimiento de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales.
2. Reconocimiento, protección y garantía de libertades políticas y sindicales.
3. Urgente disolución del aparato político del Movimiento y efectiva neutralidad política de la Administración pública.
4. La verdadera amnistía política que el país necesita.
5. Utilización equitativa de los medios de comunicación de masas propiedad del Estado y, por tanto, de la comunidad, monopolizados hoy por el Gobierno.
6. Negociación de las normas de procedimiento a que han de ajustarse ambas consultas –referéndum y próximas elecciones–. Control democrático de la neutralidad, y libertad de las mismas a todos los niveles.
7. Reconocimiento de la necesidad de institucionalizar políticamente todos los países y regiones integrantes del Estado español, y de que los órganos de control de los procesos electorales se refieran también a cada uno de sus ámbitos territoriales.

Hay que tener en cuenta que era un programa de mínimos, ya que la oposición democrática era muy heterogénea, con grandes diferencias ideológicas, estratégicas y prácticas por parte de todos los partidos políticos y organizaciones que la formaban. En la foto Raúl Morodo (PSP), Simón Sánchez Montero (PCE) y Joaquín Ruiz-Giménez, entre otros. *El País*, 5 sept. 1976, y documentos cedidos por José Antonio Noguera Puchol.



## Una reunión histórica: la oposición se une para negociar con el Gobierno heredero del franquismo

El 4 de septiembre de 1976, en el hotel Eurobulding de Madrid, la oposición democrática se reunía por primera vez, después de 40 años, en una sesión que duró más de ocho horas. Cerca de un centenar de personas de Coordinación Democrática –la Platajunta–, de Baleares, Canarias, Cataluña, Galicia, País Vasco y País Valenciano –la Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencià–, debatirán sobre la forma de articularse, el programa político de ruptura democrática que abriese un periodo constituyente en base a las libertades, la amnistía y los derechos políticos de las nacionalidades y regiones de España.

*El País*, en su edición del día 5 de septiembre de 1976, recogía así la noticia:

**Aunque se intenta seriamente. El camino hacia la unidad, largo y difícil.** La jornada histórica de la oposición democrática ha dado unos resultados cuyo alcance es difícil de medir, por el momento. La heterogeneidad de las representaciones asistentes y de sus propuestas convertía en difícil el logro de un acuerdo concreto y espectacular. Ello se ha reflejado a lo largo de toda la reunión y lo único que ha quedado perfectamente claro es el deseo general de llegar a la unidad. Conciliar este espíritu con propuestas como la autonomía de Ibiza o la necesidad de Gobiernos provisionales para cada nacionalidad; además del Gobierno provisional a nivel de todo el Estado, hace difícil lograr un acuerdo brillante y efectivo, cuando otros están interesados, casi exclusivamente, en la negociación a establecer con el Gobierno.

Antes de comenzar la sesión, Joaquín Ruiz-Giménez dijo a los periodistas que el hecho de reunirse ya es positivo, subrayando la necesidad de la unidad y la evidencia de que “no se podrá decir nunca que la oposición no hizo un enorme esfuerzo para lograr el cambio pacífico. Mientras tanto, Enrique Múgica (PSOE) decía que “nosotros no hablamos de Gobierno provisional, sino de un Gobierno de amplio consenso democrático y la misma idea era reafirmada, en otro lugar de la sala, por Simón Sánchez Montero (PCE), quien además insistía en que nuestro deseo es negociar con una sola voz”.

Después de la reunión, las caras no revelaban especial satisfacción, ni tampoco en general decepción. Varios de los asistentes hablaron de reunión histórica, pero no tanto por sus resultados como por el hecho de que hayan podido sentarse juntos tan heterogéneas representaciones y lograr un acuerdo mínimo común, pero sin abordar mayores profundizaciones. El problema más serio, según nuestras noticias, surgió cuando la Taula valenciana intentó poner sobre la mesa el problema de la forma de Estado y de Gobierno. Al final, se llegó a un acuerdo de no tocarlo. Cabe informar también que en la reunión participaron, como invitados, representantes de la Federación de Partidos Socialistas (FPS), Federación Popular Democrática (FPP), Partido Comunista Obrero Español (PCOE) y Alianza Republicana”.

Asistían delegaciones de la Asamblea de Mallorca, Menorca e Ibiza; de la Coordinadora de Fuerzas Demócratas de Canarias; de la Asamblea de Cataluña; del Consello de Forzas Políticas Galegas; del País Vasco y del País Valenciano, además de Coordinación Democrática –la Platajunta–.

**La representación del País Valenciano en la “cumbre”.** Por el País Valenciano estaba presente la Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencià. La Taula era partidaria de la ruptura, y como se ha señalado sería la delegación que generaría más problemas al plantear que se discutiese “la forma de Estado y de Gobierno”. Asistieron a esta reunión histórica: José Asensi (ORT), Josep Blasco (PSAN, Partit Socialista d'Alliberament Nacional), Salvador Boils (CC.OO.), Manuel Broseta (independiente), Doro Balaguer (PCE), Josep Corell (USO, Unión Sindical Obrera), Carles Dols (MC, Movimiento Comunista), Víctor Fuentes (PSP), Vicent Garcés (PSPV, Partido Socialista del País Valenciano), Josep Guía (PSAN), Joaquín Garrido (UCE, Unificación Comunista de España), Manuel del Hierro (UGT), Juan Lerma (PSOE), José Antonio Noguera (independiente), Laura Pastor (Partido Carlista), Josep Sanmartín (PTE), Ernest Sena (UDPV, Unió Democràtica del País Valencià), José Antonio Sorzano (PSD, Partido Socialdemócrata).

Por Coordinación Democrática: Nazario Aguado (PT), Marcelino Camacho (CC.OO.), Alfonso Cossio (Independiente), Ramón Fernández (independiente), Emilio Gascón (FPS), Antonio García Trevijano (GI); Manuel Guedán,(ORT), Vicente Gutiérrez (GI), Jesús Mancho (UGT), Raúl Morodo (PSP), Enrique Múgica (PSOE), Javier Ortiz (MC), Eurico de la Peña (USDE, Unión Socialdemócrata), Manuel Peidró (PSD), Joaquín Ruiz-Giménez (ID, Izquierda Democrática), Simón Sánchez Montero (PCE), Carlos Sáenz Santamaría (PCE), Antonio Vázquez (ID), José María Zavala (PC), Mariano Zufiaur (PC), Manuel Zaguire (USO), y Justicia Democrática (Fuente: *El País*, 5 de septiembre 1976 y documentos cedidos por José Antonio Noguera Puchol).

### “Cumbre” de la oposición democrática en España

La delegación valenciana en la “cumbre” de la oposición democrática la formaban 17 personas. En la foto aparecen varios de ellos. De izquierda a derecha: Manuel Broseta (independiente), José Antonio Noguera (independiente), Salvador Boils (CC.OO.), Marcelino Camacho (CC.OO.), Nicolás Sartorius y Manuel del Hierro (UGT).





Triunfo

#### Cumbre de la oposición democrática

En la "Cumbre" de la oposición democrática española estarían presentes los valencianos, algunos de los cuales aparecen en la foto. De izquierda a derecha –entre otros– Ernest Sena (UDPV), Manuel Broseta y Jose A. Noguera (Independientes), Salvador Boils (CCOO). De pie Joan Lerma (detrás de M. Broseta).

Foto: Triunfo, nº 711, 11 de octubre de 1976.



#### Manifestación de la *Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià*

Las concentraciones de agricultores son continuas en el campo valenciano, casi todas ellas organizadas por la *Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià*, sindicato campesino democrático, que ha nacido en la oposición a la dictadura y en defensa de las grave crisis de la agricultura. La foto recoge la manifestación que organizó la *Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià* en La Alameda de Valencia, que acabaría siendo disuelta por la policía cuando se dirigía a la entonces plaza del Caudillo. 1976. Foto BS.



La economía española padecía en 1976 los efectos de la crisis del petróleo y una inflación del 20%; el déficit de la balanza de pagos, inducida por esa situación, y potenciada por una fuerte evasión de capitales, precipitó a la peseta a varias devaluaciones para equilibrarse. En ese escenario, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios era contrarrestada por las huelgas en apoyo de la negociación de convenios colectivos durante la primavera y el otoño de ese año. Era opinión común, sin embargo, que la reforma política debería preceder a las medidas de ajuste: sin libertad sindical y el acuerdo de la oposición, cualquier medida era inviable. Así lo demostraron los Pactos de la Moncloa un año después, en noviembre de 1977. Foto José Sanz.

## Lucha interna en la POD por el reconocimiento del País Valencià

La Comisión Permanente de la POD elegida en Madrid, de 12 miembros, entre los que se encontraban los valencianos José Luis Albiñana (PSOE) y José Sanmartín (PTE), se reunió en Canarias el 4 de noviembre de 1976. En ella se trató el tema del País Valenciano, de acuerdo con los términos del *Document de València*. Los dos representantes valencianos defendieron las objeciones de la Taula, ya expuestas en Madrid en la reunión de septiembre: *que cualquier paso hacia la autodeterminación de las nacionalidades españolas, y la formación de gobiernos provisionales en ellas, durante el proceso constituyente, debía contar no sólo con Cataluña, Galicia y Euskadi, sino también con el País Valenciano*. Esta postura, a la que se condicionaba su aceptación la permanencia de la Taula en la POD, fue duramente rebatida por los representantes de la Asamblea de Catalunya que no la aceptaron, circunscribiendo el acuerdo solamente a las tres nacionalidades históricas que durante la II República tuvieron Estatuto de Autonomía. La discusión se zanjó aceptando la Comisión la propuesta de la Taula, ampliándola a las Islas Canarias, propuesta que fue incluida en el "documento-base" de la Comisión Negociadora con los poderes del Estado en caso de "una negociación que tuviera como finalidad el restablecimiento de la democracia en España", según la declaración previa del documento base. Se requería que la negociación fuera pública, garantizando el gobierno de Suárez la "inmunidad" de los interlocutores de la POD.

Tanto en la reunión de Madrid como en la de Canarias, la POD acordó mantener el proyecto de *ruptura democrática* mientras el Gobierno de Suárez no diera pasos significativos hacia el restablecimiento de la democracia, pero sin descartar, en consecuencia, la apertura de un proceso negociador entre la Comisión Negociadora de la POD y el gobierno de Suárez. En todo el año 1976, treinta partidos y grupos políticos no legales, al menos, firmaron el manifiesto de la Plataforma de Organismos Democráticos; todos hablarían de *ruptura*, pero coincidirían siempre en pedir un periodo constituyente que marcaría esa ruptura sin descartar la apertura de un proceso negociador entre la oposición democrática y el gobierno.

## Años de cambios políticos

La oposición organiza manifestaciones como las de 16 de enero de 1975, en la que miles de ciudadanos tratarían de llegar al Palacio de Justicia de Valencia, para entregar cuarenta mil firmas pidiendo amnistía para los presos políticos. *"Fuerzas de la Policía Amada -llegadas incluso de fuera de Valencia- disuelven repetidas veces a los manifestantes, que por diversas calles y en grupos distintos se rehacen después de la carga policial y reanudan la marcha... participarían, en total, unas 20.000 personas"* (*Almanaque Las Provincias* ALP, 1975). La manifestación no consigue llegar al Palacio de Justicia, si bien por la noche, el presidente de la Audiencia recibe a Manuel Broseta y José Antonio Noguera Puchol, presidente y vicepresidente respectivamente, de la Junta Democrática del PV, que consiguen llegar por la calle Colón, y no por la Glorieta, donde la policía controlaba la situación (ver páginas 156-159).

Hay concentraciones de agricultores, las de Alicante de diciembre y julio, las de Alcoy, Dénia, Elda, Vall d'Uixó, Elche, y "un rosario de muchos más, entre

*los que se debe destacar la candidatura a la Alcaldía de Valencia protagonizada por las Asociaciones de Vecinos y el señor Ríos Mingarro, por todos nuestros pueblos y comarcas, eran imposibles e impensables hace unos años, cuando esta actividad política estaba encerrada en ghetsos muy minoritarios, como podían ser los partidos de entonces..., o en ámbitos muy concretos, como la Universidad, que no enlazaban directamente con el resto de la sociedad".* La actividad política de la oposición iría abriéndose paso. Se suceden los paros laborales en el textil, con abundantes despidos, de metalúrgicos, funcionarios, carteros... La factoría de Astilleros Españoles de Quart de Poblet va a la huelga. El personal sanitario de La Fe provoca asambleas e incidentes, se va a la huelga y varias docenas de ellos son suspendidos de empleo y sueldo. Hay huelgas en Unión Naval de Levante, "disueltas por la policía".

Los líderes políticos y sindicales recorrerían Valencia: en febrero de 1975 Marcelino Camacho, de CCOO, vería prohibida una conferencia suya en el Ateneo Mercantil de Valencia y José M<sup>a</sup> Gil Robles suspendía la suya por solidaridad con Camacho. El 27 de febrero, cuando iba a dar una conferencia el líder del PSOE Felipe González, en las Escuelas Profesionales de San José de Valencia, estalla una bomba de madrugada y se suspende el acto, "no sin que a la hora del mismo el propio Felipe González dirigiera unas palabras a las masas reunidas en la calle. Luego, intentan manifestarse, pero la policía lo impide" (ALP, 1975). Joaquín Ruiz-Giménez asiste al acto en que es elegido secretario general de la UDPV Vicente Ruiz Monrabal. Raimon Ilena el nuevo estadio del Levante en julio: "Hay ovaciones, gritos, vivas, que pasan al terreno político, con pancartas pidiendo autonomía y con banderas republicanas y regionales...". La universidad se paraliza, los estudiantes se manifiestan, hay continuas detenciones en el distrito universitario de Valencia.

## Cien mil personas se manifiestan en Valencia reclamando libertad, amnistía, y estatuto de autonomía

El 12 de julio de 1976 se organiza en Valencia una manifestación convocada por la oposición, por primera vez con "permiso gubernativo, y se calcula una asistencia de cien mil personas. Recorren la ciudad. "Hay una enorme profusión de pancartas -se suman por centenares- con peticiones de amnistía, de libertad, de sindicato obrero, etc., y también abundantes banderas rojas y republicanas, así como emblemas comunistas con la hoz y el martillo. En la cabeza marchan los dirigentes de los principales partidos de la oposición, desde los de tendencia democristiana hasta los extremistas de izquierda. Una representación sube a entregar al presidente de la Audiencia el escrito de petición de amnistía con cuarenta mil firmas, y luego, en la Glorieta, pronunciará una alocución don Luis Font de Mora. La manifestación se disuelve después pacíficamente, sin que se produzca ningún disturbio. La Policía Armada estuvo vigilante, con gran número de efectivos, alrededor de la zona ocupada por la manifestación, y sobre ella volaba una unidad de vigilancia en helicóptero. Esta concentración y marcha es la primera reunión de tanta envergadura que se hace desde cuarenta años atrás con carácter político democrático... Días después de la manifestación son llamados a declarar sus organizadores a la Jefatura Superior de Policía".



Manuel Broseta junto a otros dirigentes de la Junta. 1976. (Foto Penalba. Archivo personal de Manuel Broseta).

### Los dirigentes de la Taula de Forces Politiques i Sindicals del PV

La Taula de Forces Politiques i Sindicals convocaría una manifestación para pedir libertad, amnistía y estatuto de autonomía. Por tal motivo, sus dirigentes serían llamados a declarar a la Jefatura Superior de Policía. En la foto aparecen en la Gran Vía Fernando el Católico, frente a la Jefatura de Policía. De izquierda a derecha: José Sanmartín, secretario general del PTE; Josep Guàrdia, del PSAN; Vicent Garcés, del PSPV; Carles Dolç, dirigente del MCPV; Celeste Juan; Vicent Llombart Rosa, dirigente del PSPV; el catedrático de Derecho Mercantil y presidente de la Junta Democrática Manuel Broseta; el independiente Luis Font de Mora, decano del colegio de Agrónomos y dirigente de las cooperativas valencianas; la dirigente carlista Laura Pastor; el liberal Francesc de Paula Burguera; el abogado José Antonio Noguera Puchol, vicepresidente de la Junta Democrática; Salvador Castellano, del Partido Demócrata Liberal; Ernest Sena, de la UDPV, y el comunista Doro Balaguer, del PCE.

Foto Penalba del libro *Manuel Broseta Pont. Imágenes de una vida*. Diputación de Valencia. FPMB. 2003.

El gobierno Arias ya no tiene credibilidad y el rey acaba nombrando presidente de Gobierno a Adolfo Suárez, que en esos momentos se encontraba en Ibiza, regresando a Madrid, *"haciendo escala en Valencia, donde es recibido por las primeras autoridades y señoras, pasando después a oír misa en la basílica de Nuestra Señora de los Desamparados, ante cuya imagen deposita un ramo de flores..."*, según recogía la crónica local de Valencia (ALP).

Pero el nombramiento de Adolfo Suárez es mal recibido y España sigue convulsa, y los conflictos políticos se unirán a los laborales y sociales. En septiembre de 1976, entran en crisis los astilleros Unión Naval de Levante, y la fábrica Segarra de calzado, en Vall d'Uixó, que hace suspensión de pagos y es incautada por el Estado. La extrema derecha se muestra virulenta, y se enfrenta a estudiantes, obreros, huelguistas, y también coloca explosivos, como el de la bomba en la librería Tres i Quatre.

En medio de un creciente deseo de democracia por parte de amplios sectores de la población, se producirá la aprobación de la Ley de Reforma Política propuesta por Adolfo Suárez, su aprobación en las Cortes y la convocatoria de un referéndum el 15 de diciembre de 1976.

La política española acaba de dar un impulso a la democracia.

## El Club de Amigos de la UNESCO de Alicante, la Taula y la Platajunta

1975 sería el año de mayor presencia e influencia pública del Club de amigos de la UNESCO de Alicante. Si hasta esa fecha había sido un punto de encuentro, de agitación, una cancha abierta a todos, ese año sería especialmente movido. Cuenta Mateo, que tras la muerte de Franco, el Club, sin renunciar ni prescindir de su misión primordial... *"adquirió el más radical compromiso: la cesión, de facto casi incondicionada, de sus instalaciones a partidos y sindicatos, carentes de cobijo propio, en la clandestinidad todos todavía, aunque algunos menos"*.

Coincidiendo con la renovación anual del Comité Ejecutivo del Club en 1975, este, crearía un Ejecutivo de trabajo, y un Ejecutivo "político" y de imagen, en el que estuviesen representadas las fuerzas políticas y sociales democráticas de Alicante. Anticipaba: *"Un gobierno de concentración avant la lettre"*, señala Mateo. Los representantes de este gesto histórico, fueron José Vicente Mateo, miembro de la Junta Democrática por Demócratas Independientes, que sería el presidente de este Comité Ejecutivo "político" del Club. El vicepresidente sería Segundo García López-Manzanet, del PSOE; Rosa Polo, del Movimiento Democrático de Mujeres; Fernando Ballenilla, del MCPV; Enrique Louis Rampa, de Izquierda Democrática; Carlos Salinas, del PTE; Francisco Orbea, de USDE; Manuel Perales, del PSP; Francesc Seva Sala, del PSPV; Pedro Reig Mazón, del PSOE; Enrique Cerdán Tato, del PCE; y José Navarro Azorín, de los movimientos obreros católicos HOAC/JOC.

### La muerte anunciada

El Club de Amigos de la UNESCO iniciaría su crisis como institución coincidiendo con la llegada de la democracia. Tras varios años de escasa actividad, el Club se extinguía en 1980: *"Moria en medio del desinterés de la mayoría"*. De 1966 a 1980 habían pasado por el Club varios miles de alicantinos de todas las condiciones: profesores, escritores, estudiantes, obreros, funcionarios, empresarios, etc. Parte de la clase política de la democracia que nació en la Transición, en Alicante, había pertenecido en alguna época al Club: Los diputados socialistas Antonio García Miralles y Asunción Cruañes; los senadores del PSOE Julián Andugar, Alberto Pérez Ferré, Arturo Lizón; Ángel Franco, de UGT. El senador independiente en las listas del PSOE José Vicente Mateo, presidente del Club durante años. Josep Vicent Beviá, Senador en la lista de Unidad Socialista (PSPV-PSP) en 1977, después conseller de Cultura del Gobierno Preautonómico Valenciano y diputado en varias legislaturas por el PSOE. El diputado autonómico comunista Alfredo Botella. Los diputados autonómicos socialistas Enrique Louis Rampa –proveniente de Izquierda Democrática de Ruiz-Giménez– José Asensi Sabater, Ángel Luna conseller, senador y diputado entre otros. Luis Berenguer Fuster, diputado nacional por UCD y después del PDP y del PSOE. Francisco Zaragoza Gomis, médico y

diputado por UCD. También algunos alcaldes, diputados provinciales, varias docenas de concejales de varias tendencias y un largo etc. Tendrían un activismo político o profesional otros miembros significados del Club, como el escritor y periodista Enrique Cerdán Tato. José M. Perea Soro, periodista, concejal de Alicante y Diputado provincial en 1979, por el PCE, y más tarde Director General de Turismo en el Consell, con el PCE y después con el PSOE. Salvador Forner, dirigente del PCE, profesor universitario. Francisco López-Tarruella, abogado y profesor universitario, concejal y diputado provincial, en 1979, por el PCE. Antonio Fernández Valenzuela, encuadernador, concejal de Alicante y presidente de la Diputación, etc.

## Valencianización de los partidos políticos: los partidos democráticos en la Transición política valenciana

A partir de los años 70, se va a producir un fenómeno político y social, con respecto a la cuestión nacional valenciana. Casi todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, políticas y económicas van a *valencianizarse*, y con ellos sus siglas, a las que añadirán el PV final, o si son regionalistas el RV –Reino de Valencia–.

Escribía José Antonio Noguera –en 1976 (*Un País Valenciano autónomo en una España democrática*)– que *“La valencianización (por utilizar un termino inteligible, que puede no ser terminológicamente correcto), se ha producido fundamentalmente como afirmación frente a la dirección centralizada –madrileña– del propio grupo político. Y ha sido la asimilación efectiva de una realidad creciente: el País Valenciano como propia y posible entidad política. Puede incluso pensarse que esta afirmación jugará bazas importantes en próximas confrontaciones electorales, por lo que no es extraño que sea cada vez más acusada y más ardientemente reivindicada, con mayor o menor seriedad y acierto, por todos los partidos. Desde un punto de vista general es indudablemente un paso positivo. Pero igualmente esta valencianización se produjo en partidos que venían reivindicando los Països Catalans, aunque tal opción era políticamente inviable, y con escaso respaldo popular”*.

Y la valencianización iba acompañada de la reivindicación de un Estatuto de Autonomía, que se había discutido en la IIª República, sin llegar a aprobarse debido al golpe de Estado del general Franco y la guerra civil. El Estatuto iba en el orden del día del último pleno de las Cortes de la República, celebradas en el castillo de Figueras, en febrero de 1939, quedando pendiente de aprobación.

## Reivindicación de un Estatuto de Autonomía

No todos los partidos signatarios del acuerdo constitutivo de la Taula de Forces Polítiques i Sindical del País Valencià en junio de 1976 compartían los mismos criterios respecto a la identidad nacional valenciana (ver el *Acuerdo Constitutivo de la Taula*, páginas 167-168). En efecto, el PSPV, la UDPV, el MCPV y el PCPV-PCE habían protagonizado el impulso de las *Plataformas Unitarias* durante el Tardofranquismo. Pero, si bien eso era cierto, este último carac-

terizaba al País Valenciano como una nacionalidad española con derecho a la recuperación de su autogobierno a través de un Estatuto de Autonomía en el marco de una España democrática, en contraste con los tres primeros que caracterizaban al País Valenciano como una nacionalidad oprimida por el Estado español en un proceso de recuperación de su autogobierno en el marco de la lucha por la liberación nacional y reconstrucción política de los Països Catalanes. Nación de la que había formado parte históricamente.

Ajeno a este debate, las tres federaciones provinciales del PSOE consideraban al País Valenciano como una región de España que solo podía recuperar su personalidad política en el marco federal que le diera la posibilidad de obtener un Estatuto de Autonomía, al igual que el resto de regiones españolas.

## Acuerdo sobre el “País Valenciano”

Este debate, abierto a partir de la teorización nacional del “País Valenciano” se cerró parcialmente al suscribirse el acuerdo constitutivo de la Taula. Por primera vez, las fuerza nacionalistas valencianas de izquierda, incluida la democracia cristiana, de centro, y las dos españolas de izquierda, aceptaban una posición común, junto a la de centro, el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (Sección Valenciana del Partido Demócrata Liberal de Garrigues Walker), que si bien no suscribió el acuerdo, lo compartía. Todos ellos aceptaban:

- 1º.- Compartir un mismo marco nacional de actuación política: el País Valenciano.
- 2º.- Caracterizar al País Valenciano como una nacionalidad oprimida.
- 3º.- Compartir como objetivo político de la ruptura democrática, la instauración de la Generalitat Provisional, elecciones libres a una asamblea constituyente del País Valenciano que elaborara un estatuto de autonomía.
- 4º.- Comprometerse en la defensa y recuperación de la lengua propia del País Valenciano, el catalán, con su variante y denominación idiomática de *valenciano*.
- 5º.- Establecer un marco de colaboración política, económica y cultural con Cataluña y las Baleares pero sin compartir el *marco nacional común* de los Països Catalanes.

Esta posición, compartida en junio de 1976, precipitó el proceso de *“valencianización”* de los partidos de la oposición democrática. El PCE convocó el congreso fundacional para pasar a denominarse Partit Comunista del País Valencià (PCPV-PCE) en noviembre de 1976, asumiendo como propias las tesis comunes, propiciando un cambio de estrategia y de programa. Lo mismo hizo el PSOE, que constituyó en 1976 la “Federación del País Valenciano” del PSOE a través de un comité de enlace entre las tres federaciones provinciales, adaptando su programa a las tesis defendidas por la Taula. Otro tanto hicieron el resto de partidos de obediencia estatal española: el PTE, la ORT, la LCR, etc.

Este marco político, a partir del 12 junio de 1976, que es el que un año después se someterá al refrendo de la voluntad popular en las elecciones a Cortes del 15 de junio de 1977.



### Felipe González Isidoro y Alfonso Guerra en Valencia

El 27 de febrero de 1976, el todavía ilegal PSOE, trataría de que su líder Felipe González, *Isidoro*, diese una conferencia en las Escuelas Profesionales de San José de Valencia. Estalla una bomba de madrugada y se suspende el acto, *"no sin que a la hora del mismo el propio Felipe González dirigiera unas palabras a las masas reunidas en la calle. Luego, intentan manifestarse, pero la policía lo impide"* (ALP, 1975). Felipe González daría una rueda de prensa en el despacho del abogado y secretario de Emigración federal del PSOE José Luis Albiñana. En la foto, de pie Juan Borrás y Joan Lerma. Sentados José Luis Albiñana, Alfonso Guerra, Felipe González, Salvador López Sanz –secretario de organización del PSOE valenciano–, y Jaume Castells Ferrer. Foto J. Castells.

En efecto, el PSPV, la UDPV y el PCPV-PCE, que habían protagonizado el impulso de las Plataformas Unitarias durante el Tardofranquismo en el País Valenciano, el Consell Democràtic del País Valencià los dos primeros y la Junta Democràtica del País Valencià el tercero, habiendo sido el PCPV-PCE clave en la lucha antifranquista, quedaron al margen del *juego político* a partir del 15 de junio de 1977, en plena Transición democrática. En junio de 1977, más de las tres cuartas partes del electorado optó por el PSOE, el PSP-USPV y la UCD, poco más de la décima parte por el PCE, y unos pocos menos por AP –obteniendo los cinco representación popular–, mientras que ni el PSPV ni la UDPV obtenían ningún escaño. Como en la IIª República, los partidos valencianos se configuraban en "clave estatal" española, muy al contrario que la derecha y la izquierda del País Vasco y Cataluña, los referentes políticos de la oposición valenciana al franquismo, daban *"la espalda a las opciones nacionalistas valencianas"*, esto es, a la UDPV, al PDLPV, al PSPV y al MCPV. A partir de ese momento, la reivindicación de las instituciones de autogobierno valencianas y de un Estatuto de Autonomía, dependería de los partidos *"valencianizados"* de obediencia estatal, el PSOE y la futura UCD –fusión del PDLPV y del PP de la RV–, más que de un PCPV-PCE que perdía su peso específico del tardofranquismo y del inicio de la Transición.



Manifestación nacionalista ilegal del PSPV en el barrio del Carmen de Valencia, a finales de 1976. La bandera cuatribarrada sería la seña de identidad de una forma de nacionalismo valenciano, y de ciertos partidos democráticos. En la foto aparecen, entre otros Vicent Llobart Rosa, Empar Juan, ambos dirigentes del PSPV –en la izquierda–, Vicente Caurín, etc.

Foto Antoni Paricio.



### Algunos partidos políticos añaden PV a sus siglas

Varios partidos valencianizarían sus siglas al inicio de la Transición política. El cartel recoge la convocatoria del congreso constituyente de la Federación Valenciana del PSOE. Hasta entonces la organización era provincia, sin una organización territorial. Lo mismo haría el PCE, como recoge el cartel "Cap al Partit Comunista de País Valencià" que poco después se llamaría PCPV-PCE".

Cartel PSOE de Carlos Birigay.

## Propuesta de creación de la Plataforma de Organismos Democráticos y de su programa político. La alternativa para la democracia

La sociedad y el estado atraviesan una grave situación de crisis política, económica y social. Los gobernantes saben que no pueden seguir gobernando como hasta ahora. Los gobernados no quieren seguir sometidos al sistema de gobierno actual que pesa a los cambios evidentes conseguidos bajo la presión cívica, en el fondo continúa manteniendo vivas las mismas instituciones políticas de los últimos 40 años.

Los ciudadanos, hondamente preocupados ante su futuro, no han podido tomar plena conciencia de la alternativa pacífica que la oposición democrática les ofrece para alcanzar y conservar la libertad. Lo ha impedido hasta ahora la confusión deliberadamente creada por el monopolio del poder que controla los órganos de formación de la opinión pública.

El Gobierno intenta detener el movimiento de la sociedad hacia la democracia mediante una reforma política que descansa en estos dos principios básicos del régimen: desigualdad entre los ciudadanos y entre los pueblos del estado, y permanencia en el poder de la misma clase política que ha impedido las libertades gobernando sin control durante las últimas décadas. La convocatoria de elecciones anunciadas tiende a conseguir esos fines eliminando de la legalidad determinadas organizaciones democráticas y asegurando el resultado de las urnas con un proceso electoral prefabricado. De ese modo, y presididas por este Gobierno, no compuesto por demócratas, las elecciones serán una farsa...

La oposición democrática, consciente de su deber histórico en este momento constituyente del poder político democrático en la sociedad y en el estado, realiza su unidad, en torno a una concreta alternativa que acabe con la confusión ofreciendo a los pueblos del Estado Español la posibilidad real de que resuelvan los serios problemas que les afectan sumándose a este programa político:

**1.** Formación inmediata de un Gobierno de amplio consenso democrático que abra, presida y garantice el proceso constituyente del estado, como única vía que puede permitir unas elecciones auténticamente libres.

- 2.** Legalización simultánea de partidos políticos y organizaciones sindicales sin exclusiones.
- 3.** Reconocimiento del pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, manifestación y huelga.
- 4.** Completa libertad para los presos políticos, libre retorno de los exiliados y amnistía laboral.
- 5.** Reconocimiento de las aspiraciones a Estatutos de Autonomía de las nacionalidades y regiones que los reivindiquen y que se doten de la organización política adecuada para garantizar su proceso autonómico durante el período constituyente del estado, restableciéndose provisionalmente, para los casos específicos de Cataluña, Euskadi y Galicia, los principios e instituciones configurados en sus estatutos, aprobados o plebiscitados, y formando sus respectivos gobiernos de autonomía.
- 6.** Aplicación de un programa económico concertado contra la inflación y el paro, y de reactivación del proceso productivo, que permita la superación de la crisis con la participación de los sectores sociales más afectados por la misma.
- 7.** Tras un plazo razonable de ejercicio de todas las libertades públicas, y mediante consulta popular y convocatoria de elecciones a una asamblea constituyente la soberanía popular resolverá la forma de estado y la forma de gobierno.
- 8.** Derogación de todas las leyes e instituciones que se oponen a estos principios de liberación política.

La consecución de este gran objetivo sólo es posible hoy combinando la negociación y la movilización ciudadana. Negociación pública y unitaria de la oposición con los poderes del estado, previa garantía del libre funcionamiento de todas las organizaciones políticas y sindicales, para la instauración del programa político mal definido. Movilización ciudadana, pacífica y responsable, para urgir la negociación y conseguir en ella el cambio democrático...

Septiembre 1976

# *Acord constitutiu de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià.*

## *Acords definitius entre la Junta Democràtica del País Valencià i el Consell Democràtic del País Valencià*

DAVANT les aspiracions generals de democràcia, el Règim persisteix en oposar-se a les llibertats. Les declaracions reformistes mai no es materialitzen en decisions ni en canvi polític, ni tan sols de reforma. Les mesures pretesament democràtiques anunciades des de el poder són discriminatories i absolutament insuficients per al poble, perquè pretenen perpetuar una situació dictatorial i privilegiada. De fet continua la repressió com als pitjors moments de la dictadura. A més, una altra mostra clara d'aquesta política continuista són els "regímenes especiales" amb els que s'intenta donar una falsa solució a les legítimes reivindicacions de les nacionalitats y de les regions de l'Estat Espanyol.

Aquesta política no pot solucionar els greus problemes polítics socials i econòmics plantejats. I és rebutjada pel poble i per tant per les forces democràtiques (com ho prova el reforçat procés de la seua unitat front al Règim).

Davant aquesta situació, el CONSELL DEMOCRÀTIC DEL PAÍS VALENCIÀ I LA JUNTA DEMOCRÀTICA DEL PAÍS VALENCIÀ consideren urgent arribar a la coordinació de totes les forces democràtiques, com l'únic camí per a restablir les llibertats fonamentals, la democràcia i l'autonomia del País Valencià.

El Consell i la Junta consideren necessari un procés constituent a l'Estat Espanyol, creant-se els òrgans provisionals de poder executiu necessaris on, mitjançant el sufragi universal, el poble decideixca la forma de l'Estat i del Govern. El Consell y la Junta reafirmen la seua convicció de què la ruptura democràtica exigeix crear les bases pràctiques i els organismes necessaris per a la substitució de l'actual poder autoritari i les seues institucions.

En conseqüència, decideixen la conclusió d'un acord polític que comporte la dissolució d'ambdues plataformes existents fins ara i la simultània creació de la TAULA DE FORCES POLÍTQUES I SINDICALS DEL PAÍS VALENCIÀ, que treballa per recollir al nostre País l'esforç democràtic de tots els grups polítics, l'opinió d'amples sectors ciutadans i les lluites que els moviments socials i les masses populars protagonitzen de cara a la consecució de llibertats democràtiques.

### *El trencament democràtic al País Valencià*

El trencament democràtic pel que lluiten tots els pobles de l'Estat Espanyol es concreta al País Valencià en:

1.- El restabliment de les llibertats democràtiques, es a dir d'expressió, de reunió, d'associació, de constitució de partits polítics sense exclusions, llibertat sindical, dret de vaga sense restriccions i dret de manifestació.

2.- La derogació de totes les lleis de caràcter repressiu i la supressió de totes les institucions repressives que s'oposen a l'exercici d'aquestes llibertats, fins arribar a l'establiment d'un veritable estat de dret.

3.- L'amnistia que faça possible la llibertat de tots els presos polítics, el retorn de tots els exiliats i la liquidació de les represàlies per motius polítics i sindicals.

4.- La participació, dins el contexte general de la ruptura, en el procés constituent de l'Estat Espanyol, amb l'exigència del reconeixement de la personalitat política del País Valencià, concretada en la seua autonomia política i administrativa, i de l'efectiu exercici de les llibertats de les distintes nacionalitats i regions.

5.- L'inici, en conseqüència, del propi procés constituent, am la creació immediata de la Generalitat provisional del País Valencià, es a dir d'un autogovern provisional, sorgit de la conjunció de les forces democràtiques del País Valencià, sense exclusions ni obligatorietats, que garantirà les llibertats bàsiques, les quals fonamentaran unes eleccions lliures, la immediata cooficialitat de les dues llengües parlades al País en el camí de la plena normalització de la llengua pròpia dels valencians, la reorganització democràtica de l'activitat política, econòmica i administrativa, etc., dins un marc jurídic provisional, previament elaborat i aprovat per les forces democràtiques del País Valencià basat en els principis i les institucions d'un Estatut d'Autonomia.

Durant aquest període provisional, el poble valencià escollirà els seus representants, tant per participar als organismes constituents a l'Estat Espanyol, com a l'Assemblea Constituent del País Valencià, basat en els principis i les institucions d'un Estatut d'Autonomia.

6.- La ruptura sindical que supose la llibertat per a que els treballadors puguem decidir la seua organització pròpia i el pas immediat al control obrer del patrimoni del Sindicat Vertical, creat amb recursos de les classes treballadores.

### **Òrgans acordats**

A.- La TAULA DE FORCES POLITIQUES I SINDICALS DEL PAÍS VALENCIÀ. És un organisme unitari, autònom i independent de qualsevol altre, integrat per forces polítiques i sindicals que reconeixen la personalitat del País Valencià.

Les tasques de la Taula seran:

1.- La consideració dels problemes polítics generals i l'orientació política i el recolzament de la lluita pel trencament democràtic al País Valencià.

2.- La convocatòria de l'Assemblea del País Valencià, així com la coordinació dels elements organitzatius de la mateixa fins la constitució dels seus propis òrgans de direcció. La Taula procurarà actuar de mutu acord amb l'Assemblea, de la qual formarà part de la manera que es decidirà.

3.- L'elaboració del marc jurídic que ha de regular el funcionament de la Generalitat provisional i la discussió de la possible composició d'aquesta així com

de totes les tasques necessàries al procés constituent. Aquest mar jurídic serà aprovat per la Taula i posteriorment serà passat al seu coneixement a discussió i aprovació a l'Assemblea, la qual haurà estat informada durant el procés d'elaboració.

4.- La representació davant de la Coordinació Democràtica i amb les plataformes composades per forces polítiques i sindicals de caràcter unitari i autònom existents a les nacionalitats i regions de l'Estat Espanyol. En conseqüència, obrir negociacions immediates per a restablir acords pactats amb elles.

5.- La representació del País Valencià davant les altres representacions unitàries de les nacionalitats i regions de l'Estat Espanyol, mentres es constitueix l'Assemblea i després d'acord amb aquesta. Per raons obvies, hi haurà lligams especials amb Catalunya i les Illes.

La Taula estarà activament oberta als altres grups polítics i organitzacions sindicals que accepten el contingut d'aquest programa. Si Justicia Democràtica sol·licita l'adhesió a la Taula, s'integrarà com a membre amb dret de veu en les deliberacions polítiques i amb veu i vot en les qüestions de procediment.

Per a modificar l'acord adoptat, així com per a adoptar decisions en contra del seu contingut, serà necessària la unanimitat de tots els membres de la Taula. Tots els altres acords seran adoptats per una majoria de 2/3, completant per dalt les fraccions. Els que voten en contra d'aquests acords no quedaran obligats a executar-los i podran manifestar públicament la seua disconformitat.

B.- L'ASSEMBLEA DEL PAÍS VALENCIÀ. La Taula crida a la convocatòria, organització i constitució de l'Assemblea del País Valencià, on s'apleguen totes les forces polítiques, sindicals i socials, entitats i institucions, organismes unitaris de comarques, viles i sectors, associacions, cooperatives, societats culturals, persones de significació cultural o política, etc., de signe i vocació democràtica.

En el moment del seu acord polític, les forces que el signen fan una crida esperançada a tots els valencians, de Vinaròs fins a Oriola, perquè se sumen a l'Assemblea, que haurà d'ésser l'organisme de lluita i unitat de tot el País Valencià, l'organisme de trencament democràtic per les llibertats polítiques i sindicals, l'amnistia i l'Estatut d'Autonomia.

En la línia del programa avui acordat, la Taula proposarà a l'Assemblea que desenvolupe el seu programa propi; l'Assemblea constituirà els seus elements de direcció i de treball, cercarà la seua coherència assumint els problemes del País Valencià i els interessos dels valencians i obrirà debats sobre les propostes de la Taula.

### La transició en els organismes de base existents

Els actuals organismes de base prendran com a tasca immediata la creació de l'Assemblea del País Valencià. Això haurà de suposar que, abans de l'acte de constitució de la mateixa, s'haja produït, en el mes breu termini, la fusió de Juntes i Consells de base, transformant-se en Assemblees comarcals, locals i sectorials, a les quals s'hauran de sumar, al propi temps, totes aquelles forces que, fins ara, no han estat presents ni en Juntes ni en Consells.

En conseqüència, on hi existeixquen Juntes i Consells proposem la formació immediata de comissions paritàries d'enllaç, per tal de promoure l'Assemblea dins l'esperit polític i unitari de l'acord que hui signem.

En el cas on només estiga present un dels organismes de base existents, aquest deurà, així mateix, pendre la tasca de sumar noves forces per tal de transformar-se en Assemblea.

Per arribar a l'acte constituent, la data del qual serà fixada dintre del termini per la Taula, es crearan els necessaris mecanismes coordinadors del conjunt d'assemblees, entitats i institucions que seran part integrant de l'Assemblea Democràtica del País Valencià.

Totes les forces i persones que fins ara han estat integrades a les Juntes i Consells tindran el seu lloc a l'Assemblea, per arribar a la qual tots hem de fer un esforç que supere les possibles dificultats que tota relació unitària pot comportar.

### La duració de l'acord

L'acord que avui subscriuim ho fem amb la voluntat de fer-lo durar fins al final del procés constituent descrit al punt 5º de la declaració programàtica. A partir d'ara, doncs, l'objectiu és l'inici del trencament democràtic al País Valencià, amb la constitució de la Generalitat provisional (hi participen o no les forces signants). Un cop açò acomplert les forces polítiques i sindicals sotasignants obririen un segon període de pacte per tal de lluitar tots plegats amb un únic objectiu de consolidar plenament un Estatut d'Autonomia.

Totes les forces tenen plena llibertat per replantejar-se en qualsevol moment la seua adhesió al pacte que subscriuim.

La Taula expressa una voluntat decididament pacífica de portar a terme aquest programa de ruptura democràtica per mitjans no violents.

La Taula manifesta la seua ferma convicció de què és el poble valencià qui ha de fer possible, amb la seua acció, el trencament democràtic al país Valencià.

Les forces polítiques i sindicals que componen la Taula i que signen aquest acord, saluden a totes les instàncies unitàries de l'Estat Espanyol, convençuts que tots sabrem fer front a les nostres responsabilitats, davant el poble, per tal de respondre amb conseqüència i unitat a les seues aspiracions de convivència i de llibertat.

N<sub>1</sub> La Taula es compromet a portar a terme una necessària campanya de clarificació al respecte de l'idioma dels valencians i del seu nom, donada la confusió que les manipulacions centralistes estan creant a l'opinió pública.

N<sub>2</sub> Acord en pensar i desenvolupar la proposta del CSPV sobre la formació de Taules, d'agrupaments de comarques o de regions.

Juny 1976



José M<sup>a</sup> Adán, de la "generación del Frente de Juventudes y del SEU", fue más tarde procurador a Cortes por Valencia y gobernador civil de la Rioja durante la Transición.

## Centro de Estudios Políticos y Sociales. *Los reformistas del régimen*

Los reformistas procedentes del propio régimen franquista –la "generación del Frente de Juventudes y del SEU"–, se organizaron en Valencia a partir de 1968 creando una asociación cultural denominada Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS).

La principal característica era que su disciplina no estaba sometida a la jerárquica del Movimiento Nacional, a pesar de estar regida por su régimen jurídico, hasta tal extremo que hicieron constar, en el artículo 4 de sus estatutos, que "la Junta de gobierno del Centro y sus miembros, actuarán con absoluta independencia respecto a dichas jefaturas y delegaciones", haciendo referencia explícita a los cargos electivos y designados por el Movimiento-organización.

El primer presidente del Centro de Estudios Políticos y Sociales fue Diego Sevilla Andrés, que, de forma inmediata, fue sustituido por José M<sup>a</sup> Adán García y José Amadeo Lorente Mateo. El CEPS Llegó a tener más de 800 miembros y un corresponsal en todos los pueblos de la provincia.

Una de sus actividades que mayor proyección tuvo en los medios de comunicación valencianos fue la "Cátedra libre". Desde ella hablaron personalidades de muy diferentes tendencias del franquismo, entre las que cabe destacar a Pedro Rojas, Emilio Romero –director del diario de los sindicatos verticales franquistas *Pueblo*–, Manuel Cantarero del Castillo –fundador de Reforma Social Española–, Cruz Martínez Esteruelas –después ministro–, el rector de la Universidad de Murcia Manuel Batlle Vázquez, Luciano Barea, Juan López Sánchez –sindicalista y ministro de la República–, etc. También cabe señalar la publicación de la revista *Síntesis* y los estudios e informes sobre las estructuras socio-económicas de Valencia.

Este centro fue cantera de cuadros políticos de los partidos UCD y AP, y participó siempre con una actitud aperturista en las campañas del referéndum para la aprobación de la Ley de Reforma Política de 1976. Integró la mayor parte de los "reformistas del régimen" y supuso un factor moderador de las posiciones más inmovilistas.

El CEPS tuvo enfrente a los más inmediatos colaboradores del jefe provincial del Movimiento, que trataron de dificultar su proyección política y social en Valencia. Como también el freno final de Emilio Attard, que desde posiciones conservadoras –desde la creación del Partido Popular de la Región Valenciana, los "papos"–, en algunos aspectos coincidentes con las posiciones de Oltra Moltó, trató de "evitar el desembarco de los azules" y que él denominaba despectivamente "la nueva División Azul".

## El proyecto de autonomía para la Región Valenciana propuesto por los "reformistas" del franquismo

Sin embargo, mientras se daba esa unidad de criterio en las fuerzas democráticas de oposición, desde dentro del régimen, los reformistas del franquismo elaboraban y presentaban su proyecto de autonomía. En efecto, el 23 de junio de 1976 era presentada en el Palacio de las Cortes Españolas un *Ruego* dirigido al presidente del Gobierno Adolfo Suárez, apoyado por la casi totalidad de Procuradores en Cortes y Consejeros Nacionales del Movimiento de las tres provincias valencianas "solicitando la autonomía económica, administrativa y cultural de la Región Valenciana". La petición fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes nº 1525 y 1539, de 12 de agosto y 19 de diciembre de 1976. El texto del *Ruego* al Gobierno estaba redactado y formulado por el Procurador en Cortes por Valencia José María Adán y firmado por él mismo seguido de una amplia lista de Procuradores a Cortes Españolas y Consejeros Nacionales del Movimiento.

Era la primera vez que los Procuradores y Consejeros Nacionales de Castellón, Valencia y Alicante actuaban unitariamente, lo que evidencia la amplia coincidencia en el propósito de alcanzar la autonomía en ese momento histórico de la Reforma Política, pese a las diferencias con otros proyectos políticos respecto al franquismo que los diferenciaba entre sí.

El *Ruego* iba dirigido a obtener del Gobierno de Adolfo Suárez, recién constituido, la regionalización y la autonomía de la Región Valenciana. Los procuradores signatarios, verdaderas autoridades del poder local y territorial en las tres provincias, exponían el concepto de Estado Nacional Español con arreglo a su propia concepción política: la región como entidad intermedia entre los municipios y el Estado, y la necesidad de la regionalización al haberse superado el centralismo como método de ordenación, desarrollo y vía de convivencia, manifestando que la Región Valenciana "*quiere un régimen de autonomía*". La concreción política de su propuesta era la siguiente:

- *Que se dictara una Ley general que desarrollara el proceso de regionalización en España.*
- *Que se nombrara una comisión de carácter representativo que estudiara y dictaminara la autonomía para la Región Valenciana.*
- *Que la autonomía valenciana abarcaría el ámbito territorial de las tres provincias de Alicante, Castellón y Valencia y el institucional de las tres Diputaciones.*
- *Que la autonomía valenciana se insertase en la indisoluble unidad de España.*
- *Que se crease un órgano capaz de asumir las tareas que correspondan a la Región y de gestionar las competencias estatales a él transferidas, esto es: un gobierno autonómico de base representativa.*
- *Que se dictase un concierto económico con el Estado para la política fiscal.*
- *Que se respetase profundamente la personalidad valenciana, histórica y cultural, sin interferencias ni dependencias de género alguno. El reconocimiento de la realidad bilingüe valenciana se concretizaría en la declaración oficial del uso de las lenguas valenciana y castellana.*
- *Que la Región Valenciana quedará abierta a todas las fórmulas de colaboración, no sólo del Estado Nacional, del que forma parte, sino de todas las regiones sin preferencias ni discriminaciones con respecto a ninguna de ellas.*

La propuesta de los Procuradores y Consejeros Nacionales del Movimiento de Castellón, Valencia y Alicante tuvo un eco cívico relevante. Fue aceptada y secundada por las tres diputaciones provinciales de Alicante, Castellón y Valencia, por un gran número de ayuntamientos de las tres provincias, por el Ateneo Mercantil de Valencia, la asociación cultural Lo Rat Penat, la Federación de Sociedades Musicales de las tres provincias, el Instituto Valenciano de Economía, las Cámaras de Comercio y el Instituto de Estudios Políticos y Sociales del Movimiento Nacional.

Se trataba de un proyecto de autonomía para la Región Valenciana basada en una reforma territorial franquista y alternativo al que había cuajado en la declaración de la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià* y en la referencia a la autonomía para el País Valenciano en la *Declaración de Valencia*. Las líneas básicas del proyecto reivindicaban: 1º.- Una profunda descentralización administrativa del Estado en un marco nacional común,

España; 2º.- Caracterizaba a Valencia como una Región; 3º.- Defendía la recuperación de la lengua propia, el valenciano, y de la historia y de la cultura valenciana, diferenciada del catalán y opuesta a la tesis unitaria "*pan-catalanista*"; 4º.- Quería establecer un marco de colaboración con el resto de regiones españolas, sin preferencias con Cataluña y las Islas Baleares.

El *Ruego* al Gobierno de Adolfo Suárez tuvo como respuesta la dada a las Cortes, el 19 de noviembre de 1976 (BOC nº 1539), en la que hacía pública su voluntad descentralizadora. Posteriormente, el "*proyecto de autonomía de los procuradores y consejeros*" fue matizado y lo hizo suyo Alianza Popular en las elecciones de junio de 1977, y con posterioridad fue la base de la propuesta política de Unión Regional Valenciana y de la UCD en 1979, dando base política a las propuestas del centro-derecha de origen franquista-reformista en lo que sería más tarde la *Batalla de Valencia* frente a la izquierda –PSOE y PCE– y partidos nacionalistas valencianos –PSPV, UDPV y PDLPV–.

El Procurador en Cortes José Navarro López, sería otro de los procuradores que se uniría al *Ruego* al Gobierno (en la foto a la derecha, junto con otros procuradores). José Navarro era técnico industrial, presidente de la Agrupación Nacional Industria Papelera, Consejero Provincial del Movimiento y Consejo Sindical Provincial, entre otros cargos.  
Foto J.C.N.





### José María Adán García: Consejero Nacional y Procurador en Cortes reformista en el tardofranquismo

José María Adán fue uno de los consejeros nacionales reformistas del Movimiento que apoyó una autonomía en la que se integrasen las tres provincias –Alicante, Castellón y Valencia–, y que se reconociese la personalidad del Reino de Valencia, frente al País Valenciano que defendía la mayoría de la oposición. José María Adán –Segorbe (Castellón) 1931– se licenció en Derecho en la Universidad de Valencia. Durante su época de estudiante fue jefe de la Falange Universitaria de Valencia. Presidente electo del Club Universitario y director de los periódicos universitarios *Claustro* y *Nosotros*. Graduado Social; Diplomado en Estudios Sindicales; en Administración de personal por ESADE; y en Derecho Comunitario Europeo, por la Universidad de Valencia.

Capitán de complemento de Infantería de Marina. Abogado en ejercicio en Madrid y Valencia, fue jefe de los Servicios Jurídicos y Sociales de Altos Hornos del Mediterráneo, S.A. (1959-1997); asesor jurídico del Fondo de Promoción de Empleo del Sector Siderúrgico Integral (1985-1995); presidente de la ponencia de Estudios Jurídicos del Consejo Económico Provincial de Valencia (1958-1975).

Consejero Nacional y Procurador en Cortes por Valencia (1971-1977). Entre sus actuaciones más destacadas están: la promoción de los intereses socioeconómicos valencianos, en especial la IV Planta Siderúrgica, la Albufera, arroz, vid, agrios, Sierra Calderona y la autonomía regional, etc.; la acción legislativa de matiz reformista (reforma de la empresa, agraria, fiscal, crediticia, de la enseñanza, la planificación económica, etc.), así como en el proceso de elaboración de las leyes de asociación, manifestación, libertad de expresión, libertad sindical, y en especial la reforma del Código Penal para hacer posible la despenalización de los partidos políticos y la de la reforma política, que promovió. Votó a favor de la Ley de Reforma Política de Suárez en 1976. Gobernador civil de Logroño (1976-1978). En la foto J. M. Adán en un acto institucional con los reyes de España.

### Lista de Procuradores a Cortes y Consejeros Nacionales del Movimiento que firmaron el Ruego al Gobierno del presidente Suárez solicitando la autonomía para la Región Valenciana

José María Adán García  
Alberto Jarabo Payá  
Francisco Martínez Estenaga  
Fernando Fugardo Sanz  
Tomás Bonilla Sanrafael  
Fernando Mateu de Ros  
José García-Caro Escardo  
Roberto Brocal Olmos  
Vicente Ferrer Mondina  
Jesús Aparicio Bernal  
Pedro Zaragoza Orts  
Julio de Miguel Martínez  
Juan Reig Martín  
Gabriel Solé Villalonga  
Miguel Ramón Izquierdo  
Adolfo Rincón de Arellano  
José Navarro López  
Marcos Rico Gutiérrez  
José Antonio Perelló Morales

## Los reformistas del régimen

Los Procuradores a Cortes y Consejeros Nacionales del Movimiento que *firmaron el Ruego al Gobierno* del presidente Adolfo Suárez solicitando la autonomía para la Región Valenciana, representaban a los sectores evolucionistas del franquismo. Ante la reivindicación de la oposición de "Libertad, amnistía y estatuto de autonomía", sectores del propio régimen no querían quedarse atrás y manifestaban, a través del *Ruego al Gobierno*, su apoyo a una evolución del propio régimen desde dentro. Los firmantes representaban a un sector importante de los altos cargos de Valencia, Alicante y Castellón, una élite que buscaba permanecer en la Transición, incorporándose a organizaciones evolucionadas del franquismo. Entre los Procuradores a Cortes\* y Consejeros Nacionales del Movimiento firmantes, tenemos a:



José María Adán García.  
Segorbe, 1931. Abogado.  
(ver biografía)



Alberto Jarabo Payá.  
Alcoy, 1928. Abogado.  
Representante de la  
Familia por Valencia.  
Diputado de AP en 1977.



Fernando Fugardo Sanz.  
Villena, 1913. Ebanista.  
Representante de los  
obreros del Sindicato  
Nacional de la Madera  
y Corcho.



Fernando Mateu de Ros.  
Villena, 1920.  
Gestor administrativo.  
Presidente del Sindicato  
Nacional de la Madera  
y Corcho.



Francisco Martínez  
Estenaga. Villena, 1921.  
Marmolista. Representante  
de los técnicos del  
Sindicato Nacional de la  
Construcción.



Gabriel Solé Villalonga.  
Castellón. 1918.  
Catedrático de Universidad.  
Representante de la  
Familia por Castellón.



José Antonio Perelló Morales.  
Xàtiva, 1927.  
Ldo. en Derecho.  
Representante de la  
Diputación de Valencia.



Jesús Aparicio Bernal.  
Madrid, 1929.  
Representante de la  
Familia por Alicante.



José García-Caro Escardo.  
Villena, 1908. Agricultor.  
Ing. Ind. Representante de  
los arrendatarios o aparceros  
de la Hermandad Sindical  
Nacional de Labradores.



Vicente Ferrer Mondina.  
Valencia, 1929.  
Representante de la  
Familia por Valencia.



Julio de Miguel Martínez  
de Bujanda.  
Abogado y comercio.  
Madrid, 1914.  
Representante de los  
empresarios de Frutos y  
Productos Hortícolas.



Pedro Zaragoza Orts.  
Benidorm, 1922.  
Representante de la  
Familia por Alicante.



Roberto Brocal Olmos.  
Silla, 1934.  
Representante de los  
Municipios de Valencia.



Tomás Bonilla Sanrafael.  
Villena, 1929.  
Administrativo.  
Representante de los  
obreros del Sindicato  
Nacional de Actividades  
Diversas.

### Otros firmantes:

Juan Reig Martín  
Miguel Ramón Izquierdo  
Adolfo Rincón de Arellano  
Marcos Rico Gutiérrez  
José Navarro López

\* Sector que representaba en las Cortes. Fotos y textos de las Cortes españolas, cedidos por José M. Adán.



**José María Adán** llevaría la iniciativa de solicitar "la autonomía económica, administrativa y cultural de la Región Valenciana", firmada por él mismo seguido de una amplia lista de Procuradores en Cortes y Consejeros Nacionales del Movimiento. En la foto José María Adán y el ministro Licinio de la Fuente.



**Pleno del Consejo Nacional del Movimiento.** En la primera fila: Torcuato Fernández Miranda, el teniente general de Santiago y Fraga Iribarne, entre otros. En la segunda fila, segundo por la derecha, el procurador valenciano José M. Adán.

## Mancomunidad y Reino de Valencia

El sector reformista del régimen propondría a creación de una Mancomunidad, en la que se integran las tres provincias: Alicante, Castellón y Valencia, y que se aceptara una autonomía que reconociese la personalidad del Reino de Valencia. Frente al País Valenciano de la oposición, los elementos reformistas del régimen proponían Reino de Valencia. Se sentaban así los argumentos ideológicos de lo que iba a ser la Batalla de Valencia, entre otros argumentos ideológicos y políticos.

El artículo aparecido en *Las Provincias* en septiembre de 1976, recogía esta iniciativa de los Procuradores en Cortes y Consejeros Nacionales del Reino:

### "¿Y el estatuto de autonomía?"

El de la Autonomía es uno de los temas importantes en la actualidad española de los últimos meses, lo cual no quiere decir que haya surgido por generación espontánea, así de repente. El tema es ya viejo en estos y otros lares, lo que ocurre es que había permanecido oculto durante mucho tiempo, volviendo a aflorar poco a poco para, de repente, ahora, cobrar una tremenda pujanza.

La cuestión, a nivel oficial, comenzó a tocarse, muy tímidamente, allá por la segunda quincena de enero [1976], cuando los presidentes de la Diputación de Alicante, Castellón y Valencia decidieron reunirse para abordar diversos temas "de interés común". Al término de aquella reunión, celebrada el 23 de enero, tras informar que se había hablado de la red interprovincial de carreteras, VII centenario de la muerte del rey don Jaime, de la enseñanza del valenciano, de la creación de parques naturales y de la puesta en funcionamiento de la Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Local, se facilitó un comunicado en el que se señalaba que "como punto muy importante de la reunión y datos los antecedentes que desde el año 1924 existen en la región, se acordó realizar los estudios pertinentes para crear una mancomunidad regional, resaltando más adelante la conveniencia de realizar acciones conjuntas encaminadas a resaltar la indiscutible personalidad de Valencia como Reino y región, por tener características histórico-culturales que la diferencian de las demás regiones españolas, sin perjuicio de la normal solidaridad con ellas, dentro de la unidad de la patria". Comenzaba así a rodar el carro oficial de la autonomía, con notable retraso respecto a la oposición, ya que ésta pedía el "Estatut d'Autonomia", sin rodeos, mientras los titulares de las corporaciones pensaban en "crear una mancomunidad

regional" y en "resaltar la indiscutible personalidad de Valencia", como días más tarde, el lunes, 26 de enero, reafirmó el señor Carrau [...]

A los pocos días, y con la regionalización como tema de fondo, se reunían en Madrid los procuradores valencianos en Cortes, aprovechando su asistencia a un pleno de la Cámara. Las consecuencias de aquella reunión se dejaron sentir bien pronto. El día de su toma de posesión, el señor Carrau, que no tuvo contrincante alguno en las elecciones, manifestó en su discurso su deseo de "solicitar del Gobierno la concesión de un régimen económico especial para nuestra provincia, que abra cauces de autonomía económica-administrativa, necesarios de todo punto para la marcha que los tiempos actuales exigen de la Diputación". [...]

El 20 de abril, Madrid es la sede de otra reunión de procuradores valencianos que, nuevamente, abordan el tema regional. Diez días después, el pleno de la Diputación ratifica el manifiesto de Castellón, y acuerda remitirlo a los municipios de la provincia para que se adhieran, si lo estiman oportuno. A partir de entonces las noticias se suceden en rapidísimos intervalos. Rafael Terol, alcalde de Alcoy, en una conferencia pronunciada el 12 de mayo, en el Ayuntamiento de Valencia, afirmó: "No podíamos permanecer callados viendo cómo otros españoles van a tener, como privilegio anticipado, un régimen especial." Por otra parte, el letrado del Consejo de Estado, señor Herrero y R. de Miñón, en su conferencia dentro del seminario para presidentes de Diputación, pronunciada el 21 de mayo, dijo: "La fuerza de la reivindicación regionalista será patente cuando ayuntamientos y diputaciones se abran plenamente a las fuerzas políticas de sus respectivos territorios". [...]

### Por andar despacio

El carro oficial de la autonomía seguía su lento caminar, y nuevamente hizo su aparición el alcalde de Alcoy, quien en una moción presentada al pleno de aquel Ayuntamiento, y que éste aprobó, solicitó del rey que enviara a las Cortes un proyecto de ley de autonomías regionales, "a la que, una vez aprobada, puedan acogerse las regiones que lo deseen". La reacción no se hizo de esperar y 17 procuradores valencianos acordaron solicitar una ley general "que permita el proceso de regionalización", y que se creara una comisión encargada del estudio de la autonomía para el antiguo Reino de Valencia...

José Miguel García, *Las Provincias*, 30-9-76.

# Adolfo Suárez, presidente de Gobierno, el referéndum de la Reforma Política de 1976 y la ruptura pactada

**175** *"Qué error, qué inmenso error". La reforma*

**175** El Gobierno de los *penenes*

**176** *El harakiri* de las Cortes franquistas

**176** Adolfo Suárez desmantela el Movimiento y avanza hacia unas elecciones libres.

Documentos. Valencia: La mayor huelga de la posguerra. *12 de febrero de 1976*

**180** La primera Asamblea General de Comisiones Obreras CC.OO. 11 de julio de 1976.

La asamblea se hizo tras cuarenta años de silencio

**181** El referéndum de la Reforma Política: *"Habla, pueblo, habla"*

**182** El referéndum y su apoyo en el *País Valencià*

**182** *Franco hubiera votado no* en el referéndum de la Reforma Política de 1976

**182** La aprobación de la Reforma Política en Las Cortes

**183** XXVII congreso del PSOE. *"España, mañana, será Republicana"*

**184** La detención de Santiago Carrillo

**185** Hacia un acuerdo entre reformistas y rupturistas: *la ruptura pactada*

**186** ¿Legalizar al PCE?

**186** La Taula defiende el autogobierno del *País Valencià*, al igual que Cataluña, Galicia y Euskadi

**187** Enfrentamientos internos en la Junta Democrática de España

por el reconocimiento *del País Valencià* como nacionalidad histórica

## "Qué error, qué inmenso error". La reforma

Tras el fracaso de Arias Navarro para introducir un aperturismo al régimen, el rey nombra presidente del Gobierno a Adolfo Suárez González en la terna que le ofrece el presidente del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda (Federico Silva Muñoz y Gregorio López Bravo eran los otros dos), el 5 de julio de 1976. Se esperaba el nombramiento de José María de Areilza, un liberal de prestigio y experiencia. Nueva desilusión y sorpresa para la oposición democrática, pues Suárez era el ex ministro secretario general del Movimiento. Suárez había ocupado cargos con Franco y había sido presidente de Unión del Pueblo Español UPE, asociación política creada en junio de 1975 por políticos del Movimiento con idea de formar un partido que, tras la muerte de Franco, garantizara la continuidad del régimen. Ricardo de la Cierva, desde *El País*, escribiría una dura crítica contra el nombramiento: "Qué error, qué inmenso error", que reflejaba la desilusión de amplios sectores políticos, de signo diferente.

## El Gobierno de los *penenes*

*"El primer Gobierno Suárez jura su cargo ante el rey el 5 de julio de 1976, y no es bien recibido por nadie: Ni por el aglomerado franquista, el búnker, ni por la oposición democrática, y por supuesto por parte de los "reformistas" que esperaban la designación: ni Fraga Iribarne, ni José M. Areilza son elegidos y salen del Gobierno, conocido como el Gobierno de los penenes (siglas de la denominación Profesores No Numerarios), que pone de manifiesto que Suárez se ha visto obligado a buscar a personalidades menores para formar su Gobierno"* (Manuel Vázquez Montalbán). Suárez era el hombre que Torcuato Fernández Miranda, vicepresidente con el Almirante Luis Carrero Blanco en 1973, antiguo preceptor y persona de confianza del rey, a quien éste nombró presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. *"La designación fue un acierto decisivo. Suárez supo percibir que una mayoría del país quería un cambio efectivo pero gradual hacia la democracia, una evolución sin incertidumbres ni riesgos políticos imprevisibles. Entendió perfectamente el deseo del rey Juan Carlos de legitimar democráticamente la monarquía recién establecida. Tras la etapa Arias, Suárez sabía que una reforma continuista resultaba literalmente imposible. Y supo calibrar con indudable instinto político la incapacidad de la oposición para plantear una alternativa a la monarquía de don Juan Carlos"* (Fusi).



## El ministro secretario general del Movimiento nuevo presidente del Gobierno

El nombramiento de Adolfo Suárez González como presidente del Gobierno no fue bien recibido ni por amplios sectores del régimen, ni por la oposición, que lo veía como el ministro secretario general del Movimiento del Gobierno continuista de Arias. Ni siguiera la Iglesia: *"La verdad es que el nombramiento de Suárez como presidente del Gobierno causó una cierta decepción en la mayoría de los obispos. No era lo que ellos querían y no le consideraban de la categoría necesaria para el cargo. En eso coincidían con algunos ministros del Gobierno de Arias Navarro... A mí me llegó a decir algún político el día que nombraron a Suárez que para él era el primer día del Gobierno de la República"*. Entrevista a José María Martín Patino, vicario de la Diócesis de Madrid con el cardenal Tarancón. *El País*. 19 de febrero de 2001. María Antonia Iglesias. En la foto, el joven Suárez en un acto de conmemoración falangista, junto a su mentor Antonio Herrero Tejedor, entonces vicesecretario general del Movimiento, Rodolfo Martín Villa y Juan José Rosón (1965). EFE. En la segunda aparece como vicesecretario general del Movimiento, junto al Caudillo Franco en El Pardo, Antonio Herrero Tejedor, secretario general del Movimiento, y otras dos personas de la Sección Femenina de FE y de las JONS. EFE.

## El harakiri de las Cortes franquistas

El avance hacia la reforma era inequívoco, pero no lineal ni fácil. Suárez, demostró tener una gran capacidad de seducción personal, un talante negociador y dialogante que permitiría ir cambiando el régimen desde el propio sistema, a modo de Lampedusa. Inició un auténtico y rápido cambio en la política continuista desarrollada por Arias, e impulsó la Transición a la democracia. Primero iría guiado por el rey y Torcuato Fernández Miranda, y después asumiría su propia política, en algunos casos con grave riesgo, al enfrentarse abiertamente al *bunker* franquista. En pocos meses plantearía la aprobación de lo que fue la Ley para la Reforma Política, aprobada en Las Cortes, entre cuyas consecuencias estaba la propia disolución del órgano que la aprobó. El 18 de noviembre de 1976 más de los dos tercios de las Cortes franquistas votan a favor del proyecto de Ley para la Reforma Política, firmando su acta de defunción. El 15 de diciembre de 1976 se sometía a referéndum dicha Ley: un 94 % de los votantes y un 74 % de la población con derecho a voto dijeron «sí» a la Ley para la Reforma Política.



Adolfo Suárez, grabó en su domicilio particular una intervención ante las cámaras de televisión, que fue ofrecida en la segunda edición del telediario, a las 21.30. Asimismo, se transmitió en el tercer diario hablado de RNE. Suárez afirmó: "(...) Al asumir la Presidencia, me impongo como primer deber el realismo, y ello me conduce a varias consideraciones: primera, que el Gobierno que voy a presidir no representa opciones de partido, sino que se constituirá en gestor legítimo para establecer un juego político abierto a todos. La meta última es muy concreta: que los Gobiernos del futuro sean el resultado de la libre voluntad de la mayoría de los españoles. Para ello, solicito la colaboración de todas las fuerzas sociales. Segunda (...) Hace pocos días, en las Cortes afirmé, y repito ahora, que tenemos que elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es simplemente normal. Y tercera, que el afán de cambio sólo se puede encauzar satisfactoriamente si se parte de la evidencia de que España es una tarea común..."

Pronto se produciría el giro en la política española.

## Adolfo Suárez dismantla el Movimiento y avanza hacia unas elecciones libres

En breves meses, Suárez dismantló los sindicatos franquistas –CNS–, y la secretaria general del Movimiento. Suprimiría tribunales especiales como el Tribunal de Orden Público (TOP), uno de los tribunales más rechazados por la oposición democrática, por los juicios políticos sin ninguna garantía; amplió la amnistía; iría permitiendo la celebración de actos, congresos y reuniones de la oposición, los sindicatos y organizaciones antes perseguidas. El 21 de julio de 1976, el Gobierno Suárez legalizó el derecho de reunión, manifestación, propaganda y asociación política y sindical. Ese mismo mes aprobó una primera amnistía que permitirá que los primeros presos políticos abandonen las cárceles. Legaliza los sindicatos de clase CC.OO., la UGT, etc. Tras tensiones con el PSOE, permite que este partido celebre su congreso en Madrid en diciembre de 1976. La legalización del PCE es el último obstáculo para ser creíble, y poder celebrar unas elecciones democráticas.

La extrema derecha intenta que haya un enfrentamiento, e impedir el cambio. Es así que, como una provocación, asesina a cinco abogados laboristas comunistas del PCE, y de CC.OO. en Madrid, *la matanza de Atocha*–, que lejos de conseguir una respuesta violenta, consigue una acción responsable y cívica, en un entierro multitudinario sin altercados. La propia policía franquista, la

### Adolfo Suárez jura el cargo de presidente de Gobierno, y promete juego político abierto a todos

El descrédito del Gobierno del continuista Arias Navarro llevaría al rey a nombrar a Adolfo Suárez.

La terna que le presentaron al rey era la siguiente: Federico Silva Muñoz, 15 votos; Gregorio López Bravo, 14 votos; Adolfo Suárez, 12 votos. El gran perdedor fue José María de Areilza, sobre el que recaían las máximas posibilidades. Sin embargo Torcuato Fernández ya había preparado la terna *según lo que le había pedido el rey*. Horas después, se hacía público el siguiente comunicado oficial:

*"De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Estado, previa propuesta en terna del Consejo del Reino, S. M. el Rey ha designado como presidente del Gobierno a don Adolfo Suárez González, a quien recibió esta tarde en el palacio de La Zarzuela. El Boletín Oficial del Estado publicará el lunes el correspondiente Real Decreto, fijándose ese mismo día para la ceremonia de juramento del nuevo presidente del Gobierno. Palacio de La Zarzuela, 3 de julio de 1976."*

El País recogía así la noticia: "A primeras horas de la tarde, el presidente del Gobierno,

Brigada Político Social, policía política de la dictadura se infiltra en la extrema izquierda y desestabiliza: hay secuestros políticos como los del ex ministro franquista Antonio María de Oriol y Urquijo, uno de los banqueros más poderosos de España, entonces presidente del Consejo de Estado, o el del teniente general Emilio Villaescusa, ambos secuestros del GRAPO, grupo oscuro que aparece para desestabilizar la democracia. A esto hay que añadirle la denuncia de torturas contra *etarras*, y los atentados de ETA contra policía, militares y civiles.

En septiembre de 1976, Suárez se reunió con la cúpula militar, una de las instituciones del régimen más continuistas y franquistas, les explicó la reforma y consiguió que dimitiera "el general De Santiago y Díaz de Mendivil. Un ultraconservador, al que Suárez sustituyó por el general Gutiérrez Mellado, un militar liberal de gran prestigio que, aun con la sistemática hostilidad de los sectores más reaccionarios del Ejército, iba a ser un considerable refuerzo para el proceso de reforma, en concreto, para la reforma militar que apuntaría a una progresiva despolitización y mayor profesionalización de las Fuerzas Armadas" (Fusi).

El avance hacia la reforma democrática era claro, pero no fácil. La inteligente política de Suárez dividió a la oposición, que a pesar de tener órganos unitarios, estos no eran tan sólidos como parecía, y terminó por hacer posible la «reforma pactada» que liquidó el franquismo. Santiago Carrillo fue uno de los primeros en ver la nueva situación política y sus formas, y adoptó, rápidamente, una serie de cambios en el Partido Comunista de España que le permitió un protagonismo de primer orden en la Transición, a pesar de los resultados electorales de 1977.

Las fotos corresponden al libro *El precio de la Transición*, de G. Morán, sobre los personajes claves de la Transición.



## Valencia: La mayor huelga de la posguerra.

12 de febrero de 1976

Tras la masiva difusión de octavillas en los días anteriores, convocando a la huelga y realizada por todas las organizaciones del movimiento obrero (CCOO, USO, UGT, CNT y COA), la mañana del 12 de febrero aparecía la ciudad de Valencia con un notable descenso en su actividad habitual: comercios cerrados, escaso público en los autobuses, sólo un 50 por 100 de taxis en circulación, pocos alumnos en las escuelas y una considerable proporción de amas de casa sin acudir a realizar la sistemática compra diaria. Fuentes de las organizaciones sindicales dan como cifra de huelguistas 150.000 en Valencia y su provincia, lo que contrasta con los datos dados por el Ministerio de Gobernación de 43.780 parados en todo el País Valencià. Un discreto despliegue policial en zonas céntricas y periféricas –incluyendo el helicóptero que desde primeras horas de la mañana sobrevolaba la ciudad– añadió expectación a la jornada. La esencia del día 12 ha venido marcada por las huelgas, paros parciales, asambleas y acciones en fábricas, a lo que hay que añadir la solidaridad creada por otros movimientos sociales y ciudadanos (barriadas, mujeres democráticas, comerciantes, Universidad...) que han impedido, arropándolo, el aislamiento del movimiento obrero.

### El protagonismo de la clase obrera

Desde primeras horas de la jornada se inician los paros en los centros industriales que –total o parcialmente– mantendrían el ambiente huelguístico durante todo el día. Los sectores mayoritarios, tradicionalmente más conflictivos, han sido Construcción y Metal. En el primero de ellos, el paro en todos los centros importantes ha posibilitado la participación huelguística del 60 por 100 de un censo laboral que se aproxima a los 100.000 trabajadores. Los grandes tajos de Dragados y Construcciones, Internacional, Waskman, Obras del Polígono de Campanar, Ingedi..., han parado. El Metal ha tenido similares características. Las cinco grandes –Altos Hornos del Mediterráneo, en Puerto de Sagunto; Ford, en Almusafes, Astilleros Elcano, Macosa, Unión Naval de Levante– han registrado asambleas y huelgas, totales o parciales. En Artes Gráficas, a Shark –con cuatro horas de paro– y Paya, se han sumado un importante número de centros medianos y, sobre todo, pequeños, que van por primera vez a la huelga –Fabri, Automecánicas Martínez, Editorial Fernando Torres... y la práctica totalidad de librerías de la ciudad que se solidarizan con las reivindicaciones de la jornada y añade –como específica– el rechazo a los sistemáticos atentados de que son objeto por parte de la extrema derecha. Sanidad, con casi todos los grandes centros parados (Hospital Clínico, La Fe, Centro de Rehabilitación de Levante, Hospital Psiquiátrico de Bétera); Banca, con más del 50 por 100 de huelguistas (Banco de Bilbao, Central, Valencia, Vizcaya); Madera, que arroja un balance de más de 7.000 participantes en los conflictos; Textil (Lois, Sant Sandi); Químicas (Alask, Gadea); Cerámica (La Cova, Nalda, Cedolesa...) y, en menor grado, Transportes y Comercio, han contribuido decisivamente a elevar el número de participantes en la huelga.

### En los pueblos

No sólo la ciudad sino todos los polígonos industriales y pueblos –fundamentalmente, aunque no exclusivamente– fabriles, han registrado similares situaciones. Ontinyent, con un 75 por 100 en construcción y algunas empresas textiles en paró; Sagunto, con la inactividad parcial de sus autobuses, barrenderos, mercados y comercios cerrados además de la paralización de la gran industria; paros de los «collidor» de naranja en Puçol, Antella y Carlet; manifestaciones en Alzira; huelgas totales en Riola, Sueca, Tavernes de Valldigna... La generalización de la



### La clase obrera se moviliza

El inicio de la Transición política supuso la organización del movimiento obrero, especialmente CC.OO., sindicato de amplia implantación, que tendría una omnipresencia en las reivindicaciones obreras de los setenta, así como de USO y después de UGT.

Genovés. IVAM. © VEGAP, Valencia 2006.



huelga a zonas que nunca, en decenas de años habían registrado paros o acciones reivindicativas, es uno de los rasgos decisivos a destacar en la jornada.

### El movimiento obrero arropado

Decisivo a la hora de impedir el aislamiento de la clase obrera ha sido el apoyo que ésta ha encontrado en el conjunto de la población. Los mercados cerrados en un 30 por ciento en las zonas del Grao y distrito marítimo de Valencia y la escasa afluencia de gente a los que abrieron, la negativa de algunas gestorías a la hora de tramitar ese día papeles oficiales; la casi nula actividad escolar; las asambleas y manifestaciones de PNN y estudiantes de la Universidad; la Enseñanza Media prácticamente paralizada; el despliegue de llamamiento y pegatinas realizados por el Movimiento Democrático de Mujeres; la negativa de los visitantes médicos a realizar las tradicionales «visitas» a sus clientes; la presencia de abogados laboristas en Magistratura intentando evitar los juicios de ese día en solidaridad con los trabajadores; el llamamiento de 26 asociaciones de vecinos de barrios y pueblos de Valencia a realizar un «apagón» durante un cuarto de hora por la tarde..., son todos ellos elementos decisivos a la hora de valorar el respaldo popular al movimiento obrero. La propia Taula [de Forces Democràtiques i Sindicals] de Valencia y Alicante lanzó un comunicado apoyando los objetivos de la jornada. Las calles de ciudades y pueblos aparecieron regadas de octavillas y sus paredes repletas de carteles convocando a las acciones del día 12.

Ya en la provincia de Castellón, los trabajadores de Segarra (Vall d'Uixó) se sumaron a la jornada con una asamblea de una hora y posterior manifestación vespertina por las calles del pueblo, y eso a pesar de la difícilísima situación en que se encuentran tras la suspensión de pagos de la empresa.

### Alicante

Pese a la considerable vigilancia policial y efectivos de las fuerzas de Orden Público movilizados, la jornada del 12 se inició en Alicante sin graves incidentes ni perturbaciones de la vida ciudadana, de acuerdo con las directrices de la convocatoria hecha por las organizaciones sindicales. En diecinueve poblaciones de la provincia alicantina de las comarcas del sur del País Valencià, la clase trabajadora y las masas populares evidenciaron de modo pacífico y con un alto grado de responsabilidad cívica, su profunda repulsa a las medidas económicas del Gobierno. La provincia de Alicante, con un censo laboral de 360.000 trabajadores y de los cuales corresponden unos 180.000 al sector secundario, aportó a la jornada de lucha, según CC. 00. y UGT, unos 36.000 huelguistas, incluyendo en esta cantidad tanto los que observaron paros parciales como totales, lo que porcentualmente corresponde al 20 por ciento de la mano de la industrial o al 10 por 100 de la población activa total. Estas cifras, en las que se advierten coincidencias entre las fuentes citadas y las oficiales, habrían, sin embargo, de incrementarse con las de aquellos que participaron en acciones paralelas y que en una o en otra medida se solidarizaron con la convocatoria de las Organizaciones Sindicales: enseñantes y alumnos, movimientos ciudadanos, servicios. Pero, además, a última hora nos alcanzan nuevos datos fiables que modifican considerablemente los obtenidos en una primera y apresurada exploración.

La mayor combatividad corresponde por sectores a Construcción, Piel, Metal y Textil. Por ciudades, Elche Petrel, Alcoy, Alicante, Crevillente Callosa, Torrevieja, Dénia, etc., y también pequeñas localidades como Monovar y Aspe, en donde el paro fue total. A última hora del día 12, y convocado por la Alianza Obrera, que está integrada por CC. 00., USO y Obreros Cristianos, tuvieron lugar distintas

manifestaciones y concentraciones disueltas por las Fuerzas de Orden Público en Crevillente, Pedreguer, Elche, Aspe y Alicante. En Alcoy los obreros se concentraron en la Casa Sindical y, posteriormente, celebraron un mitin sin que la Guardia Civil llegara a intervenir.

En resumen, ha sido un gran paso adelante: reforzamiento de la unidad obrera y solidaridad popular predemocrática.

Pese a las evidentes y previsibles dificultades para la unidad de las diversas organizaciones del movimiento obrero, los avances unitarios de la jornada son evidentes:

- Las cinco Organizaciones Sindicales o parasindicales de Valencia hicieron conjunto el llamamiento.
- En Elche se ha constituido la COS.
- En Elda-Petrel apareció la CUS –Coordinadora Unitaria Sindical–, que agrupa a CC. 00., USO y Frente Obrero Unido. Todo ello son pasos, cada uno de diferente forma, para la unidad futura del movimiento obrero.
- La represión policial –cuyo despliegue fue discreto pero enorme– y las detenciones de dirigentes obreros (como Dionisio Vacas, José Moreno...), o ciudadanos (como Rosalía Sender, del MDM), no han impedido que el movimiento huelguístico cuajara.

Un balance estadístico que arroja la cifra de cerca de 250.000 huelguistas en el País Valencià, es suficientemente expresivo de los avances por los que está pasando el movimiento obrero valenciano y de su protagonismo, cada vez mayor, en las transformaciones sociopolíticas del momento.

*Texto: Gaceta de Derecho Social. Crónica de los periodistas Jesús Sanz (Valencia) y Enriquer Cerdán Tato (Alicante). Nº. 66, noviembre de 1976, pp. 28-31.*



**Movimiento campesino y Unió de Llauradors i Ramaders del PV**  
Las movilizaciones campesinas fueron constantes en la Transición, por la crisis de la agricultura tradicional. En 1976 hubo paros de los «collidors» de naranja en Puçol, Antella y Carlet; manifestaciones en Alcira; huelgas totales en Riola, Sueca, Tavernes de Valldinga... La generalización de la huelga a zonas que nunca, en decenas de años registrando paros o acciones reivindicativas. Foto José Sanz.



## La primera Asamblea General de Comisiones Obreras CC.OO. de julio de 1976. La asamblea se hizo tras cuarenta años de silencio

Marcelino Camacho y Dionisio Vacas, líder de CC.OO. PV., entre otros

Rodeadas de unas condiciones de clandestinidad e inseguridad que recordaban tiempos de catacumbas, en teoría ya superados, Comisiones Obreras celebró al fin su primera Asamblea General el domingo 11 de julio, en un local de un barrio industrial de Barcelona, hasta el que confluyeron, delegación tras delegación, los 650 delegados a que se viera reducida finalmente la cantidad de 2.000 fijada con vistas a la otra asamblea, la «legal», que el ex ministro de Gobernación Fraga Iribarne se encargara de prohibir en su día. La duración de la Asamblea General, prevista originalmente para tres días de ponencias y debates, hubo de constreñirse a diez horas cortas, factor éste que contribuyó en buena medida al clima de tensión y de impaciencia que asaltó a veces a los 650 delegados reunidos: al cabo de cuarenta años de silencio, de veinte de luchas y clandestinidad, diez horas era demasiado poco tiempo como para que todos pudieran intervenir, matizar, subrayar, insistir...

El local, minúsculo y oscuro, difícilmente soportó sin reventar la presencia y el entusiasmo de los seis centenares largos de delegados con una media de edad entre veinticinco y treinta y cinco años llegados de todas las regiones y nacionalidades del Estado. El calor, asfixiante, obligó desde el comienzo a numerosos delegados a despojarse de camisas y otras prendas accesorias, y unido a los dos potentes focos situados frente al escenario en que se hallaba la mesa presidencial, creó a veces un clima de galería de mina, de sala de fundición. El sudor, las voces enronquecidas por la sed y el murmullo colectivo, las pancartas alusivas a Comisiones Obreras y a luchas concretas del momento, como la de Motor Ibérica, contribuyeron a recrear para muchos, en este momento de Transición histórica, el espíritu genuino, fundacional de Comisiones Obreras... Debates y votaciones incluidos.

### Comienza una nueva fase

En este clima, y con la preocupación constante de la detención policial, comenzaba a la 1,30 la Asamblea en la que, entre otras cosas, quedaría aprobada la celebración de un Congreso de CC.OO. en el próximo otoño. *Cipriano García*, que actuaba de moderador, presentó el orden del día, cediendo en primer lugar la palabra a

Marcelino Camacho: «Sean nuestras primer labras un recuerdo-homenaje a los trabajadores asesinados, encarcelados y represaliados [...] por su lucha por la libertad sindical, las libertades democráticas y nacionales, por sus derechos e intereses de clase».

Marcelino se refirió al largo camino andado, hasta llegar a este momento en que «estamos conquistando la libertad. «Hoy podemos afirmar –dijo– que los principales protagonistas de la Unidad y de la lucha, y, por tanto, de los cambios que se avecinan, hemos sido los trabajadores». Y añadió: «Es cierto que lo que se ha llamado «milagro español», no ha sido otra cosa que el resultado de la explotación más despiadada que ha conocido nuestra clase y nuestra historia. Es verdad que esta gran acumulación capitalista de la historia del Estado español se ha hecho sobre la base de jornadas de trabajo de 12, 14 y 15 horas, del famoso pluriempleo; pero, también es verdad que nuestra lucha jamás ha cesado».

Hizo una breve historia de CC.OO. desde su nacimiento hasta hoy, distinguiendo en su desarrollo tres fases que van desde que surgen las primeras Comisiones (etapa 1956-1963), como organización espontánea e inestable de los trabajadores, pasando por una segunda fase en la que la postura defensiva de los trabajadores se va convirtiendo en contraataque, y llegar a la fase tercera iniciada con la celebración de la Asamblea General, «Asamblea del salto organizativo, de la transformación en cuanto al fondo esencial en ese sindicato obrero y unitario de nuevo tipo».

Por último, dijo: «Somos conscientes de que sin unidad sindical en la libertad, no hay emancipación de nuestra clase, de que sin unas Comisiones Obrera fuertes y más organizadas no habrá libertad sindical».

A la derecha de la foto dos de los delegados valencianos a la primera Asamblea General de Comisiones Obreras: Cristina Piris, del Textil (MCE) y Josep M. Felip (LCR).



## El referéndum de la Reforma Política de 1976: "Habla, pueblo, habla"

La Ley para la Reforma Política no se sancionó a través de un referéndum democrático ya que la oposición no era legal, y sólo hubo campaña del Gobierno a favor del sí. La pregunta a los votantes era "¿Quieren ustedes la libertad o no?". Las fuerzas democráticas de la oposición están a favor de la ruptura, y se niegan a ir a las urnas. Piden la abstención, que alcanza el 23% del censo electoral, pero los que se abstienen desean que gane el sí, porque ¿y si hubiese ganado el no? Suárez se dirigió al país por televisión el 10 de septiembre de 1976. En las Cortes defendió el proyecto de Ley Miguel Primo de Rivera, sobrino del fundador de Falange Española, partido único durante la dictadura, lo que tuvo su efecto sobre los procuradores franquistas.

El debate en las Cortes franquistas del proyecto de Ley para la Reforma Política los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1976 ocupó el centro de la actualidad política española. La Plataforma de Organizaciones Democráticas, la POD, a través de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales, llamó a la Huelga General para el día 12 de noviembre con el propósito de tomar la iniciativa, en ese momento en manos del presidente Suárez. Este se tomó muy en serio el desafío. En el ministerio de la Gobernación se constituyó una comisión de seguimiento de la que formaban parte los altos cargos del departamento y Rafael Ansón, director de Televisión Española. El llamamiento a la huelga sólo logró sus objetivos en los núcleos urbanos de Barcelona, Madrid, Bilbao, Pamplona y Valencia.

El Gobierno del presidente Suárez, promotor de la Ley para la Reforma Política, planeó de forma minuciosa la estrategia necesaria para conseguir su aprobación por las Cortes, que exigía la mayoría cualificada de dos tercios de los procuradores asistentes y la mayoría absoluta de la Cámara. Entre otras estrategias de *presión personal sobre los procuradores por parte de los ministros del Gobierno*, como muy bien recuerda Victoria Prego en *Memorias de la Transición*, el propio ministro secretario general del Movimiento, la FET y de las JONS, el partido único franquista, y sus más estrechos colaboradores, emprendieron una campaña de explicación entre las organizaciones del Movimiento, entre los procuradores provinciales por el tercio sindical y familiar y los Consejeros Nacionales del Movimiento, en especial con los Consejos Provinciales a fin de ganarles para la reforma apelando a los intereses nacionales y el apoyo debido al rey como sucesor del general Franco; el ministro secretario general del Movimiento logró salir triunfante de sus encuentros con la Sección Femenina de Falange Española, la Guardia de Franco y la Vieja Guardia de Falange Española.

La defensa de la Ley de Reforma Política en la campaña del "Sí", en el referéndum en la circunscripción de Valencia, tuvo como uno de sus protagonistas más destacados al Procurador en Cortes y Consejero Nacional del Movimiento José M<sup>o</sup> Adán García, quien se reunió con la totalidad de alcaldes y jefes locales del Movimiento de la provincia de Valencia. Recuerda Adán, tiempo después, ya siendo gobernador civil de Logroño en el año 1978, como en una tensa asamblea con militantes del Movimiento, tuvo que imponer su autoridad para poder explicar su contenido, y la necesidad histórica de la reforma. Recuerda, también, cómo recorrió la totalidad de pueblos de la provincia con este propósito, lo que se reflejó ampliamente en la prensa local de Valencia, en especial en los órganos provinciales del Movimiento, *Levante y Jornada*.



### Habla pueblo. El pueblo toma la palabra

En el referéndum de la Reforma Política 1976, el Gobierno realizó una campaña masiva para el voto sí. La oposición se abstuvo.

### Votación en el referéndum de 15 de diciembre de 1976

*"La reforma política estaba asegurada; con ella, se habían echado los fundamentos de la nueva democracia española. La oposición ya no tuvo dudas. Los mismos comunistas forzaron los acontecimientos. Santiago Carrillo se presentó en Madrid el 10 de diciembre (y permaneció detenido hasta el día 23): el Gobierno, que aún retrasaría la legalización del Partido Comunista hasta la primavera de 1977, reconoció de hecho la existencia del PCE. El Partido Comunista, en buena medida creador de la tesis de la «ruptura», aceptaba en la práctica la reforma política"* (J. P. Fusi). Foto José Sanz.



## El referéndum y su apoyo

En Valencia tuvo especial protagonismo Esteban Rodrigo de Fénech, lugarteniente provincial de la Guardia de Franco y secretario del Consejo Provincial del Movimiento. Recibió órdenes de Madrid, de la Secretaria General, para movilizar a los militantes de la Guardia para lograr la mayor participación posible en el referéndum a favor del "Sí". A los consejeros nacionales, a los procuradores y a los alcaldes-jefes locales del Movimiento de la provincia se les convocó a reuniones explicativas de la importancia de la Ley para el futuro político de la *Monarquía del 18 de julio*. Lo mismo se hizo en las otras dos provincias valencianas, en donde su influencia orgánica se hacía presente después de treinta años ocupando la lugartenencia. Esa comunicación persuasiva dio su resultado: la participación de las tres provincias valencianas fue mayor que la media española, el 79%, lo mismo que el "Sí", que llegó a superar el 95%. Votaron a favor en las Cortes los procuradores valencianos entre los que destacaba el abogado de Altos Hornos de Sagunto José María Adán García.

La movilización inducida por el "aparato" del régimen, coincidió con la convocatoria de huelga general que fue seguida sólo en las grandes concentraciones obreras, como la Ford, Altos Hornos de Sagunto, MACOSA, en Unión Naval de Levante, y de forma desigual en los polígonos industriales de Valencia, de Onda, Elda y Elx. En Valencia, una manifestación silenciosa de más de mil personas recorrió el centro de la ciudad la tarde del día 12 de noviembre, convocada por la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País

Valencià. Encabezaba la manifestación la "pancarta" firmada por la Taula con el lema: "*Llibertat, Amnistia y Estatut d'Autonomia*" llevada por Antonio Palomares, Vicente Ruiz Monrabal, José Sanmartín, Ernest Lluch, José Luis Albiñana, José Corell, Josep Guia y Carles Dolç entre otros, todos ellos representantes públicos de la Taula. La Taula pidió el "no" a la reforma.

## La aprobación de la Reforma Política en Las Cortes

La ley de Reforma Política fue aprobada en las Cortes por 425 votos a favor, 59 en contra y 13 abstenciones. El referéndum de 15 de diciembre de 1976, el electorado la aprobó mayoritariamente, votó el 77,4 por 100 del censo, los votos sí fueron el 94,4 por 100 y los no –el bunker franquista– el 2,6 por 100.

La elección de unas Cortes por sufragio universal, verdadera pieza clave de la Ley para la Reforma Política, exigía la previa legalización de los partidos políticos. De ahí la importancia de la Ley de Reunión aprobada por las Cortes en mayo de 1976, así como la Ley de Asociaciones, defendida por el mismo Suárez un mes después. El presidente confiaba en que, tras la legalización de los principales partidos de la oposición democrática, a excepción del PCE, se abriría un ciclo político basado en la existencia de dos grandes fuerzas, una conservadora y otra socialista moderada.



En la foto, Blas Piñar, líder de FN, en un mitin contra la Reforma Política del Gobierno Suárez.

### *Franco hubiera votado no* en el referéndum de la Reforma Política de 1976

Fuerza Nueva se opuso a la Reforma Política, siendo una de las organizaciones franquistas contrarias a la evolución de la dictadura a una democracia. La oposición democrática defendió la *abstención* en el referéndum de la Reforma política. La extrema derecha franquista, el bunker, defendería el *no*. La derecha franquista reformista –capitaneada por Adolfo Suárez– el *sí*. Blas Piñar, dirigente del partido Fuerza Nueva, de extrema derecha –el bunker–, señalaría sobre la postura de su partido y el referéndum para la Reforma Política:

"En las Cortes Españolas, el pasado 16 de noviembre, y en los tres minutos que el liberalismo concedió hace una semana a nuestro grupo para exponer su punto de vista [se refiere al debate en las Cortes donde fue debatida la Ley de Reforma Política], frente a las horas interminables de propaganda oficial en televisión y el trato de privilegio de algunas personalidades, dijimos, con exactitud y argumentos que consideramos sólidos, que votaríamos «no» al proyecto de ley de Reforma Política... Denunciábamos entonces, y lo reiteramos ahora, que no se puede imponer la democracia por procedimientos antidemocráticos e identificar el interés de la nación con el interés del Gobierno. Aún estamos a tiempo de evitarlo. Frente a la mística del marxismo, yo no conozco otra mística que la nuestra. Jamás vi formaciones de centro-derecha en ninguna batalla contra los bolcheviques. Las que yo conozco llevaban, en España,

boinas de requeté y camisas azules o legionarias. Sólo el espíritu que puso en pie a aquellas juventudes, y que tanto demócrata ocultó durante el régimen de Franco, pero bien encaramado a los puestos rectores mientras vivió, ha tratado de aguar y enfriar, puede enfrentarse con un enemigo empecinado, que arranca su fuerza del odio, que no ha perdonado a España su victoria y que sabe a la perfección que si España, víctima del engaño, deserta y cae, se habrá perdido la última esperanza... Franco, cuyas enseñanzas cobran renovada actualidad, nos decía recién comenzado el Alzamiento: *Sí queremos que sea fecundo y auténticamente renovador el 18 de julio, es necesario que tengamos una noción clara y precisa de las causas que han venido incubando la revolución antinacional española* (30-9-36). Pues bien, esas causas se sintetizan en el liberalismo, que él tanto condenó".

Blas Piñar en la clausura del 1er Congreso de Fuerza Nueva. Blas Piñar era notario. Procurador en Cortes como consejero nacional por designación directa de Franco en las legislaturas VI, VII, VIII, IX y X de la dictadura (citado en *Un hombre un voto. Guía electoral 1977*. Editorial Cambio 16).

El no en el referéndum fue de un 2,6%.

## Suárez se reúne en secreto con los líderes de la oposición

Fiel a esta estrategia, meses antes, el 30 de abril de 1976 se reunió en secreto con Felipe González para proponerle el Pacto del Pardo, en recuerdo del suscrito un siglo antes entre el conservador Canovas y el liberal Sagasta para turnarse en el poder durante la restauración alfonsina, y que permitiera acceder al poder a los socialistas en un horizonte no muy lejano. A cambio, esperaba obtener el apoyo a la monarquía por parte de los socialistas. El pacto fue desestimado por el PSOE.

## XXVII congreso del PSOE.

### "España, mañana, será Republicana"

Sin embargo, conscientes del apoyo popular a la estrategia reformista, socialistas y comunistas se empezaron a preparar ante lo inevitable: convocatoria de elecciones a Cortes. El PSOE abrió en Madrid su XXVII congreso el 5 de diciembre de 1976 con la presencia de la plana mayor de la Internacional Socialista (IS). Estaban presentes Palme, Brand, Mitterrand, Nenni, Altamirano... Bajo una serie de consignas radicales, como "España, mañana, será Republicana", la esencia de la IS daba el espaldarazo a una posible participación del PSOE en las elecciones *sin comunistas*.

Pocos días después, el PCE trata de contrarrestar el éxito de imagen del Congreso del PSOE con una conferencia de prensa de Santiago Carrillo, acompañado en esa ocasión por Pilar Brabo –todavía ambos en la clandestinidad–, en donde llamaba a la continuidad de la presión social sobre el "continuismo franquista", la unidad de la oposición y a la no exclusión de los comunistas. Ese mismo mes entraría clandestinamente en España instalándose en Madrid.



### Se negocian las elecciones democráticas

La *Comisión de los 9* negociaría con Adolfo Suárez el cambio de régimen y las elecciones democráticas de 15 de junio de 1977. De izquierda a derecha: Antón Canellas (DC), Felipe González (PSOE), Santiago Carrillo (PCE), el liberal Satrustregui, ¿?, Francisco Fernández Ordóñez (PSD), Jordi Pujol (CDC), y el representante del PNV.



"España, mañana, será Republicana". Willy Brandt, Olof Palme, François Mitterrand, Pietro Nenni... en el congreso del PSOE, en apoyo a Felipe González.

El PSOE abrió en Madrid su XXVII Congreso el 5 de diciembre de 1976 con la presencia de la plana mayor de la Internacional Socialista (IS). La IS daba el espaldarazo al PSOE, que celebraba el congreso sin estar legalizado, después de grandes tensiones con el Gobierno. Felipe González salía reforzado como líder del socialismo.



### Carnets del PCE-PCPV para los universitarios comunistas de Filosofía y Letras.

Entrega de carnets del PCE-PCPV en el bar de la Facultad de Filosofía (hoy de Geografía e Historia), aun en la clandestinidad (1976). En la foto, entre otros, aparecen Santiago Matamoros y Pilar Jáuregui (en el centro). Foto Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS CCOO PV) / J. Durbán.

Ambas posiciones fueron defendidas en Valencia por primera vez en unas jornadas de reflexión política organizadas por las Escuelas Profesionales de San José durante las navidades de ese año. Por el PSOE habló Joan Lerma, recientemente elegido secretario de Relaciones Políticas del la Federación Provincial de Valencia del PSOE, y por el comité del País Valenciano del PCE lo hizo Ernest García. Joan Lerma defendió la necesidad de *presionar y desbordar* al Gobierno para que progresara el proceso de reforma iniciado con la aprobación de la Ley para la Reforma, apoyando a los partidos democráticos legalizados en la convocatoria de elecciones a Cortes; Ernest García le contestó que sin la legalización del PCE, cualquier proceso democrático era inviable. El peligro de ruptura de la oposición democrática era más real que nunca.

## La detención de Santiago Carrillo

A partir de ese momento se abre una nueva etapa de la historia de la Transición. El 22 de diciembre de 1976 es detenido en Madrid Santiago Carrillo, puesto en libertad ocho días después. Esa detención significó, en realidad, un paso hacia la legalización del PCE, aunque pasarían cuatro meses hasta su inscripción en el registro del ministerio de la Gobernación, por Rodolfo Martín Villa. Después, y antes de fin de año, un decreto ley del presidente Suárez restablecía la unidad de jurisdicciones aboliendo el Tribunal de Orden Público. Y el 23 de diciembre, una reunión de la Comisión Permanente de la POD elegía a la *Comisión de los Nueve* para una posible negociación con el Gobierno del presidente Suárez. Quedaban todavía por delante fuertes turbulencias políticas –los terribles días de enero, con el asesinato de los abogados laboristas de Atocha, o la protesta de las fuerzas armadas ante el general Gutiérrez Mellado en Xàtiva por los asesinatos de militares por parte de ETA. Pero el dilema de "*pacto o ruptura*" se había introducido en el seno de la oposición democrática, de la POD, ante los resultados del referéndum.



### Santiago Carrillo se quita la "peluca"

A finales de 1976 hay una auténtica carrera por parte de los partidos políticos para salir a la superficie y aparecer ante la sociedad. Los comunistas saben que el Gobierno no desea legalizarlos, y provocan el conflicto. El plan de la derecha reformista no pasaba por legalizar de forma inmediata al PCE, que era el partido más organizado y potente de la oposición a la dictadura, y con presencia en todos los sectores de la sociedad. Desde la clandestinidad, la dirección del PCE convocaba una rueda de prensa, presentándose ante los medios de comunicación social, momento que recoge la foto. La presencia de Santiago Carrillo en España, no detectada por la policía, sería pública desde ese momento, y el 22 de diciembre de 1976 era detenido en Madrid. Ocho días después era puesto en libertad, y desde ese momento su presencia pública sería constante. Sin legalizar al PCE, las elecciones no eran creíbles, y ese era el problema con que se enfrentaba Adolfo Suárez. En la foto aparece con algunos de los miembros del comité central: Santiago Álvarez y Manuel Azcárate –sentados–, Jaime Salinas, Gregorio López Raimundo y Ramón Tamames, entre otros.



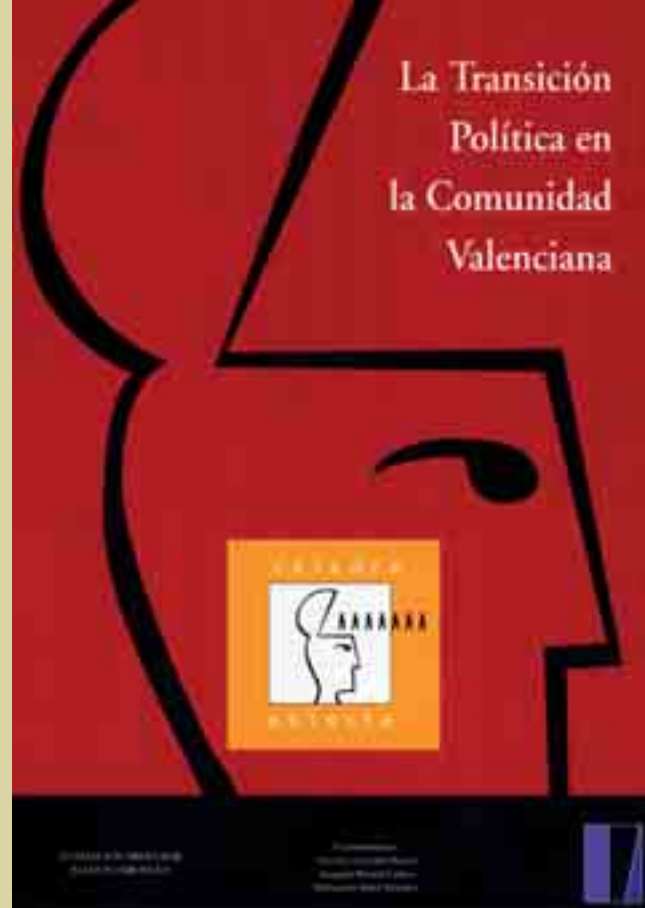
### Presentación de la dirección del PCE en Madrid, antes de la legalización.

En la foto aparece con algunos de los miembros del comité central: Pilar Brabo, Santiago Carrillo, Manuel Azcárate, Jaime Salinas, y Ramón Tamames, entre otros.

## Hacia un acuerdo entre reformistas y rupturistas: *la ruptura pactada*

¿Cuál fue la postura política de la oposición a la dictadura y sus herederos, de la POD, ante la propuesta reformista de Adolfo Suárez, apoyado por el rey?: la Ley para la Reforma Política, avalada por una amplia mayoría de los españoles en el referéndum convocado en 1976. Aceptar los resultados del referéndum implicaba un cambio de línea, esto es, aceptar la evolución del régimen franquista hacia la democracia por la vía reformista, y no rupturista. Un auténtico callejón sin salida para la POD si no se movía con rapidez. Para la oposición democrática, el continuismo del régimen por medios legales y el reconocimiento internacional por parte de los países democráticos de la Comunidad Europea y los EE.UU., suponía un freno a sus deseos de *ruptura democrática*: un Gobierno provisional y la convocatoria de elecciones constituyentes que diesen paso a una democracia política, según las propuestas aprobadas por la POD en 1976.

La imposibilidad de provocar la ruptura democrática daría paso a lo que Raúl Morodo y Tierno Galván llamarían *ruptura pactada*, que sería asumida después tanto por el PSOE como por el PCE, al inicio de 1977. Para ello, Adolfo Suárez daría una amnistía política parcial el 14 de julio de 1976, legalizaría al PCE el Sábado Santo de abril de 1977, disolvería el Movimiento Nacional, convocaría las elecciones generales el 15 de junio de 1977, y, posteriormente, reinstauraría provisionalmente la Generalitat de Cataluña y el Gobierno Vasco, en la primavera de 1977, por haber sido los que habían tenido estatuto de autonomía en la IIª República. Sin embargo, la *ruptura pactada* no sólo fue consecuencia de la voluntad *reformista* del Gobierno de Suárez y del rey, sino que tuvo mucho que ver con la *presión democrática de la oposición*.



La **Fundación Profesor Manuel Broseta** organizaría en la democracia varios seminarios para tratar la Transición valenciana, con la participación de los que habían sido sus protagonistas, recogiendo las opiniones de personas de distinta ideología y partidos políticos. La ilustración es una de las portadas de esta colección.



### La necesidad de hacer pedagogía

La editorial La Gaya Ciencia fue una de las editoriales que lanzó varias colecciones de difusión sobre temas políticos al inicio de la Transición. Los autores eran personalidades de los partidos. Las ilustraciones recogen varias de las portadas.



### Libros para la democracia.

Durante la Transición política proliferaron las editoriales que publicaban textos políticos y de información política.

## ¿Legalizar al PCE?

Las negociaciones gobierno-oposición, se iniciaron poco después de la reunión de la Comisión Permanente de la POD del 23 de diciembre 1976 en Madrid, donde fue elegida la *Comisión de los Nueve*. Continuarían a lo largo de todo el invierno. Participaron en ellas Joaquín Ruiz-Giménez, Enrique Tierno Galván, Santiago Carrillo, José Sanmartín, Jordi Pujol, Xavier Arzallus, Enrique Múgica y Felipe González entre otros. Culminarían con la reunión mantenida el 27 de febrero de 1977 entre Santiago Carrillo y Adolfo Suárez, en casa del abogado José María Armero. El presidente Suárez y Santiago Carrillo, secretario general del PCE, encontraron allí que estaban de acuerdo en bastantes más puntos de los que hubieran esperado. En parte fue ese *feeling* entre ambos, la clave del éxito político de la Transición.

La legalización del PCE –con la férrea oposición al presidente Suárez de la *cúpula militar* heredera del franquismo– era la primera de las cuestiones a resolver. Dada esa oposición de los militares franquistas, Felipe González y la Comisión Ejecutiva del PSOE dudaban que la legalización del PCE fuera posible; la cuestión de fondo de esa duda era que todos los partidos, y los socialistas los que más, estaban más preocupados en obtener ventajas en una negociación con el poder, con Suárez, que de conseguir una igualdad de trato para todos, incluidos los comunistas. Hasta el mismo día de la legalización del PCE, la postura del PSOE fue la de concurrir a las elecciones como la única fuerza política de izquierdas, postura de exclusión de los comunistas compartida por Fraga Iribarne y por no pocos representantes del “ala dura” de los reformistas franquistas como Areilza, Osorio, López Rodó, etc., al igual que la Secretaría de Estado de los EE.UU.

Sin embargo, la situación política no albergaba otra salida que la apuntada en la *conversación Suárez-Carrillo*, esto es: el compromiso entre los “reformistas” del régimen y la oposición, *unánimemente unida en la POD*, para la convocatoria de elecciones libres a las Cortes Españolas, con todas las garantías democráticas, y sin exclusiones, que diera lugar a la apertura de un proceso constituyente. En efecto, mientras la oposición rechazaba el procedimiento de la reforma política, los reformistas en el poder no querían saber absolutamente nada de una *ruptura*. El presidente Suárez intentaba convencer a todos de que la reforma pretendía contar con todas las fuerzas políticas, mostrando sólo ciertas ambigüedades en el caso de los comunistas. Pero estaba claro, también, que la reforma no podía hacerse sin contar de algún modo con toda la oposición. Sólo la participación de esta podría dar legitimidad a un cambio de régimen. Y esa participación no podría manifestarse sino tomando parte en unas elecciones generales, toda ella al completo, incluyendo a los comunistas.

## La Taula defiende el autogobierno del País Valenciano, al igual que Cataluña, Galicia y Euskadi

Otra de las cuestiones a resolver era la aceptación del procedimiento por parte de los nacionalistas, catalanes y vascos principalmente. Se excluyó a los valencianos en ese momento de las conversaciones de Suárez con la oposición, según la propuesta defendida por los representantes de la Taula en la Comisión Permanente de la POD, aceptada por esta e incorporada en su “*documento-base*” para la negociación con el Gobierno del presidente Suárez. Esta situación de exclusión produjo la ruptura de la Taula en la primavera de 1977, una ruptura sobrevenida a consecuencia de que los partidos de obediencia estatal, el PSOE, el PCE y el PTE, aceptaron posponer la “*recuperación*” de las instituciones de autogobierno de los valencianos a la conclusión del proceso constituyente, mientras que los partidos de estricta obediencia valenciana, la UDPV, el PSPV, el MCE-PV y el PSAN, y bastantes independientes, como el profesor de Derecho Mercantil Manuel Broseta, por ejemplo, no aceptaban la “*renuncia*” a lo conseguido en Madrid y en Canarias un año antes, esto es: *la total equiparación procesal en la recuperación de las instituciones de autogobierno del País Valenciano con Cataluña, Galicia y Euskadi*.



### Empieza la liberación de los presos políticos

Con el nombramiento de Adolfo Suárez se decretarían indultos políticos que acabarían en una amnistía. En la foto, el dirigente comunista Simón Sánchez Montero, del comité ejecutivo del PCE sale de la cárcel de Carabanchel en 1976.

## Enfrentamientos internos en la Junta Democrática de España por el reconocimiento del País Valenciano como nacionalidad histórica

El mismo enfrentamiento, y por el mismo motivo, se había producido un año antes entre Manuel Broseta, representante de la Junta Democrática del País Valenciano, en la reunión de la Junta Democrática de España encargada de redactar su programa rupturista, y los representantes de la Asamblea de Catalunya, en ese caso, Gregorio López Raimundo. Lo mismo sucedería con Francesc de Paula Burguera –diputado por Valencia en las listas de UCD en junio de 1977, procedente del PDLPV– en otoño de 1978 en el debate del Título VIII de la Constitución Española en el pleno del Congreso de los Diputados, y el mismo Miquel Roca Junyet, Manuel Fraga Iribarne y Fernando Abril Martorell, de tal modo que, a consecuencia de ello, abandonaría la UCD al aprobarse la Constitución sin el reconocimiento tácito del País Valenciano como nacionalidad histórica.

La clave de la negociación era partir de la situación estatutaria de 1936, en que se habían aprobado los estatutos de autonomía de Cataluña, País Vasco y Galicia, y que dada la difícil situación por la que estaba pasando España, primero se quería conseguir la democracia, y después se discutiría la cuestión territorial, como de hecho se hizo tras las elecciones democráticas de 1977, y que llevó a la Constitución al año siguiente. Para sectores de la Junta Democrática, en ningún momento se pretendió agraviar a ninguna nacionalidad o región, a pesar de que otro sector de la clase política valenciana pudiera interpretarlo así. No obstante, generaría polémica.

La aceptación de nacionalistas catalanes y vascos se produjo con el compromiso del Gobierno de Suárez de restaurar la Presidencia de la Generalitat de Catalunya y la Lehendakaria mediante la apertura de negociaciones secretas con Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat de Cataluña en el exilio en Saint Martin le Beu, en Francia, y la sede de la Lehendakaria vasca en París, en el exilio también. Las condiciones para la convocatoria de las elecciones del 15 de junio de 1977 estaban dadas.



### La Comisión de los Diez: nueve más CC.OO.

En octubre de 1976 se crea una comisión que primero fue de nueve y luego se amplió a diez al integrarse Comisiones Obreras –CC.OO.– por su importancia. Se llamaba la «Comisión de los Diez». Fue una especie de *Gobierno provisional* de la oposición para negociar con los reformistas del régimen. Valencia quiso que hubiera un representante suyo, el 11, en la persona que entonces suscitaba mayor consenso, Manuel Broseta, que había sido presidente de la Junta Democrática del País Valenciano, sin llegar a conseguirse. Para unos, no se consiguió por que la del PV era una Junta Democrática rupturista; para otros por que ello suponía dar entrada a una nacionalidad que no había llegado a aprobar su estatuto de autonomía en la República, como tampoco estaban representadas como tales Canarias, Andalucía, Baleares, etc., y que en esos momentos podía generar disenso en otros territorios. El hecho es que causó malestar en sectores de la oposición democrática del PV. A las reuniones de la Comisión asistían representantes de las fuerzas políticas, no siendo siempre los mismos. En esta foto aparecen el liberal Satrustegui, Jordi Pujol (CDC), Antón Canellas (DC), Enrique Tierno (PSP), Francisco Fernández Ordóñez (PSD), Simón Sánchez Montero (PCE), Enrique Múgica (PSOE), y el representante del PNV.

### La oposición valenciana debate sobre el estatuto

La revista *Triunfo* organizaría un debate entre miembros de la oposición democrática valenciana en torno a la amnistía, el estatuto y la situación valenciana. De izquierda a derecha: el liberal Ximo Muños Peirats (PDLV); Emilio Attard, de la derecha (PPRV); el socialista Manuel Sánchez Ayuso, dirigente del PSP; el independiente José Antonio Noguera Puchol, vicepresidente de la Junta Democrática del PV; el democristiano Vicente Ruiz Monrabal, de la UDPV; el socialista nacionalista Vicent Garcés Ramón, secretario de organización y dirigente del PSPV; el comunista Emèrit Bono, del PCE, y el periodista demócrata Jaime Millás.

*Triunfo*, "Señas de identidad. País Valenciano". 1976.



### Para saber más:

- *Un País Valenciano autónomo en una España democrática*. José Antonio Noguera Puchol. Fernando Torres Editor. Valencia, 1977.
- *La lucha por la democracia en Alicante*, Enrique Cerdán Tato, editorial Casa de Campo, Madrid, 1978.; página 199.
- *Los amigos de la UNESCO de Alicante. Una experiencia democrática bajo el franquismo*. José Vicente Mateo. Los libros residuales. Alicante. 1983.
- *La cara secreta de la política valenciana. De la predemocracia al Estatuto de Benicàssim*. Jesús Sanz Díaz. Fernando Torres Editor. Valencia, 1982, página. 22.
- *España: Sociedad, Política y Civilización*, José María Jover Zamora, Guadalupe Gómez-Ferrer Moránt, Juan Pablo Fusi Aizpúrua, Madrid 2000.
- *La Transición política en la Comunidad Valenciana*. Vicente Garrido, Director. Fundación profesor Manuel Broseta. Valencia, 1998.
- *Memoria de la Transición* (Taurus, 1996) y *Así se hizo la Transición*. Vitoria Prego (Plaza y Janes, 1995).
- *Almanaque Las Provincias*, ALP, 1975, 1976 y 1977.
- *Memorias de la Transición*. Santiago Carrillo. Grijalbo, 1983.
- *Partits Polítics al País Valencià*. A. Fabregat. Valencia. 314. 1977.
- *Un hombre un voto. Guía electoral 1977*. Editorial Cambio 16.
- "Al servicio de Valencia". Forum Concordia. Valencia. 2005. Jose M<sup>a</sup> Adán.
- Jose M<sup>a</sup> Adán y la reforma. Imprenta Torra. Logroño. 1977.
- Ensayos sociales. Jose M<sup>a</sup> Adán. Plataforma 2003. Valencia.

## La legalización del PCE

**189** Suárez se reúne en secreto con Carrillo

**190** La crisis

**91** El PCE adopta como propia la bandera nacional

**191** *Ruido de sables*: el almirante Pita da Veiga, ministro de Marina, dimite

**192** La Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura del PCE

**193** La policía disuelve la Trobada dels Pobles

Uno de los asuntos más espinosos de la Transición democrática fue la legalización de los comunistas (PCE), que entonces lideraba Santiago Carrillo, auténtica *bestia negra* para los franquistas, y que tanto Carlos Arias como después Adolfo Suárez excluían de los proyectos reformistas. Pero el hecho cierto era que el PCE constituía en la España de 1977 la fuerza política mejor estructurada de la oposición democrática, y estaba presente en todos los sectores de la sociedad española. La defensa de las tesis eurocomunistas y su presencia en los organismos unitarios de la oposición democrática hacían inexcusable su legalización y participación en las elecciones si es que el Gobierno quería tener credibilidad, pues sino le iba a resultar difícil justificar en los países democráticos la imagen de un proceso democratizador del que quedaba marginado uno de sus principales interlocutores, máxime si tenemos en cuenta el peso de los comunistas en la Europa comunitaria.

*"Ningún hombre fue tan inquietante, temido, valorado, como Santiago Carrillo. Había sobrevivido a todo; guerras civiles y mundiales, exilios, conspiraciones, purgas, enfermedades, fracasos... Una vida sin un solo éxito, pero llevada con audacia [...] Cuando volvió a España, en enero de 1976, todas las fuerzas políticas de derechas, izquierda y centro, concedían al menos una cosa: sin contar con él y con su partido que controlaba férreamente no era posible alumbrar formulas estables"* (Morán, 28). El PCE era, sin ninguna duda, la fuerza política más disciplinada, organizada, prestigiosa y activa de todas las clandestinas, y tenía gran influencia en todas las decisiones de la oposición.



La presencia de Santiago Carrillo en España acelera la legalización del PCE.

El Propio rey estaba a favor de su legalización –si bien no fijó fecha–, convencido de que la consolidación de su monarquía debía basarse en un amplio consenso y para ello debía incluir a los comunistas. El 2 de diciembre de 1976, Santiago Carrillo fue detenido en Madrid, donde vivía clandestinamente desde hacía meses, y puesto en libertad poco después. El Gobierno no podía mantenerlo en la cárcel ni enviarlo al extranjero, planteándole un serio problema. Suárez no podía seguir dilatando la legalización, máxime cuando el entierro de los abogados laboristas muertos en la calle de Atocha, de Madrid, en enero de 1977, puso de manifiesto la fuerza y la disciplina del PCE, y el apoyo con que contaba entre la oposición legal.

## Suárez se reúne en secreto con Carrillo

El día 27 de febrero, Suárez se reunía en secreto con Carrillo llegándose al compromiso de que los comunistas frenarían la presión política a cambio de una próxima legalización. A cambio, Carrillo aceptó reconocer la monarquía, adoptó la bandera monárquica y ofreció su cooperación para llegar a un futuro pacto social. Para demostrar el apoyo con que contaba, y advertir del escándalo internacional que el PCE organizaría si quedaba excluido de las elecciones, el 2 de marzo se celebró una cumbre de eurocomunistas, con Santiago Carrillo de anfitrión, en Madrid, con la asistencia de los secretarios generales del PCI Enrico Berlinguer y del PCF Georges Marchais.



## La matanza de los abogados laboristas del PCE

El 24 de enero de 1977, dos militantes de la ultraderecha irrumpían en un despacho laborista de CC.OO. situado en la calle Atocha, 55 de Madrid y asesinaban a cinco militantes comunistas. *El País* del día siguiente recogía así la matanza de los abogados:

*"El terror ultra se ceba en unos abogados laboristas  
Pistoleros de la extrema derecha sembraron el terror en Madrid al ametrallar a unos abogados laboristas y allanar viviendas y edificios públicos de la ciudad. Dos jóvenes de unos 25 años, que vestían trenzas de color verde, ametrallaron a las nueve personas que se encontraban reunidas, sobre las diez y media de la noche, en el despacho laborista sito en el número 55 de la calle de Atocha. Tres de los reunidos –Ángel Rodríguez, Enrique Valdevira y Luis Javier Benavides– resultaron muertos, y otros seis, heridos, cinco de los cuales se encontraban en estado muy grave a la hora de redactar esta información, las tres y cuarto de la madrugada. La escena que pudo contemplarse en el despacho asaltado fue descrita por testigos presenciales como horrible y espantosa. Ambulancias y coches de policía acudieron al lugar y varios vecinos atestiguaron que la mayoría de las víctimas presentaban grandes destrozos..."*

El entierro multitudinario de los abogados laboristas en Madrid, puso de manifiesto la fuerza y la disciplina del PCE, y el apoyo con que contaba entre la oposición legal.



A pesar de la ilegalidad en que se movían los comunistas, estos salían a la luz pública en actos abiertos, provocando al Gobierno, que tenía la opción de permitirlo y tolerarlo, aunque no lo autorizase.

Para que las elecciones fueran creíbles, el problema era la legalización del Partido Comunista de España. El PCE solicitó formalmente su inscripción como partido, y el Gobierno envió una consulta al Tribunal Supremo. Este se declaró incompetente, poniendo en peligro la maniobra, *toda la reforma política pareció súbitamente amenazada* por lo que Suárez asumió la decisión de legalizar dicho partido el 9 de abril de 1976, Sábado Santo.



Imágenes de la legalización en Valencia. La venta de *Mundo Obrero* que exige la legalización; *Mundo Obrero*, órgano de prensa del PCE que recoge la noticia: *El PCE legal*; y la salida a la superficie de los comunistas, donde el dirigente del PCE en Valencia Manuel Colomina se dirige a un grupo de militantes reunidos en la plaza de la Virgen de Valencia. En la foto aparecen María José Mendoza y Gustau Muñoz Veiga, entre otros. Fotos José Sanz.

## La crisis

Los jefes militares de los tres Ejércitos fueron informados, en su día, sobre el proyecto de reforma política, habiéndoles garantizado que la legalización del Partido Comunista de España no sería inmediata. Posteriormente cambiaron las circunstancias: referéndum de diciembre de 1976, la estancia de Carrillo en España, así como su detención y puesta en libertad, el asesinato de cinco abogados laboristas en la calle Atocha de Madrid del PCE y CC.OO., la cumbre «eurocomunista» con la presencia de Berlinguer y Marchais, etc. El PCE tenía que ser legalizado.

El error sería no informar previamente a los tres ministros militares, con lo que se encontraron con que el Consejo Superior del Ejército hubo de ser informado después del hecho consumado. Los políticos de la ultraderecha, e incluso Fraga Iribarne, hablaban de un claro «golpe de Estado», con lo que incitaban a los militares ultras a «*la defensa del orden institucional*» que corresponde al Ejército. Era muy claro el peligro de involución política.

Los mismos dirigentes comunistas esperaban su legalización para el día 12 de abril; pero el Gobierno no quería perder la iniciativa política. La crisis militar alcanzó tales visos de peligro institucional, que los medios de comunicación más importantes del país se pusieron de acuerdo para difundir un editorial conjunto, que decía: *Creemos que se debe denunciar el ataque de los sectores antidemocráticos contra el Gobierno legítimo de la nación y contra el proceso político en curso. De un modo premeditado, se ha querido provocar a los militares y crear un ambiente de peligro nacional.*



## El PCE adopta como propia la bandera nacional

Para apoyar al Gobierno, el PCE adoptaría como propia la bandera nacional. Así, tras una reunión del Comité Central, el secretario general Santiago Carrillo diría a la prensa que había colocado la bandera nacional en su sede: *Desde ahora la bandera española figurará siempre al lado de la del Partido Comunista en todos los actos de éste... A pesar de las reservas del PCE a la Monarquía cuando fue instaurada, si ésta continúa obrando de manera decidida por establecer plenamente la democracia, estimamos que nuestro Partido, en unas próximas Cortes, podría considerarla como un régimen institucional y democrático.*

El hecho cierto, es que la amenaza militar hará que el Gobierno frene la legalización de los partidos de extrema izquierda ante el temor de exasperar a los franquistas con nuevas legalizaciones de marxistas e izquierdistas. Paradójicamente dejó sin legalizar a partidos como el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), el Partido Comunista de Euzkadi y el Partido Comunista Galego –eurocomunistas como el PCE, que continuaron siendo clandestinos. No se legalizarían, inicialmente, partidos como La ORT, el PTE, la LCR, el MC, la Joven Guardia Roja, Bandera Roja, Esquerra Republicana de Catalunya, etc.

## Ruido de sables: el almirante Pita da Veiga, ministro de Marina, dimite

El 9 de abril, cuando la mayoría de la élite política y militar se hallaba fuera de Madrid por las vacaciones de Semana Santa, Suárez anunció la legalización del PCE. Solucionó la crisis legalizando al PCE por decreto-ley (9 de abril de 1977), lo que provocó la que fue quizá la situación más delicada de la Transición. Los militares y parte de la derecha reaccionaron en contra del acuerdo, y el almirante Pita da Veiga, ministro de Marina, un ultrafranquista, dimitió.



### Calle Peligros 8, 3º, sede del ya legal PCE

La legalización del PCE se recibiría con alegría en la sede hasta entonces clandestina de este partido. En la foto varios militantes de la dirección brindan ante el anuncio de la legalización: Ramón Tamames, Jaime Salinas, Ignacio Gallego, Lucio Lobato y Eugenio Triana, todos ellos de la dirección del partido.



### Manifestación de comunistas en Valencia: el Gobierno legaliza al PCE el Sábado Santo, 8 de abril de 1977

Santiago Carrillo, que en diciembre de 1976 había entrado en España, con disfraz, y había sido detenido posteriormente, como parte de un mecanismo más o menos pactado, tendente a la legalización final del Partido Comunista de España, es puesto en libertad días después, pudiéndose mover por toda España. *"Suárez vencerá las dificultades finales y legalizará al PCE el Sábado Santo, sorprendiendo incluso a los propios militantes y dirigentes del partido, como Marcelino Camacho, que ese día 8 de abril se encontraba en Valencia asistiendo a reuniones de índole sindical. El PCE recibe con júbilo contenido la noticia, que da al fin credibilidad a las elecciones, convocadas definitivamente, el 15 de abril, para el día 15 de junio."* Historia viva de la Transición. Las Provincias, noviembre 1993.

En las fotos, manifestación de comunistas en la ciudad de Valencia al conocerse la legalización del PCE. En la foto superior, a la izquierda, en la plaza de la catedral, en primer plano César Llorca, entonces uno de los líderes de CC.OO. y del PCE. La foto de la izquierda recoge otro momento de la manifestación, y entre los asistentes está Julián de Marcelo, Francesc Codoñer, Gonzalo Moure, Salvador Salcedo, etc. **Fotos José Sanz.**





**Manifestantes comunistas el día de la legalización**, por la entonces plaza del Caudillo (entre ellos Pere Beneyto, con el puño en alto) y plaza de la Virgen de Valencia (entre ellos, Matías Alonso). **Fotos José Sanz.**

Se rumoreó que los ministros de Aviación y del Ejército y cierto número de jefes militares importantes habían dimitido también. *“Días después, los principales jefes del Ejército publicaron una nota criticando al Gobierno: aceptaban la medida por «patriotismo» –y sin duda por lealtad al rey, cuya significación volvió a ser decisiva–, no por obediencia al Gobierno. Se dijo que España había estado al borde del golpe de Estado militar. [...] La aceptación por el PCE de la monarquía y de la bandera nacional, la moderación de sus dirigentes, y especialmente de Santiago Carrillo, tras la legalización, fueron factores decisivos en la normalización de la situación política”* (Fusi). Pero hubo ruido de sables, aunque entonces se ocultó a la opinión pública. El general de división Jaime Milans del Bosch, el militar más poderoso de España en 1977, por tener bajo su mando 12.000 hombres de la División Acorazada Brunete, la DAC, la unidad de tanques más modernos del Ejército, estuvo a punto de sacar los carros de combate a Madrid para revocar la legalización del PCE, pero en el último momento se echó atrás. La hostilidad del Ejército contra Suárez será desde entonces constante y nunca disminuirá.

El democristiano Fernando Álvarez de Miranda afirmaría que *“los militares no perdonaron a Adolfo Suárez la legalización del PCE”*, y que *“el reconocimiento del Partido Comunista de España (PCE) fue una de las batallas más importantes de la Transición, donde el presidente Adolfo Suárez tomó la decisión, incluso con la negativa de algunos miembros de su Gobierno”*. Sin embargo, a su juicio, *“los militares no perdonaron a Suárez aquel ‘engaño’ que supuso para ellos la legalización del PCE aunque hay que reconocer al entonces secretario general, Santiago Carrillo, y a otras fuerzas de izquierda, que renunciaran a muchos ideales revolucionarios, como a la república... De lo contrario, era impensable que la Transición hubiera salido adelante”*. Esta animadversión contra Suárez se plasmaría años después, el 23-F de 1981.

## La Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura del PCE

La militancia de artistas plásticos, diseñadores, escultores, galeristas, periodistas, etc., en partidos políticos clandestinos, sería numerosa. Los que militaban y simpatizaban con el Partido Comunista de España eran los más numerosos y formaron la Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura del PCE, en junio de 1973. La Agrupación se subdividía en sectores: periodistas, artistas plásticos, teatro, escritores, cine, etc. La crearon Vicente Vergara del Toro, José Rodrigo Huerta y Francisco Palomar.

La Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura la formaban los artistas plásticos Rafael Solbes y Manolo Valdés –Equipo Crónica–, Jordi Teixidor, Carmen Calvo, y Jordi Ballester; los escultores Miquel Navarro, Joan Cardells, Ramón de Soto; el diseñador Rafael Ramírez Blanco, que diseñó el carnet con el nuevo anagrama del PCPV-PCE; Vicente García, de la Galería *Vall i 30*, José María Gorrís (que a través de sus viajes al extranjero era uno de los *correos orgánicos* del PCE), y el diseñador gráfico Eduardo Montaner, entre otros. Los periodistas Federico Segundo, Rosa Solbes, Jesús Sanz Díaz, Manolo Peris, Gonzalo Moure, Tina Blanco, Jordi Pérez Boix, Rafa Marí, José Vanaclocha y Vicente Vergara del Toro –ambos de *La Turia*–. Los escritores José Luis Sirera, Remei Miralles, Pedro Benavides, Emili Martí, Pepe Buigues, el crítico de arte Manuel García, Antonio Llorens; Pere Besó, José Rodrigo Huerta, de la editorial Fernando Torres, Paco Palomar, Rosa Torres, el director de teatro José Gándia Casimiro, el fotógrafo José Vicente Rodríguez, etc., entre otros. La Agrupación se disolvió a finales de 1978 debido a la reorganización interna del PCE, en la que la militancia comunista debía organizarse por el lugar de residencia, y no con criterios de profesión.

## La policía disuelve la Trobada dels Pobles

La Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura del PCE fue muy activa. Uno de los actos que impulsaron, con mayor repercusión, fue la organización del concierto musical Trobada dels Pobles, el día 18 de septiembre de 1976, realizada en el estadio de fútbol del Levante, que reunió 22.000 personas. Días antes habían estallado dos potentes bombas. Debido a su carácter antidictadura, ondearan banderas y pancartas republicanas y de los partidos de la oposición democrática, por lo que a mitad del concierto, el gobernador civil de Valencia lo suspendió, *por orden gubernativa*, y el estadio del Levante tuvo que ser desalojado violentamente por la policía. Se organizan manifestaciones disueltas por los antidisturbios, y hubo *"refriegas con pedradas y golpes hasta casi las tres de la madrugada, practicándose varias detenciones"*. El cartel recoge los artistas participantes en la Trobada dels Pobles, todos ellos vinculados a la oposición democrática a la dictadura. Cartel cedido por J. Rodrigo.

## Los comunistas salen a la superficie

Con la campaña de *salida a la superficie* del PCE en febrero de 1977, la Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura repartió los carnets del partido en un acto público en la discoteca Susos. En esos momentos tenía 120 militantes, y al año siguiente ya alcanzaba los 160. En la foto Eduardo Montaner y José Rodrigo y entregan el carnet al periodista Jesús Sanz. En la foto aparecen, entre otros, los periodistas José Vanaclocha y Rafael Marí; Amparo Momparler, etc. *Foto José Sanz.*



ACUDEIX

NOU ESTADI LEVANTE U. D. VALENCIA  
18 Setembre 1976 - Hora 8 del vespre

ovidi montllor para valencia - manuel gerena cataluña  
bibiano y benedicto galicia - luis pastor castilla  
araceli banyuls para valencia - labordeta aragon - uc illes  
lupe cataluña - los parra de chile cataluña - luis cilia portugal  
lluis míquel i 4 x para valencia - quintín cobrera aragon  
elisa serna castilla - dolors laffitte cataluña  
unión musical "la popular" de pedralba para valencia

ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS · ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS · ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS

TROBADA  
DELS  
POBLES

ERRIAK ALKAR IKUSTEA · ERRIAK ALKAR IKUSTEA · ERRIAK

ENCUENTRO DOS POBOS · ENCUENTRO



# El socialismo valenciano al inicio de la Transición

**195** El PSOE se divide en 1972

**195** La Internacional Socialista apoya a Felipe González

**196** El PSOE valenciano

**197** El PSOE valenciano incorpora a Manuel del Hierro y a José Luis Albiñana, 1975

**198** El PSOE y la memoria histórica

**198** El PSOE alicantino incorpora nueva militancia

**198** La reorganización del PSOE de Castellón desde Vall d'Uixó. 1976

**199** *Socialismo es libertad*. El XXVII Congreso Federal del PSOE. Diciembre de 1976

**201** El socialismo nacionalista valenciano

**201** Se crea Convergència Socialista del País Valencià.

Vicent Ventura, Ernest Lluch y los hermanos Joan y Vicent Garcés

**202** El conflicto de las siglas entre el PSPV y el PSOE

**204** La división del PSPV antes de las elecciones

**204** El Partido Socialista Popular del País Valenciano (PSP PV)

**205** Manuel Sánchez Ayuso organiza el PSP PV

Al finalizar la Guerra Civil española, en 1939, las fuerzas democráticas y de izquierda se vieron obligadas a exiliarse o a pasar a la clandestinidad. El régimen franquista continuaría con la represión iniciada al estallar la sublevación militar en las zonas que ocupaban, fusilando y encarcelando a sus oponentes y consiguiendo neutralizar a las organizaciones políticas que habían defendido la República. Ante esta nueva situación no todos los partidos políticos pudieron resistir de la misma forma a la dictadura, articular su resistencia a la misma. El PSOE estaba mal preparado para la clandestinidad, por ser un partido parlamentario y de masas, y también la UGT por estar habituada a desarrollar su actividad en la legalidad. El nuevo contexto favorecía a organizaciones como el PCE, más disciplinado, estructurado en células, basado en el centralismo democrático y apoyado por la Unión Soviética.

El PSOE, muy diezmado por la represión, falto de recursos económicos y con grandes diferencias entre el interior y el exilio, perderá terreno político en España, en beneficio de otras organizaciones políticas, como el PCE, o sindicales, como CC.OO. La desconexión entre la realidad cambiante de España y la dirección del PSOE en el exilio, encabezada por Rodolfo Llopis, sería la causa de que surgiesen grupos discrepantes, que llegarían a adquirir fuerza a final de los años sesenta, residiendo casi todos en el interior. La militancia socialista se rejuvenecería en los años setenta, teniendo otra forma de ver la realidad política española, lo que le llevará a un enfrentamiento con la dirección de Llopis y el exilio. La consecuencia de todo ello fue que en los años cincuenta los socialistas fueron desplazados por los comunistas como principal organización de partido a la izquierda.

## El PSOE se divide en 1972

El XII congreso del PSOE sería conocido como el *congreso de la escisión*. Celebrado en agosto de 1972 en Toulouse, con la oposición de Rodolfo Llopis, contaría con la asistencia del 65% de la militancia del exilio (1.187 militantes) y el 99% del interior (2.216 militantes). Las tesis renovadoras se imponían, siendo elegida una nueva ejecutiva. La escisión del PSOE se consumaba, dividiéndose el partido en dos sectores: *renovado* –liderado por Felipe González–, e *histórico* –liderado por Rodolfo Llopis–. Ambos sectores buscarán ser reconocidos por la Internacional Socialista, para obtener su apoyo, aspecto fundamental para el futuro. A lo largo de 1973 renovadores e históricos tratarán de conseguir el apoyo de la Internacional, entrevistándose y gestionando el reconocimiento.

## La Internacional Socialista apoya a Felipe González

En enero de 1974, el Bureau de la Internacional Socialista reconocerá al PSOE renovado como "*legítimo y legal*", y por tanto único representante en la Internacional. El reconocimiento supondrá para el PSOE renovado el apoyo y la solidaridad de los partidos socialistas y socialdemócratas europeos –muchos de ellos en el gobierno de sus países–, lo que, entre otras cosas, supondría la ayuda económica por un lado, y por otra la confirmación de que

cualquier operación socialista en España pasaba por el PSOE, siendo este partido el eje futuro en el que convergerían el resto de las opciones socialistas españolas.

El proceso de renovación socialista se confirmaría y ratificaría en el XIII Congreso Federal del PSOE en el exilio, celebrado en Suresnes, a las afueras de París, donde Felipe González Márquez –"*Isidoro*"–, abogado laboralista sevillano, sería elegido secretario general del partido. La nueva ejecutiva la formaban 11 miembros: Felipe González, Nicolás Redondo, Enrique Múgica, Alfonso Guerra, Guillermo Galeote, Pablo Castellano, Francisco Bustelo, José López Albizu, Agustín González, José M. Benegas y Juan Iglesias. La importancia de este congreso se vería reforzada por la presencia de líderes como Bruno Pitterman (presidente de la Internacional Socialista); Willy Brandt, líder del SPD; François Mitterrand, primer secretario del PSF; Carlos Altamirano, secretario general del PS de Chile, entre otros. La implantación orgánica del PSOE renovado se reducía –en el momento de celebrarse el XIII Congreso, último en el exilio– a una presencia en 14 Federaciones provinciales y 3.586 militantes, de los cuales 2.548 estaban en el interior y 1.038 en el exterior. Las federaciones más numerosas del interior eran Asturias (525 militantes), Guipúzcoa (510), Vizcaya (492), Alicante (200), Sevilla (151) y Madrid (135). Agrupadas regionalmente, la representación vasca era de 1.125 militantes (44'3% del total del interior), seguida de la asturiana con 525 (20'6%), la andaluza con 258 (10%) y la del País Valenciano con 220 (8'6%).

Manuel del Hierro García era un abogado de prestigio en medios progresistas, con un despacho jurídico por el que pasarán, a principio de los años setenta, centenares de estudiantes con problemas políticos; obreros y trabajadores represaliados o afectados por despidos, cierres patronales, expedientes de crisis, etc. Del Hierro formará en su despacho a una buena parte de los abogados laboristas del PCE y del PSOE al inicio de los setenta, que luego ejercerán en despachos vinculados a las centrales sindicales CC.OO. y UGT. Participará en la defensa de numerosos casos políticos bajo la dictadura, siendo uno de los puntos de referencia del movimiento universitario, obrero y de los partidos políticos de la época en Valencia.

Las inquietudes políticas llevarán a Del Hierro a unirse al movimiento contestatario de abogados, presentándose como candidato democrático al Decanato del Colegio de Abogados de Valencia, en oposición a Miguel Ramón Izquierdo. Este había sido nombrado alcalde de Valencia, cargo que compatibilizaba con ser Decano del Colegio, lo que motivaría una moción de incompatibilidad por parte de los abogados jóvenes. Del Hierro obtendría el 25% de los votos, no consiguiendo el apoyo del PCE, lo que le llevó a distanciarse de él y a ingresar en el PSOE.

## La fragmentación de los socialistas al inicio de la Transición política

La dictadura franquista favorecerá este proceso de fragmentación de los socialistas por las condiciones de aislamiento, represión y dificultades de establecer conexiones orgánicas en una situación de clandestinidad. En los años cincuenta, Enrique Tierno Galván aglutinará a su alrededor a un grupo de estudiantes y profesores universitarios, que crearan el Partido Socialista del Interior (PSI), en 1956, y después el Partido Socialista Popular (PSP), al margen del PSOE, adoptando posturas diferenciadoras.

El panorama político del socialismo se complicará al inicio de la década de los setenta, con la aparición de numerosas opciones socialistas de carácter nacionalista, que enriquecían y matizaban la oferta socialista, pero que creaban confusión con la aparición de nuevas siglas que, lejos de clarificar, confundían, favoreciendo a la derecha en unos momentos en que el franquismo agonizaba y se planteaba la democratización de España. Prácticamente en todas las nacionalidades y regiones de España aparecerían una o más opciones socialistas, distintas del PSOE y del PSP, que se irían reagrupando o convergiendo. Así se crearon partidos como el Partit Socialista de Catalunya (PSC), Partido Socialista de Andalucía (PSA), Partido Socialista de Aragón (PSA), Partit Socialista de les Illes (PSI), en Baleares. En Canarias se creará el Partido Autonomista Socialista de Canarias (PASC). En Madrid se fundará Convergencia Socialista de Madrid Región (CSM-R); el Eusko Sozialistak en el País Vasco; Partido Socialista Gallego (PSG), etc. El fenómeno se daría también en el País Valenciano, con la aparición de socialismos de carácter nacionalista, como veremos después.

Esta breve referencia a la aparición y proliferación de partidos socialistas en España sólo pretende reflejar las dificultades que el socialismo español tenía de cara a presentar una única sigla ante la sociedad española. Dificultad que favorecía a la derecha, que confundía al electorado, y que los partidos intentarían solucionar buscando acuerdos unitarios, sin conseguirlo en la mayor parte de los casos.



### Rodolfo Llopis, secretario general del PSOE en el exilio

La dirección del PSOE en el exilio, encabezada por Rodolfo Llopis, desconocía la realidad española, al estar aislada. Este hecho favoreció la disidencia interna y la aparición del PSP, liderado por Enrique Tierno, y de los socialismos de nacionalidad o región, que se agruparían en la Federación de Partidos Socialistas.

## El PSOE valenciano

Hasta 1978, el PSOE no tuvo una estructura autonómica, sino que estuvo organizado por federaciones provinciales, siendo un partido federal. Federadas, existían las agrupaciones provinciales de Alicante, Castellón y Valencia, sin coordinación entre ellas. A partir de 1976 se decidiría crear federaciones y en 1978 el PSOE creaba la federación del País Valenciano.

El XIII congreso del PSOE en el exilio renueva el partido.

Felipe González, secretario general

El XIII congreso federal del PSOE (octubre de 1974), celebrado en Suresnes, llevaría a Felipe González Márquez –"Isidoro"–, al cargo de primer secretario del partido. La importancia de este congreso se vería reforzada por la presencia de líderes como Bruno Pitterman, Willy Brandt, líder del SPD; François Mitterrand, primer secretario del PSF; Carlos Altamirano, secretario general del PS de Chile, entre otros.

En esos momentos la militancia del PSOE se reducía a 3.586 militantes, de los cuales 2.548 estaban en España y 1.038 en el exterior. El PSOE valenciano contaba con 220 militantes –un 8'6%–, la mayoría de Alicante. En el congreso sería fundamental la decisión de Alicante, a través de Manuel Arabid Cantos y Bienvenido Zaplana para la renovación del partido. En la foto, un momento del XIII congreso, en el que intervienen, entre otros, Alfonso Guerra y François Mitterrand. Foto PSOE.





La implantación del PSOE fue más lenta que la de otros partidos socialistas, pero acabó convirtiéndose en el eje sobre el que convergerán los partidos socialistas, gracias a la memoria histórica, el apoyo de la Internacional Socialista, y los resultados de las elecciones del 15 de junio de 1977, ya que se convirtió en el partido más votado del País Valenciano. En la foto, de izquierda a derecha: el catedrático Salvador López Sanz, secretario de organización del PSOE valenciano; Enrique Sapena y Antonio Sotillo, ambos electos diputados en 1977, durante la campaña electoral. Foto PSOE.



La agrupación socialista de Elche sería una de las claves de la resistencia socialista bajo el franquismo, con una militancia que provenía de la guerra civil. El viejo socialismo apoyaría la renovación generacional. La foto, una reunión de 1977. En la foto parece, entre otros Manuel Arabid, secretario general de la federación socialista alicantina (sentado a la izquierda). Foto M. Arabid.

## El PSOE valenciano incorpora a Manuel del Hierro y a José Luis Albiñana, 1975

El PSOE valenciano contaba con medio centenar de militantes en 1975. Los veteranos socialistas organizados bajo la dictadura se mostrarían reticentes ante la dirección socialista renovadora, ya que no aceptaban la división que se había producido en el partido, si bien estaban de acuerdo con las tesis políticas mantenidas por Felipe González y el equipo renovador. Criticarían la forma en que se había producido la ruptura del partido y se mantendrían en una postura de espera para ver si se aclaraba la situación y el partido volvía a unirse. No habían participado en el congreso del PSOE renovado, ni enviado delegados. Ante esta situación, la dirección socialista renovadora sólo contaba con una veintena de militantes que sí habían enviado delegados al congreso y apoyado la renovación.

El problema con que se encontraría la dirección del PSOE (r) era que el sector renovador valenciano permanecía estancado, no crecía, estaba al margen de los problemas de la sociedad valenciana y no tenía ninguna incidencia. En medio de la crisis del PSOE habían aparecido otros partidos socialistas en Valencia, que competían con el PSOE –el Partit Socialista del País Valencià (PSPV) y el PSP PV.

Los abogados José Luis Albiñana Olmos y Manuel del Hierro García, junto a Vicent Pla, Bernardino Giménez, Joaquín Azagra Ros, Jaime Castells, etc., varios de ellos de procedencia cristiana, se afiliaron al PSOE y ayudaron a renovar el partido, al margen de los militantes veteranos organizados bajo el franquismo.



### Manuel Arabid Cantos, secretario general del PSOE de la federación de Alicante

La Federación alicantina del PSOE fue numéricamente la más importante del PSOE en el País Valenciano hasta después de las elecciones generales de 1977. Alicante contaba con 693 afiliados en 26 agrupaciones constituidas, antes de las elecciones. En la foto, de izquierda a derecha: Antonio García Miralles, vocal de la ejecutiva federal del PSOE; el ilicitano Manuel Arabid Cantos, veterano socialista –persona clave en el éxito de la renovación del PSOE por el apoyo que dió a Felipe González–, y secretario general del PSOE alicantino, y Ángel Franco.

Foto M. Arabid.

El 25 de enero de 1975 se elegirá una comisión ejecutiva de la Federación Valenciana del PSOE formada por José Luis Albiñana, Jaume Castells, Juan Borrás, y Fernando Ramón. A partir de ese momento comenzaría la renovación del PSOE, con una treintena de militantes.

A lo largo de 1975 se irán produciendo nuevas incorporaciones al PSOE renovado en Valencia. Se partía de un núcleo pequeño si lo comparamos con cualquier organización o partido que estuviese trabajando en la clandestinidad y oponiéndose a la dictadura. El PCE mantenía una presencia abrumadora en la sociedad valenciana, con buenos cuadros en todos los sectores y una influencia y control del movimiento obrero a través de CC.OO. Otros partidos socialistas le harán una dura competencia en el espacio político electoral socialista: El PSP, vinculado a los profesionales, la universidad, etc. y el PSPV, que va ocupando el espacio socialista nacionalista. Junto a éstos, multitud de partidos están presentes en la vida política valenciana, sin que se conozca su fuerza orgánica e influencia social.

## El PSOE y la memoria histórica

El PSOE contaba a su favor con la memoria histórica, una organización renovada sin ataduras con el pasado, viva, nada burocratizada, abierta a nuevas incorporaciones, y con un apoyo incondicional de la Internacional Socialista, dato clave en los primeros años de la Transición democrática.

El PSOE crece lentamente en 1975 y 1976. En 1975 se afiliarán militantes procedentes del trotskismo (LC y LCR), Luxemburguistas, anarquistas, maoístas del PCE (M-L), Germanía Socialista, de la OPI-PCE, Anticapitalistas, etc. La incorporación de militancia tan heterogénea, que abarcaba desde militantes cristianos, a veteranos de la República, y partidos a la izquierda del PCE, dará una amalgama ideológica inicial conflictiva y enfrentada, pero que al mismo tiempo hará del PSOE un partido vivo y dialéctico, donde se discuten y contrastan las más diversas opiniones políticas, configurándose la base del PSOE. Las actividades de los socialistas serán heterogéneas, como su procedencia, ya que mientras un sector se dedica a abrir la organización a sectores profesionales, o a conectar con el movimiento obrero, a través de los despachos laboristas, otros sectores participarán activamente en acciones junto a la extrema izquierda, sobre todo en la universidad. La expansión del PSOE en Valencia fue lenta de 1975 a principios de 1977, iniciando un ascenso en los meses inmediatos a las elecciones generales de junio de 1977, y creciendo espectacularmente a partir del triunfo electoral del PSOE, tras el 15 de junio.

Los veteranos socialistas, que se habían quedado al margen del proceso renovador del PSOE en Valencia, mantendrán contactos con el sector histórico y renovado del partido buscando en cuál de ellos integrarse, haciéndolo en el histórico. Los renovadores buscarán la unión de ambos sectores, ya que con ello daban continuidad histórica al partido y evitaban la profusión de siglas, uniendo el *"viejo y nuevo partido"*. El apoyo de la Internacional Socialista a la renovación sería la causa principal del acercamiento histórico-renovador, negociándose la integración de los históricos. Estos, tras largos debates, se integrarán en el PSOE renovado, siendo la primera federación en que se producía un hecho semejante, adelantándose a otras federaciones. La reunificación del PSOE hará que no exista más que un solo partido, no apareciendo rama histórica en Valencia hasta poco antes de las elecciones de junio de 1977.

## El PSOE alicantino incorpora nueva militancia

Tras el Congreso de Suresnes, la federación alicantina apoyará mayoritariamente la renovación del PSOE, con lo que no habrá ruptura como en el caso de Valencia. La ejecutiva seguirá siendo la misma, y a ella se integrarán los nuevos militantes. Hasta el inicio de los setenta el PSOE mantenía la misma estructura y cuadros, ampliando sus filas con nuevas incorporaciones de gente más joven: Antonio García Miralles será uno de los primeros en afiliarse, tras el congreso federal de 1972; Alfonso Arenas Ferriz; Ángel Luna González, y Javier Zaragoza Mateo lo harán en esta época; este último sería elegido en 1973 presidente del PSOE de Alicante, al mismo tiempo que Manuel Arabid era reelegido secretario general y Antonio García Miralles miembro del Comité Federal. Una de las incorporaciones más significativas al PSOE será la de Enrique Louis Rampa, que provocará una escisión en Izquierda Democrática, partido demócrata-cristiano liderado por Joaquín Ruiz-Giménez, y que Louis dirige en Alicante. Por último hay que señalar que, en 1976, se reintegraba al PSOE prácticamente todo el PSOE histórico de Alicante, tras casi cuatro años de separación, vísperas del XXVII Congreso Federal (diciembre de 1976).

## La reorganización del PSOE de Castellón desde Vall d'Uixó. 1976

El PSOE de Castellón se reorganizaría tardíamente. Va a ser desde Vall d'Uixó desde donde se inicie de nuevo la creación del PSOE. Vall d'Uixó era uno de los núcleos donde existía un potente movimiento obrero debido a que en el municipio estaba instalada la mayor empresa de calzado de España: Silvestre Segarra, S.A.; tenía una plantilla de 3.500 obreros en los años setenta. La conflictividad laboral se iniciaría en los años sesenta, y en 1973 tendría lugar la huelga más importante, con despidos, paros y asambleas. El liderazgo del movimiento obrero lo llevaría CC.OO. y el PCE, muy arraigados en la zona.

La federación socialista de Castellón no había tenido presencia en los congresos del PSOE en el exilio, a diferencia de Alicante y Valencia, que la tendrían ininterrumpidamente. La primera agrupación local del PSOE en Castellón sería la de Vall d'Uixó, constituida en 1976, siendo sus promotores veteranos socialistas, entre ellos, Enrique y Ramona Marco Soler, Fabio Fuertes Pascual y Vicente Gregori Lluch. Al núcleo inicial se unirían Ernesto Fenollosa Alcaide, el médico José Simón, Francisco Vilalta, Vicente Abad Frías, José Font y un grupo de jóvenes, familia de los anteriores.

El 13 de marzo de 1976 se constituía formalmente la organización local de Vall d'Uixó, primera de Castellón, con asistencia de medio centenar de afiliados, eligiéndose una ejecutiva. Días después, la ejecutiva federal del PSOE les comunica que consideran integrada al partido a la agrupación local de Vall d'Uixó, al mismo tiempo informan: *"Os comunicamos también que en esa provincia no existe más agrupación socialista vinculada al PSOE que la de Vall d'Uixó. Esperamos vuestras noticias para saber quiénes componen el Comité Provincial"*. A partir de Vall d'Uixó, el PSOE se extenderá a la ciudad de Castellón, Vinaròs, Onda, Moncofa, Ayódar, Fanzara, etc.



El PSOE histórico que lideraba el alicantino Rodolfo Llopis, celebraría el congreso provincial de Alicante a principios de 1977. Pero la memoria histórica, gracias al apoyo de la Internacional Socialista al PSOE renovado liderado por Felipe González, volcaría el apoyo electoral a los renovadores. Foto *Información de Alicante*.



### La Internacional Socialista hace de Madrid capital del socialismo europeo. José Luis Albiñana y Antonio García, de la dirección socialista federal

La Internacional Socialista acudirá en pleno al Congreso del PSOE, testimoniando así su apoyo a la democracia española y la elección de éste como partido que la representaba en España. Las primeras figuras del socialismo europeo e internacional asistirán al Congreso, encabezadas por su presidente Willy Brandt y el secretario general Bert Karlson. La delegación alemana, encabezada por Brandt contaba entre sus componentes al escritor Günther Grass. Por el Partido Socialista Francés asistiría su secretario general, François Mitterrand, Gaston Defferre, Jean Pierre Chevenement, Pierre Guidoni y Robert Pontillon, entre otros. Michael Foot por el laborismo inglés; Pietro Nenni, presidente del P. S. Italiano; Salgado Zenha por el P. S. Portugués; Olof Palme por el sueco; Carlos Altamirano por el P. S. Chileno; Heidi Wiececk "Heidi la roja", por la Organización Juvenil de la Internacional Socialista (IUSY); así hasta más de 150 representantes extranjeros de sesenta países. La presencia de tan cualificada representación –algunos gobernando en sus países– daba a este congreso un apoyo significativo, en un momento en el que los partidos eran aún ilegales.

La Comisión ejecutiva elegida en el Congreso fue la siguiente: Ramón Rubial (presidente), Felipe González Márquez (primer secretario), Alfonso Guerra (organización), Javier Solana Madariaga, Eduardo López Albizu, José María Benegas, Carmen García Bloise, etc. José Luis Albiñana Olmos ocuparía la importante secretaria de emigración –en la época equivalente a relaciones internacionales–, y el alicantino Antonio García Miralles sería vocal, ambos de la federación valenciana. Las fotos recogen varios momentos del congreso.

### *Socialismo es libertad.* El XXVII Congreso Federal del PSOE. Diciembre de 1976

El PSOE celebraría su XXVII Congreso Federal en Madrid, tras cuarenta años de exilio, con el lema *Socialismo es libertad*. El clima político previo estaría marcado por un ambiente tenso y conflictivo. El XXVII Congreso sería el de la reunificación del PSOE, ya que los históricos escindidos acordarían volver al PSOE; los históricos no habían conseguido ser reconocidos por la Internacional Socialista, y su unión con el PSP había fracasado. Ante este aislamiento buscarán la reunificación con los renovadores.

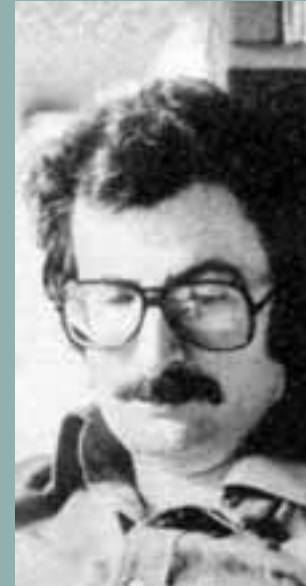
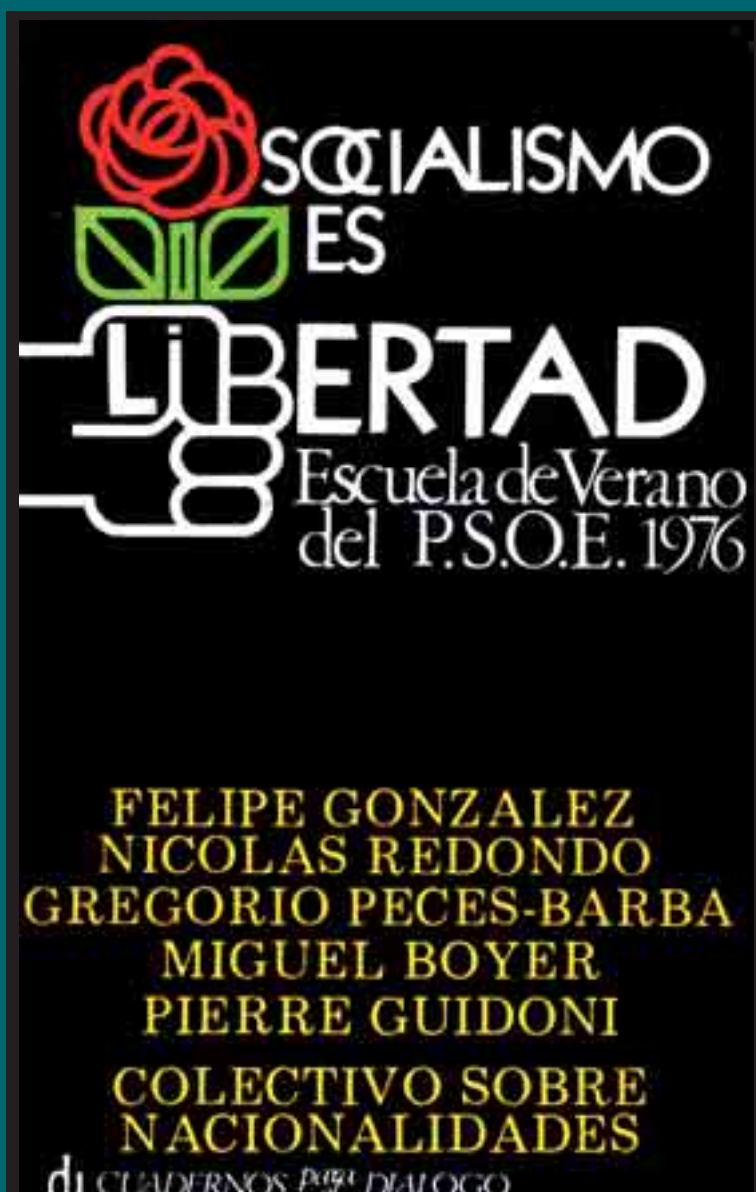
Las resoluciones políticas del XXVII Congreso respondían a los problemas inmediatos que se planteaba el país. El PSOE, en su programa máximo, se definía como partido autogestionario, y de clase, y por lo tanto de masas, marxista y democrático, al mismo tiempo que internacionalista y antiimperialista. Como estrategia se planteaba la Ruptura Democrática *"como único proceso racional y pacífico que culminará con la devolución al pueblo de su soberanía"*.

Acabado el XXVII Congreso Federal, las Federaciones provinciales realizarían sus congresos. Castellón sería la primera Federación en celebrar su Congreso –9 de enero de 1977– eligiendo una ejecutiva encabezada por Enrique Marco y Ernesto Fenolosa Alcaide. La Federación de Alicante celebraría su congreso días después –el 16 de enero de 1977–. La Federación valenciana celebraba su congreso en febrero de 1977, en Burjasot, eligiéndose una dirección colegiada formada dirigida por Manuel del Hierro, con el apoyo de Joan Pastor y Joan Lerma Blasco.





Los socialistas valencianos editaron al inicio de la Transición la revista *Avant*, como prensa de partido. Cedida por Fina Valiente.



**Joan Enric Garcés Ramón:** asesor de Allende y dirigente de la Federación de Partidos Socialistas

Licenciado en Derecho, será uno de los fundadores del SDEUV en Valencia y militante del PSV en los años sesenta. En Madrid se licencia en Ciencias Políticas, se doctora en París y trabaja como profesor en varias universidades, entre ellas Lovaina, París y Chile. En Chile será asesor del presidente de la República de Chile, el socialista Salvador Allende, entre 1970-1973. El 11 de septiembre de 1973, Joan Garcés se encuentra en el Palacio de la Moneda, junto a Allende, durante los bombardeos, saliendo de él poco antes del asalto al mismo. En Chile se encuentra también su hermano Vicent. Los dos hermanos escaparon del golpe de Estado y se refugiaron en la embajada española. Durante quince días esperaron el salvoconducto que les permitió regresar a España. Joaquín Leguina cuenta la historia de un grupo de españoles que apoyaban a Allende, el día del golpe de Estado, varios militantes del Partido Socialista de Chile. Entre ellos Joan Garcés, Vicent Garcés, Jordi Borja, el mismo Leguina, etc. Leguina describe con detalle las peripecias de todos y como Allende haría salir a Joan Garcés de La Moneda *"para que escribiese las cosas que aquí han pasado"* (*Historias de la calle Cádiz*, Akal). Joan Garcés publicaría *Allende y la experiencia chilena*, *El Estado y los problemas tácticos en el Gobierno Allende*, y *Desarrollo Político y desarrollo económico*, entre otros. En mayo de 1974, François Mitterrand lo incorpora a su equipo electoral en la campaña a la Presidencia de la República Francesa.

A su vuelta a España, ingresó en los SVI y después en el PSPV; será dirigente del partido, y su experiencia internacional, lo llevará a formar parte de la dirección de la FPS, como secretario de relaciones internacionales y defensa, participando activamente en todas las reuniones y acuerdos de la FPS a nivel internacional, hasta la disolución de la Federación, en 1978. Joan Garcés será una figura que tendrá carisma entre la militancia del PSPV, sobre todo por la aureola que le daba el haber sido asesor de Salvador Allende en Chile, y sus conocimientos teóricos y prácticos de lo que era la política internacional, máxime si tenemos en cuenta que en la época pocos dirigentes del partido habían viajado fuera o tenían experiencia política activa de gobierno, sólo de oposición.

Joan Garcés no se integrará en el PSOE, dedicándose a la actividad profesional. Será una de las personas claves en el procesamiento y detención del dictador Augusto Pinochet en Londres, en el que se abrirá una página histórica contra la persecución de los dictadores a nivel mundial.

## El socialismo nacionalista valenciano

Se había iniciado en los años sesenta a través del Partit Socialista Valencià (PSV), de corta existencia (1964/68); su militancia se había dispersado y afiliado a distintos partidos, desapareciendo del panorama político valenciano durante varios años. De 1968 a 1973 no existirá ninguna organización que se reclame socialista y nacionalista. En 1973 se creará en Valencia el primer grupo que reivindicará el hecho nacional desde una óptica socialista, con la denominación de Grups d'Acció i Reflexió Socialista (GARS), grupo que seguirá la línea iniciada por el PSV. Los fundadores eran Vicent Ventura i Beltrán, Juan José Pérez Benlloch y Mario García Bonafé. A finales de 1974, y por iniciativa de J. J. Pérez Benlloch, los GARS pasarían a ser un partido político: el Partit Socialista del País Valencià.

El momento político en que aparecían grupos socialistas nacionalistas era confuso, con un socialismo fragmentado y dividido. El PSOE estaba dividido (histórico y renovado) y trataba de organizarse y estructurarse; al mismo tiempo se creaba el Partido Socialista Popular del País Valenciano. Simultáneamente, junto al PSPV, se creaban grupos como Socialistes Valencians Independents (SVI); Reconstrucció Socialista del País Valencià (RSPV), vinculado a la USO, y Agrupament Socialista Valencià (ASV).

La diversidad de siglas, con escasa militancia detrás, hará necesario un proceso de clarificación de opciones socialistas. En el terreno del socialismo nacionalista iniciarán un proceso de aproximación cuatro grupos: PSPV, SVI, RSPV y ASV.

Socialistes Valencians Independents (SVI), lo formarían 13 profesores universitarios, personas vinculadas al Gabinete SIGMA o profesionales, a principios de 1975. Eran Ernest Lluch Martín, Joan Enric y Vicent Garcés Ramón, Eladio Arnalte, Vicente Martínez Sancho, Vicent Soler Marco, Alfons Cucó Giner, Enric Solá, Ricard Pérez Casado, Joan F. Mira, y tres más. El grupo, aunque reducido, era muy cualificado.

La revista *Posible* publicaba en sus páginas centrales una página dedicada a las elecciones y los partidos políticos que se creaban en España. En la ilustración, se recoge la dirección del partido, publicaciones y la foto de algunos dirigentes. De arriba abajo: Vicent Garcés, Joan Romero, Alfons Cucó, Ernest Lluch, Idili Crespo y Josep Pons.



LIBERTAT SOCIALISME AUTOGESTIO  
SKATASUNA SOZIALISMOA BEREKIN  
IBERTADE SOCIALISMO AUTOXESTIO



### Joan Enric Garcés secretario de Relaciones Internacionales y Defensa de la FPS

El PSPV estuvo integrado en la Federación de Partidos –FPS–. A finales de 1976, Joan Enric Garcés ocupaba la secretaría de Relaciones Internacionales y Defensa de la FPS, y dirigía el entramado de relaciones internacionales del partido, ya que tenía una amplia experiencia por haber sido asesor del presidente Salvador Allende, en Chile. En la foto, de izquierda a derecha: Joan Reventós (PSC), Alejandro Rojas Marcos (PS Andalucía) –ambos de la dirección de la FPS–, Teresa Carnero, y Joan Enric Garcés, en un acto de presentación de la FPS en Valencia, en 1977. Foto T. Paricio.

Reconstrucció Socialista del País Valencià (RSPV) tenía su origen en la USO, vinculada a los movimientos católicos Juventudes Obreras Católicas (JOC), Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC) y Cristianos por el Socialismo. USO buscará construir su propio espacio político de referencia, creando a nivel estatal Reconstrucción Socialista. La militancia de RSPV sería escasa. Joan Olmos Llorens, Josep Sanchis y Vicent Campos; se integrarían un grupo de cristianos de la asociación de vecinos de Torrefiel; un grupo de PNN de la universidad de Alicante, y algunos profesionales, siendo alrededor de dos docenas.

Agrupament Socialista Valencià (ASV) o grupo "El Micalet" era un pequeño grupo valencianista de la ciudad de Valencia. Su dirigente era Enric Tàrrrega Andrés. El grupo El Micalet lo formaban algo más de una docena de militantes, Frederic Jordán, Emili Mira, José Senent, Carles Tonda, Rafael Sena, etc.

## Se crea Convergència Socialista del País Valencià. Vicent Ventura, Ernest Lluch y los hermanos Joan y Vicent Garcés

La unión de estos grupos, PSPV, SVI, RSPV y el grupo El Micalet (ASV), formarán Convergencia Socialista del País Valenciano, en octubre 1975, que un año después pasará a llamarse Partit Socialista del País Valencià. Los dirigentes del PSPV eran Vicent Ventura, Ernest Lluch y los hermanos Joan y Vicent Garcés. Ventura abandonará el partido en, 1976.

El Congreso Constituyente del PSPV se celebraba cuando los partidos políticos aún eran ilegales y los congresos sólo tolerados. Se celebraría en varias sesiones, iniciándose el 3 de febrero y concluyéndose el 3 de abril de 1977. Con este congreso se daba por cerrado el proceso de convergencia iniciado en octubre de 1975. En el congreso se debatiría el *Manifest Socialista*, los estatutos del partido, su política, así como las candidaturas al Secretariat que dirigiría el partido tras el Congreso. El *Manifest Socialista del País Valencià*, en 49 puntos, recogía las líneas fundamentales de la ideología del PSPV. El *fet nacional al País Valencià* era uno de los ejes del Manifest, el *autogobierno* y un *Estatuto de Autonomía, la Generalitat*; defendían la República Federal como forma de Estado, el  *catalán* como lengua histórica predominante en el PV, etc.

## El conflicto de las siglas entre el PSPV y el PSOE

Iniciado el Congreso, el PSPV presentará la documentación de legalización en el Gobierno Civil de Valencia, el 19 de febrero de 1977, asistiendo Ernest Lluch, Joan Olmos, Vicent Garcés, Alfons Cucó, Josep Pons, Joan Romero y Vicent Llobart. Poco antes había presentado la documentación el PSOE, con las siglas Partit Socialista Valencia-PSOE (firmaba el documento el abogado Manuel del Hierro, el editor Juan de Dios Leal Castellote, el administrativo Juan F. Lerma Blasco, el jubilado Justo Martínez Amutio, el agente comercial Fernando Ramón, Manuel Gómez y Francisco Giner). Este hecho provocará

una agria polémica entre el PSPV y el PSOE. El episodio sería significativo, ya que ponía de relieve las graves tensiones y desavenencias entre el PSPV y el PSOE. "El día 18 de febrero Alfonso Guerra telefona a la sede del PSOE en Valencia y nos dice que hay que legalizar rápidamente las siglas PSV-PSOE" –cuenta Juan de Dios Leal–, *cosa que haremos al día siguiente varios miembros del PSOE valenciano*". Ante el hecho, el PSPV lanzaría un durísimo ataque al PSOE.

En pleno congreso constituyente –duró dos meses–, el PSPV recibiría autorización para celebrar su primer mitin en la piscina Valencia, que atrajo a toda la oposición, siendo un éxito de asistencia.

La integración del PSPV en la Federación de Partidos Socialistas –FPS– ponía para los socialistas nacionalistas valencianos la articulación de su organización a nivel estatal, junto con otros partidos de línea política similar. Los secretarios ejecutivos de la Federación eran, a finales de 1976, Joan Enric Garcés Ramón en Relaciones Internacionales y Defensa, que era uno de los creadores del nacionalismo socialista valenciano –junto a su hermano Vicent Garcés (PSPV)–, y dirigía el entramado de relaciones internacionales del partido, ya que tenía una amplia experiencia por haber sido asesor del presidente Salvador Allende, en Chile, y del que fue después presidente de Francia, el socialista Mitterrand; Cristóbal Montes en Finanzas (PS Andalucía), Eugenio Royo en Coordinación, Enrique Barón en Información (CSM), José Miguel Martínez en Acción Política, José M. Beiras en Formación (PSG) y Antonio Tarabini en Propaganda (PSI). Los portavoces de la FPS serían Joan Reventós (PSC), Alejandro Rojas Marcos (PS Andalucía) y J. Iglesias (Asturias).

**El PSPV pasa por ventanilla**  
El 19 de febrero de 1977, el PSPV presentaría la documentación para legalizar el partido. Días después el Ministerio de la Gobernación les comunicaba que no los legalizaban por adolecer la documentación de varios defectos y que, además, sus siglas podían inducir a confusión con otras ya inscritas, pidiéndole una denominación alternativa. Tras laboriosas gestiones, el PSPV conseguía su legalización el 1 de abril de 1977. En la foto, dirigentes del PSPV ante el Gobierno Civil de Valencia. De izquierda a derecha, Ernest Lluch Martín, Vicent Llobart, Alfons Cucó, Josep Enric Pons Grau, Joan Olmos, Joan Romero González y Vicent Garcés Ramón.

Foto: V. Garcés/ T. Paricio.



## El mitin del PSPV en la piscina Valencia: 23 de febrero de 1977

El PSPV celebraría su acto de masas, que no había podido hacer al inaugurar el Congreso, el 23 de febrero de 1977, en medio del congreso constituyente. En él intervenirían Joan F. Mira, que abriría el mitin; Vicent Garcés –que sería elegido más tarde secretario de organización, cargo que le hacía ser la persona clave del partido–, Joan Romero, Vicent Pitarch, Josep Suey –del Front Agrari–, Josep Sanchis, José Vicente Arnau, Fina Ferriols –Front Barris–, y Alfons Cucó. Al acto acudieron unas tres mil personas, siendo uno de los mítines de mayor asistencia del momento. En las fotos, primer mitin del PSPV, en pleno proceso congresual del partido. **Fotos: Antoni Paricio.**



Vicent Garcés se dirige a los reunidos, en el mitin de la piscina Valencia, el 23 de febrero de 1977. En la primera fila, los invitados de otros partidos, que reforzaran con su presencia la necesidad política de legalizar los partidos, la amnistía, las elecciones democráticas y una Constitución, a la que debía seguir un Estatuto de Autonomía. En las primeras filas se ve a Manuel Broseta, presidente de la Junta Democrática del País Valenciano; Manuel Sánchez Ayuso, líder del PSP PV; Vicente Aguilera Cerni (PSP PV) José M<sup>a</sup> del Rivero (UDPV), Francesc Burguera (PL, después UCD), Josep Guía (PSAN), Fausto Sánchez (CC.OO.), Gustau Muñoz (PCE), etc.



En las primeras filas del público se ve a dirigentes de otros partidos y personalidades democráticas, como –de derecha a izquierda– Vicent Ventura, quien había sido uno de los fundadores del partido, y lo había abandonado poco antes del congreso; Manuel Broseta, presidente de la Junta Democrática del PV; Emèrit Bono, dirigente del PCE; Josep Guía (PSAN), Jaume Castells (PSOE-UGT), Ferran Vidal (PSOE), etc.

## La división del PSPV antes de las elecciones

Pocas semanas después de haberse constituido como partido, el PSPV se dividirá por discrepancias en la política de alianzas electorales. Mientras que para el sector mayoritario, y más coherente, había que pactar con fuerzas políticas de similar ideología, como era el PSP, que lideraba Enrique Tierno y en el PV Manuel Sánchez Ayuso. El pacto PSP y la Federación de Partidos Socialistas –del que formaba parte importante el PSPV–, obtendría representación parlamentaria. Por el contrario, otro de los sectores apoyaría un Bloc de fuerzas nacionalistas tan dispares como era un pacto con los radicales comunistas del Movimiento Comunista del PV, o los carlistas, que después se descolgarían del Bloc, y presentarían candidaturas propias. El PSPV Bloc sería un partido extra-parlamentario, que se vería obligado a integrarse en el PSOE, entre otras razones, por las deudas que tenía el partido. El hecho era que un partido que se había creado en 1973, cambiaba continuamente de siglas –GARS, CSPV, PSPV–, y poco antes de las elecciones se dividía, generando confusión electoral.

Con el conflicto y la división del PSPV, la cuestión de las siglas pasará a segundo plano en la campaña electoral, ya que unos las unirán al Bloc –con el MCPV–, y otros al PSP –Unidad Socialista–. *“No llegamos a utilizar las siglas PSV (PSOE) en las elecciones de 1977, ni después. Lo que atraía el voto socialista eran las siglas históricas PSOE. El PSPV cometería el error político de potenciar el Bloc, con lo que las siglas PSPV se mezclaban con las del MC. La memoria histórica jugó a favor del PSOE”* –cuenta Juan de Dios Leal, del PSOE.

## El Partido Socialista Popular del País Valenciano (PSP PV)

El Partido Socialista Popular tiene sus orígenes en el núcleo de profesores, estudiantes e intelectuales que se reúnen en torno a Enrique Tierno Galván, a finales de los años cincuenta, y que más tarde formarán el Partido Socialista del Interior (PSI). Enrique Tierno entraría en contacto con el PSOE en el exilio en 1957, con el fin de establecer posibles acuerdos, sin llegar a resultados positivos con Rodolfo Llopis. La dirección del PSOE en el exilio mantenía una postura anticomunista, desvinculada del movimiento obrero. El PSI se mantendrá expectante ante la división del PSOE, en 1972. Después de la ruptura con los renovadores del PSOE que lidera Felipe González, Rodolfo Llopis llama al PSI de Enrique Tierno, que acude al congreso del PSOE histórico, y se decepciona, decidiendo crear el PSP.

El congreso constituyente se celebra en 1976; el comité ejecutivo sería presidido por Enrique Tierno, siendo su secretario general Raúl Morodo. El catedrático Manuel Sánchez Ayuso sería elegido vocal del comité y director del Centro de Estudios Socialistas del partido. La delegación valenciana en el congreso de 1976 sería numerosa, encabezándola Manuel Sánchez Ayuso y estuvo compuesta por Víctor Fuentes Prósper, Vicente Aguilera, Francisco Bañón, Alfonso Goñi, Julio Tormo, J. Mateu, José Cabrera, etc. Diego Such Pérez estaría en la mesa del Congreso como secretario de la misma. El PSP apoyaba a CC. OO. y a la USO, y no a UGT, que era el sindicato socialista.

**Cierre del mitin del PSPV el 23 de febrero de 1977.** En él se canta *La Internacional*, pues el PSPV se declaraba partido marxista, y partidario de la Unidad Popular. En la foto los dirigentes del PSPV que intervinieron en el mitin. De derecha a izquierda: Vicent Garcés –el más votado en su candidatura en el 1er congreso del partido–, Joan F. Mira –vinculado a Acció Cultural del PV–; Josep Sanchis, José Vicente Arnau, Fina Ferriols, Vicent Pitarch y Joan Romero

Foto: Antoni Paricio.



## Manuel Sánchez Ayuso organiza el PSP PV

El PSP tendría su núcleo inicial en la Universidad de Valencia. Manuel Sánchez Ayuso, catedrático de Política Económica sería el primer decano demócrata de la Facultad de Económicas de Valencia, y desde allí empezaría a organizar el PSP, desde 1975.

El PSP tenía un gran atractivo para profesionales, profesores y estudiantes: era un partido de cuadros, de gentes con formación universitaria, en la que se unían y entremezclaban ideas y formas de pensar heterogéneas, pero con el denominador común de crear una organización democrática del que la sociedad española, y valenciana, escaseaba. El núcleo inicial del PSP PV lo formaban profesores y estudiantes universitarios, especialmente Económicas, Derecho y Filosofía y Letras. Desde allí se captaría a profesionales vinculados al mundo de la sanidad y de la cultura –artistas, escritores, pintores, etc.–, entre otros. El PSP PV mantendría una estrecha relación, con los organismos unitarios democráticos (Junta Democrática, Taula y Platajunta), participando activamente y siendo uno de los impulsores de los mismos, junto con otros partidos de izquierdas, principalmente el PCE. En las elecciones de 1977, el PSP y la FPS se unirían, concretándose esta unidad electoral en una candidatura conjunta entre el PSP PV y el PSPV/FPS, tras la división del socialismo nacionalista.

Propaganda electoral de la candidatura *Partit Socialista del País Valencià*.



Propaganda electoral de la candidatura *Unitat Socialista*, coalición entre el PSP y el PSPV, sector FPS.



El PSOE histórico lo formarían militantes socialistas vinculados al exilio, y liderados por Rodolfo Llopis.

La Internacional Socialista apostaría por el PSOE renovado que lideraba Felipe González, lo que supuso un impulso fundamental por el apoyo político y financiero de cara a las elecciones que se avecinaban. La revista *Triunfo* (nº 724) recogía en su portada la foto de Felipe González en el XXVII congreso, aún en la ilegalidad.

Acto político de la Federación de Partidos Socialistas FPS, en el que intervienen –de izquierda a derecha– Joan Enric Garcés Ramón, secretario de relaciones Internacionales de la FPS, del PSPV; José M. Beiras, secretario de Formación de la FPS y líder del PS Gallego, y Vicent Ventura, fundador y líder del PSPV. Foto *Triunfo*, numero 689.



Para saber más:

- *Los socialistas en el País Valencià (1939–1978)*. Benito Sanz Díaz. Institutió Alfons el Magnanim. Valencia. 1988.
- *Sociología y Política del Socialismo Valencià. 1939–1989*. Benito Sanz Díaz. Institutió Alfons el Magnanim. Valencia. 1990.
- *Tradició i Modernitat del valencianisme. 1939–1983*. Benito Sanz Díaz y Miquel Nadal Tàrrega. Edicions 3i4. València. 1996.

## La derecha se reorganiza

**207** La derecha: de las asociaciones políticas franquistas a los partidos políticos.

El conglomerado de siglas y grupos de interés franquista

**207** El Estatuto de Asociaciones Políticas

**208** Las *sociedades anónimas* franquistas

**210** Valencia, un caso especial de organización de la derecha franquista

**211** Emilio Attard y el PPRV desplazan a la

Unión del Pueblo Español de la *operación centro*

**211** José Miguel Ortí Bordás organiza la Candidatura

Independiente de Centro de Castellón (CIC)

## La derecha: de las asociaciones políticas franquistas a los partidos políticos. El conglomerado de siglas y grupos de interés franquista

Dada la importancia de las primeras elecciones democráticas que se celebraron el 1977, vamos a analizar con detenimiento los partidos políticos que se presentaron, los candidatos, así como los resultados, ya que ello va a condicionar en parte la estructura y organización de las fuerzas políticas de la democracia española de las dos décadas siguientes.

En primer lugar analizamos cuales eran las ideologías y partidos que se organizan de cara a las elecciones, que como se verá, fue muy amplio inicialmente, y que tras las elecciones se irán agrupando en las grandes opciones políticas de la democracia: UCD y después AP y PP en la derecha; PSOE y PCE –más tarde en IU– en la izquierda, así como otros partidos que tuvieron una presencia parlamentaria escasa y que se unirán a los anteriores; aparte de los partidos de implantación nacionalista en sus respectivas comunidades autónomas.

Analicemos cómo se organiza la derecha española, en el conglomerado de tendencias políticas que acogía el Movimiento Nacional, y que al declinar la dictadura van a comenzar a agruparse por tendencias ideológicas, muy fraccionadas en las primeras elecciones democráticas, pero que volverán a agruparse rápidamente en elecciones sucesivas bajo dos siglas: UCD y después AP y PP, eso sí, manteniendo en la mayoría de las veces sus orígenes ideológicos falangistas, monárquicos, democristianos, liberal-conservadores o tradicionalistas.

Cuando ya se percibía la desaparición física del general Franco, a finales de 1974, el presidente Arias Navarro intenta mantener el difícil equilibrio de las familias políticas del franquismo con la creación de las asociaciones políticas del Movimiento. Serán estas un atisbo incipiente de partidos políticos para la clase política del régimen en exclusiva, que la derecha franquista impulsará con escaso éxito.

## El Estatuto de Asociaciones Políticas

Promulgado mediante un Decreto-Ley del 21 de diciembre de 1974, cuando aun vive el dictador, abrió la puerta a la formación de *asociaciones políticas* dentro del régimen franquista. Se entendía, en el decreto-ley, que las creadas eran asociaciones políticas del Movimiento, cauce de expresión y contraste de pareceres en el Movimiento-Organización. La más importante de las que se crearon fue la **Unión del Pueblo Español (UDPE)**, presidida en abril de 1975 por Adolfo Suárez e impulsada después por él mismo, en su época de ministro secretario general de Movimiento Nacional, con el liderazgo de tres políticos *continuistas* del régimen: el fiscal general del Estado y ministro, Fernando Herrero Tejedor; Cruz Martínez Esteruelas, ex ministro de Educación con Franco y sucesor de Suárez en el cargo, al ser nombrado este ministro secretario general de Movimiento; y José Solís Ruiz, ministro de Relaciones Sindicales con Franco y Arias Navarro. La UDPE pretendía agrupar



### Unión del Pueblo Español (UDPE)

El franquismo político creó la asociación Unión del Pueblo Español (UDPE) para aglutinar a los herederos políticos de la dictadura, en 1974. Uno de los ideólogos clave fue Fernando Herrero Tejedor, que puso al frente de la misma a Adolfo Suárez, y que después presidirían Cruz Martínez Esteruelas, ex ministro de Educación con Franco y sucesor de Suárez en el cargo, al ser nombrado este ministro secretario general de Movimiento; y José Solís Ruiz. En la foto aparece José Solís, en su toma de posesión como ministro secretario general de Movimiento –el 18 de junio de 1975–, tras fallecer Fernando Herrero Tejedor el 12 de junio; pocos meses después –en diciembre del mismo año–, Adolfo Suárez le sucedería en el cargo.

Aparece en la foto el presidente Arias Navarro y parte de los ministros de su último Gobierno con Franco –de izquierda a derecha–: José García Hernández, vicepresidente 1º y Gobernación; Rafael Cabello de Alba, vicepresidente 2º y Hacienda; almirante Gabriel Pita da Veiga, de Marina; Adolfo Suárez, vicesecretario general del Movimiento; León Herrera, de Información y Turismo; Fernando Suárez González, vicepresidente 3º y Trabajo; y Pedro Cortina Mauri, de Asuntos Exteriores, entre otros.

Foto: E.R. de Fênech.

en un solo partido a la clase política del régimen, con la intención de reformar el franquismo, pero manteniendo sus principios fundacionales tal como interpretaban Herrero Tejedor y Torcuato Fernández Miranda, el mentor político de Adolfo Suárez.

Además de la UDPE, se creó la **Unión Democrática Española (UDE)**, formada por los dirigentes de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), con Federico Silva Muñoz, Alfonso Osorio y Enrique de la Mata, entre otros. **Fuerza Nueva (FN)**, creada por el notario Blas Piñar de carácter nacionalista español, católico preconciliar y franquista ultra. El **Frente Nacional Español**, después **Falange Española de las JONS**, creada por los falangistas de la *vieja guardia*, como el ex ministro de Franco en la Secretaría General de Movimiento Raimundo Fernández Cuesta y Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de Falange Española.

Los **Círculos José Antonio**, creada por disidentes falangistas, partidarios del liderazgo de Manuel Hedilla Larrey. La **Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Actuales (ANEPA)**, también creada por miembros de la Asociación Nacional de Propagandistas como José Miguel Ortí Bordas. La **Unión Nacional Española (UNE)**, tradicionalistas organizados por los hermanos Oriol de Urquijo en torno a Carlos Hugo de Borbón. Y el **Frente Institucional**, formado por monárquicos tradicionales de la Hermandad Nacional del Maestrazgo. Parte de ellas crearían en la primavera de 1977 la **Alianza 18 de julio**, defensora del integrismo católico y de la ortodoxia franquista: FN, FE de las JONS, UNE y el FI, todas ellas presentes en la última concentración en apoyo del dictador general Franco en la plaza de Oriente, en octubre de 1975.

## Las sociedades anónimas franquistas

Sin embargo, después de la muerte del general Franco, el 20 de noviembre de 1975, y fuera del marco asociativo del Movimiento Nacional, la derecha franquista había creado otro tipo de asociaciones políticas en forma de sociedades anónimas. Así, Manuel Fraga Iribarne había fundado, al regresar como embajador en Londres, poco antes de entrar en el Gobierno de Arias Navarro, el **Gabinete de Orientación Democrática S.A. (GODSA)**, una sociedad anónima creada para saltarse los estrechos límites del asociacionismo franquista. Al mismo Fraga, las asociaciones le venían *pequeñas*, a pesar de participar en todo de los intereses de los herederos del franquismo. Poco después, en 1976, crearía, a partir de GODSA, **Reforma Democrática**, antecedente de **Alianza Popular**.

Al mismo tiempo, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas salió el **Grupo Tácito**, compuesto por Iñigo Cavero, Fernando Álvarez de Miranda, Oscar Alzaga, Landelino Lavilla y Marcelino Oreja, que pregonoó su visión de futuro desde las páginas de opinión del diario YA, propiedad de Editorial Católica. Sus pronósticos de evolución desde dentro del franquismo jamás se cumplieron, pero muchos de ellos consiguieron ser ministros de la mano de Adolfo Suárez al integrarse en la UCD.

Un *Tácito* discreto, el notario José Luis Álvarez Álvarez, que sería alcalde de Madrid, constituyó en junio de 1975 la **Federación de Estudios Independientes SA (FEDISA)**. Un mes más tarde, en su acta de constitución consiguió quinientos socios. De ellos descollaron inmediatamente, Manuel Fraga, José María de Areilza, Leopoldo Calvo Sotelo, Pío Cabanillas, Emilio Attard,

Francisco Fernández Ordóñez, Manuel Broseta Pont, Manuel Olivenza, Soledad Becerril, Jaime García Añoveros, Luis Ortiz, Luis González Seara, José Manuel Otero Novas y Jesús Esperabé. Y, aunque FEDISA será disuelta cuando el presidente Arias Navarro ofrezca, y sean aceptadas el 20-N de ese año, tres carteras ministeriales a Manuel Fraga, José María de Areilza y a Leopoldo Calvo Sotelo, allí se encontraba el estado mayor de la Transición desde el franquismo, y el origen del **Partido Popular** que, en 1977, daría paso a la **Unión de Centro Democrático** al aceptar el liderazgo y el aporte de "*complicidades políticas*" de Adolfo Suárez.

Estas asociaciones respondían a las distintas tendencias políticas que habían convivido en el Movimiento Nacional, con el general Franco de árbitro, desde la Guerra Civil: falangistas, nacional-católicos, tradicionalistas, requetés y tecnócratas de talante liberal-conservador. Representantes de estas asociaciones habían estado presentes en los sucesivos gobiernos de Arias Navarro, concretamente de la UDPE, de la UDE y de ANEPA, junto a personalidades de carácter conservador, pero reformistas del régimen franquista, como José María de Areilza o Manuel Fraga Iribarne.

Sin embargo, Adolfo Suárez, el 7 de julio de 1976, ya presidente, mantuvo como ministros de su gobierno predemocrático mayoritariamente a los afiliados a UDPE, dando entrada a otros políticos franquistas vinculados a UDE, FEDISA, Tácito e independientes.

Los vinculados a UDPE permanecieron: Alfonso Osorio García, Leopoldo Calvo Sotelo, Rodolfo Martín Villa, Francisco Lozano Vicente y Fernando Abril Martorell. Dió entrada, después, a cuatro militares: a Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, Vicepresidente 1º y ministro sin cartera, al almirante Gabriel Pita da Veiga y Sanz -Marina-, Carlos Franco Iribarnegaray, -Aire-, y Félix Álvarez-Arenas Pacheco -Ejército-. Pero a continuación se deshizo de Manuel Fraga Iribarne y su cuñado Carlos Robles Piquer, así como de Juan Villar Mir, los dos de UDE. También se deshizo de José María de Areilza a cambio de dar entrada, en gobiernos sucesivos, a Joaquín Garrigues Walker y otros políticos independientes de carácter liberal o social-reformista, como Agustín Rodríguez Sahagún o Pedro Calvo Hernando.

La progresión hacia la formación de un partido de centro reformista estaba abierta por Adolfo Suárez, a partir de "unir" a reformistas del franquismo, católicos y liberales de varias tendencias, y reformistas sociales.

Culminaría esa unión con la formación de la **Unión de Centro Democrático (UCD)**, un año después, en la primavera de 1977.



Al final de la dictadura, algunos sectores falangistas reivindicarían el ideario de Falange Española, y se llamarían *auténticos*, considerando a otras ramas de FE como no representativas del ideario del fundador, José Antonio Primo de Rivera. Otros crearían los **Círculos José Antonio**, disidentes falangistas, partidarios del liderazgo de Manuel Hedilla Larrey. Todos ellos serían grupúsculos marginales tras las primeras elecciones democráticas.



## El fracaso de las asociaciones políticas

El *espíritu del 12 de febrero*, con que inauguró Arias Navarro un simulacro de apertura política, fracasó estrepitosamente. Sólo podían constituir asociaciones políticas las distintas familias ideológicas del Movimiento Nacional, y ni siquiera para ellos era lo suficientemente amplio. Fraga Iribarne se negó a formar una asociación y organizó una sociedad anónima: Gabinete de Orientación Democrática S.A. (GODSA). En la foto el presidente Arias y el ministro secretario general del Movimiento Fernando Herrero Tejedor, en 1975. En la foto Arias Navarro y Herrero Tejedor. Foto: E.R. de Fenech.



## La Iglesia Católica y el *nacionalcatolicismo*

La Iglesia Católica y el *nacionalcatolicismo* se identificó y dio soporte ideológico a la dictadura franquista. Por eso, y para distanciarse del régimen que apoyó colectivamente, la jerarquía católica se distanció del régimen en los últimos años de la dictadura, negándose a dar soporte y cobertura a partidos político, por lo que en la Transición ninguno de ellos contó con el apoyo de la jerarquía católica, aunque se llamase católicos, demócratas cristianos y fuesen confesionales. La representación más gráfica es la postura del cardenal Enrique Vicente Tarancón, máxima jerarquía de la Iglesia en España, o el obispo Rafael Sanus en Valencia. El arzobispo de Valencia Marcelino Olaechea representaba a una Iglesia católica de los años 60, identificada con el régimen político. Foto C. Fonfría, del libro *La Valencia de los años 60*. Fernanda Zabala y Rafa Marí. Ayuntamiento de Valencia 1999.

## La derecha se reorganiza

Al iniciarse la Transición, muchos de los políticos vinculados al Movimiento buscaron integrarse en los nuevos partidos que se organizarían a partir de la muerte del general Franco. Otros abandonarían la política activa. En la foto el alcalde Adolfo Rincón de Arellano -izquierda- da el relevo en la alcaldía de Valencia a Vicente López Rosat. En medio el gobernador Antonio Rueda y Sánchez-Malo. *La Valencia de los años 60*. Fernanda Zabala y Rafa Marí. Ayuntamiento de Valencia 1999.



## Valencia, un caso especial de organización de la derecha franquista

En Valencia, ese *equilibrio de familias* del franquismo fue más fácil: se impuso institucionalmente. En efecto, Esteban Rodrigo de Fénech, secretario general del Consejo Provincial del Movimiento y lugarteniente de la Guardia de Franco en 1975, fue llamado a Madrid por parte del ministro secretario general del Movimiento para *montar* y organizar la Unión del Pueblo Español (UDPE) en Valencia. Recibidas las instrucciones, esta fue organizada desde *arriba*, desde el Gobierno Civil, la jefatura provincial del Movimiento, y la Guardia de Franco, a partir del poder municipal de FET, ya que todos los alcaldes eran designados por el gobernador, además de ser jefes locales del Movimiento Nacional. En pocas semanas UDPE estaba organizada en Valencia, Alicante y Castellón. Esta posición permitió a Esteban Rodrigo ser uno de los delegados más votados en el congreso fundacional de la Unión del Pueblo Español en la primavera de 1975, al encabezar una de las delegaciones más numerosas. Sería el único valenciano elegido junto a Cotorruelo Sentagorta, Cruz Martínez Esteruelas, Margarita Retuerto, Noel Zapico, Enrique Velarde Fuentes, García-Ramal, Labadie Otermin, Soledad Becerril, etc; todos ellos futuros fundadores de AP o la UCD indistintamente.

El resto de familias del franquismo en Valencia no desarrollaron asociaciones al margen de la Unión del Pueblo Español –UDPE– dada su fragilidad organizativa, por una parte, y su desvinculación de las estructuras del Movimiento Nacional, por otra. Los Tácitos y miembros de la ACNP crearon, a partir de 1975, partidos políticos fuera de la legalidad franquista, siendo el más importante el Partido Popular de la Región Valenciana, fundado por Emilio Attard, con el apoyo financiero del Banco de la Exportación y del Promobanc, ambos vinculados a socios de la ACNP y al Opus Dei respectivamente.



### UCD y AP

El 9 de octubre de 1975, a escasos días de la gran concentración en la plaza de Oriente en la que Franco aparecía en público por última vez, los alcaldes de la provincia de Valencia convocaban una concentración en la plaza del Caudillo de Valencia. El motivo era la repulsa por los atentados terroristas contra varios policías. La concentración fue masiva.

¿Dónde estaban estos apoyos sociales y políticos el 15 de junio de 1977? La red de organizaciones del franquismo tenía una gran base en los municipios, lo que le permitiría tener una fuerte presencia en el momento de la Transición política. La mayoría de este apoyo político fue a Unión de Centro Democrático, que contó con estas organizaciones franquistas en sus candidaturas, y en menor medida fue a parar a Alianza Popular. Como se veía en las elecciones de 15 de junio de 1977, pocos votos fueron para la extrema derecha. La *cadena de mando* del Movimiento funcionó a la perfección, cuando se dio la consigna de apoyar a UCD, presidida por el que había sido el último mando político del franquismo, el ministro secretario general del Movimiento Adolfo Suárez.

Foto: E.R. de Fénech.

## Emilio Attard y el PPRV desplazan a la Unión del Pueblo Español de la operación centro

En la primavera de 1977, la dirección de la Unión del Pueblo Español –UDPE– valenciana, liderada por Esteban Rodrigo de Fénech, fue excluida de la fundación de la UCD al serle otorgados poderes de representación a Emilio Attard por parte de Leopoldo Calvo Sotelo, secretario de organización de la recién creada UCD, y antiguo Tácito y asociado a FEDISA, al igual que Emilio Attard. De este modo, su antiguo compañero de la ANCP, Emilio Attard, presidente del Partido Popular de la Región Valenciana, pasaba a liderar y desplazar en la fundación de la UCD a los antiguos reformistas del franquismo en Valencia. A cambio, entrarían en la *operación UCD*, militantes de la ACNP-CEU San Pablo como los hermanos José Luis y Carlos Manglano de Mas, la derecha liberal-demócrata liderada por Joaquín Muñoz Peirats y Francesc de Paula Burguera, los socialdemócratas como el catedrático de Economía Luis Gamir, o el abogado Luis Berenguer, ambos en Alicante.

Por su parte, los reformistas del franquismo, dirigentes valencianos de la UDPE, pero excluidos del liderazgo de la *operación UCD*, junto a los representantes valencianos de GODSA y Reforma Democrática de Fraga Iribarne, Rita Barberá, jefe de prensa del Gobierno Civil de Valencia, y Alberto Jarabo Payá, concejal del Ayuntamiento de Valencia, fundaban Alianza Popular en Valencia, en la primavera de 1977. De entre ellos, Esteban Rodrigo de Fénech, que formaba parte de la dirección valenciana de la recién fundada AP valenciana, sería excluido de las listas del 15 de junio de 1977 por orden expresa de Fraga Iribarne dado su pasado vinculado al franquismo –como el del mismo Fraga–, cerrando la carrera política a uno de los pocos valencianos con más de treinta años de permanencia en las estructuras políticas valencianas del régimen franquista, y profundo conocedor de la organización y sus resortes internos.

## José Miguel Ortí Bordás organiza la Candidatura Independiente de Centro de Castellón (CIC)

El mismo *conflicto* provocado en Valencia contra los reformistas del franquismo por la *adjudicación de poderes notariales* para constituir la UCD, dados por Calvo Sotelo a Emilio Attard desde Madrid, ocurrió en la circunscripción de Castellón. En esta, los líderes provinciales de la UDPE eran el subsecretario de Gobernación del Gobierno de Adolfo Suárez, José Miguel Ortí Bordás, y el subdelegado provincial del Movimiento Nacional, Germán Reguillo. En el momento de constituirse la coalición de Centro, Calvo Sotelo otorgará poderes a Enrique Monsonís y Virgilio Oñate, ambos de Burriana y de la Federación de Partidos Demócrata Liberales –FPDL–. Será Enrique Monsonís quien organice la candidatura de UCD, que encabezará él mismo, marginando a José Miguel Ortí Bordás.

La reacción de Ortí Bordás no se hizo esperar. Organizó una candidatura independiente, apoyada en el aparato del Movimiento Nacional de la provincia, denominada Candidatura Independiente de Centro (CIC), que

encabezó, y por la que será elegido diputado el 15 de junio de 1977. Eso sí, con el comentario de Segarra Brea, primer candidato de AP por Castellón, quien en la campaña electoral, al preguntarse donde estaba la sede de CIC, respondía con ironía: “No sólo en el Gobierno Civil, también en la Diputación tiene la sede electoral!”. Pero, ¿dónde estaba en realidad la sede electoral de Ortí Bordás y Germán Reguillo? En el Colegio Menor de la OJE de Castellón. Mal debían andar las relaciones entre las familias del antiguo régimen cuando se peleaban. Y no por purismos ideológicos, tan sólo por un acta notarial de la que dependía la supervivencia política de muchos de ellos, al depender de ella la aparición en una candidatura avalada por el liderazgo de Adolfo Suárez. Posteriormente Ortí Bordás se incorporó a la UCD y más tarde al PP, pero nunca quiso sentarse junto a Enrique Monsonís y a Calvo Sotelo.

Los dos partidos hegemónicos de la derecha y centro-derecha en Valencia, a partir de junio de 1977, Alianza Popular y Unión de Centro Democrático, herederos ambos del franquismo, se asentaron sobre la estructura municipal del antiguo Movimiento Nacional –las fichas de militantes de la antigua FET fueron destruidas en el invierno de 1977, no sin antes ser grabadas electrónicamente y enviadas a la antigua Jefatura Nacional de FET, desde donde se movilizaría institucionalmente a la UCD, o guardadas por la antigua estructura de FET en Valencia–. Las elecciones del 15 de junio de 1977 serían de una fuerte competencia entre ambas formaciones para disputarse la capacidad de movilización y organización de esa estructura municipal. Sacó ventaja la UCD, al apoyarse en la movilización institucional inducida desde los gobiernos civiles, que como había sido la norma bajo el franquismo, transmitía las órdenes emanadas del poder central. Esto, sin embargo, duraría poco: año y medio después, a partir de la pérdida del poder municipal en febrero de 1979, la estructura de base de la UCD Valenciana entraría en un periodo de fragilidad política organizativa que se zanjaría con su disolución tres años más tarde, y el reagrupamiento del franquismo político y social en Alianza Popular, y después en el PP.



En la foto aparece la jerarquía del Movimiento Nacional en Valencia: el alcalde Miguel Ramón Izquierdo; y autoridades civiles y militares.

Foto: E.R. de Fénech.

# Los partidos políticos ante las elecciones del 15 de junio de 1977

**214** Hacia las elecciones del 15 de junio: la proliferación de partidos políticos en España

**215** Las fuerzas políticas valencianas ante las elecciones generales de junio de 1977

**215** La desunión de los herederos de la dictadura

**216** Partidos y coaliciones electorales que se presentan a las elecciones generales de 15 de junio de 1977 en el *País Valencià*

**217** La extrema derecha valenciana. Los falangistas

**217** Alianza Nacional 18 de julio - Fuerza Nueva (FN). Falange Española y de las JONS (FE de las JONS). Falange Española de las JONS Auténtica. Círculos José Antonio

**218** La derecha valenciana: los conservadores. Alianza Popular (AP)

**219** El Centro: Unión de Centro Democrático, UCD. Los reformistas

**220** Partido Popular Regional Valenciano (PPRV)

**222** El Partido Demócrata Liberal del PV. PDLPV. El ISE

**223** Federación Social Demócrata, FSD

**223** Los candidatos de la UCD

**223** Candidatura Independiente de Centro de Castellón y Centro Popular de Valencia

**225** Los demócrata-cristianos: Izquierda Democrática

**225** La Unió Democràtica del País Valencià (UDPV)

**227** La izquierda

**227** Los socialistas

**229** Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

**230** Partido Comunista del País Valenciano-Partido Comunista de España (PCPV-PCE)

**232** La extrema izquierda. Frente Unitario de los Trabajadores (FUT),

Frente Democrático de Izquierdas (FDI) y

la Agrupación Electoral de Trabajadores (AET)

## Hacia las elecciones del 15 de junio: la proliferación de partidos políticos en España

Una de las características más peculiares de la Transición fue la inmensa proliferación de grupos, coaliciones y partidos políticos que aparecieron ante la posibilidad de participar en unas elecciones libres y democráticas. Nos referimos a los partidos y coaliciones que se presentarían a las elecciones de 1977, por ideología política, así como a aquellos que no llegaron a presentarse por no haber sido legalizados. El recuento aporta más de cien grupos políticos en el año 1977 en España. Los grandes grupos políticos con alguna opción a representación viable en las instituciones eran, naturalmente, muchos menos, pero, aun así, el espectro político se presentaba ampliamente fragmentado.

El Gobierno de Adolfo Suárez estableció un sistema de legalización de partidos políticos a los que pretendió dar un alto componente judicial, y en el curso de su aplicación se produjeron episodios de mucha tensión política en la primavera de 1977. El mecanismo no funcionó, como lo demostró la legalización del PCE en la Semana Santa de ese año.

En esos momentos culminantes del proceso de Transición, el espectro de los partidos políticos españoles era bastante confuso, después de medio siglo sin democracia real. El origen de algunos nuevos partidos data, sin embargo, del verano de 1976, o desde que se puso en marcha el proceso de la Ley para la Reforma Política. Políticos del franquismo como Manuel Fraga, Pío Cabanillas, José María de Areilza, entre otros muchos, comenzaron a constituir sus propios grupos políticos, muchos de ellos a partir de las Asociaciones Políticas del extinto Movimiento Nacional. En el entorno del propio Adolfo Suárez se movían otros personajes, como el ministro Alfonso Osorio o Landelino Lavilla que procedían, en general, de las Asociaciones de identidad cristiano-demócratas.

La extrema derecha estaba representada por Fuerza Nueva, el partido de Blas Piñar, de vieja ideología falangista y carlista, y la resucitada por Raimundo Fernández Cuesta, Falange Española de las JONS. El ex embajador de Franco en Londres, Manuel Fraga, se situaría a la derecha con su grupo Alianza Popular. Su proyecto acabaría este periodo con el nombre de Coalición Democrática. Pero el empeño más notable fue el construir un nuevo grupo de centro en torno al propio Adolfo Suárez. Los contactos con el Palacio de la Moncloa, que se había convertido en la residencia oficial del jefe del Gobierno, se acelerarían a partir de marzo de 1977. Suárez se entendería primero con los nuevos políticos centristas: Álvarez de Miranda, Iñigo Caverio y Pío Cabanillas. A ellos se acercarían luego los que acabarían conociéndose como *azules*, por su procedencia del franquismo cuyo personaje más conocido era Rodolfo Martín Villa. Este conjunto altamente heterogéneo de grupos políticos, a los que se unirían los socialdemócratas Luis Gamir y Francisco Fernández Ordóñez y los liberales-demócratas hermanos Garrigues Walker, acabó constituyendo una federación de partidos, la Unión de Centro Democrático (UCD) a finales de marzo de 1977.

En la izquierda, que en estas fechas se identificaba sobre todo con los partidos de tradición obrerista y de inspiración marxista y federalista, destacaban dos partidos históricos, el Partido Socialista Obrero Español –PSOE–, y el Partido

Comunista de España –PCE–. Para el viejo partido socialista español lo importante y decisivo fue la renovación experimentada en los años sesenta con un profundo cambio generacional en sus dirigentes. En el XIII Congreso del PSOE en el exilio, celebrado en Suresnes (París), en octubre de 1974, se produjo la elección de un nuevo secretario general, Felipe González Márquez, un joven político del *grupo sevillano* del socialismo.

Mientras el PSOE se había mantenido en un plano secundario en la oposición al franquismo desde 1939, el problema del PCE fue que en él no se produjo la renovación generacional experimentada en otros grupos. En esto coincidía con la derecha franquista de Fraga Iribarne. Santiago Carrillo, el secretario general, con una legendaria habilidad política, pragmatismo y su nueva propuesta del eurocomunismo, sería una figura clave en el proceso central de la Transición, especialmente al apoyar los Pactos de la Moncloa a finales de ese año, de 1977, y la Constitución de 1978.

En la izquierda de tradición marxista aparecerían grupos nuevos destinados a jugar un papel que iría decreciendo, ante el fenómeno normal de la concentración del voto en pocos partidos. En este caso estaban los grupos maoístas Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), Partido de los Trabajadores de España (PTE) y Movimiento Comunista de España (MCE) y la trotskista Liga Comunista Revolucionaria (IVª Internacional). Respectivamente formaron coaliciones electorales con independientes: Agrupación Electoral de los Trabajadores (AET), Frente Democrático de Izquierdas (FDI) y Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT). Ningún partido de los situados a la izquierda del PCE consiguió nunca un escaño de diputado, tanto a causa de la propia naturaleza de la ley electoral aprobada por el Gobierno Suárez unos meses antes de junio de 1977, aún vigente, cuanto que la sociedad española estaba ya incorporada a la cultura política europea del momento, más de lo que estos partidos teorizaban y ofrecían en sus programas electorales.

Un último tipo de partidos lo constituía los de ámbito regional, entre los que destacaban los nacionalistas: el Partido Nacionalista Vasco (PNV) o Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). En la Transición aparecieron nuevos partidos de carácter nacionalista, no sólo en las regiones o nacionalidades históricas, según las definiría la Constitución de 1978, es decir, Cataluña, País Vasco y Galicia, sino en regiones que no habían tenido atisbos de nacionalismo anterior o este había surgido como un fenómeno social nuevo a raíz de reivindicaciones históricas o forales. Sería el caso valenciano, de Andalucía y, en menor grado, de Aragón.

En Cataluña, el nacionalismo de centro se iría aglutinando en torno a la formación *Convergència Democràtica de Catalunya* que lideraba Jordi Pujol, y el de derechas en torno a la formación *demócrata cristiana Unió Demo-cràtica de Catalunya*, dos grupos políticos cuya coalición acabaría dando lugar al grupo de *Convergència y Unió (CiU)*, eje del centro derecha nacionalista catalán hasta hoy. En el caso vasco, el fenómeno fue al contrario, el de la ampliación del espectro con la aparición de nuevos grupos, de un nacionalismo de izquierdas, radical, EIA, HASI, ES, EHAS, que acabarían luego confluyendo en la coalición *Herri Batasuna*, bajo el influjo de ETA (militar). En el caso de Cataluña, el nacionalismo radical al margen de ERC no tuvo apoyo social como en el caso vasco, como fueron el *Partit Socialista d'Alli-berament Nacional dels Països Catalans (PSAN)* y *Terra Lliure*.

En Andalucía apareció en esta línea nacionalista el Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (PSA-PA), y en Valencia tres diferentes: el grupo derechista, de menor contenido nacionalista, de Unión Regional Valenciana –URV, después Unión Valenciana– el demócrata cristiano Unió Democràtica del País Valencià; y el Partit Socialista del País Valencià. En Galicia, diferentes grupos nacionalistas acabarían convergiendo en un Bloque Nacionalista Galego. En Navarra o en Aragón persistieron partidos de carácter regionalista como fueron Unión del Pueblo Navarro (UPN) o el Partido Aragonés Regionalista (PAR), respectivamente.

## Las fuerzas políticas valencianas ante las elecciones generales de junio de 1977

Poco antes de ser convocadas las primeras elecciones democráticas, tras cuarenta años de dictadura, las distintas fuerzas políticas presentes en el panorama político valenciano se irían organizando. Es interesante conocer cual era el origen, programa y personas que formarán los partidos políticos para comprender la política valenciana, sus conflictos, tensiones y la evolución posterior. Básicamente, las distintas fuerzas políticas de 1977 se irían uniendo y configurando partidos políticos mayores, si bien, en muchos casos, mantendrían la ideología de origen, formando tendencias, sectores, corrientes de opinión organizada, etc., dentro de los partidos políticos en los que se irían agrupando-UCD, PSOE, AP, PCE, etc.

A las elecciones a Cortes Generales del 15 de junio de 1977 se presentarán 23 candidaturas en las tres circunscripciones electorales valencianas, correspondientes, en su mayoría, a partidos políticos con implantación, organización y militancia en las tres circunscripciones, y en España. Agrupados por afinidad ideológica convencional, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, concurririeron a las urnas, entre otros, y por su relevancia cuantitativa o cualitativa, los que a continuación se enumeran.



Por su interés recogemos a continuación todas las candidaturas de coaliciones y partidos, con sus líderes, clasificadas según donde se presentaban en las tres circunscripciones electorales valencianas, tanto al Congreso de los Diputados como al Senado. También las listas completas por circunscripción. Estaban representadas las ideologías y los políticos de un régimen que desaparecía transformándose, y la nueva clase política, la de la democracia, que estará presente hasta el fin del siglo XX.

## La desunión de los herederos de la dictadura

El magma que había sido el Movimiento Nacional, el franquismo político, social y económico ¿bajo que siglas y partidos se presentaría en 1977? Los herederos del franquismo se dividieron en numerosas fracciones y grupos. Analicemos la evolución de algunos de estos partidos y siglas.

## Partidos y coaliciones electorales que se presentan a las elecciones generales de 15 de junio de 1977 en el País Valenciano

		Partido o Coalición	Integrado por...	Liderado por...	Candidaturas *
Derecha	Falangistas	Alianza Nacional 18 de julio. AN	Fuerza Nueva y FE de las JONS	Vicente Ferrer Mondina	A, V
		Fuerza Nueva. FN		Carlos Verdú Sancho	C,
		FE de las JONS Auténtica	Hedillistas	José Guillermo Morote Barberá	A, C
		FE de las JONS	Ortodoxos	José Luis Martínez Moránt	C,
		Círculos José Antonio. CJA		Manuel Martínez Sospedra	A, V
	Conservadores	Federación Laborista. FL	Partido Reformista Independiente; Partido Laborista; Nueva Izquierda Nacional	Antonio Colomer Viadel	A, V
		Reforma Social Española. RSE		José Esteban Novella	A, V
		Independientes de Centro		José Miguel Ortí Bordás	C
		Candidatura Independiente		Daniel González Tregón	V
		Alianza Popular. AP	Acción Democrática Española; Acción Regional; Democracia Social; Unión del Pueblo Español; Unión Nacional Española y Unión Social Popular	Esteban Rodrigo de Fénech (V) Alberto Jarabo Payá (V) Rita Barberá Nolla (V) Juan A. Montesinos García (A) José María Segarra Brea (C)	A, C, V
Partido Social Regionalista. PSR		José María Ferrer Callís	C		
Centro	Reformistas	Unión de Centro Democrático. UCD	Partido Popular RV (PPRV); Partido Liberal Demócrata del PV (FPDL); Partido Demócrata Cristiano; Agrupación Social-Demócrata	Emilio Attard Alonso. PPRV. (V) Francisco P. Burguera. FPDL. (V) Joaquín Muñoz Peirats. FPDL. (V) Enrique Monsonis Domingo. PL. (C) Fco. Zaragoza Gomis. PDLPV. (A) Luis Gamir Casares. PSD. (A)	A, C, V
		Centro Popular. CP		Antonio López Sellés Emilio Adán García Manuel Perelló Morales	V
	Demócrata cristianos	Unió Democràtica del País Valencià. UDPV	Equip Democràcia Cristiana; Izquierda Democrática	Vicente Ruiz Monrabal Serafín Ríos Mingarro Ernest Sena Calabuig Vicent Miquel i Diego	A, C, V
Izquierda	Socialistas	Alianza Socialista Democrática-Centro Izquierda. PSD	Partido Socialista Obrero Español (Histórico)	Enrique Pérez Pastor	A, C, V
		Partido Socialista Obrero Español. PSOE		José Luis Albiñana Olmos (V) Manuel del Hierro García (V) Joan Pastor Marco (V) Antonio García Miralles (A) Enrique Marco Soler (C) Ernesto Fenellosa Alcaide (C)	A, C, V
		Partido Radical Socialista. PRS		Pascual Cortés Franqueza	V
		Partit Socialista del País Valencià Bloc PSPV-MCPV-PCV	Partit Socialista del País Valencià / Bloc; en coalición con el Moviment Comunista del País Valencià y el Partit Carli Valencià	Alfons Cucó Giner. PSPV-Bloc Manuel Agramunt. PSPV-Bloc Carles Dolç. MCPV Laura Pastor Collado. PCV	C, V
		Electors Carlins del País Valencia.		Manuel Sánchez Ayuso. PSP Vicent Garcés Ramón. PSPV-FPS	A, C, V
	Comunistas	Partit Comunista del País Valencià. PCPV-PCE	Partit Socialista Popular; Partit Socialista del País Valencià / FPS	Antonio Palomares Vinuesa (V) Antonio Montalbán. CC.OO. Emèrit Bono Martínez (V) Enrique Cerdán Tato (A) Pilar Brabo Castell (A)	A, C, V
		Federación Democrática de Izquierdas. FDI	Partido Socialista Independiente, Bloque Democrático y Socialista; Partido del Trabajo de España	José Sanmartín	C, V
		Frente por la Unidad de los Trabajadores. FUT	Liga Comunista Revolucionaria; Acción Comunista; Organización de Izquierda Comunista	José Manuel Vañó	C, V
		Agrupación Electoral de Trabajadores. AET	Organización Revolucionaria de Trabajadores. Independientes	Rosa López Lara	A, V

\* A: Alicante; C: Castellón y V: Valencia

## La extrema derecha valenciana. Los falangistas

La extrema derecha estaría representada en las elecciones por Alianza Nacional 18 de julio-Fuerza Nueva (FN); Falange Española y de las JONS (FE de las JONS), y Círculos José Antonio.

### Alianza Nacional 18 de julio – Fuerza Nueva (FN).

Agrupaba a las fuerzas que reclamaban la vigencia de los principios del pronunciamiento militar del 18 de julio y coreaban nostálgicamente el nombre de Franco y los principios del Movimiento Nacional. Eran esas fuerzas, la Confederación de Combatientes, Fuerza Nueva, la Comunión Tradicionalista y el Partido de Acción Nacional. Contaba con *El Alcázar* como órgano de expresión y la lideraba José Antonio Girón de Velasco, antiguo ministro de Trabajo del general Franco y el notario madrileño Blas Piñar. Mantendrá cierta presencia irregular en Valencia, en especial en la Ribera Alta y en la Plana Baixa y el Maestrazgo, manteniendo su *estrategia de tensión*. El 15 de junio de 1977 encabezaban la candidatura al Congreso de los Diputados: Vicente Más Martínez por Alicante; Fernando Arbaiza Sebastián por Castellón; y Vicente Ferrer Mondina por Valencia. Al Senado, por Alicante, Francisco Martínez Sastre; y por Valencia, Juan Martí Belda. La línea política de esta extrema derecha franquista era la de una ideología nacionalista española. Como eje tenían los principios del Movimiento Nacional del 18 de julio. Exigirá que la monarquía permanezca *fiel a ellos*. Rechaza doctrinalmente la democracia parlamentaria y defendía la política social de la dictadura franquista.



### Falange Española y de las JONS (FE de las JONS)

Agrupaba a los falangistas históricos, con la pretensión de recuperar el ideario de la Revolución Nacional de José Antonio Primo de Rivera antes del decreto de unificación firmado por Franco en Burgos, en 1937, por el que se creaba FET y de las JONS: la unificación de las milicias tradicionalistas, el Requeté, y las falangistas de FE, las de la Acción Nacional y las de Renovación Nacional Española. Al amparo del Estatuto de Asociaciones de 1974, se inscribió como Frente Nacional Español y se presentó a las elecciones como Falange Española y de las JONS, junto con FN en algunas circunscripciones, siendo su dirigente Raimundo Fernández Cuesta, amigo de José Antonio Primo de Rivera, ministro con Franco y secretario general del Movimiento. Otras personalidades afines a FE y de las JONS eran José Utrera Molina, Pérez Viñeta, Villegas Girón, y Mariano Sánchez-Covisa. El número de afiliados era imposible de calcular, debido a las escisiones y deserciones que se produjeron, pero en especial a la *multimilitancia*, frecuente en las organizaciones de la derecha en esa etapa de Transición política, muchos de los cuales acabaron por incorporarse a UCD. No consiguieron implantarse en Valencia, si bien contaron con el apoyo de antiguos funcionarios de los sindicatos verticales, la CNS, y del extinto Movimiento Nacional.

### Falange Española de las JONS Auténtica

La disidencia falangista más relevante fue la de Falange Española de las JONS Auténtica, contrarios al dominio del general Franco y a su *apropiación* oportunista del ideario falangista, que poco después, en 1978, se fusionará con FE de las JONS, y contará con cierta implantación en la ciudad de Alicante y la comarca de l'Alacantí. Encabezaban la candidatura al Congreso de los Diputados por la circunscripción de Alicante, Antonio Lainez del Real; por la de Castellón, Mario Ureña Zaplana; y por la de Valencia José Guillermo Morote Barberá. Al Senado por Castellón, María Suárez Vaquer.

Con el inicio de la Transición política, las manifestaciones tradicionales de apoyo a la dictadura desaparecerían, al mismo tiempo que aparecían con fuerza las concentraciones de la izquierda, sobre todo, en los primeros años de la democracia. La foto recoge la última concentración convocada por los alcaldes de la provincia de Valencia, en 1975. En el balcón del Ayuntamiento de Valencia, las jerarquías y autoridades del último año del franquismo: el procurador en Cortes José M. Adán, Ignacio Carrau, presidente de la Diputación; el gobernador civil; Miguel Ramón Izquierdo, alcalde de Valencia, etc. Foto E.R. de Fénech.



## Círculos José Antonio

La candidatura de Alicante al Congreso por los Círculos José Antonio, otro de los grupos falangistas disidentes, la encabezaba Juan Antonio Navarro Pérez; por Castellón no se presentó, y por la de Valencia, Manuel Martínez Sospedra. Al Senado por Valencia, Adolfo Aguado Fernández. La línea política seguía siendo la de los 27 puntos de la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera. Criticará a la oligarquía franquista de haberse apropiado del "discurso joseantoniano" para legitimar doctrinalmente a la dictadura. También al Opus Dei, por haber sustituido, a partir de 1959, la política social impulsada por los ministros falangistas y haber eliminado los puntos de FE por los anodinos principios del Movimiento Nacional. Sin embargo, defenderá la política social del franquismo a pesar de seguir defendiendo la República Nacional Sindicalista, de carácter autogestionario, como alternativa a la monarquía liberal.

## La derecha valenciana: los conservadores. Alianza Popular (AP)



Alberto Jarabo Paya, procurador en las Cortes franquistas, y concejal del ayuntamiento de Valencia, encabezaría la candidatura de AP en Valencia en junio de 1977, siendo el único diputado elegido por este partido en Valencia.

Alianza Popular se funda en 1976, entre otros, por destacados políticos del franquismo. Lo integraron inicialmente varias de las asociaciones políticas formadas durante el tardofranquismo, concretamente bajo el Gobierno de Arias Navarro, como fueron Acción Democrática Española, Acción Regional, Democracia Social, Unión del Pueblo Español, Unión Nacional Española y Reforma Democrática, miembros de la antigua ANEPA.

La comisión ejecutiva de Alianza Popular estaba constituida por lo que se denominaba Junta Nacional, compuesta por los dirigentes de cada uno de los grupos que se habían integrado: Manuel Fraga Iribarne (Reforma Democrática); los ex ministros franquistas Laureano López Rodó (Acción Regional), Federico Silva Muñoz (Acción Democrática Española), Gonzalo Fernández de la Mora (Unión Nacional Española), autor de un famoso libro en la época: *El crepúsculo de las ideologías*; Licinio de la Fuente (Democracia Social), Cruz Martínez Esteruelas (Unión del Pueblo Español) y Enrique Thomas de Carranza (ANEPA), que se conocerían en la época como *los siete magníficos*. Será Fraga Iribarne quien impulse la alianza de partidos de la derecha franquista, formándose Alianza Popular. Se le agregó, a partir de 1979, ANEPA, el Partido Liberal de José Antonio Segurado, Acción Ciudadana Liberal de José María de Areilza, y el Partido Demócrata Progresista de Fernández Osorio tomando el nombre de Coalición Democrática (CD) en las generales de 1979.



## Manuel Fraga Iribarne: numero uno de la gran derecha española

La imagen de Fraga es la de «numero uno». Premio extraordinario en el examen de Estado; premio extraordinario fin de carrera de Derecho por la Universidad de Madrid; licenciado en Ciencias Políticas y Económicas; número uno, en 1947, en su ingreso en la Escuela Diplomática, el primero de su promoción, y número uno en su oposición a la cátedra de Derecho Público. Catedrático de Derecho Político en la Universidad de Valencia (1948). Catedrático de Teoría del Estado en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de Madrid (1953). En 1955, siendo ministro Ruiz-Giménez, es secretario general técnico del Ministerio de Educación.

Ministro de Información y Turismo en 1962, cargo del que cesa el 30 de octubre de 1969, tras el escándalo Matesa. Embajador en Londres de 1973 a 1975. Ministro de la Gobernación y vicepresidente para Asuntos del Interior en diciembre de 1975 hasta julio de 1976 –*“La calle es mía”*, afirmará ante la oposición democrática–. La gran esperanza de la derecha en 1976, se vería desplazado por el nombramiento de Adolfo Suárez a presidente de Gobierno, pasando a encabezar AP, que será una fuerza minoritaria, e impregnada de franquismo, hasta los noventa.

## Alianza Popular

Alianza Popular en Valencia la constituyeron, en 1977, Alberto Jarabo, Esteban Rodrigo de Fénech y Rita Barberá Nolla, entre otros. Adoptará los criterios incluidos en el "Ruego" al presidente Suárez del 23 de junio de 1976 por los procuradores en Cortes y consejeros del Movimiento valencianos en cuestiones de identidad valenciana. La línea política, si bien no sostienen las tesis de Fuerza Nueva, incluida en la Alianza 18 de julio, según las cuales el franquismo habría muerto con la desaparición física del dictador, mantenía que sus conquistas sociales debían conservarse. Será un partido neofranquista-reformista.

## Manuel Fraga Iribarne: la gran esperanza conservadora

Una de las personalidades políticas del franquismo que tiene un papel clave en la Transición será Manuel Fraga Iribarne, al que en la época solo se le llamaba por sus apellidos, haciendo énfasis en el segundo para marcar distancias. En Fraga Iribarne estaba depositada gran parte de las esperanzas de la clase política franquista que deseaba seguir siéndolo; y él esperaba crear la *gran derecha* que unificara a todas las familias franquistas para dar continuidad al régimen, sin el dictador. 1975 fue el año de Fraga Iribarne. A él acuden José María de Areilza, Pío Cabanillas, Francisco Fernández Ordóñez, Leopoldo Calvo Sotelo, Juan José Rosón, Marcelino Oreja, etc., pero no está Adolfo Suárez. Emilio Attard, irónicamente, diría de él: *"Fraga es como un IBM sin programar"*.

El 15 de junio de 1977 encabezaban la candidatura por la circunscripción de Alicante, Juan Antonio Montesinos García; la de Castellón José María Segarra Brea, y la de Valencia, Alberto Jarabo Payá y Josefa Ahumada Camps. Al Senado por Alicante, Carmen Llorca Vilaplana; por Castellón, Sebastián Carpi Vilar; y por la de Valencia, Vicente Giner Boira.

## El Centro: Unión de Centro Democrático, UCD. Los reformistas

Lo que en la Transición política fue el partido de Gobierno, la Unión de Centro Democrático UCD, fue una creación rápida, al calor de los acontecimientos. El Gobierno convocaba unas elecciones y carecía de partido y de siglas con las que presentarse. Por ello improvisó una coalición entre las distintas fuerzas provenientes del franquismo y algunos grupos de la oposición para crear una plataforma con que presentarse. Fue la *operación centro*, que acabaría formando durante cinco años el partido del Gobierno con Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo, la Unión de Centro Democrático. Su formación es compleja y llena de intereses.

Vamos a referirnos a las distintas fuerzas que se crean antes de las elecciones y que formaran UCD, deteniéndonos especialmente en aquellos partidos que tienen raíces y mayor implantación en el llamado centro derecha valenciano.

La Unión de Centro Democrático (UCD) sería la agrupación de reformistas con *"jóvenes azules"* del Movimiento Nacional, así como opositores al franquismo, con la que el presidente Adolfo Suárez acudió a las elecciones. Ideológicamente de centro-derecha, reformista social. *"A buena parte de estos líderes no los conocían ni en su casa y su militancia probablemente excediera las previsibles dimensiones de un taxi, pero no las de un microbús"*. La coalición electoral de la UCD la formaban 17 partidos y grupos, que recogemos en un cuadro, con detalles de dirigentes en España y en el País Valenciano.



UCD se identificó como centro democrático, para desmarcarse del pasado.



## Emilio Attard Alonso, el hombre fuerte de la derecha valenciana

Emilio Attard, en su libro *Vida y muerte de UCD*, cuenta así la constitución del PPRV, en marzo de 1976:

*"Constitución del Partido Popular Valenciano. Al siguiente día de la publicación en el BOE del Decreto de 18 de marzo regulando las normas electorales, los valencianos del PP comparecíamos ante el notario de Valencia don Joaquín Sapena Tomás constatando fehacientemente nuestra ideología programática y los estatutos del que, en definitiva, se denominó en las inscripciones registrales de nacimientos plurinominales como Partido Popular Regional Valenciano Autonomista, suscribiendo conmigo tal otorgamiento los señores Aguirre de la Hoz, mi hermano Rafael, Juan Barral, Vicente Blasco, José Luis Calatayud, Vicente Castellanos, Antonio Cogollos, Pedro Marugán, Baraquiso Muñoz, Vicente Oltra Viche, Fernando Oria de Rueda (ex diputado de la CEDA), José Ramón Pin, Enrique Revuelta, Ángel Rodríguez, Francisco Soler Fando, Sospedra y Ana Torró Corbí. En nuestros estatutos quedaba provisto que formábamos parte de la estructura federal del Partido Popular de España, sin perjuicio de nuestra privativa autonomía. Era el 27 de marzo de 1977. Pronto adquiriría gran pujanza. Entre los fundadores, Francisco Soler Fando, abogado, personalidad valenciana de amplio curriculum que siempre fue fiel a su ideología –había sido director general con la IIª República, de la misma hornada de don Antonio Garrigues y Díaz Cañabate–, luchador infatigable en el PP y UCD, candidato nuestro al Senado en las generales de 1977 sin lograr el acta a pesar de haber obtenido 278.505 votos."*

Emilio Attard promovió el Partido Popular de la Región Valenciana –el PPRV– en 1976. Fue elegido vicepresidente segundo en el primer congreso del Partido Popular (Madrid, 1 diciembre 1976).

*Vida y muerte de UCD. Un análisis crítico y sincero de la evolución de UCD por uno de sus miembros más destacados.* Emilio Attard. Espejo de España. Planeta. 1983. P. 40

## Partidos y grupos que formaron UCD en 1977\*

Partido	Dirigente nacional	Dirigentes valencianos
Partido Popular. PP Partido Popular de la Región Valenciana. PPRV	Pío Cabanillas	Emilio Attard Alonso, vicepresidente 2º del PP, José L. Manglano de Mas, José Ramón Pin Arboledas, y Javier Aguirre de la Hoz
Federación de Partidos Demócratas y Liberales. PDLPV	Joaquín Garrigues Walker	José Antonio Noguera de Roig, Vicente Palafox, Esteban Ribera, Joaquín Muñoz Peirats, Enrique Monsonís, Luis Díaz Alperi y Francisco de Paula Burguera
Partido Socialdemócrata	Francisco Fernández Ordóñez	Luis Gamir Casares
Partido Demócrata Cristiano	Fernando Álvarez de Miranda	José Duato Gómez-Novella
Partido Demócrata Popular	Ignacio Camuñas	José Luis Barceló Rodríguez
Unión Socialdemócrata	Eurico de la Peña	
Partido Socialdemócrata Independ.	Gonzalo Casado	
Federación Socialdemócrata	José Ramón Lasuén	
Partido Progresista Liberal	Juan García Madariaga	
Partido Liberal	Enrique Larroque	
Partido Social Liberal Andaluz	Manuel Clavero Arevalo	
Partido Gallego Independiente	José Luis Meilán	
Acción Regional Extremeña	Enrique Sánchez de León	
Acción Canaria	Lorenzo Olarte	
Unión Demócrata de Murcia	Pedro Pérez Crespo	

\* Los grupos en negrilla eran los que tenían implantación valenciana

La coalición electoral de la UCD tenía como partidos aliados y líderes principales a los siguientes: el Partido Popular de Pío Cabanillas, que en Valencia representaba Emilio Attard y José L. Manglano de Mas; la Federación de Partidos Demócratas Liberales de Joaquín Garrigues Walker, Antonio Fontán y Soledad Becerril, y que en Valencia representaban Joaquín Muñoz Peirats y Francesc de Paula Burguera, su secretario general, hasta su escisión de la UCD en 1979 y la creación del Partit Nacionalista del País Valencià; otros grupos liberales, como la Unión Liberal de Ignacio Camuñas; el Partido Demócrata Popular de Fernando Álvarez Miranda y Óscar Alzaga; la Federación Social Demócrata de Francisco Fernández Ordóñez; diversos grupos regionalistas como el Partido Social Liberal Andaluz de Manuel Clavero Arévalo; y un amplio elenco de altos cargos de la administración *suarista* procedentes del antiguo Movimiento Nacional, como Rodolfo Martín Villa, Fernando Abril Martorell, Gabriel Cisneros y Leopoldo Calvo-Sotelo; entre ellos destacarán los diputados valencianos Luis Gamir por Alicante, Jaime Lamo de Espinosa por Castellón, y Fernando Abril Martorell por Valencia. Se constituyó como partido en 1978.

La línea política de la UCD se basará en una ideología de centro-reformista (*liberal-cristianodemócrata-socialdemócrata*). Su programa pretendía restablecer la vida democrática española apoyándose en la tradición del liberalismo, y en el cambio doctrinal católico con el Concilio Vaticano. Formado

*artificialmente* por Adolfo Suárez, ayudado por el sector reformista del aparato político franquista, cree que las libertades democráticas hay que articularlas en una constitución que las garantice, incluidas las regionales y las de las nacionalidades. Presentará un programa personalista, centrado en la candidatura de Adolfo Suárez, pero que rompía definitivamente con el franquismo: apostaba por la democratización del poder, por la garantía de la libre organización sindical, por el restablecimiento del principio de la división de poderes, la defensa de la unidad jurisdiccional, la separación Iglesia-Estado y el impulso de la concertación social para superar la crisis económica de 1977.

Vamos a referirnos a continuación a aquellos partidos que confluirán en UCD, y que tenían implantación valenciana.

### Partido Popular Regional Valenciano (PPRV)

El PPRV formó parte del primer Partido Popular fundado en noviembre de 1976. *La primera comisión ejecutiva del Partido Popular, estaba formada por:* presidente, Pío Cabanillas (en 1962 fue nombrado subsecretario de Información y Turismo, siendo el ministro Fraga Iribarne. Procurador en Cortes en varias legislaturas, fue nombrado en enero de 1974 ministro de Información y



Turismo en el gabinete Arias, tras la muerte de Carrero, y cesado en octubre del mismo año por su política de apertura en materia informativa); vicepresidente primero, José María de Areilza; vicepresidente segundo, Emilio Attard; José Luis Álvarez, Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, José Pedro Pérez Llorca, Matías Cortés, Luis Ortiz, Eulogio Franqueira, Fernando Castedo, José Enrique García de la Mata, Manuel Fraile, Antonio Senillosa (Cataluña), y Luis Ramallo (Extremadura), entre otros. El 19 de enero de 1977 llega a un acuerdo con la UDE, por el que se constituye una federación entre ellos, que daría posteriormente lugar a la formación de la alianza de Centro Democrático. El 5 y 6 de febrero de este año se celebra el I<sup>er</sup> Congreso del Partido Popular.

La rama del PP valenciano sería el **Partido Popular Regional Valenciano (PPRV)**, que dirige Emilio Attard (entonces presidente del Banco de la Exportación y vocal del Consejo Superior Bancario), conocidos en la jerga política de la época como los *papos*. Emilio Attard militó en Falange a principios de los 40, formando parte de la secretaría política del gobernador civil de Valencia, el coronel Francisco Javier Planas de Tovar (al que los falangistas de la época apodaban *ganás de estorbar*), para después pasar al mundo de los negocios. Attard promovió, en 1976, el Partido Popular, de estructura federativa, y los partidos populares de Alicante, Castellón, Valencia y Baleares. Apareció públicamente en política con motivo de la presentación del Partido Popular en Madrid el 1 de diciembre de 1976, en cuyo congreso de principios de febrero del año siguiente, fue elegido vicepresidente segundo.

**Javier Aguirre de la Hoz**, licenciado en Derecho y Económicas, consejero de varias sociedades anónimas (Inverbanc, Inbugasa, Monte La Rodarta, etc.), sería uno de los dirigentes del Partido Popular Regional Valenciano (PPRV), diputado por Valencia en 1977 por UCD, y conseller de Hacienda en el primer Consell del País Valenciano.



#### Los liberales Joaquín Muñoz Peirats Ximo, y Francisco de Paula Burguera

Joaquín Muñoz Peirats y Francisco de Paula Burguera serían dos de los fundadores del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLPV), y de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de España, formando parte de la dirección de la misma.

Francisco de P. Burguera, economista, había intentado, sin éxito, llegar a procurador en las Cortes franquistas. Como empresario fundó y dirigió Publicidad Maiduig, S. A. Fue presidente del Sindicato Arroceros de Sueca, su pueblo natal, y miembro del Consejo Nacional de Federaciones Sindicales de Agricultores Arroceros. Joaquín Muñoz Peirats Ximo, economista y abogado, presidía la sociedad de alimentación *Valencia, S. A.*, y formaba parte de los consejos de administración de *Unión Levantina de Seguros, S. A.*, *Torre de Valencia, S. A.*, *Food Machinery Española, S. A.* y *Sociedad para la fabricación de jugos y derivados de frutas valencianas, S. A.*

Ambos destacarían en UCD por ser el sector más abierto y autonomista.

Fotos José Sanz.



#### José Antonio Noguera de Roig

Licenciado en Derecho, es hombre clave en la vida económica de Valencia, donde inicia sus actividades en 1943. Es uno de los empresarios y políticos que representa un estilo democrático europeo y culto, muy alejado de lo que era la derecha franquista. Fue empresario de iniciativa: fundador y presidente del primer consejo de administración del Banco de la Exportación, en 1965. En febrero del 68 resultó elegido presidente de la Junta de Gobierno de la Feria Muestrario Internacional de Valencia, y presidente de la Cámara de Comercio. Presidente de los Consejos de Administración de Aceituneras Reunidas de Levante, S.A. (ARLESA), y de Estación de Carga y Descarga, S.A. (ENDECASA); y miembro de los Consejos de Administración de Industrias Químicas Canarias, 51A. y de Editorial Católica, S.A. (EDICA).

En 1977 es el único senador electo por Valencia, por UCD. En la etapa del PP en la Generalitat, sería nombrado Sindico Mayor de la Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana.

En la foto aparece José Antonio Noguera de Roig, entonces senador de UCD, junto al diputado centrista José Ramón Pin Arboledas y el ministro Jaime Lamo de Espinosa –en el centro–.

Foto V. Garrido.

Pin Arboledas, ingeniero agrónomo y licenciado en Económicas, era jefe del servicio de estudios del valenciano Banco de Promoción de Negocios (Promobanc) y asesor de seis sociedades anónimas farmacéuticas y financieras. Fue principal promotor de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA), sindicato potenciado con ayuda del gobierno de UCD, para oponerlo a los de extracción campesina (Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià). Attard intentaría que el Partido Demócrata Liberal de Noguera se uniese a los *papos*, sin éxito. Por otra parte Attard se mantuvo distanciado de la UDPV, donde se encontraba Joaquín Maldonado Almenar, "mentor ideológico de Attard durante un tiempo, y del cual éste se había valido para promocionarse al decanato del Colegio de Abogados de Valencia, apoyado por diversas organizaciones democráticas, en 1962; pero, una vez aupado, incumplió su programa" ( J. Sanz. 59). Emilio Attard era de la opinión de que la UDPV defendía una ideología *autogestionaria* y de *socialismo de base*, que no se correspondía con la democristiana. Además, la UDPV era su competencia política, pues eran ideologías del mismo sector electoral, con la que debía repartirse el hipotético poder político. Attard se consideraba heredero ideológico de la Derecha Regional Valenciana (DRV), que lideraba Luis Lucía en la Segunda República, de orientación católica.



## El Partido Demócrata Liberal del PV. PDLPV

El Partido Demócrata Liberal del PV se creó formalmente en Novelda (Alicante), en diciembre de 1974, si bien tiene su origen en el Instituto Social Empresarial (ISE) de Valencia, creado en 1948, por inspiración del arzobispo Marcelino Olaechea, quien había hecho otro tanto para crear el Instituto Social Obrero (ISO).

### El Instituto Social Empresarial (ISE)

El ISE llegó a conseguir cierta cobertura de la Iglesia católica y a favorecer actividades aperturistas en el marco de la patronal, organizada oficialmente en el Sindicato Vertical. José Antonio Noguera de Roig sería presidente en la segunda mitad de la década de los 60. El ISE fue uno de los fundadores de la *Federación de Jóvenes Jefes de Empresa de Europa*, cuya vicepresidencia estuvo en manos de Noguera de Roig. A principios de los 60 el ISE creó la *Escuela de Estudios Empresariales*. Entre los promotores y colaboradores del ISE, se encontraban Salvador Valero, Luis Orts, Benjamín Alberola, Vicente Castellano Sabater (quien fue también presidente del verticalista Consejo Provincial de Empresarios); Vicente Iborra Gil (padre del que luego fue presidente de la Confederación Empresarial Valenciana, CEV, encuadrada en

la CEOE); Silvino Navarro (cabeza de la posterior *Corporación Industrial del País Valenciano*); Javier Mompó y Domingo del Pino, entre otros. En el ISE se desarrollan, ya a principios de la década de los 70, charlas en las que sus miembros defienden desde tribunas públicas la libre sindicación de trabajadores y empresarios, y atacan sin paliativos la verticalista estructura del sindicato antidemocrático del momento.

Del ISE, que no tenía carácter de partido político, saldrían los principales dirigentes del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLPV): José Antonio Noguera de Roig, Vicente Palafox, Esteban Ribera, Joaquín Muñoz Peirats, Silvino Navarro, Salvador Castellano y Francisco de Paula Burguera. El PDLPV surgió como partido regional, con sede en Botánico Cavanilles, 32 de Valencia, teniendo como presidente al alicantino Francisco Zaragoza, de secretario general al valenciano Francisco de P. Burguera, y como tesorero al castellanense Enrique Monsonís. También formaban la Ejecutiva del PDLPV, además de los citados más arriba: Nela Barbero Muñoz, Gregorio Carrión, Salvador Castellano, José Antonio Cervigón, Joaquín Cucarella, José Luis Edo, Francisco Giménez, Francisco Gimeno, Enrique Goda, Juan Llobell, Juan Marco, Eduardo Melero, Concepción Miquel, Manuel Mira, Roberto Moróder, Joaquín Muñoz Peirats, Silvino Navarro, José Antonio Noguera de Roig, Vicente Palafox, Manuel Peirats, Joaquín Pelegrí, Joaquín Pérez Santamaría, Rosario Peris, José Ortells, Vicente Simó, Rafael Soria, José Torres y Pascual Uasp (dirección en octubre de 1976).

Esta formación, con una buena dosis de dirigentes autonomistas, había mantenido contactos con otras similares del Estado (Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla, Extremadura, Galicia y Murcia) en 1974, a través de Francisco de P. Burguera, (Joaquín *Ximo* Muñoz Peirats y Francisco Zaragoza, fundamentalmente, hasta conseguir formar la Federación de Partidos Demócratas y Liberales -FPDL-. La Federación la fundan Joaquín Garrigues, Antonio Fontan (Madrid), Joaquín Muñoz Peirats, Francisco de Paula Burguera (Valencia), Gabriel Navarro (Cádiz) y Ramón País (Santiago de Compostela). El presidente fue Joaquín Garrigues Walker, el vicepresidente *Ximo* Muñoz Peirats, Ramón País secretario general y como vocales Jesús Aizpún y Soledad Becerril. Los representantes del PDLPV en el Consejo Federal de la FPDL eran en octubre de 1976: Francisco de Paula Burguera y Enrique Monsonís, y como suplentes Francisco Zaragoza y Roberto Moróder.

Al final pactarían el PDLPV el PPRV con una lista electoral de UCD. El acuerdo era que no hubiese candidatos *cuneros* y que la lista fuese encabezada por Joaquín Muñoz Peirats. Sin embargo Muñoz Peirats cedió su puesto a Emilio Attard a cambio de que fuese incluido también Francisco de Paula Burguera, que había sido excluido desde Madrid (controlaban las listas provinciales Leopoldo Calvo Sotelo y José Luis Álvarez) por "*catalanista*".

## Federación Social Demócrata, FSD

Fundado en 1976 con varios partidos y grupos socialdemócratas. Entre los que se integran están Francisco Fernández Ordóñez, Rafael Arias Salgado, Manuel Díez-Alegría, José Luis Lasuen y Eurico de la Peña, entre otros. Su primer presidente fue Francisco Fernández Ordóñez, y José Luis Lasuen su secretario general. En su comité ejecutivo estaba el valenciano José Antonio Sorzano, del Partido Social Demócrata de Valencia. Al constituirse la Alianza de Centro Democrático, en enero de 1977, el partido se dividirá, pasando uno de él a formar parte de la Alianza de Centro Democrático, la incipiente UCD, y creándose el Bloque Social Demócrata (BSD), del que forman parte, entre otros, Francisco Fernández Ordóñez, Arias Salgado, Luis Gamir, González Seara, Sanz Pastor y Miguel Boyer (antiguo militante del PSOE (r), y ex miembro de su comisión ejecutiva federal). El BSD acabaría integrándose en la Alianza de Centro Democrático, con el nombre de Partido Socialdemócrata, siendo su presidente Fernández Ordóñez. La FSD como tal convergería con el PSOE histórico, formando la Alianza Socialista Democrática.

## Los candidatos de la UCD

El 15 de junio de 1977 encabezaba la candidatura al Congreso de los Diputados de la UCD por la circunscripción de Alicante el liberal Francisco Zaragoza Gomis, seguido del *socialdemócrata* Luis Gamir Casares, y el *democratacristiano* Joaquín Galant Ruiz, y el *liberal* José Luis Barceló Rodríguez y Juan Rodríguez Marín; por la de Castellón el liberal Enrique Monsonís Domingo, seguido del *papo* Enrique Beltrán Sanz y José María Borrás Martínez; y por la de Valencia, Emilio Attard Alonso, Francesc de Paula Burguera Escrivà, Joaquín Muñoz Peirats, Francisco Aguirre de la Hoz, José Ramón Pin Arboledas, José Duato Gómez Novellas y Juan Marco Molines. Al Senado, la encabezaba en Alicante, Juan Carlos Tur Ayela; por Castellón, Virgilio Oñate Gil; y por la de Valencia, José Antonio Noguera de Roig y Francisco Soler Fando.

De los candidatos a las elecciones de la UCD un 36% es independiente; del resto, un 17% procede del Partido Popular y un 12% de los demócratas cristianos. De los 165 diputados que la UCD obtiene en las urnas (34% de los votos), un 17,5%.

## Candidatura Independiente de Centro de Castellón y Centro Popular de Valencia

Surgida la Candidatura Independiente de Centro de Castellón (CICC) con el apoyo del empresariado de la Plana Baixa de Castellón, de ideología liberal-reformista y con posiciones políticas cercanas a la UDPV en lo referente a la identidad valenciana, no se integrará inicialmente en la UCD ni tampoco apoyará a la UDPV. Obtendrá representación parlamentaria, el diputado José Miguel Ortí Bordás, disolviéndose posteriormente en la UCD.

# ¡¡ARA ES EL MOMENT!!

Si els valencians (de naixement o residència, d'Alicant, Castelló o València) volem, d'una vegada per totes, deixar ben clar que som un poble, una comunitat que té dret a ser escoltada amb veu pròpia i a ser tinguda en compte.

Si els valencians volem, d'una vegada per totes, acabar amb la marginació a què hem estat sotmesos, per uns i altres, tant en el camp econòmic com en el cultural i polític.

Si els valencians volem, d'una vegada per totes, aconseguir la nostra autonomia que ens permeta decidir sobre els nostres problemes sense interferències estrangeres i un centralisme absorbent i discriminatiu.

## ¡¡ARA ES EL MOMENT!!

Un moment decisiu en la nostra història que no podem deixar passar sense fer allò que més convinga per tal de que el nostre futur siga, veritablement, nostre.

València: si creus que este moment ha arribat i cal aprofitar-lo, uneix-te al partit valencià que més s'acorde a la teua ideologia. Açò és una tasca comuna que hem de fer entre tots.

Si penses com nosaltres, si veus que el nostre futur el construïm des de la llibertat, des del respecte a la llibre iniciativa de cada ciutadà i en el marc d'una democràcia liberal de signe europeu.

EL PARTIT DEMOCRATA LIBERAL  
DEL PAIS VALENCIA  
ES EL TEU PARTIT.



# PDL

PARTIT DEMOCRATA LIBERAL  
DEL PAIS VALENCIA

LLIBERTAT · PROGRES · AUTONOMIA

Enrique Monsonís Domingo fue uno de los fundadores de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales en Castellón, encabezando la candidatura de UCD por esa provincia, y jugando un papel importante después, al ser presidente del Consell del País Valencià.



Lo mismo sucede en la circunscripción de Valencia con la candidatura de ANEPA Centro Popular (CP), que más tarde será absorbida por la UCD. Impulsada por José Antonio Perelló Morales, ex presidente de la Diputación Provincial de Valencia, en su época más aperturista, y apoyada por empresarios de la ciudad de Valencia, afines a José Antonio Perelló. Encabezaba la candidatura al Congreso de los Diputados Antonio López Sellés, Emilio Adán García, José Antonio Sorzano y Luis Gil-Orozco Roda. Todos ellos ocuparán cargos públicos en los gobiernos de la UCD en el Consell Preautonómico y en las futuras candidaturas municipales de ese partido.

## Origen de la Unión de Centro Democrático (UCD) en la provincia de Alicante

Virgilio Candela ha investigado el origen de UCD en Alicante. Una entrevista con Candela en *El País* recogía como: "La génesis de UCD en Alicante mantiene un cierto paralelismo con su formación en el ámbito estatal, aunque con particularidades. "Aquí había un importante capital humano, UCD tenía muchos candidatos, y en otras zonas tuvieron que enviar a cuneros para empezar a implantarla";...las personas que se sumaron a este proyecto político eran "de talante abierto y aquí no encontramos el matiz franquista que hubo en otras zonas". La UCD se nutre de un gran mosaico de pequeños partidos políticos reformistas, principalmente de ideología liberal, demócratas cristianos, socialdemócratas y otras tendencias auspiciadas por el Gobierno". (*El País* | C. Valenciana - 15-10-2003).

Virgilio Candela recoge en las conclusiones de su investigación aspectos de la UCD alicantina que recogemos a continuación.

"La UCD tuvo en Alicante un evidente carácter liberal y progresista. El entramado conservador provincial apostó decididamente por un partido de centro-derecha moderno, a imagen y semejanza de los existentes en Europa. El objetivo fue claro: había que abrir la economía alicantina al exterior y ello sólo era posible de dos formas: la primera, deshaciendo la estructura política y social de un régimen completamente caduco para los nuevos tiempos que corrían; y la segunda, afrontando una verdadera reforma de la vida española y alicantina.

De todos los partidos que formaron la coalición centrista, tan sólo la Unión Democrática Española contó con una mínima estructura antes de 1977. Nacida al calor del último asociacionismo franquista, y con una relativa fuerza en la Vega Baja y Elche, en octubre de 1976 apostó por un humanismo moderado dentro de la democracia cristiana provincial. El Partido Demócrata Liberal del País Valenciano fue otra formación de cuadros surgida antes de la Ley para la Reforma Política y liderada por Francisco Zaragoza. Este veterano doctor alicantino fue el máximo exponente del liberalismo provincial de nuevo cuño, nacido al socaire del Consejo Privado de Juan de Borbón. Las tertulias de la oposición moderada al franquismo en su clínica de Alicante y en el hotel de los Arenales del Sol significaron el primer germen de una firme conciencia conservadora, apremiada de cambios.

Bajo el paraguas de esa plataforma moderada se cobijaron aquellas personas que, sin haber tenido un grado de connivencia excesivo con el antiguo régimen, convivieron sin la menor dificultad política y moral hasta la muerte de Franco. [...].

A excepción de la UDE, la UDLPV y, en menor medida, de un joven Partido Demócrata Popular incardinado en los organismos unitarios de oposición, las demás formaciones integrantes del pacto del Centro Democrático vieron la luz unos meses antes de las elecciones del 15 de junio. En la órbita de inspiración centrista también se movieron otras agrupaciones de mayor calado que quedaron fuera del CD por decisiones de sus órganos nacionales. Es el caso de Izquierda Democrática y, en otro sentido, de Reforma Social Española.

ID fue el grupo más implantado políticamente de toda la provincia. De inspiración democristiana, significó su vertiente más abierta y social, contando con una dirección y coherencia ideológica plenamente asentados desde antes de 1975. Reforma Social, en cambio, predicó un socialismo no marxista de inspiración falangista. Surgida a comienzos de 1975 y apadrinada por el gobierno provincial, también estuvo presente en todos los movimientos de reivindicación democrática. Encabezados por Pascual Rosser y Juan Antolí, respectivamente, ambos partidos quedaron excluidos de la UCD por incompatibilidad estratégica.

Por su parte, los prohombres del régimen calibraron en 1976 sus posibilidades de supervivencia ante la nueva realidad emergente. Algunos componentes de Reforma Democrática viraron sus objetivos al engendrarse la federación de Alianza Popular. Es el caso de Basilio Fuentes o Eliseo Quintanilla, que fundaron nuevos partidos de más suavizada inspiración. Otros destacados políticos provinciales, como Jesús Aparicio Bernal o José Manuel Martínez Aguirre –ambos procuradores en Cortes–, formaron parte del nuevo grupo parlamentario de Martín Villa, próximo al presidente del Gobierno.

En el primer trimestre de 1977 se organizaron en Alicante el Partido Popular, el Partido Liberal y el Partido Social Demócrata. El primero de ellos, lejos del protagonismo de su formación nacional, surgió de la mano del jurista Emilio Attard y llegó a tener una participación decisiva en la composición de las listas ucedeadas. El PL de Bernardo Rabassa apenas sí tuvo implantación y quedó descartado muy a última hora. El caso del PSD sí tuvo una significación mayor de la mano de su principal valedor, Luis Gámir. Este político madrileño dimitió de su cargo en la Administración y organizó el centro alicantino desde mediados de marzo. Su preparación y solvencia, superior a la de sus correligionarios, atajó las críticas vertidas hacia su supuesta "invasión" de un espacio reservado, de antemano, para políticos autóctonos. El PSD fue, realmente, una ficción utilizada al servicio de quienes le enviaron desde la capital de España.

Si bien el Centro Democrático se organizó en Madrid a finales de enero, el primer nombre que recibió su correspondiente provincial fue Coalición Electoral Alicantina y estuvo formado por mucho más pequeños partidos. En realidad, la denominación fue acuñada por un periodista a partir de una primera cita de "notables" alicantinos de la causa moderada, en el restaurante de los Arenales del Sol. Aquella reunión, propiciada días antes por Francisco Zaragoza, Basilio Fuentes y Juan Antolí, si bien no generó compromisos mayores, sí representó al menos un primer intento de unificación de criterios para una plataforma electoral más sólida. [...].

Finalmente, [...] la lista alicantina de la UCD se decidió en Madrid, [...]. Tan sólo integrantes de cuatro partidos formaron parte de la candidatura de UCD: fueron el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Demócrata Popular y el Partido Social Demócrata. Entre los cuatro primeros puestos al Congreso fue un hombre de cada partido y lo mismo ocurrió para el Senado. Fue, en definitiva, una lista integrada por profesionales que, si bien no habían sido cómplices con el régimen precedente, sí gozaron de su condescendencia y de una cierta imagen pública en la provincia gracias a su labor profesional. [...].

La UCD fue el segundo partido más votado en la provincia de Alicante, a poca distancia del Partido Socialista, consiguiendo cuatro diputados (Francisco Zaragoza Gomis, Luis Gámir Casares, Joaquín Galant Ruiz y José Luis Barceló Rodríguez) y un senador (Roque Calpena Jiménez). La coalición no ganó las elecciones pero sí obtuvo la mayoría de votos en un centenar de localidades. Los mejores resultados se lograron en zonas rurales, poco pobladas y sin ningún desarrollo industrial; eran feudos tradicionales de voto conservador (Bajo Segura) y comarcas donde hubo una bipolarización política (L'Alcoià o los valles del Vinalopó). En cambio, el PSOE venció en las grandes ciudades (Alcoy, Alicante, Dénia, Elche, Elda, Villena, etc.). La UCD superó, no obstante, el porcentaje de votos de la media nacional y valenciana..."

Texto: *La formación de la Unión de Centro Democrático (UCD) en la provincia de Alicante: de la "oposición moderada" a las primeras elecciones generales*, de Virgilio Francisco Candela. Universidad de Alicante. Trabajo dirigido por Salvador Forner Muñoz y Francisco Moreno Sáez. 2003. Texto cedido por el autor.

## Los demócrata-cristianos: Izquierda Democrática

De los partidos de centro que no figuran en *el taxi* de la UCD destaca la Democracia Cristiana (DC), que mirando a Italia está convencida de que va a arrasarse en las elecciones. Por varias razones, entre las cuales quizá la principal sea que España no es Italia, la DC apenas consigue unos pocos senadores en colaboración con otras fuerzas de izquierda.

En abril de 1976, celebra el congreso en El Escorial para constituirse como Izquierda Democrática. Pertenece al equipo Demócrata Cristiano del Estado español. Su presidente era el antiguo ministro de Educación Nacional (1951-56) Joaquín Ruiz-Giménez, que presidirá durante años la revista *Cuadernos para el Diálogo*, donde colaboran socialistas y comunistas, así como distintas fuerzas de oposición democrática a la dictadura, como Pedro Altares, Gregorio Peces-Barba, Simón Sánchez Montero, etc. Estará en Convergencia Democrática, junto al PSOE, USDE, ORT, MCE, etc.

Al definirse como Izquierda Democrática, generará una escisión, el Partido Popular Demócrata Cristiano (PPDC), que después se integraría en la Alianza de Centro Democrático, y se integraría en UCD. La primera comisión ejecutiva la formaban, entre otros: presidente, Fernando Álvarez de Miranda; secretario general, Iñigo Caverio; vocales, Oscar Alzaga, Alcaraz, Alierta, Alonso, etc.

## La Unió Democràtica del País Valencià (UDPV)

Uno de los partidos más singulares de la Transición política valenciana será el que crearan los demócrata-cristianos valencianos, siendo una de sus características la defensa del *fet nacional valencià*. Al inicio de la Transición política, la UDPV entrará a formar parte del Equipo Demócrata Cristiano del Estado español (de la que también formaba parte la Federación Popular Democrática, FPD), siendo su órgano de prensa *Acció*. Formará parte de todos los organismos unitarios de oposición a la dictadura, como la Taula Democràtica y el Consell Democràtic, y más tarde de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià.

La UDPV era el partido de la *burguesía ilustrada* valenciana, al igual que lo había intentado ser, cuarenta años atrás, la Derecha Regional Valenciana (DRV). La UDPV era el Partido Demócrata Cristiano valenciano liderado por Joaquín Ruiz Monrabal, Vicent Miquel i Diego y Joaquín Maldonado, homónimo a Unió Democràtica de Catalunya dirigidos por Antón Cañellas y Miquel Coll i Alentorn, asociado a la Federación Demócrata Cristiana del Estado Español que lideraba Joaquín Ruiz Giménez. Se presentaba con un programa progresista, en el marco de la doctrina social-católica, postconciliar, en el marco del "humanismo cristiano" y defendiendo la recuperación de las instituciones de autogobierno.

La UDPV sufrió la indiferencia de la burguesía valenciana, leal a los partidos estatales, al igual que en la Restauración y en la II República habían experimentado los partidos nacionalistas valencianos, minoritarios todos ellos, como fue el caso de Nova Valencia, o Esquerra Valenciana, o Acció Valencianista, junto con la falta de apoyo de la mayor parte de la jerarquía de la Iglesia Católica valenciana, nostálgica del *nacionalcatolicismo español, preconiliar*.

La Federación Popular Democrática, de la que formaba parte la UDPV, era la democracia cristiana española, cuyo secretario general era José María Gil-Robles Gil-Delgado, hijo del histórico líder de la CEDA del mismo nombre en la II República española, partido este que apoyó el golpe de Estado que provocó la guerra civil y la dictadura franquista, y que pasó a la oposición a partir de 1962, tras la celebración de Congreso de Munich. Formaban parte de la Unión Europea Demócrata Cristiana. Una de las características de la UDPV, será la defensa del *fet nacional al País Valencià*, el Estatuto de autonomía, una estructura federalista para el Estado español, un *socialismo de base*, y la defensa de *los intereses de las capas populares*, oponiéndose al capitalismo y propugnando una solución política de centro izquierda para el País Valenciano.

La comisión ejecutiva de la UDPV, en 1977, la formaban Vicente Ruiz Monrabal –secretario general–, Ernest Sena Calabuig; Francisco Faya Vidal; Joaquín Maldonado Chiarri; Vicent Miquel i Diego, Lluís Sanchís, Amparo Escrivá, Josep Ferris, Jaume Santonja, Artur Vázquez, José L. Abad y Carlos Ramírez.

El dirigente de esta formación era Vicente Ruiz Monrabal (Sedaví, 1936), licenciado en Derecho, provenía de Acción Católica, y estuvo vinculado a las JARC –de las que fue vicepresidente nacional–, presidiendo la Juventud Diocesana de Acción Católica, y fue uno de los fundadores de la Federación Regional Valenciana de Sociedades Musicales. Otro de los líderes de la UDPV era Vicent Miquel i Diego (La Nucia, 1939), licenciado en Derecho, vinculado por la cuestión nacional a estudiantes de su época como Eliseu Climent, Lluís Aracil o Enric Solà, con los que formó el *Aula de llengua i Cultura Ausiàs March*. Fue uno de los que reivindicarían el *fet nacional*, y autor del libro *L'Església valentina i l'ús de la llengua vernaclea*.

La línea política, al igual que su homónimo de Unió Democràtica de Catalunya, era nacionalista de confesión demócrata-cristiana. Defensor de la recuperación de la Generalitat Valenciana y del Estatuto de Autonomía del País Valenciano. Formando parte de la izquierda de la democracia cristiana española. Defensor de la política social de la Iglesia Católica, pero desde su *perspectiva postconciliar*.

El 15 de junio de 1977 encabezó la candidatura al Congreso de los Diputados en la circunscripción de Alicante Pascual Rosser Marín; por la de Castellón Enrique Bellido Gasch; y por la de Valencia Vicente Ruiz Monrabal, Serafín Ríos Mingarro, Francisco Fayos Vidal y Vicent Miquel i Diego. Al Senado la encabezaba en Alicante, Rafael Terol Aznar; en Castellón Enrique Escribano Catalán; y en Valencia Joaquín Maldonado Almenar y el independiente y experto en temas agrarios Luís Font de Mora Montesinos (afiliado al PSP y más tarde al PCE, posteriormente al PSOE).



## Unió Democràtica del País Valencià (UDPV)

"El curs 1962-1963, Rafael Lluís Ninyoles i jo vàrem crear la UDPV: un partit valencià, evidentment nacionalista, inspirat en l'humanisme personalista i comunitari. D'entrada, el partit era d'àmbit pràcticament universitari" –Vicent Miquel-. L'òrgan d'expressió del partit serà la revista "Al Vent", i entre els militants trobarem "Sena, Màrius Viadel, Tortajada, Calvera, Ballester, Alepuz, Pérez Moragón, Sánchez Pantoja, Rivas, Enric Climent i molts d'altres". Segons el testimoni actual de Vicent Miquel, el partit naix la Setmana Santa de 1964, amb un Ninyoles plenament integrat en el partit, i amb un Paco Pérez-Moragón molt jove. El contacte amb els antics membres d'Acció Nacionalista Valenciana es produirà a través de Joan Fuster, qui propiciarà un contacte entre Fermí Cortés i els joves promotors a la llibreria "Can Boïls". Encara que Fuster animarà Vicent Miquel a contactar amb Adlert i Casp, serà el fusterisme del grup i la opinió negativa de Moròder respecte d'Adlert ("és un Torquemada"), la que truncherà eixa relació amb els qui, en el fons, comptaven amb la legitimitat històrica de la primera experiència valencianista i demòcrata-cristiana.

La UDPV celebrarà el seu I Congrés el 1964, amb uns cinquanta militants, on s'aprovarà el seu programa polític i es signarà un pacte amb la Unió Democràtica de Catalunya (UDC), "pel qual UDC es comprometia a ajudar al reconeixement a escala peninsular i internacional del nostre partit. I mentre arribava aquest reconeixement, UDC comptava sempre amb una representació de la UDPV als llocs decisoris d'aquests organismes estatals i internacionals". (Fabregat, A. 1977: 110). Gràcies a la col·laboració de D. Joaquim Maldonado, president de l'Ateneu Mercantil, i de Robert Moròder, secretari general de l'entitat, l'esmentat primer Congrés es celebrarà no a Xàtiva, on s'ha considerat sempre, sinó a les dependències del propi Ateneu Mercantil. Durant els anys 1966 i 1967, el grup de la UDPV organitzarà el Grup d'Amics de Joan XXIII amb la col·laboració dels comunistes al C.E.M., participarà en la campanya contra el referèndum i ja l'any 1968, el que Vicent Miquel anomena la "diàspora" professional comportarà una certa desactivació del partit. [...]

El projecte polític originari de la UDPV anirà absorbint i integrant diverses iniciatives disperses al voltant de la sensibilitat demòcrata-cristiana, i així, des del 1964, hi haurà contactes amb el grup pre-polític que encapçalava Vicent Ruiz Monrabal no massa sensibilitzat per la "qüestió nacional", i serà l'any 1972 quan ja en l'àmbit partidista decideix la integració el "Partido Demócrata Valenciano" de Ruiz Monrabal i la posterior dels elements "gilroblistes". Pel que fa a la primera integració, Vicent Miquel assegurarà que "Aquesta integració no la veiem clara els del sector 'històric': Ninyoles, Moròder i jo mateix. Però finalment la cosa tirà endavant, i ha estat un encert".

Texto: Tradició i modernitat en el valencianisme. Benito Sanz Díaz y Miquel Nadal Tàrrega. Eliseu Climent, Editor. 314. Valencia, 1996, pp. 149 y siguientes.

Nosaltres  
som  
la Democràcia.

**UDPV**  
Equip  
Democràcia  
Cristiana



Publicidad electoral de la UDPV, y de su candidato Vicente Ruiz Monrabal.

Vicent Miquel i Diego era uno de los históricos de la democracia cristiana valenciana. Militaba en la UDPV desde 1962, siendo estudiante de Derecho en la Universidad de Valencia. Destacará por su defensa de la autonomía valenciana. En la época del Consell del PV sería el secretario de la institución autonómica. Foto Consell.

"En el desarrollo de la UDPV podem distinguir varies fases: Una primera, l'any 62, aproximadament, en què era un nucli fonamentalment universitari. Es crea la Unió Democràtica del Poble Valencià, prompte dit País Valencià, on hi havia Vicent Miquel, Ernest Sena, Ninyoles, i molts més, potser també Fermí Cortés, era una minoria intel·lectual nascuda a la calor de la universitat. Era el sector nacionalista, perquè al final en l'oposició democràtica –i valga aquest incís– fins l'any 77 tots els partits duïen "País Valencià", com els he dit, però quasi tots els que tenien cartel, o imatge, o lluita organitzada eren nacionalistes en si mateixos. [...] L'altre sector que s'integra els anys 67, 68, 69, en la UDPV renovada o ampliada –diguem-ho com vulguem, era el sector apostòlic; procedia de la Joventut d'Acció Catòlica que es allò que jo encapçalava en aquell moment. Però en aqueixa Joventut d'Acció Catòlica eren demòcrates-cristians per un concili, per don Rafael González Moralejo, pels moviments especialitzats d'Acció Catòlica, per l'encarnació en el món per ajudar els pobres, els vells, la Justícia, etcètera, i molt poquet pel País Valencià. Això després l'altre sector anava adoctrinant-nos i, al final, anàvem compartint una mateixa posició. Però hi havia un sector nacionalista de l'any 62 i un sector apostòlic, li dic jo, que era la Joventut d'Acció Catòlica molt evolucionada. I després un tercer sector que era l'històric, els 'gilroblistes', que encapçalava Joaquín Maldonado, Paco Davó, Escrivà de Gandia. Eren els qui quedaven de la Dreta Regional Valenciana en aquest poble."

Vicente Ruiz Monrabal en la Mesa redonda sobre los partidos políticos. *La Transición política en la Comunidad Valenciana*. Fundación profesor Manuel Broseta. Valencia, 1998.



Vicente Ruiz Monrabal –secretario general de la comisión ejecutiva de la UDPV– sería el dirigente más conocido del partido, vinculado a la democracia cristiana. En la foto aparece junto al liberal Joaquín Garrigues.



## La Izquierda. Los socialistas

El socialismo en España, al iniciarse la Transición, estaba muy fragmentado debido a los cuarenta años de dictadura. Cuando se convocan las elecciones, cuatro eran las formaciones políticas que se presentaban como socialistas: el Partido Socialista Obrero Español –PSOE–, renovado, liderado por Felipe González; el PSOE histórico, que lideraba el socialista histórico Rodolfo Llopi, que se presentaría a las elecciones como Alianza Socialista Democrática / Centro Izquierda PSOE Histórico; el Partido Socialista Popular –PSP–, liderado por Enrique Tierno; y por último el socialismo nacionalista, el Partit Socialista País Valencià –PSPV–, que se dividió semanas antes de las elecciones, para presentarse en coalición junto con el PSP (Unidad Socialista PSP/FPS–PSPV), mayoritario; y la minoría que se presentó junto al MCPV –comunistas de extrema izquierda– y los carlistas del PCV. El panorama de división no podía ser más negativo, en apariencia, para los socialistas, si bien después los resultados serían muy diferentes a los que se intuían.

Herederos del antiguo Partit Socialista Valencià PSV, creado a principios de los años sesenta, bajo la inspiración de Joan Fuster, se consideraba el partido de los socialistas nacionalistas valencianos, que tenían como objetivo la dirección del movimiento popular, de los trabajadores y pequeños agricultores valencianos.

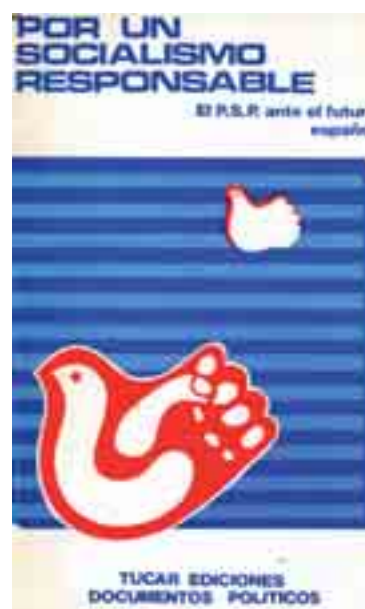
En las elecciones del 15 de junio de 1977, debido al conflicto de la división del partido, y el conflicto de las siglas solo presentó candidaturas en Castellón y Valencia, en coalición con los comunistas del MCPV. La candidatura al Congreso de los Diputados por Castellón la encabezaba Rafael Menez Rozalen y Vicent Pitarch i Almela; la de Valencia, Alfons Cucó Giner (PSPV) y Carles Dolz Soriano (MCPV). La del Senado la encabezaba por Castellón, Joan Francesc Mira Casterà; por Alicante y Valencia no presentó candidaturas.

La coalición electoral entre el Partido Socialista Popular del PV liderado por el catedrático de Política Económica Manuel Sánchez Ayuso, y Unitat Socialista del País Valencià, sección valenciana de la Federación de Partidos

Socialistas, liderada por los hermanos Joan y Vicent Garcés Ramón se gestaría a nivel español entre el PSP y la Federación de Partidos Socialistas FPS. El PSP, antiguo Partido Socialista del Interior, pactó con los diferentes partidos socialistas regionales y de las nacionalidades liderados por Alejandro Rojas Marco, en Andalucía, Emilio Gascón, en Aragón, Francesc Obrador, en las Islas Baleares, y como se ha señalado antes, con los hermanos Garcés en el País Valenciano.

La coalición era partidaria del socialismo democrático con un riguroso método marxista de análisis social. Su objetivo programático era una sociedad sin clases, con abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Abogaba por un Estado federal socialista de los pueblos de Europa. En el País Valenciano defenderá la recuperación de las instituciones de autogobierno y el Estatuto de Autonomía.

En las elecciones del 15 de junio de 1977 presentó la candidatura al Congreso de los Diputados por la circunscripción de Alicante encabezada por José Vidal Beneyto; por Castellón Enrique Linde Paniagua; y por la de Valencia Manuel Sánchez Ayuso (PSP) y Vicent Garcés Ramón (PSPV/FPS). Al Senado la encabezaba en Alicante, José Beviá Pastor; por Castellón, Xavier Tàrrega Bernal; y por la de Valencia, José Micó Catalá.



### Unidad Socialista del País Valenciano: Manuel Sánchez Ayuso y Vicent Garcés

Antes de las elecciones de junio de 1977, dos de los partidos socialistas existentes en el País Valenciano, formaron una coalición electoral para concurrir a las elecciones: el Partido Socialista Popular del PV, que lideraba el catedrático de Política Económica de la Universidad de Valencia Manuel Sánchez Ayuso, y Unitat Socialista del País Valencià, sección valenciana de la Federación de Partidos Socialistas, liderada por los hermanos Joan y Vicent Garcés Ramón. Ambos partidos formarían la coalición electoral Unidad Socialista. En la foto Manuel Sánchez Ayuso y Vicent Garcés (izquierda) que encabezaban la candidatura de la coalición en Valencia.





## Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

La sigla histórica del socialismo democrático español corresponde al PSOE renovado, que en el congreso de Suresnes (1974), impuso la alianza de los militantes del interior, especialmente los sevillanos y vascos –*el eje Sevilla-Bilbao*–, respectivamente: Felipe González y Alfonso Guerra, y Enrique Múgica, Ramón Rubial y Txiqui Benegas, sobre la dirección del exilio en Toulouse (Francia) que lideraba Rodolfo Llopis. Contó con el apoyo del Partido Socialdemócrata Alemán, del Partido Socialista Francés y de los Partidos Obreros Socialistas Sueco y Austriaco, todos ellos líderes de la Internacional Socialista.

A pesar de la reducida presencia organizada, apareció como la opción de izquierdas mejor situada en las elecciones del 15 de junio de 1977. Acabaría funcionando la memoria histórica. De ideología socialista democrática clásica, marxista, como era la defensa de la opción republicana federal para la organización territorial del Estado español, la nacionalización de las principales ramas de la producción, etc.

En las elecciones del 15 de junio de 1977 encabezaba la candidatura al Congreso de los Diputados por la circunscripción de Alicante, Antonio García Miralles, Joaquín Fuster Pérez, Asunción Cruañes Molina, Inmaculada Sabater Llorens y Luis Giménez Morell; por la de Castellón, Antonio Sotillo Martí y Palmira Pla Pechovierto; por la de Valencia, José Luis Albiñana Olmos, Jaume Castells Ferrer, Joaquín Ruiz Mendoza, Enrique Sapena Granell, Antonio Bisbal Iborra, Manuel Santolaya Juesas y Juan Pastor Marco. Encabezaban la candidatura al Senado por Alicante, Julián Andújar Ruiz; por Castellón, Enrique Marco Soler y Ernesto Fenollosa Alcaide; y por la de Valencia, Justo Martínez Amutio, José María Ruiz Ramírez y Salvador Moragues Berto.



### José Luis Albiñana, líder del PSOE valenciano

José Luis Albiñana sería el cabeza de lista del PSOE en Valencia. Albiñana era entonces el máximo dirigente socialista del País Valenciano, ya que formaba parte de la comisión ejecutiva del PSOE, como secretario de emigración, elegido en el XXVII congreso –diciembre de 1976–. Después sería el primer presidente del Consell del País Valenciano. **Foto PSOE.**



### Antonio García Miralles, candidato socialista por Alicante

Miembro de la comisión ejecutiva del PSOE, Antonio García Miralles encabezaría la candidatura de Alicante. Será el dirigente alicantino del PSOE durante los años ochenta y principios de los noventa, y presidente de las Cortes Valencianas en la etapa de Gobierno socialista. **Foto Consell.**



**Manuel Arabid Cantos**, secretario general de la Ejecutiva Provincial de Alicante en 1972, apoyó la renovación del PSOE español, y la candidatura de Felipe González como nuevo líder del socialismo español. El peso de la federación alicantina fue decisivo en los congresos celebrados en Francia, en 1972 y 1974. Las actas del congreso –al ser un partido ilegal y celebrarse el congreso en Francia– recogen con el nombre de *Maracan* al delegado alicantino Manuel Arabid Cantos. En la foto Manuel Arabid Cantos y Ángel Franco, repartiendo propaganda electoral. **Foto PSOE Alicante /Silvia Guillén.**



### Ruiz Mendoza y Castells, numero 2 y 3 por Valencia

El veterano socialista Joaquín Ruiz Mendoza, *largocaballerista* en la República, y comisario de batallón en la guerra civil, formaría parte de la candidatura socialista de Valencia y sería elegido diputado. Ruiz Mendoza sería detenido, condenado e inhabilitado para ejercer de abogado en los años 40, por organización ilegal. Jaume Castells también sería candidato y diputado, como dirigente de la UGT. Ambos aparecen en la foto, durante un mitin. **Foto PSOE.**



### Antonio Sotillo y Enrique Marco Soler, candidatos socialistas por Castellón

La candidatura socialista por Castellón la encabezaría el abogado Antonio Sotillo Martí, profesor de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia. La del Senado Enrique Marco Soler, dirigente del PSOE en Castellón, y después primer presidente de la federación socialista del País Valenciano. Ambos serían elegidos en 1977.

## Partido Comunista del País Valenciano-Partido Comunista de España (PCPV-PCE)

El Partido Comunista de España -PCE- fundado en el año 1921, tenía al iniciarse la Transición política 130.000 militantes. Era la organización más fuerte e implantada entre las de la oposición, con presencia en todos los sectores de la población. Como fuerza hegemónica de la oposición activa en la dictadura franquista, tanto en el frente obrero como en el ciudadano e intelectual. Marxista, pero ideológicamente alejado de la ortodoxia soviética, preconizaba una amplia alianza para conquistar y consolidar la democracia en España, *el Pacto por la Libertad*, entre los sectores *rupturistas* del régimen franquista y la oposición democrática al franquismo. Desde la Junta Democrática propugnaba un Gobierno provisional, de Transición, que convocara elecciones libres a Cortes constituyentes, decretando la amnistía y las libertades políticas.

Los líderes sectoriales más conocidos a nivel español eran en el Movimiento Obrero: Marcelino Camacho (metal), Nicolás Sartorius (prensa), Tranquilino Sánchez (construcción), Macario Barja (construcción), Fernando Soto (metal), Eduardo Saborido (metal), Cipriano García (construcción), Rafael Pillado (metal), Francisco García Salve -s.j.- (construcción), Víctor Díez Cardiel (metal), Horacio Fernández Inguanzo y Antonio Villanueva. Entre los *profesionales*: Eugenio Triana, Ramón Tamames, Cristina Almeida, Antonio Rato y Jaime Sartorius. Entre las mujeres más destacadas estaban Dolores Ibarruri, Mercedes Comabella y Dulcinea Bellido. En el mundo de la cultura contaban con personas del prestigio del director de cine Juan Antonio Bardem, los poetas Gabriel Celaya, Blas de



Otero, y Rafael Alberti, el pintor Juan Genovés, Aurora de Albornoz, el filósofo Manuel Sacristán, el prestigioso psiquiatra Carlos Castilla del Pino, así como Manuel Castell, y Valeriano Bozal.

El comité ejecutivo lo formaban: presidenta, Dolores Ibarruri; secretario general, Santiago Carrillo; vocales, Simón Sánchez Montero, Gregorio López Raimundo, Santiago Álvarez Gómez, Ramón Ormazábal, Luis Lucio Lobato, Francisco Romero Marín, Ignacio Gallego, Manuel Delicado, Tomás García García, Federico Melchor, José Benítez Rufo, José Sandoval Moris, Horacio Fernández Inguanzo, Marcelino Camacho, Manuel Azcárate Diz, Tomás Tuero, Armando López Salinas, Jaime Ballesteros Pulido, Antonio Gutiérrez Díaz, Fernando Soto, Vicente Cazcarra, Manuel Benítez Rufo, Rafael Pillado, Pilar Brabo Castell, Ramón Tamames, Víctor Díez Cardiel, Alfonso Carlos Comín, Francisco Idiaquez, Leonor Bornau, y Carlos Alonso Zaldívar. Era el partido con un aparato de propaganda clandestino más importante de toda la oposición. En prensa: *Mundo Obrero*, y *Nuestra Bandera*, además numerosas revistas y periódicos en universidades y distintas zonas de España.

En Valencia, la dirección del PCPV-PCE, elegida en el congreso fundacional, celebrado en las Escuelas Profesionales de San José, en otoño de 1976, la formarían: Antonio Palomares, como secretario general del partido; el líder de CC.OO. del PV Antonio Montalbán; los profesores Antonio Castillo, Emèrit Bono, Ernest García y José Galán; los líderes del movimiento ciudadano Dionisio Vacas, José Fondo Viana y Manuel Colomina; Rosalía Sender, del MDM; los artistas del frente cultural del PCE Doro Balaguer y Genovés; el líder del movimiento obrero de AHM de Sagunto Juan Villalba; el escritor y periodista Enrique Cerdán Tato; Josefina Sanmartín, que había vuelto del exilio en la URSS, entre otros.



La campaña electoral del PCE despertaría gran expectación entre la población. Los mítines que realizó durante la campaña electoral tendrían una presencia masiva de público, ya que conseguía movilizar a gran número de militantes y simpatizantes, en especial en el mundo obrero, gracias a la presencia del PCE en el sindicato CC.OO. En la foto un mitin en la plaza de toros de Alicante, en el que participan Pilar Brabo, candidata y diputada, Dolores Ibarruri la *Pasionaria*, Santiago Carrillo y Salvador Forner. Foto Tono Marín Chacón.



Así vio el dibujante de «La Actualidad Española» la salida a escena de los «magníficos». De izquierda a derecha, Silva, López Rodó, Fernández de la Mora, Fraga, Martínez Esteruelas, Licio de la Fuente y Thomas de Carranza.

Alianza Popular se presentaba a las elecciones de 1977, y la prensa recogía a los líderes del partido como "Los 7 magníficos".  
Ilustración de *La historia de la democracia*. Semanal Diario 16.



Las editoriales publicarían el perfil de los líderes de los distintos partidos que se presentaban a las primeras elecciones democráticas de junio de 1977. La ilustración recoge dos de ellos: Raúl Morodo -PSP- y Francisco Fernández Ordoñez, que acabaría integrándose en UCD, perteneciendo al sector socialdemócrata.



La legalización de los partidos políticos abriría las puertas a las elecciones de junio de 1977.

Antonio Palomares Vinuesa, miembro del comité central del PCE, era el dirigente de este partido en Valencia. En la foto, en un mitin junto a Carrillo. En la foto también aparecen José Galán, y Alfredo Chofre, entre otros.

La candidatura del PCE por Valencia, la encabezaría el profesor universitario Emerit Bono Martínez –a la izquierda–, y la de Alicante Pilar Brabo. En la foto aparecen ambos junto a Carrillo y Antonio Palomares

Antonio Montalbán, líder del sector de la madera de CC.OO., y secretario general de este sindicato en el PV, sería el candidato 2 de las listas del PCE por Valencia. En la foto aparece en un acto sindical junto a Marcelino Camacho, líder de CC.OO.





La campaña electoral de 1977 contaría con pegadas de carteles y pancartas por toda España, que apareció empapelada. En las fotos, varios del PCE. Fotos José Sanz.

Sus líderes, llegados del exilio en la primavera de 1977, ocuparon lugares de elección segura en las listas del 15-J: Santiago Carrillo en Madrid, Dolores Ibarruri en Asturias y Rafael Alberti en Cádiz, entre otros. La hegemonía en los movimientos populares, ciudadanos y obrero de oposición al franquismo, durante más de treinta años, en que su combinación de idealismo revolucionario, pragmatismo reivindicativo y respeto a las reivindicaciones nacionales de las "nacionalidades" de España lo convirtieron en un mito de la oposición al franquismo.

En el País Valenciano, la organización del PCE se presentará a las elecciones del 15-J con sus siglas "valencianizadas" –fue el primer partido estatal que lo hizo–, como PCPV-PCE. Su líder histórico, el clandestino Antonio Palomares Vinuesa, era el responsable de la organización desde el año 1961, como secretario general.

La línea política del PCE era su *socialismo en libertad*, común a los partidos comunistas italiano y francés, partía del análisis de que no era posible un auténtico socialismo sin el desarrollo y un fortalecimiento de la democracia. En los diferentes congresos había ido transformándose hasta llegar a la estrategia presentada el 15 de junio: partidario de una democracia pluralista sobre las bases del sufragio universal y lucha ideológica libre y abierta. Partidario de la democracia económica como vía de acceso al socialismo en libertad. También, de la autodeterminación de las nacionalidades españolas.

En las elecciones del 15 de junio de 1977, encabezaban la candidatura al Congreso de los Diputados por la circunscripción de Alicante, Pilar Brabo Castells y Enrique Cerdán Tato; por la de Castellón, Domingo Moreno García; y por la de Valencia, Emèrit Bono Martínez, Antonio Montalbán Games y Salvador Fuster Furió. Al Senado por Castellón la encabezaba Vicente Zaragoza Michavila; por la de Valencia y Alicante no presentó candidatura, apoyando a las unitarias.

## La extrema izquierda. Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), Frente Democrático de Izquierdas (FDI) y la Agrupación Electoral de Trabajadores (AET)



Estas tres coaliciones electorales de partidos comunistas de extrema izquierda, nacidos de la radicalización de las movilizaciones de 1969-1971 y de la influencia de la *nueva izquierda europea* surgida con el *Mayo francés*, diferían radicalmente en cuanto a su ideología. El FUT, impulsado por la Liga Comunista Revolucionaria, la sección española de la IVª Internacional, trotskista, agrupaba a militantes de la LCR, de Acción Comunista (AC) y de la Organización de Izquierda Comunista (OIC), respectivamente trotskistas y marxistas revolucionarios. El líder carismático del FUT y cabeza de lista por Madrid, era Jaime Pastor, profesor de Ciencias Políticas y después dirigente de Izquierda Unida (IU).

La línea política de los trotskistas era la de la IVª Internacional. Existía una estrecha relación con el secretariado unificado francés, dirigido por Ernest Mandel y Alain Krivine, herederos históricos del dirigente histórico bolchevique León Trotsky. El objetivo programático era la construcción de un "*frente de los trabajadores*", de carácter unitario, para las conquistas de las libertades democráticas y sociales que abriera el periodo de Transición al socialismo. También, la construcción de un partido comunista, no reformista, a través de la unidad con otras organizaciones españolas vinculadas a la IVª internacional, como LKI o ETA (VIª).



Publicación editada por el diario *Información de Alicante*.



La ORT, de carácter maoísta, ilegal en 1977, se presentaría bajo la sigla Agrupación Electoral de Trabajadores (AET). Su dirigente en el PV era Rosa López Lara. Foto José Sanz.

En Valencia dirigían la LCR (IVª Internacional) José Manuel Vañó, Josep María Felip Sardà, Judith García Hernández, Francisco Pérez Accino, José Ángel Lozoya y Carmen Martínez Mendoza; y la OIC, Vicente Álvarez Rubio y Pilar Tormo Sáinz. Con escaso éxito electoral en las elecciones de 15 de junio de 1977, a pesar de su implantación en CC. OO. del PV, a partir de 1981 las organizaciones de FUT se disolvieron, especialmente la LCR, y sus militantes pasaron al PSOE, o años después, a EUPV, organizando en ella la corriente de opinión *Revolta*.

En cambio, el FDI y la AET, de ideología maoísta, presentaban las candidaturas respectivamente auspiciadas por el Partido del Trabajo de España, escisión del PCE, organizada en 1969 como PCE (internacional) y por la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT). En el primero, el PTE, su líder era Eladio García Castro, que encabezó la lista por Sevilla, y en el País Valenciano, la encabezaron, por Valencia, los líderes del PTE y del PCE (I), los sindicalistas Vicente Alcover y Francisca Llopis, y el economista Pepe Sanmartín.

Se disolvió en 1980, pasando sus líderes mayoritariamente al PSOE o a la futura EUPV. También maoísta, pero de menor implantación, la Agrupación Electoral de los Trabajadores (AET) auspiciada por la (ORT), difería del FDI en que si bien ambos eran maoístas, el FDI estaba por la conquista de la normalidad democrática a través de las urnas, la AET solo concebía el proceso electoral como un medio de agitación y movilización en torno al programa de cambio radical hacia la democracia popular.

En las elecciones al 15 de junio, el FUT presentó por Valencia a Julián Castellblanque Pérez, José Moreno Azorín y Vicente Álvarez Rubio. El FDI por Castellón la encabezaba Miguel Vilalta Sebastiá, Fernando Cardona Vilar y Domingo Navarro Royo; y por la de Valencia, Lorenzo Bennisar Gost, Vicente Alcover Alcodori, Pepe Sanmartín y Joaquín Garrido Marsal. Y la AET, por Alicante José Luis Berenguer y por la de Valencia, Ramón Ibarrola y Rosa López Lara, líder de la ORT.

#### Para saber más:

- *La cara secreta de la política valenciana. De la predemocracia al Estatuto de Benicassim*. Jesús Sanz Díaz. Fernando Torres Editor. Valencia, 1982.
- *La Transición política en la Comunidad Valenciana*. Vicente Garrido, Director. Fundación profesor Manuel Broseta. Valencia, 1998.
- *Vida y muerte de UCD. Un análisis crítico y sincero de la evolución de UCD por uno de sus miembros más destacados*. Emilio Attard. Espejo de España. Planeta. 1983.
- *Partits polítics al País Valencià*, Amadeu Fabregat. 314, València, 1977. 2 volúmenes.
- *Guía electoral 1977*. Editorial Cambio 16. Madrid, 1977. pp. 123 y siguientes.
- *PD. Partido Demócrata. Federación de Partidos Demócratas y Liberales*. Serie política. Ed. Avance. Barcelona, octubre de 1976.
- *Los socialistas en el País Valenciano. 1939-1978*. Benito Sanz Díaz. Edicions Alfons el Magnànim. IVEI. Valencia, 1987.
- *Sociología y política del socialismo valenciano. 1939-1989*. Benito Sanz Díaz. Edicions Alfons el Magnànim. IVEI. Valencia, 1990.

# Los primeros meses de 1977 hasta las elecciones. Se convocan elecciones generales el 15 de junio de 1977

**235** Mítines, actos públicos, pegada de carteles, caravanas electorales...

se inicia la campaña electoral

**236** La «operación Centro»: Adolfo Suárez candidato

**237** La campaña electoral valenciana

**237** Los mensajes electorales de los partidos

**240** Las plazas de toros y mítines multitudinarios de la izquierda

**241** Candidatos a Cortes Generales (Congreso y Senado)

El Gobierno acuerda, el 15 de febrero, tras una entrevista con la "Comisión de los nueve", la comisión coordinadora de la oposición democrática española, celebrar elecciones el mes de junio, lo que hará que los partidos busquen su legalización, con el fin de poder presentar candidaturas. La oposición valenciana no se siente representada ya que no está presente en el tramo final de las negociaciones Oposición-Gobierno, lo que genera malestar entre los partidos representados en la Taula de Forces Politiques i Sindicals, que desembocará en su disolución.

Al abrirse la *ventanilla* de legalización, la gran mayoría de los partidos, casi todos, a excepción de las llamadas asociaciones del Movimiento –nacidas al amparo del espíritu del 12 de febrero, que cumple ya dos años–, están sin legalizar. Las fuerzas políticas se siguen resistiendo a pasar por *ventanilla*, hasta que no sean legalizados los partidos, y entre ellos, y de forma especial, el PCE, ya que sino, las elecciones no tendrán ninguna credibilidad democrática, a pesar de que muchos de ellos preferirían que no fuese legalizado, y no harán ninguna fuerza por que se legalicen todos.

El Consejo de Ministros, celebrado el 7 de febrero, pasará las competencias de legalización de los partidos al Tribunal Supremo. Pocos días después, son legalizados sin problemas los primeros partidos de izquierda, el PSOE y el PSP entre otros –el 18 de febrero–. Los conflictos entre partidos socialistas se hará patente cuando el día 19 de febrero acuda a legalizarse al gobierno civil el PSOE valenciano, con las siglas históricas del nacionalismo de los años sesenta de Partit Socialista Valencià –PSV/PSOE–. La protesta del Partit Socialista del País Valencià (PSPV) creará tensiones e insultos entre ambas formaciones. Las tensiones se agravarán cuando el Gobierno Civil de Valencia ponga dificultades para legalizar al nacionalista PSPV, que tendrá que recurrir por la vía administrativa, si bien retrasará su legalización, que se producirá a punto de iniciar la campaña electoral.

El 4 de marzo se legaliza a UDPV y al socialista PSV-PSOE, pero no así al nacionalista Partit Socialista del País Valencià –PSPV–, al que se niega la inscripción por defectos de forma, y se le indica que cambie de siglas. Tendrá que esperar al 1 de abril para ser legalizado, aunque pocas semanas después, una escisión en las filas del PSPV, a pocas semanas de las elecciones, divide al de por sí fraccionado partido político.

## Mítines, actos públicos, pegada de carteles, caravanas electorales... se inicia la campaña electoral

El PSOE realizará un mitin en el teatro Princesa, al que asiste Ramón Rubial, Felipe González y José Luis Albiñana como principales oradores.

Alianza Popular también celebrará su mitin inicial en el mismo teatro, con la asistencia de Licinio de la Fuente, Laureano López Rodó, Cruz Martínez Esteruelas, que serán presentados por Alberto Jarabo, cabeza de lista de AP. En la precampaña electoral se van dando a conocer las distintas fuerzas políticas, con gran expectación ciudadana que ve, por primera vez, partidos y organizaciones hasta entonces clandestinas, ilegales y perseguidas por la policía. Aunque había sido fijado el 24 de mayo de 1977 para que se iniciase la campaña electoral, los partidos no esperaron para lanzarse a la calle.



Hacia la democracia política: 15 de junio de 1977  
El 15 de junio de 1977 se celebran las primeras elecciones democráticas en España, desde 1936. Por primera vez, muchos españoles podrán votar a las distintas opciones ideológicas.

Ante el anuncio de elecciones generales, Unió Democràtica del País Valencià (UDPV), contrata las primeras vallas publicitarias, en una precampaña a lo largo del País Valencià, iniciándose una larga campaña electoral, donde unos partidos juegan con la ventaja aparente –como se verá en los resultados electorales–, al ser legales. Foto José Sanz.



## CANDIDATURAS

### CONGRESO



D. EMILIO ATTARÉ ALONSO    D. FRANCISCO DE P. BERGUERA ESCOBIA    D. JOAQUÍN MUÑOZ PEIATE



D. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE DE LA HOTA    D. JOSÉ RAMÓN PIN ARBOLIZAS    D. JOSÉ GUAITO SÓMEZ-NIVELLA



D. JUAN MARCO MALINEZ    D. ENRIQUE LLIBRELL PALANCA    D. LORENZO MALLO CASAS



D. MARIANO ENRIQUE REVUELTA CORRAL    D. FRANCISCO ROBRICO-MUNDO    D. VICENTE ULTRA VICHE



D. PEDRO MARQUAN BACHMARTIN    D. ANA TORRALBA CORBI    D. VICENTE CARTELLANO BARATE

### SENADO



D. JOSÉ A. NUÑEZA DE HINO    D. FERNANDO VICENTE SACRE DOMINGO    D. FRANCISCO SOLER FARGO

Candidatura UCD Valencia. 1977

El ambiente político se había iniciado meses antes con la promoción pública de los partidos, que aprovechaban la cosa más insignificante para dar comunicados a la prensa y organizar mítines, reuniones y todo tipo de actos públicos.

Alianza Popular contrató avionetas de propaganda y coches-anuncio; el PCE y PSUC, que contaban con cuadros de afiliados bien entrenados y dispuestos, optaron por la visita domiciliaria para explicar en cada hogar qué es «votar comunista». Este sistema fue garantizado por la prensa que lo bautizó como «boca a boca». El objetivo de Unión de Centro Democrático era unir «centro» con la figura de Adolfo Suárez, idea que durante la campaña resultaría machacona. Sin embargo, el recurso más utilizado fue el de organizar grandes mítines monstruos, las grandes concentraciones humanas. Si duda alguna, las grandes concentraciones las organizaba el PCE. *Si por mítines fuera*, dijo Carrillo, *el ganador de las elecciones sería el Partido Comunista*. Pero en el panorama político aparecía una fuerza política histórica, que iría ganando fuerza a lo largo de la campaña, haciendo funcionar la memoria histórica, el Partido Socialista Obrero Español. Felipe González, su joven secretario general, había sido recibido por casi todos los secretarios de partidos socialistas europeos, y en su reciente congreso de Madrid había sido respaldado por toda la Internacional Socialista, con lo que suponía de ayuda logística y económica, tan necesaria en los primeros momentos, sobre todo de los socialdemócratas alemanes. El PSOE era el partido más apoyado y conocido por los Gobiernos progresistas centroeuropeos. Esto le daba una situación ventajosa.

Mientras tanto, en la precampaña, el PCE sigue sin ser legalizado, lo que no impide a los comunistas salir a la *superficie*, aunque con grandes trabas

administrativas. Así, mientras que a los demás partidos se les permiten mítines, reuniones, etc., a Santiago Carrillo se le prohíbe dar un mitin el 12 de marzo, pero no se le puede impedir celebrar una rueda de prensa multitudinaria, en la que Carrillo, como secretario general del Partido Comunista de España, afirmará que la fusión de los países catalanes le «parecería política-ficción; parece que no reposa sobre un fundamento real».

La extrema derecha sigue con sus provocaciones, y en una de sus acciones asalta la sede del PSOE, en la calle Cirilo Amorós de Valencia, y firman como la tripe "A" de España y el PENS. El sábado santo, por fin, el Gobierno legaliza al PCE, en una jugada de gran riesgo político, lo que daba credibilidad al proceso electoral anunciado para el 15 de junio. Pero no todos los partidos son legalizados. Quedan fuera los de extrema izquierda, que, no obstante, buscarán otras fórmulas y siglas para presentar candidaturas.

Pero una de las incógnitas es bajo que siglas y formas se va a presentar Adolfo Suárez y la amalgama de partidos que se agrupan bajo el Gobierno. El 20 de abril, el diario *Las Provincias* difunde una reunión, que era secreta, celebrada en la cafetería Sibarís; allí «se han reunido numerosos representantes de partidos políticos cuya ideología puede ser considerada, con más o menos amplitud de criterios, como de centro. Se está tratando de fraguar la coalición centrista que encabezará Suárez a nivel de Estado. A la reunión asiste el propio gobernador, Manuel Pérez Olea. La operación, no obstante, va a tardar en fraguar. Será objeto de abundantes noticias y múltiples especulaciones en los días sucesivos» (ALP).

## La «operación Centro»: Adolfo Suárez candidato

La «operación Centro» costó varios meses de esfuerzo, cerrándose pocas horas antes de que concluyera el plazo de presentación de las coaliciones ante la Junta Electoral Central. Los partidos liberales, socialdemócratas y democristianos se unieron en el último momento. El comunicado oficial que cerraba la operación de la coalición que resultaría ganadora de las elecciones decía así:

«En representación de un grupo de partidos y federaciones de ámbito nacional y regional, los señores Álvarez de Miranda (Partido Demócrata Cristiano), Cabanillas (Partido Popular), Camuñas (Partido Demócrata Popular), Casado (Partido Socialdemócrata Independiente), Clavero (Partido Social Liberal Andaluz), Fernández Ordóñez (Partido Socialdemócrata), García Madariaga (Partido Progresista Liberal), Garriques (Federación de Partidos Demócratas y Liberales), Larroque (Partido Liberal), Lasuen (Federación Socialdemócrata), Meilán (Partido Gallego Independiente), Olarte (Unión Canaria), De la Peña (Unión Socialdemócrata Española), Pérez Crespo (Unión Demócrata de Murcia) y Sánchez de León (Acción Regional Extremeña), han constituido la coalición electoral Unión de Centro Democrático.

*Unión de Centro Democrático se propone ofrecer a los electores una posición moderada, como la que representan los partidos no marxistas preponderantes en Europa, de filiación demócrata cristiana, liberal y socialdemócrata, para apoyar en las próximas Cortes la política del presidente Suárez en la consolidación definitiva y pacífica de una democracia estable en España.*

*En este sentido se han recibido ya numerosas adhesiones de personalidades independientes, que desean figurar en las candidaturas, de la coalición, y de otros grupos afines que, sin integrarse formalmente en ella, propondrán en sus ámbitos propios la misma línea política de apoyo. Los promotores de la coalición acordaron nombrar representante de la misma a don Leopoldo Calvo Sotelo».*

## La campaña electoral valenciana

La campaña electoral en las tres provincias valencianas, fue una explosión de papel y de ruido, así lo expresó Fernando Arias, periodista que siguió intensamente la campaña electoral en Valencia. Hacia más de cuarenta años que los valencianos no participaban en unas elecciones, y en el imaginario colectivo aparecían las de febrero de 1936 como referente continuo: el mismo colorido, la misma capacidad de movilización y apasionamiento, pero en circunstancias dispares y antagónicamente diferentes. Sin embargo la campaña siguió unos cánones clásicos: imagen de los líderes proyectada mediáticamente, en especial a través del pasquín y el papel impreso, abuso del mensaje programático y primacía del mitin sobre el debate en medios de comunicación. Las tres provincias valencianas aun seguían ancladas en los cánones mediáticos clásicos de las campañas electorales.

El esquema de la comunicación en la campaña era sencillo. Se planteaba al elector qué opción tenía más capacidad en traer la libertad y la democracia después de cuarenta años de dictadura franquista y gobiernos autoritarios. Era una interrogación que cuajó en la mente de los electores ya desde los primeros años de la Transición. Los partidos y coaliciones se adaptaron a ese esquema y le añadieron su propio significado... la libertad y la democracia era inherente a una sociedad socialista, a obtener el autogobierno de los valencianos, el Estatuto de Autonomía, o dependía de la moderación en el acceso a un proceso constituyente y de recuperación económica. Lo que sí quedaba evidente era un corte mediático: los que estaban por el continuismo franquista, por mantener las "esencias" del Movimiento Nacional... en "echar la marcha atrás": Alianza Nacional, FE de las JONS, Fuerza Nueva, etc. y el resto de partidos y coaliciones: la libertad y la democracia eran los elementos diferenciadores de las ofertas políticas y programáticas.

### Santiago Carrillo en la plaza de toros de Valencia

Los mítines de la izquierda atraerían a gran número de público, en especial los del PCE, que conseguían una gran movilización de la militancia. El 7 de mayo,

Santiago Carrillo interviene en un mitin en Valencia, y se realizaba el mayor mitin del PCE en el País Valenciano, con lleno total de la plaza de toros, calculándose en unas 25.000 las personas asistentes. Fotos José Sanz.

## Los mensajes electorales de los partidos

La Unión de Centro Democrático –UCD– apareció con un mensaje unificado: *El Centro es la Democracia*. Desde el primer momento se autoubicó en el centro político, reformista en lo social, y lo trasladó a los medios mediante la imagen de Adolfo Suárez como presidente. Contó con la ayuda institucional de los gobiernos civiles de las tres circunscripciones electorales y de la prensa del extinto Movimiento Nacional, *Levante, Jornada, Informaciones*, etc. También, con la utilización preferente de la TVE y de Radio Nacional de España.

El Partido Socialista Obrero Español –PSOE– apareció con un mensaje unificado: *Socialismo es libertad*, con el soporte de la imagen de Felipe González, candidato alternativo, ya desde entonces, a la presidencia de un gobierno alternativo a la UCD. En las tres provincias valencianas tuvo que improvisar toda una estructura electoral de movilización a través de comités electorales provinciales con escasez de recursos y militantes, centrandose su campaña en el contacto directo con los electores. La capacidad en acudir y organizar mítines y movilizaciones fue el medio de contrarrestar la capacidad de recursos de la UCD.

El Partido Comunista de España –PCPV PCE– realizó la campaña con un mensaje prioritario y general para España: *Queremos la democracia para todos los españoles*, y dos específicos valencianos: *Votar comunista es votar democracia* y *Per un País Valencià lliure en una Espanya democràtica*. Puso en marcha su aparato organizativo municipal, salido de la clandestinidad, lo que dio una capacidad de movilización y de inundar las calles de carteles, superior a cualquier otro partido. Con ello suplía su escasez de recursos y capacidad de acceso a los medios públicos. Pero su gran capacidad de movilización no se vería compensada con la de apoyo electoral, ni en las urnas ni en los actos públicos: eran solo los comunistas los que acudían.





El líder de la derecha, Manuel Fraga Iribarne, recorrería toda España a lo largo de la campaña electoral del 15 de junio. AP realizó unos 6.500 mítines electorales. Fraga batió el récord con casi 200.000 km. recorridos durante la campaña.

Adolfo Suárez aglutinó en torno a él y la UCD a la mayoría del centro derecha, contando con sectores liberales y socialdemócratas en sus listas, consiguiendo la mayoría de los diputados en las Cortes españolas -165, a 10 escaños de la mayoría absoluta-.



PER LA DEMOCRACIA  
I EL SOCIALISME  
PER L'AUTONOMIA  
I PER LA UNITAT SOCIALISTA  
**VOTA**

**UNITAT SOCIALISTA  
PSP**  
PARTIT SOCIALISTA POPULAR  
DEL PAIS VALENCIA

INFORMACIÓ I AFILIACIÓ:  
GX MARQUES DEL TURIA 55-4º  
TEL. 321 72 52 VALENCIA



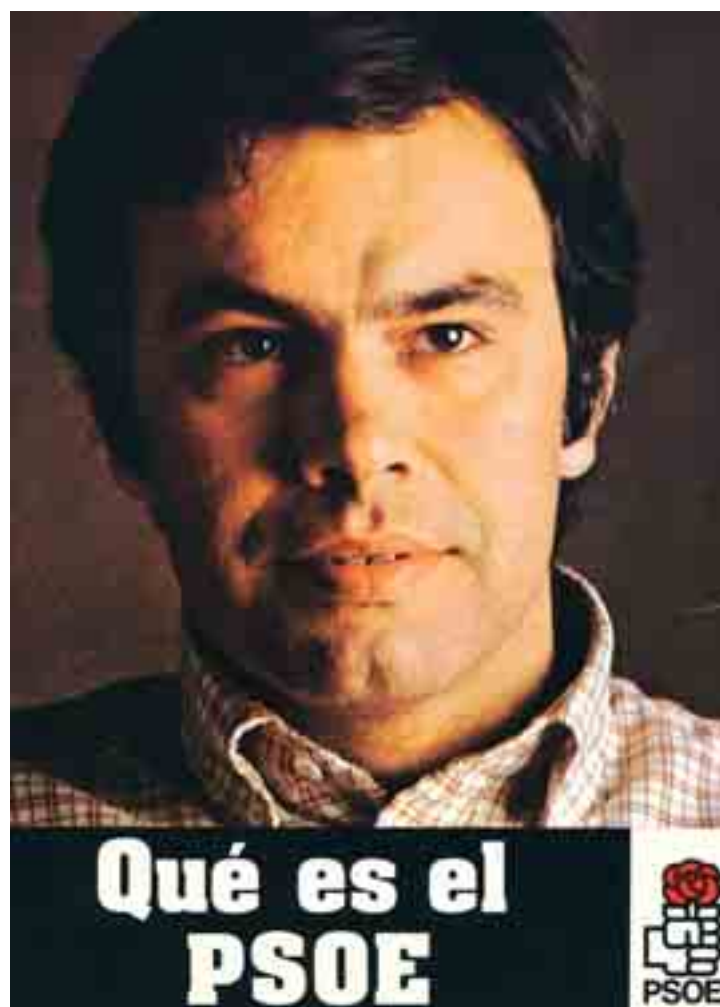


### 30.000 personas en el mitin de Felipe González

El 7 de junio, el socialista Felipe González cerrará los actos electorales masivos de Valencia, en un mitin en la plaza, que según Las Provincias estaba "atiborrada de gentío". Pocos días después, el PSOE se convertía en el partido más votado del País Valencià, y el primero en número de diputados y senadores, por encima de la UCD.

El resto de partidos acudían o con mensajes unificados, en España, o específicos valencianos, con precariedad de medios y descansando la campaña en el "empapelado" o la capacidad en organizar mítines y conferencias centrales por parte de los aparatos de partido. Entre los primeros estaba Alianza Popular con sus dos mensajes: *Un salto hacia el futuro*, y *España, lo único importante*. El PSPV-Bloc lanzaba un doble mensaje: *Recuperar el nostre País, guanyar el socialisme* y *Volem l'Estatut*. Lo mismo ocurría con la UDPV, que lanzó los mensajes siguientes: *Nosaltres som la democràcia* y *Un hombre para un partido, un partido para un pueblo*, con el soporte de la imagen de Ruiz Monrabal. Este fue el único partido al margen de la UCD y el PSOE que utilizó mediáticamente la imagen de su líder-candidato por la circunscripción de Valencia, especialmente cuando iba en el "equipo estatal" democristiano de Joaquín Ruiz-Giménez, si bien no contó con el apoyo de la Iglesia-Institución, más bien sufrió su boicot. Por último estaba la Coalición Unitat Socialista –PSP y PSPV/FPS–, con una campaña precaria pero muy a la *chilena*, con mítines-fiesta y pasacalles, lanzaba tres mensajes: *Per la democràcia i el socialisme*, *Per l'autonomia* y *per la unitat socialista Vota Unitat Socialista*.

Se constituyeron las juntas Electorales Provinciales en las audiencias provinciales. Por primera vez se organizaba en las tres provincias valencianas el poder judicial para supervisar la legalidad de unos comicios libres. Los espacios tasados en radio y televisión fueron los que más reclamaciones motivaron, pues se denunció el abuso que la UCD hacía de los medios estatales y oficiales para proyectar la imagen de Adolfo Suárez y su alternativa. En la junta electoral de Valencia se incorporaron los profesores de la Facultad de Derecho, especializados en Derecho Político, Lluís Aguiló i Lucia y Vicent Franch i Ferrer.



## Las plazas de toros y mítines multitudinarios de la izquierda

La campaña electoral será muy intensa, y los mítines se multiplican. El 7 de mayo, Santiago Carrillo llena la plaza de Toros de Valencia, asistiendo al mitin alrededor de 25.000 personas. El día 10, Alianza Popular llenará, en un mitin, la piscina Valencia (2.000 personas); AP culminó su campaña con un duro ataque a los partidos que califica de catalanistas. En un escrito firmado por el candidato al Senado Giner Boira, se afirmaba que *si votas a catalanistas el día 15, dejas ya de ser valenciano para convertirte a la fuerza en catalán del Sur; a los que añadía: la región y el Reino de Valencia habrán dejado de existir para siempre jamás; porque, la mitad se dará a las provincias castellanas, y la otra mitad será de Cataluña del Sur, para formar la Catalunya gran...* El 25 lo hará UCD en el mismo lugar. El mitin del PSP, al que asiste Enrique Tierno Galván y Manuel Sánchez Ayuso, volverá a llenar la plaza de toros, el 27 de mayo. El 28, la CNT congrega en el mismo lugar a más de 20.000 personas para escuchar a la ex ministra de la República, la anarquista Federica Montseny. El 7 de junio, el socialista Felipe González cerrará los actos masivos en la misma plaza *"atiborrada de gentío"*, calculándose en 30.000 las personas asistentes. Los actos de la izquierda son, todos, multitudinarios.

Toda España está *"empapelada"*: miles de carteles llenan fachadas y paredes, y los suelos aparecen llenos de hojas de partidos políticos. Las caravanas de coches recorren las ciudades, con megáfonos... y el país era una fiesta.

Muchos de los partidos utilizarían caras o nombres populares para conseguir votos. El PCE sería uno de los que contaría con más presencia de cantantes, artistas, etc. entre sus afiliados o simpatizantes, como Marisol, Ana Belén, Manuel Gerena, Víctor Manuel, Antonio Gades, José Meneses, Elisa Serna, Rosa León, Ricardo Cantalapiedra, Raimon, Quico Pi de la Serra, Ovidi Montllor, interviniendo en las «fiestas» organizadas Concha Velasco, José Sacristán, Sara Lezama, Victoria Vera, Berta Riaza, Lola Herrera, Paco Algora, Maruja Asquerino, Tina Sainz, Fernando Delgado, Charo López, etc. Con la UCD estuvieron Encarnita Polo, Bárbara Rey, Arturo Fernández, Ana María Vidal, Gemma Cuervo, Pedro Osinaga, Sancho Gracia, Juan Luis Galiardo, etc.

En total se calcula que se celebraron 21.613 mítines en toda España, de los que AP realizó unos 6.500; el PCE, 5.468; el PSOE, alrededor de 3.500; el PSP, 3.153; y tanto la UCD como la DC, sobre los 3.000 cada una. En cuanto al número de kilómetros recorridos por los líderes de los distintos partidos o coaliciones, suman en total, aproximadamente, 333.000. Fraga Iribarne batió el récord, con casi 200.000; Felipe González recorrió unos 60.000; Santiago Carrillo, 44.000; Tierno Galván, 25.000; Gil Robles, 15.200, y Ruiz-Giménez, 14.100.



### Mitin anarquista: 20.000 personas

Federica Montseny Mañé, la histórica anarquista, la primera mujer que fue ministra en el siglo XX en España, de Sanidad y Asistencia Social durante la IIª República española, intervendría en un mitin multitudinario en la plaza de toros de Valencia, si bien la CNT no presentó candidatura a las elecciones generales de 15 de junio de 1977.



**SENADO**  
José Mús Canals  
30 años  
Médico. Presidente de la Sociedad Valenciana de Pediatría.

**CONGRESO**  
Manuel Sánchez Ayuso (PSP). 36 años  
Catedrático de Política Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valencia. Doctor de esta Facultad.



Los candidatos de **Unidad Socialista**, coalición electoral entre el PSP y PSPV-FPS, en un tríptico electoral de esta coalición. Archivo V. Garcés.



el futuro es socialista  
vota futuro, vota  
Partido Socialista Popular  
PSP:  
un socialismo responsable.

**ALGUNAS  
BUENAS  
RAZONES  
PARA  
VOTAR AL**

**PSP**  
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

El 27 de mayo de 1977, el PSP cerraba su campaña en Valencia con un mitin en la plaza de toros. En la foto el díptico del programa electoral del PSP.



## Las elecciones de la democracia. 15 de junio de 1977.

### Circunscripciones valencianas. Candidatos a Cortes Generales (Congreso y Senado)

Circunscripción	Candidaturas Congreso Diputados	Escaños	Candidaturas Senado	Escaños	Total escaños
Alicante	15	9	8	4	13
Castellón	15	5	11	4	9
Valencia	19	15	10	4	19
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>41</b>

NOTA: Los elegidos aparecen en rojo.

### Congreso de los Diputados. Castellón. 15 candidaturas

PSOE Partido Socialista Obrero Español	UCD Unión de Centro Democrático	Candidatura Independiente de Centro	PSPV-PSP Coalición Unidad Socialista
<b>Antonio Sotillo Martí</b> <b>Palmira Pla Pechovierto</b> Antonio Sánchez Tejada Vicente Gómez Gimeno José Luis Almela Sebastián	<b>Enrique Monsonís Domingo</b> <b>Enrique Beltrán Sanz</b> José M. Borrás Martínez Fernando Latre David Miguel Pallarés Pallarés	<b>José Miguel Ortí Bordás</b> Manuel Brevia Ferrer Vicente Vilar Morella Manuel Albiol Lloréns Margarita Safliu Montolio	Enrique Linde Paniagua José Antonio Iborra Cilleros Juan Luis Iturralde Paches Carlos Ruiz López Francisco Soto Duato
Electors Carlins del País Valencià ECPV	<b>Alianza Socialista Democrática</b> <b>Centro Izquierda PSOE Histórico</b>	<b>Frente por la Unidad</b> <b>de los Trabajadores</b>	<b>PCE</b> <b>Partido Comunista de España</b>
Laura Pastor Collado José Manuel Miralles Climent José Sos Sancho Carlos Vilar Llop Alejandro María Gil Orta	José Martínez Velasco Leandro Blay Perrús Fernando García Fernández Hipólito Perales Valls José Archilés Providencia	José Beltrán Moya Severiano Rodríguez Hurtado Antonio Masiá Palmer José Vicente Ventura Mundo Ramón Puig Puigcerver	Domingo Moreno García Gonzalo Bloy Torrent Vicente Levis Peris Tomás Fraga Adsuara Juan Gómez Rísquez
<b>Equipo de la Democracia</b> <b>Cristiana</b>	<b>FDI Frente Democrático</b> <b>de Izquierdas</b>	<b>Alianza Popular Federación</b> <b>de Asociaciones Políticas</b>	<b>Fuerza Nueva</b>
Enrique Bellido Gasch Manuel Ríos Monsonis Concepción Climent Ramos Alejandro Blanco León Elías Gil Sirvent	Miguel Vilalta Sebastián Fernando Cardona Vilar Domingo Navarro Royo Marcelino González Alfaro José Antonio Ruiz Salvador	José María Segarra Brevia Nicolás Pérez Salameo Ana María Pérez Palacio Antonio Fernández Olleta Joaquín Borrás Lloris	Fernando Arbaiza Sebastián Vicente Ramos Alós Ferrando Fernando Vera Ortells Eloy Segura Folch Bartolomé E. Avilés Marín

Partit Socialista del País Valencià (PSPV Bloc): Rafael Menezo Rozalan. Vicent Pitarch i Almela. Juana Coronado Alcázar. Francisco Martínez Avellaneda. Julio Domingo Barreda  
 PSR Partido Social Regionalista: José Ferrer Callis. Antonio Castillo González. Arturo Clement Paet. Ángel Juárez Martínez. Josefa Valvey Arias  
 Falange Española de las JONS: Mario Ureña Zaplana. Fernando Peña Pérez. María Pino Gil. Pascual Francisco Torreá Ávila. José León Cubedo

### Castellón. Senado. 11 candidaturas

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): **Enrique Marco Soler**, **Fernando Flors Goterris**, **Ernesto Fenollosa Alcaide**  
 Unión Centro Democrático (UCD): **Joaquín Farnós Gauchia**, Virgilio Oñate Gil, Ángel Mateo López  
 Alianza Socialista Democrática Centro Izquierda. PSOE h.: Juan Ribó Cebrián, José Romero García, Cándido Domínguez Mico  
 Alianza Popular: Sebastián Carpi Vilar, Vicente García Arquimbau, José María Melins Saera  
 Candidatura Independiente de Centro: José Guallar Segarra, Germán Reguillo Simón, Vicente Bordils Ramón  
 Equipo de la Democracia Cristiana (UDPV): Enrique Escribano Catalá  
 PCE Partido Comunista del País Valenciano: Vicente Zaragoza Michavila  
 Reforma Social Española (RSE): José Verdes Cid  
 Coalición Unidad Socialista PSP-FPS: Javier Tárrega Bernal  
 Falange Española de las JONS: María Suárez Vaquer, Juan Blasco Porcar, Manuel Borrás Mondragón  
 Partit Socialista del País Valencià (PSPV Bloc): Joan F. Mira

### Congreso de los Diputados. Valencia. 19 candidaturas

UCD Unión de Centro Democrático	PSOE Partido Socialista Obrero Español	PCE Partido Comunista de España	PSP / PSPV Coalición Unidad Socialista
<b>Emilio Attard Alonso PPRV</b> <b>Francisco P. Burguera Escrivá FPDL</b> <b>Joaquín Muñoz Peirats</b> <b>Francisco J. Aguirre de la Hoz PPRV</b> <b>José Ramón Pin Arboledas PPRV</b> José Duato Gómez Novella PDC Juan Marco Molines FPDL Enrique Llobell Palanca. Lorenzo Millo Casas. Mariano E. Revuelta Corral PPRV Francisco Rodrigo Muñoz FPDL Vicente Oltra Viche PPRV Pedro P. Marugán Gacimartin PPRV Ana Torró Corbi PPRV Vicente Castellano Sabater PPRV	<b>José Luis Albiñana Olmos</b> <b>Jaime Castells Ferrer</b> <b>Joaquín Ruiz Mendoza</b> <b>Enrique Sapena Granell</b> <b>Antonio Bisbal Iborra</b> <b>Manuel Santolaya Jueas</b> <b>Juan Bautista Pastor Marco</b> Juan Francisco Lerma Blasco Francisco Javier Sanz Fernández Adelina Pla Pastor Fernando Millán Sánchez Salvador López Sanz Francisco Gaviña Rivelles Fernando Galarza Carrascosa Joaquín Carbó Camarena Domingo López Carcelén Arcadio España Piera	<b>Emérito Bono Martínez</b> Antonio Montalbán Games Salvador Fuster Furió Miguel Lluch Rodríguez Isidoro Balaguer Sanchis Rosalía Sender Begue Francesc Codoñer Caballero Julián Cudero Hernández Alfredo Chofre Tomás César Llorca Tello Juan Genovés Candel Isabel Llácer Gil de Ramales Ana Rodríguez Fernández Mercedes Belinchón Belinchón Manuel Colomina Serrano José Fondo Viana Salvador Boils Conejero	<b>Manuel Sánchez Ayuso (PSP)</b> Vicente M. Garcés Ramón (PSPV) José Suey García (PSPV) Francisco Soto Moreno (PSP) José Enrique Pons Grau (PSPV) Carmen Chomet Hernandis (PSP) Eugenio Arnal Torres (PSPV) Miguel Rovira Torrejón (PSP) Federico Molins Orts (PSPV) José María Simón Gimeno (PSP) Amparo Juan Navarra (PSPV) José León Barranco Calonge (PSP) Antonio Bataller Catalá. (PSPV) Margaret Mayans Dickinson (PSPV) Vicente Ferrand Rausell (PSP)

Alianza Popular – Federación de Asociaciones Políticas	Frente por la Unión de los Trabajadores (FUT)	FDI Frente Democrático de Izquierdas	Alianza Socialista Democrática Centro Izquierda PSOE Histórico
Alberto Jarabo Payá Josefa Ahumada Camps Vicente Barrios Rosell Bernabé Peris Gimeno José María Sancho Santamaría Rita Barberá Nolla Julián Crespo Fayos María Toro Pasadas Graciliano Ballesteros Núñez Juan Pedro Gómez Ferrer Manuel Pérez Ferrandis Josefa Campos Reguero Vicente Cecilio y García del Moral Ramón Aguar Lozano Alfredo Corral Cervera	Julián Castelblanque Pérez José Luis Ramos Segarra José Manuel Vaño Gironés José Moreno Azorín Cipriano Molinero Lloret Vicente Álvarez Rubio Juan Martínez Moncho Judith García Hernández Vicente Torres Castejón Pilar Tormo Sainz Ramón Pérez-Accino García Vicente Femenia Juan Juan José de la Asunción Pla Carmen Martínez Mendoza Gabriel Armero González	Lorenzo Bennisar Gast Vicente Alcover Alcodori Joaquín Garrido Marsal José Sanmartín Sanmartín Pascual Rozalén León Francisca Llopis Escrivá Pura Justa Caveró Buera Rafael Guaita Giménez Francisco Pizarro Pascual Emilio García Moreno Enrique Gómez Alba Juan Aparacio Quiles Luis López Márquez Luis Quiralte Asunción María Dolores Piqueras Crescencio	José Ros Miguel Vicente Catalá Amoras José Alberto Martínez Tomeño Antonio García Molina Miguel Ángel Moreno Barrachina José Enrique Sanchis Pitarch Vicente Márquez Estevo Lorenzo Antonio García José Arnáu Rubira Miguel Clos Andret Gregorio Zapata Zapata José Fons Torres Ramón López Gimeno Vicente Granell López Francisco López Blanquer

Coalición Electoral UDPV DC-FDC-UDPV	RSE Reforma Social Española	Agrupación electoral de los trabajadores de Valencia	Agrupación de electores que actúan bajo la denominación de candidatura independiente
Vicente Ruiz Monrabal Serafín Ríos Mingarro Francisco Fayos Vidal Emesto Sena Calabuig Vicente Miquel i Diego Bernardo Cebolla Rosell Pilar Desfilis Galcerán Vicente Diego Ramón José Luis Jorriñ Casas José Duato Chapa Hilario Gramaje Vidal Luis Sanchis Martínez Eugenio Senent Moreno Jaime Santonja Martínez Juan A. Torres Cremades	José Esteban Novella Vicente Castellá Mirallesí Vicente Martínez López Blanca Pastor Borgoñón Antonio Cifres Vidal Juan Miguel Castañeda Lorente Manuel Zamora Pérez Vicente Castells Navarro Ricardo Chova Rodríguez Alejandro Casino Gomez Alberto Vilalta Campos José Luis Fletes Durá G. Carlos Martínez José Ramón López Martín Francisco Martínez Alfonso	Ramón Ibarrola Sanmartín José R. Asensi Pérez Rosa López Lara Pedro Rosa Bueno Alberto Sansano Estradera José Cháfer Martín María Josefa Moreno Gómez Rafael Gadea Merino Juan José Villanueva Ofiate Juan Alfredo Puig Espinosa Gabriel Murcia Gómez José Manuel Aliaga Martínez María Covadonga Tirado Jiménez Juan José Santolaria Vall Amparo Reig Navarro	Daniel González Tregón José Luis Millán Quemades José Carlos Morenilla Rocher José Richart Penades Juan Miravet Mondragó José Antonio Arenas de Marco Manuel Pellicer Moragas Francisco Soriano Minguez Salvador Aguado Romagueira Manuel Solsona Vielsa José Francisco Pérez Salvador Rafael Pérez Capilla Juan Ramón Jimeno Reig Venancio Antonio Palau Caro Vicente Manuel Gradoli Ortín

Alianza Nacional 18 de Julio FE de las JONS	FL Federación Laborista	CJA Círculos José Antonio	ANEPA Centro Popular
Vicente Ferrer Mondina FE JONS Jerónimo Cerdá Bañuls FN Tomás Soler Durá FN Francisco Serrano Castilla FN María Casquero Cruz FE JONS Sidera Irigoyen FE JONS Joaquín Pellicer Hervás FN H. San Francisco FE JONS Mercedes Segarra Sorli FN Fernando Llopis Alcaraz FE JONS Carlos Verdú Sancho FN Carlos Sáenz Alegría FE JONS Vicente Chambó Sifres FN José Andréti Navarro FE JONS Luis Domenech Brugueta FE	Antonio Colomer Viadel Ramón Blasco Peris José María Navarro Tomás María Dimas Martínez Enrique Payá García (Indep) Jesús García Herraiz Julio Botía Mufloz (Indep) Carlos Orlando Soto Miguel Salón Hernández Ramón Romero Calvo Luis Orlando Soto Alfonso Pérez Dubal Ricardo Monzón Fortez Laurentino Cebrián Romero Higinio Pérez Arce	Manuel Martínez Sospedra José Luis Martínez Morán Javier Serra Morán Amparo de la Fuente Guillot Hermenegildo Fernández Balsera Manuel Ferrandis Martínez Juan Sayago Ramos Vicente Grimaldos Marzal Jesús Soldado Catalá Juan Jesús Puigcerver Rives Manuel Calatayud Renart Juan Ramón Gil Garcés Manuel Romero Navarro Alfonso Cubes Ciscar Tomás Caballero García	Antonio López Sellés Emilio Adán García José Antonio Sorzano Escav Manuel Bas Carbon Luis Gil-Orozco Roda Juan Manuel Perelló Morales Rosario Santiago Ferrer Iván José Suárez Fernández Asensio José Pastor Mompó Eustaquio Segrelles del Pilar Modesto Barrachina Ruiz Oscar Bustos Torres José Luis Ferrando Bafllus Rafael Ramón Andara Estevan Rafael Vázquez Plá

Partit Socialista del País Valencià PSPV Bloc	Partido Radical Socialista de Valencia. PRSV	Partido Socialista Obrero Español (PSOE): Justo Martínez Amutio. José M. Ruiz Ramirez. Salvador Moragues Berto. Vicente Montes
Alfonso Cucó Giner. PSPV Carlos Dols Soriano. MCPV Eduardo Bartrina Castejón. PSPV María González Fas. MCPV Rafael Juan Fenollar. PSPV José Villaplana Teruel. MCPV Vicente Soler Marco. PSPV Antonia Caro Hernández. MCPV José Sanchis Micó. PSPV José E. Moreno Purroy. MCPV Consuelo Castañer López. PSPV José Rausell Malonda. PSPV Ana María Castillo Romero. MCPV	Pascual Cots Franqueza José Feo García Enrique Trigo Bru Mariano Guillén Gimeno Inmaculada Renau Nebot José Dasi Simó Eladía Lucía Cerdeña Cots Francisco Canto Selva Ernesto Cerveró Bonet Pedro Alfonso Ramiro Pollo Pascual Maeso Tendero María Gisbert Garcés Rafael Ferrer Ferrer Benito Marco Jiménez Alfredo Corral Cervera	Unión Centro Democrático (UCD): José Antonio Noguera de Roig (FPDL). Fernando V. Arche Domingo (Indep). Fco. Soler Fando (PPRV)

## Valencia. Senado. 10 candidaturas

Alianza Socialista Democrática Centro Izquierda. PSOE (Histórico): Enrique Pérez Pastor. Francisco Martínez Orrico. Vicente Mora García
Alianza Popular: Vicente Giner Boira. Julio de Migue Martínez de Bujanda. José Vicente Izquierdo Santonja
Coalición Unidad Socialista (PSPV-PSP): José Micó Catalán
Equipo de la Democracia Cristiana (UDPV): Joaquín Maldonado Alamar (UDPV). Luis Font de Mora Montesinos (Indep)
ANEPA Centro Popular: Emilio Santodomingo Hervás. Joaquín López Rosat. Eduardo Wieden Navarro
Federación Laborista: Lorenzo Ferrer Figueras. Vicente Manglano Baldoví (Indep). Manuel Hernández Martínez (Indep)
CJA Círculos José Antonio: Adolfo Aguado Fernández-Cordero. Tomás Marco Alagón. María Isabel Pérez Miró
Alianza Nacional 18 de Julio: Juan Martí Belda (FE y JONS). Guzmán Zamorano Ruiz (FE y JONS). Juan Cañada Valle (Fuerza Nueva)

## Congreso de los Diputados. Alicante. 15 candidaturas.

<b>UCD</b> Unión de Centro Democrático Fco. Zaragoza Gomis (PDLPV) Luis Gámir Casares (PSD) Joaquín Galant Ruiz (PDC) José L. Barceló Rodríguez (PDP) Juan Rodríguez Marín (PDLPV) Teresa García Ortuño (PSD) Paloma Gómez Ossorio (PDLPV) David Martínez Tortillo (PDC) José Luis Sorribes Mur (PDC) Fco. Belda Casanova (PDLPV) Luis Díaz Alperi (PDLPV)	<b>PSOE</b> Partido Socialista Obrero Español Antonio García Miralles Joaquín Fuster Pérez Asunción Cruañes Molina Inmaculada Sabater Lloréns Luis Jiménez Morell Luis Mira Belmonte María Jover Valdés Francisco Mahiques Pla Carlos Rico Mira Pedro Rico Rico Ernesto García Cremades	<b>PCE</b> Partido Comunista de España Pilar Brabo Castell Enrique Cerdán Tato Justo Linde Navarro José Linares Gomis José Martínez Campuzano Fernando Belmonte Muñoz Carlos Mulet Grimalt Silvia Díaz Alcaraz. Adolfo Celdrán Mallol Manuel Jiménez Albero Bernardino García Caro	<b>PSPV-PSP</b> Coalición Unidad Socialista José Vidal Beneyto. Eduardo Ranch Sales Cayetano Sempere Ortega Francisco de P. Seva Sala Fernando Cabrera García Antonio Martínez Marín Alfonso Rodríguez Rodríguez José María Ribera Tudela Diego Such Pérez Asunción Á. Agulló Navarro
<b>FL</b> Federación Laborista Luis Iglesias Sequeiros Juan Antonio Iniesta Moltó Rafael Quetglás Vicéns Antonio Maestre Martínez Pablo Gutiérrez Sousa Manuel Meléndez Ruiz Teresa Niñosles Manzanera Gras María Luisa Culebras Pérez Enrique Beltrán Soler	<b>FDI</b> Frente Democrático de Izquierdas Gloria Chacopino Fores José Luis Arnés Acevedo Isabel Tejedor Esteve Pascual Pérez Cuenca Pablo Pérez Benito Antonia Martínez Lidón Ricardo Martínez Monllor José Vidal Otero Elena Bea Navarro	<b>Agrupación Electoral</b> de los Trabajadores de Alicante José Berenguer Navarro Pedro González Martín Inocencio Moreno Martínez Margarita Gallard Pérez-Albadalejo Enrique Crespo Escobar Isabel Hernández Valdeperas María Fuentes Fernández Lomana Silvia Ivars Antón Caridad Moreno Ortín	<b>Alianza Socialista Democrática</b> Centro Izquierda / PSOE Histórico Juan Vives García Encarnación Pérez Guardiola María Climent Muñoz Adolfo Valdivia Aznar José Pérez Pérez Julián Delgado García Baltasar Barceló Campello Daniel Prats Pico Fermín Pérez Ibarra
<b>Coalición Electoral UDPV</b> DC-FDC-UDPV Pascual Rosser Marín (FDC) Ricardo Llácer Bueno (UDPV) José Sanz Roselló (FDC) José Sala Pereto (UDPV) Alberto Lloret López (FDC) José A. Poveda Sánchez (UDPV) María Limiñana Mánhez (FDC) Pascual Lillo Ortiz (UDPV) Francisco Cristia Tarnayo (FDC)	<b>RSE</b> Reforma Social Española Juan Antolí Barrachina Manuel Bonilla Fernández (Indep) Carlos Ros Rico (Indep) Rafael García-Pertusa Giménez Francisco Murcia Gómez Tomás García Ortiz de Zárate Elías Abad Botella Araceli Papi Magán Jacinto Ramis Zaragoza	<b>Falange Española</b> Independiente Luis Soler Díaz Sigfredo Hillers de Luque Francisco Ruiz Marco José Luis Miralles Risueño Pedro José García Gil Luis Fernando Caballero Jurado Fernando Martínez-Pinna y Cano Francisco Olivares Seguí Luis Francisco Ruiz Susaeta	<b>Falange Española de las JONS</b> Auténtica Antonio Lainez del Real Francisco Luis Mari Pérez José Luis Más Guillén Francisco Navarro Alamo Jaime Veiga Ramos. Carlos Gussoni Rodriguez José Antonio López Rodríguez Manuel Díaz-Cordovés Ruiz Enrique Recarte Lasarte
<b>Alianza Nacional 18 de Julio</b> (FE de las JONS) Vicente Más Martínez Rafael Biedma Calvo Juan Arráez Cerdá José María Bueno Ferrer Javier Luis López Parreño Enrique Munto Pérez Santiago Payá Villaplana Juan Boix Matarredona Román Ramos Gomis (FN) Juan Martín Cervantes	<b>Alianza Popular – Federación de</b> Asociaciones Políticas Juan Antonio Montesinos García Heliodoro Vidal Verdú Manuel Gallud Salas Alfonso Pastor Candela Juan Bautista Pons Leyda Antonio Alted León Joaquina Gil Arcas Virgilio Espuelas Delso Pascual Martí Costa	<b>Círculos José Antonio</b> Juan A. Navarro Pérez Wenceslao Alted León Francisco Soriano López Joaquín Juan Tomás Pedro López García Miguel Martínez Muñoz Francisco Mayor Calabuig Antonio Luis Calvo Franco Jaime Javaloyes Rizo Hilario Navarro Alcaraz	

## Alicante. Senado. 8 candidaturas

<b>Partido Socialista Obrero Español (PSOE)</b> Julián Andugar Ruiz (PSOE) Vicente Mateo Navarro (Independiente).	<b>Unión Centro Democrático (UCD)</b> Roque Calpena Jiménez (PDC) Juan Carlos Tur Ayela (PSD) Manuel Martínez Valero (PDP)	<b>Coalición Unidad Socialista (PSPV-PSP)</b> José Vicente Beviá Pastor
<b>Equipo de la Democracia Cristiana (UDPV)</b> Rafael Terol Aznar UDPV	<b>Alianza Socialista Democrática (Centro Izquierda)</b> Rodolfo Llopis Ferrándiz, PSOE (H) Ildefonso Torregrosa García, PSOE (H) Manuel Martínez Mingot, PSOE (H)	<b>Alianza Popular</b> Carmen Llorca Villaplana Vicente Buhigues Carrió Francisco Hellín Almodóvar
<b>Alianza Nacional 18 de Julio</b> Francisco Martínez Sastre (FE de las JONS) Francisco Saura (FE de las JONS) Francisco Llopis Lloret (Fuerza Nueva)	<b>Reforma Social Española (RSE)</b> Francisco Mallol Sala (RSE) José Llorca Soler (Independiente)	

# Los resultados de las elecciones generales de 15 de junio de 1977: España recupera la democracia

**245** Adolfo Suárez: 6,2 millones de votos y 165 diputados.

**245** Felipe González, 5,2 millones de votos y 118 diputados

**247** Consecuencias políticas de los resultados:

nace una nueva clase política.

El franquismo ha muerto. El PSOE es el principal partido político español.

La irrupción de los nacionalismos históricos. La Democracia Cristiana no es alternativa en España.

La pérdida de la hegemonía de los comunistas –PCE–, conseguida en la oposición al franquismo

**249** Los resultados valencianos en las elecciones generales del 15 de junio:

ganan los partidos españoles *valencianizados*, y se constituye la Asamblea de Parlamentarios

del País Valenciano. El nacionalismo valenciano –PSPV y UDPV– es extraparlamentario

**249** La Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano: mayoría de izquierda.

Joaquín Ruiz Mendoza, presidente de la Asamblea

**250** Consecuencias de los resultados:

el triunfo de la izquierda, la reacción de la derecha valenciana y la unidad de los socialistas

**251** El anticatalanismo. Aparece el *blaverismo*

**252** El proceso de unidad del socialismo valenciano. El 1<sup>er</sup> Congreso de la Federación Socialista del País

Valenciano: *Per l'autonomia al socialisme*. USPV se une al PSOE. El PSPV negocia con el PSOE:

un proceso conflictivo. La difícil integración del PSP PV. 25 de junio de 1978:

la unidad de los socialistas valencianos

Las elecciones generales del 15 de junio de 1977, las primeras elecciones democráticas en España después de 41 años, van a suponer el retorno de la soberanía al pueblo español. También van a dar paso a un "proceso constituyente" con la elaboración de la Constitución española de 1978 que abrirá, después, el camino al autogobierno de los valencianos a través de la aprobación del Estatuto de Autonomía de 1982. Con esas elecciones se abre el periodo más largo de libertades democráticas en la España contemporánea, comparado con los siete años de la "primera democracia española", *La septembrina*, la monarquía de Amadeo de Saboya y la Iª República, de 1868 a 1874; o los cinco de la IIª República, de 1931 a 1936.

Las elecciones generales fueron convocadas el 15 de abril de 1977. El sistema electoral que se aplicó se estableció por decreto-ley de 23 de marzo de 1977, donde se recogía todo lo dispuesto por la Ley de Reforma Política, y se introducía el mecanismo de atribución de escaños llamado Ley d'Hont, un sistema proporcional, muy corregido, para evitar la dispersión del voto y favorecer la formación de mayorías parlamentarias estables. Se establecía un número mínimo de cuatro diputados por circunscripción electoral –la provincia– y un número igual para todas de cuatro senadores. Suárez anunció que se presentaría a las elecciones el 3 de mayo encabezando la lista de UCD por la circunscripción de Madrid.

## Adolfo Suárez: 6,2 millones de votos y 165 diputados

Los resultados electorales fueron significativos de la heterogeneidad social de España, y del todo sorprendentes. Respecto a un censo electoral de poco más de 23,6 millones de electores, votaron 18,6 millones y se abstuvieron poco más de 5 millones, esto es *una participación del 79,9%*, cifra que resulta ser un referente desde entonces, exceptuando el caso de la mayor abstención de Galicia. Ningún partido obtuvo la mayoría absoluta de los 350 escaños y de los 201 senadores. El más votado fue la UCD, liderada por Adolfo Suárez, con 6,2 millones de votos, el 35% de los válidos, obteniendo 165 diputados.

## Felipe González, 5,2 millones, y 118 diputados

Le siguió el PSOE/PSC, liderados por Felipe González, con 5,2 millones, el 29% y 118 escaños. La gran sorpresa, y negativa, la dieron el PCE y el PSUC, dirigidos por Santiago Carrillo y Gregorio López Raimundo, que con 1,6 millones de votantes no llegaron al 10% de los votos con tan solo 20 diputados. Este *fracaso* se correspondía simétricamente con el reformista de Alianza Popular, dirigido por Manuel Fraga: obtuvo 16 escaños con 1,5 millones de votos. Junto a estos cuatro grupos políticos principales, del resto solo sobresalía el éxito de los partidos nacionalistas de Cataluña y País Vasco: el 4,5% de los votos, con 13 diputados los primeros, liderados por Jordi Pujol y Heribert Barrera; y el 1,9% con 9 diputados los segundos, liderados por Xabier Arzalluz. Frente a ese escenario, la extrema derecha y la extrema izquierda no obtenían ningún tipo de representación, situación que también se mantendría normalmente en el futuro, exceptuando al socialista de izquierda –PSP–, dirigido por Enrique Tierno Galván, con el 4,5% de los votos y 6 diputados.



## La comunista Dolores Ibarruri, la legendaria *Pasionaria*, preside la sesión constitutiva de las Cortes democráticas, junto al poeta Rafael Alberti

La visualización del cambio que se estaba produciendo en España al inicio de la Transición, tendría varias imágenes que la definían. Una de ellas es la elección de la mítica comunista Dolores Ibarruri *Pasionaria*, diputada por Asturias, presidiendo la mesa de edad del Congreso de los Diputados, para elegir la mesa del Congreso. También estaría en ese momento histórico, el poeta comunista Rafael Alberti, diputado por Cádiz.

Las fotos recogen dos momentos de ese día, en que el presidente de Gobierno Adolfo Suárez, dos años antes ministro secretario general del Movimiento –partido único franquista–, que acaba de ganar en las urnas su primera elección democrática saluda a la *Pasionaria* –que acaba de regresar meses antes de su exilio de 40 años en la URSS–. En otra foto se ve a Dolores Ibarruri, la legendaria *Pasionaria*, y a Rafael Alberti dirigiéndose a la mesa del Congreso, para presidirla durante la elección, ante la mirada de los ministros y diputados de la UCD.

**España. Congreso de los Diputados.  
Resultado elecciones generales del 15 de junio de 1977**

Candidaturas	Nº Votos	%	Nº Escaños	%
UCD	6.220.899	34,74	165	47,14
PSOE/PSC	5.240.464	29,21	118	33,71
PCE/PSUC	1.655.744	9,24	20	5,71
AP	1.494.693	8,21	16	4,57
PSP/US	799.376	4,46	6	1,71
PD Cataluña	498.744	2,78	11	3,14
PNV	286.540	1,60	8	2,28
UC-DC Cataluña	167.654	0,93	1	0,28
Esquerra Catalunya	134.953	0,75	1	0,28
Euskadiko Ezquerria	58.377	0,32	1	0,28
Cand. Ind. Aragón	37.641	0,21	1	0,28
Cand. Ind. Castellón CIC	30.107	0,16	1	0,28
Extrema derecha	109.006	0,6	-	-
Extrema izquierda	563.196	3,1	-	-
Otros	706.720	3,9	-	-
		100	350	100
Votos emitidos	18.640.354			
Cuerpo electoral	23.601.241			

Fuente: Ministerio del Interior.

**Tres circunscripciones valencianas. Resultados elecciones generales de 15 de junio de 1977**

Datos generales de la elección		Número		%
Censo	2.215.623	Votantes	1.901.163	85,81
		Abstenciones	314.460	14,19
Válidos	1.879.045	A candidatura	1.875.568	98,65
		Nulos	22.188	1,16
		Blancos	3.477	0,18
Candidaturas	Votos		%	Diputados
Partido Socialista Obrero Español	678.844		36,8	13
Unión de Centro Democrático	615.785		33,4	11
Partido Comunista de España - Partit Comunista del País Valencià	165.809		8,9	2
Alianza Popular	107.950		5,8	1
Partido Socialista Popular	84.769		4,6	1
Candidatura Independiente de Centro	29.832		1,6	1
Unió Democràtica País Valencià	47.512		2,6	-
Partit Socialista País Valencià	29.569		1,6	-
Alianza Nacional 18 de Julio-Fuerza Nueva	20.257		1,1	-
Anepa	12.332		0,7	-
Alianza Socialista Democrática (PSOE h)	10.651		0,6	-
Frente Democrático Izquierdas (PTPV)	10.026		0,54	-
Reforma Social Española	9.019		0,49	-
Partido Radical Socialista de Valencia	5.538		0,30	-
Falange Española Auténtica	5.042		0,27	-
Frente por la Unidad de los Trabajadores	4.327		0,23	-
Agrupación Electoral Trabajadores (ORT)	4.122		0,22	-
Federación Laboralista	3.230		0,18	-
Candidatura Independiente	3.129		0,17	-
Círculos José Antonio	3.026		0,16	-
Electors Carlins País Valencià	2.252		0,12	-

## El Plenario de Parlamentarios valencianos con Adolfo Suárez

El 12 de noviembre de 1977, los diputados y senadores de las circunscripciones de Alicante, Castellón y Valencia, constituidos en Plenario de Parlamentarios, se reunían con el presidente del Gobierno de España y de la UCD, Adolfo Suárez, en el Palacio de La Moncloa, para urgir la constitución del ente pre-autonómico del País Valenciano.

En la foto aparecen 31 de los 41 parlamentarios del País Valenciano durante la visita al presidente del Gobierno. De arriba abajo y de izquierda a derecha:

- 1 Roque Calpena (UCD, s, A)
- 2 Joaquín Farnós (UCD, s, C)
- 3 José Vicente Mateo Navarro (Independiente en las listas del PSOE, s, A)
- 4 Jaume Castells Ferrer (PSOE, d, V)
- 5 Adolfo Suárez, presidente del Gobierno
- 6 José Luis Barceló (UCD, d, V)
- 7 José Antonio Noguera de Roig (UCD, s, V)
- 8 Luis Gámir Casares (UCD, d, A)
- 9 Francisco de Paula Burguera (UCD, d, V)
- 10 Joaquín Muñoz Peirats (UCD, d, V)
- 11 Joan Pastor Marco (PSOE, d, V)
- 12 José Beviá Pastor (USPV, s, A)
- 13 Ernesto Fenollosa Alcaide (PSOE, s, C)

En la segunda fila

- 14 Joaquín Fuster (PSOE, d, A)
- 15 Enríque Sapena Granell (PSOE, d, V)
- 16 Joaquín Galant (UCD, d, A)
- 17 Emèrit Bono Martínez (PCE, d, V)
- 18 Manuel Santolaya (PSOE, d, V)
- 19 José M. Ruíz Ramírez (PSOE, s, V)
- 20 Salvador Moragues Berto (PSOE, s, V)
- 21 Pilar Brabo Castells (PCE, d, A)
- 22 Manuel Sánchez Ayuso (PSP, d, V)
- 23 Javier Aguirre de la Hoz (UCD, d, V)

En la tercera fila –inferior–,

- 24 Antonio Bisbal (PSOE, s, V)
- 25 Alberto Jarabo Payá (AP, d, V)
- 26 Justo Martínez Amutio (PSOE, s, V)
- 27 José Ramón Pin Arboledas (UCD, d, V)
- 28 Joaquín Ruíz Mendoza (PSOE, d, V)
- 29 Emilio Attart Alonso UCD, d, V)
- 30 Julián Andugar (PSOE, s, A)
- 31 Antonio García Miralles (PSOE, d, A)
- 32 Inmaculada Sabater (PSOE, d, A)

A: Alicante, C: Castellón, V: Valencia.  
s: senador, d: diputado

Foto J. V. Rodríguez.

## Consecuencias políticas de los resultados: nace una nueva clase política

Con los resultados electorales, el grupo gobernante fue la UCD que, como minoría mayoritaria, propuso al Rey y apoyó a su líder, Adolfo Suárez, para la Presidencia del Gobierno, constituyendo el primer gobierno de la democracia española, el 4 de julio de 1977. Desaparecían, de ese modo, las Cortes heredadas del franquismo, y el franquismo en sí mismo. Esa nueva situación política y la nueva relación de fuerzas dada por los resultados del 15 de junio dejaban claro lo siguiente:

### El franquismo ha muerto

Con la tremenda derrota de la Alianza Nacional del 18 de julio, de toda la extrema derecha, y los muy parcos resultados de Alianza Popular, el franquismo histórico era políticamente expulsado de la vida política española. Adolfo Suárez, presentándose como una *opción de orden, garante de las libertades*, y con el apoyo del Rey, recogía los deseos de estabilidad política de la *mayoría socio-lógica del franquismo*, con lo que esta se reconvertía a la democracia. Tan solo le quedaba al *franquismo militante* la acción extraparlamentaria y la estrategia del golpe de Estado para regresar al poder.

### El PSOE es el principal partido político español

La UCD era una federación de más de doce grupos o partidos políticos bajo el liderazgo de Adolfo Suárez, apoyado sobre el antiguo aparato municipal del Movimiento Nacional. Cuando este quebró a resultas de las primeras





¿Dónde estaban los miles de personas que asistían a las concentraciones franquistas al inicio de la Transición? No votarían a la extrema derecha franquista, sino a opciones de derecha –Alianza Popular– y centristas –UCD–. En la foto una concentración franquista en la plaza del Caudillo de Valencia, en 1975. Foto concentración ERdeF.

Uno de los resultados que más sorprenderían, inicialmente, sería el escaso apoyo que consiguió el PCE, la fuerza política que más había luchado contra la dictadura del general Franco, y que había sufrido la represión durante 40 años. En España consiguió 1.655.744 votos –9,24%– y 20 diputados, dos de ellos en Alicante y Valencia –Pilar Brabo y Emèrit Bono–. La militancia sintió estos resultados como *históricamente injustos*. Con el 9,24% de los votos conseguía tan solo el 5,71 de los escaños. En la foto, un acto del PCPV-PCE, en el que interviene Ernest García. Foto José Sanz.



elecciones municipales de febrero de 1979, Suárez fue cuestionado por las rivalidades de los líderes federados, produciéndose el vacío de poder de febrero de 1981; la UCD estaba sentenciada. En cambio el PSOE heredaba una historia y unas siglas centenarias, con liderazgo y organización centralizada. Frente a los *confederados* de UCD, el PSOE pasaba a ser la mayoría minoritaria realmente existente en esas Cortes constituyentes, y garantía futura de la continuidad del Estado.

### La irrupción de los nacionalismos históricos

El contraste entre la amplia victoria de los nacionalistas en Cataluña y el País Vasco, y el fracaso de los nacionalistas en Valencia, Galicia y las Islas Baleares, en cierto modo determinó el *sesgo historicista* de la construcción de la organización territorial del Estado español. Las dos nacionalidades imprimirán en el debate político, y desde entonces, una serie de *temas "tabú"* en un Estado fuertemente centralista y *jacobino* de acuerdo con los intereses de su clase política: ¿soberanía, autodeterminación o federalismo?, ¿centralismo, regionalismo o autonomías? Será el tema inacabado del Título VIII de la Constitución.

### La Democracia Cristiana no es alternativa en España

¿Cómo fue que Gil Robles, ex líder democristiano de la CEDA en febrero de 1936, no conseguía un escaño por la conservadora Salamanca? ¿O Ruiz-Giménez

por Madrid? Es evidente que la Conferencia Episcopal no apoyó a los partidos democristianos, como en Francia, Italia, Alemania, Austria o Bélgica. Pero también se ponía de manifiesto que los electores volvían su espalda al pasado y optaban, por la garantía de las libertades y el orden público, el recuerdo de la memoria histórica, y por nuevas formulas políticas que borrarán la imagen del franquismo.

### La pérdida de la hegemonía de los comunistas –PCE–, conseguida en la oposición al franquismo

Es muy posible que la memoria histórica, un cierto temor a remover el pasado y la falta de renovación en el PCE, o la falta de sintonía con los deseos de estabilidad y de reformas del electorado español por parte de la LCR, del PTE y de la ORT, explicasen esos resultados, *históricamente injustos* con la ideología y los hombres que más habían luchado contra la dictadura del general Franco, y que, en el caso del PCE, explicaban el éxito de la Transición. La fuerza electoral del PCE no correspondió en absoluto a su organización, y desde entonces se vió que los comunistas españoles en modo alguno podrían ser en la España democrática una fuerza equiparable a la del PCI en Italia o a la del PCF en Francia, o la de los *trotskistas* en Francia (Force Oubriere), Alemania (los Jusos), o en la Gran Bretaña (Militant, en las Trade Unions). Toda una generación de cuadros preparados en el antifranquismo para constituir la nueva clase política sería aparcada por los resultados del 15 de junio; esta se constituiría a partir de los recién llegados al Palacio de la Carrera de San Jerónimo.

## Elecciones al Senado en las tres circunscripciones valencianas. 15 de junio de 1977

Alicante			Valencia		
Julián Andugar Ruiz (PSOE)	307.790	Electo	Justo Martínez Amutio (PSOE)	416.014	Electo
José Vicente Mateo Navarro (PSOE i)	284.332	Electo	Salvador Moragues Berto (PSOE)	395.698	Electo
José Vicente Beviá Pastor (PSP/US)	208.308	Electo	José María Ruiz Ramírez (PSOE)	370.471	Electo
Roque Calpena Jiménez (UCD)	197.160	Electo	José Antonio Noguera de Roig (UCD)	296.648	Electo
	–		Luis Font de Mora (Independiente)	208.234	–
			Joaquín Maldonado (UDPV)	178.479	–
			José Micó Catalán (PSP/US)	184.491	–
Castellón					
Ernesto Fenollosa Alcaide (PSOE)	69.710	Electo			
Enrique Marco Soler (PSOE)	69.260	Electo			
Fernando Flors Goterris (PSOE)	64.527	Electo			
Joaquín Farnós Gauchía (UCD)	53.869	Electo			

Fuente: "Partidos políticos y elecciones". Julio 1977. Instituto de Estudios Políticos; y "Guía electoral de Valencia. Marzo 1979". Levante, 17 de junio de 1977.

## Los resultados valencianos en las elecciones generales del 15 de junio: ganan los partidos españoles valencianizados, y se constituye la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano

Las elecciones del 15 de junio de 1977 confirmaron, por una parte, la opción democrática del electorado valenciano, y por otra, marcaron la pauta de lo que después se confirmaría elección tras elección: que en el conjunto de las tres provincias valencianas se configura un sistema de partidos que era y es una variante del sistema estatal. En ese sentido, las notas *diferenciadas* a destacar en estas primeras elecciones son el apoyo mayoritario a las opciones de izquierdas, donde ocupa la primera posición el PSOE, con el 36,8% de los votos válidos emitidos y 13 escaños, tres puntos por delante de UCD, que se sitúa en el 33,4% con 11 escaños; le siguen el PCE-PCPV con el 9% y 3 escaños, y el PSP-USPV con el 4,60% y 1 escaño, junto con un más que pobre resultado para AP, que obtiene el 5,85% de los válidos emitidos y 1 escaño. Finalmente destaca la presencia de una Candidatura Independiente de Centro, CIC, con el 1,62% y 1 escaño –el franquista José Miguel Ortí Bordás–, que bien podría homologarse a la UCD, a la que se integraría después. Y al igual que en el resultado estatal, la escasa presencia de voto de opciones de extrema izquierda –como el FUT, el FDI y la AET–, y *nostálgicos* del franquismo –Fuerza Nueva, AN 18 de julio, Fe de las JONS, etc.–.

## El nacionalismo valenciano –PSPV y UDPV– es extraparlamentario

Por otra parte, las *opciones nacionalistas valencianas* no superaron el 5% de los votos emitidos: el Partit Socialista del País Valencià –PSPV/Bloc– solo obtiene el 1,6% del voto, y la Unió Democràtica del País Valencià –UDPV– obtiene un 2,6%. Ninguna de las dos fuerzas defensoras del *fet nacional valencià* conseguirá escaño. Ambas serán extraparlamentarias, y se verán obligadas a integrarse en partidos estatales, PSOE y UCD respectivamente. En cuanto a los senadores, la izquierda obtuvo 9 y la UCD 3 de los 12 a elegir.

## La Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano: mayoría de izquierda

Hay que señalar que, cuando después de las elecciones se autoorganizó la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano, formada por los diputados y senadores elegidos, de los 41 miembros que la constituían 25 eran de izquierdas, esto es: la mayoría absoluta. En efecto, la Asamblea nació mes y medio después del 15 de junio, a primeros de agosto de 1977, en el salón de sesiones del Palau de Benicarló, con una relación de fuerzas determinada por la suma de 16 escaños –13 PSOE, 1 de PSP y 2 del PCE–, que representaban al 50,4% del voto, que aventajaban a los 13 diputados que sumaban los 11 de UCD, 1 de AP y 1 de CIC, con el 41% del voto, esto es, una ventaja de 3 diputados y del 9,4% de los votos.

15 junio 1977. Candidaturas que obtienen escaños en el Congreso y Senado  
A= Alicante. C= Castellón. V= Valencia

Partido	Congreso de los Diputados	Senado	Total escaños
<b>La Izquierda</b>			
PSOE	13 4A, 2C 7V	8 2A, 3C, 3V	21 5'2
PCE	2 1V, 1A		2 4'8
US/PSP	1 1V	1 1A	2 4'8
<b>La Derecha</b>			
UCD	11 4A, 2C, 5V	3 1A, 1C, 1V	14 34
AP	1 1V		1 2'4
CIC	1 1C		1 2'4
<b>Total</b>	<b>29 Diputados</b> 9A, 5C, 15V	<b>12 Senadores</b> 4A, 4C, 4V	<b>41</b> 100

### Joaquín Ruiz Mendoza, presidente de la Asamblea

En la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano se configurará políticamente una mayoría de izquierda –PSOE y PCE-PCPV–, presidida por el socialista Joaquín Ruiz Mendoza, que le imprimirá un protagonismo político diferenciado del mayoritariamente asumido por las Cortes Generales, de mayoría relativa *ucedista*. Parte de los compromisos de la Asamblea Provisional del País Valenciano, concebida por la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià en su manifiesto fundacional un año antes, serán atribuidas a la Asamblea de Parlamentarios, e impulsados con prioridad, en especial la restauración de las instituciones de autogobierno y el Estatuto de autonomía.

Con la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano se había configurado un sistema bipartidista imperfecto, con el PSOE-PSP y la UCD-CIC sumando cerca de las tres cuartas partes del voto válido y con el PCE y AP sumando escasamente por encima de la décima parte del voto. La tentación de hacer prevalecer políticamente, o el bipartidismo imperfecto, o la mayoría de izquierdas, determinará la dinámica de la Asamblea de Parlamentarios mediante el enfrentamiento buscado de la UCD con el PSOE, que nunca quiso aceptar y respetar esa mayoría de izquierdas en la Asamblea.

### Consecuencias de los resultados: el triunfo de la izquierda, la reacción de la derecha valenciana y la unidad de los socialistas

Las consecuencias que para España supusieron los resultados del 15 de junio pueden aplicarse también al conjunto de las tres provincias valencianas, y que podríamos resumir en lo siguiente: aquí, al igual que en España, la UCD no pasó nunca de ser una confederación de varios partidos –PPRV, PDLPV, PDP, PS y PDC–; el nuevo peso político de la federación valenciana del PSOE; la marginación política de la extrema derecha franquista y de la extrema izquierda antifranquista; la *injusta marginación* del PCE-PCPV; y la “vuelta de espaldas” del electorado tanto a la democracia cristiana como a los nacionalistas valencianos, la UDPV y el PSPV.

Pero dos características se suman las anteriores, en cierto modo comunes a todo el proceso español: primera, la reacción visceral de la derecha al triunfo de la izquierda; segunda, la complicada unión de los socialistas valencianos.



#### La Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano

Tras las elecciones de junio de 1977, los diputados y senadores elegidos, formarían la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano, con el fin de redactar un Estatuto de autonomía. Presidiría la Asamblea el socialista Joaquín Ruiz Mendoza. En la foto, parte de los parlamentarios valencianos –de izquierda a derecha–: Roque Calpena (UCD), Joaquín Galant (UCD), José A. Noguera de Roig (UCD), el presidente de la Asamblea Joaquín Ruiz Mendoza (PSOE), Emèrit Bono Martínez (PCE), y la socialista Inmaculada Sabater. Foto Consell PV.

## El anticatalanismo

En Valencia, los resultados no fueron bien asumidos por la derecha, especialmente por sus sectores más conservadores, por Alianza Popular y por los que formaban parte de la UCD a través del Partido Popular –PPRV–, que lideraba Emilio Attard con el apoyo de Fernando Abril Martorell, vicepresidente del nuevo Gobierno de Adolfo Suárez. Se produjo una reacción inducida por ambos partidos, contraria al resultado del 15-J, que dio lugar a la aparición del *anticatalanismo*, especialmente con la creación de Unión Regional Valenciana liderada por Miguel Ramón Izquierdo –último alcalde franquista de Valencia–, Ignacio Carrau –último presidente de la Diputación Provincial de Valencia– y Vicente González Lizondo, líder del Grup d'Acció Valencianista.

El fenómeno es fácil de explicar con el resultado de las elecciones del 15 de junio. Estas fueron un triunfo total de la izquierda y los herederos del reformismo franquista, agrupados en AP, y la UCD, el otro *heredero socio-lógico*, no consiguieron derrotar al PSOE como así lo hizo en España. Además, en el conjunto de las tres provincias valencianas ambos partidos –AP y UCD–, no aventajaban al PSOE y al PCE-PCPV en número de diputados y senadores. A la vista del resultado, la dirección regional valenciana de la UCD se dedicó a promocionar un partido con capacidad de movilización popular con el que enfrentarse al triunfo de la izquierda y financiar toda una estrategia de tensión para polarizar al electorado de la ciudad de Valencia y su circunscripción en dos extremos: *catalanismo* y *anticatalanismo*, para situarse en el *centro reconciliador*.



*Som valencians*

La polémica en torno a los símbolos en el estatuto de autonomía que se discutió en la Transición valenciana tuvo a Manuel Broseta Pont como uno de sus participantes. Broseta defendió las posturas de UCD valenciana en artículos aparecidos en el diario *Las Provincias* durante esos años, que el periódico recogió en un libro: *Som valencians*, que recoge la ilustración.



### *La cara secreta de la política valenciana: las claves del conflicto valenciano en la Transición*

El periodista Jesús Sanz, en su libro *La cara secreta de la política valenciana*, narra los acontecimientos de la Transición política valenciana con gran detalle, siendo uno de los libros de referencia de este periodo.

Sobre el anticatalanismo, al inicio de la Transición, tras el triunfo electoral de la izquierda, y el origen de la Batalla de Valencia, dice:

"Esta campaña de intoxicación dirigida a ciertos sectores de la opinión pública surgió inicialmente cuando periclitaba la dictadura y fue lanzada por los últimos baluartes de la misma entre los cuales estaban el alcalde franquista de Valencia, Miguel Ramón Izquierdo, y el presidente de la Diputación Provincial, Ignacio Carrau. La campaña consistía sencillamente en vituperar a los defensores de la autonomía del País Valenciano por ser abanderados del catalanismo. El Estatuto de Autonomía había sido reivindicado tradicionalmente por los demócratas de cualquier signo mediante la bandera cuatribarrada, símbolo de la antigua Corona de Aragón, los autonomistas reivindicaban también la cooficialidad de la lengua, el catalán, para Cataluña, Baleares y el País Valenciano, y cuya unidad lingüística había sido consagrada científicamente mediante las normas de Castellón en el año 32. Y finalmente el eslogan reiterado en manifestaciones y panfletadas... Los ataques nacionalistas en sus tres vertientes: bandera, lengua y denominación del País Valenciano se reducen a afirmar que los autonomistas defensores de las posturas aliadas son catalanistas y, por tanto, antivalencianos".



### Per l'autonomia al socialisme

El 1<sup>er</sup> Congreso de la Federación Socialista del País Valenciano (PSOE). El PSOE de Alicante, Castellón y Valencia, organizado en federaciones provinciales, se constituiría en Federación Socialista del País Valenciano, en febrero de 1978, desapareciendo la provincia de su estructura organizativa, sustituida por la comarca y el País Valenciano. En la foto, el secretario de organización del PSOE, Alfonso Guerra, se dirige a los congresistas. **Foto PSOE.**

### Se crea Esquerra Nacionalista Valenciana (ENV)

En ese proceso de formación tuvo una importancia relevante la sección juvenil de Lo Rat Penat presidida por Xavier Mari Cerezo. Fueron las juventudes de esa institución valenciana centenaria las que primero se movilizaron a favor de un *valencianismo político* como reacción al de raíz *fusteriana* imperante en las fuerzas de oposición antifranquista. Fue el mismo Xavier Mari quien, ayudado por la directiva de la sección, impulsó la creación de Unión Regional Valenciana mediante la convocatoria de su congreso de creación en el que coincidieron estos jóvenes ratpenatistas, excargos del franquismo, como Miguel Ramón Izquierdo, alcalde de Valencia y firmante del ruego al presidente del Gobierno, en agosto de 1976, solicitando la autonomía para la Región Valenciana, y representantes del mundo fallero como Vicente González Lizondo, presidente de la comisión fallera de "Els tres doctors". Posteriormente, Xavier Mari se separaría de URV fundando Esquerra Nacionalista Valenciana (ENV) al hacerse cargo Vicente González Lizondo de la presidencia de UV y firmar el pacto electoral con AP en las elecciones generales de 1982. ENV mantendría las posiciones iniciales del valencianismo político que dieron lugar a la fundación de URV.

Emilio Attard y Fernando Abril Martorell –responsables políticos de la UCD regional valenciana–, intentaron, especialmente después de la *salida* de la coalición de Francesc de Paula Burguera y parte del PDLPV, ganar las elecciones municipales y generales de 1979, cambiar la relación de fuerzas en la nueva Asamblea de Parlamentarios y condicionar el proceso de elaboración del Estatuto de Autonomía para impedir una *Generalitat valenciana* en manos de la izquierda. Esta es la clave de la *Batalla de Valencia*, que analizaremos en el apartado siguiente.



**Unitat Socialista**, sería el primer partido que se integraría en el PSOE, dirigiendo el proceso Vicent Garcés, secretario general de este partido.

### El proceso de unidad del socialismo valenciano

Otra de las consecuencias de las elecciones del 15 de junio fue la unidad de los socialistas. Habían concurrido en el País Valenciano varias candidaturas socialistas, presentándose ante el electorado divididos: PSOE, PSP en coalición con el PSPV/FPS en la candidatura Unidad Socialista, el PSPV Bloc y el PSOE histórico. Demasiadas siglas para un mismo electorado, que dió su confianza al PSOE, que conseguía ser el primer partido del País Valenciano, y el primer partido de la izquierda, con un 37% de los votos –por encima de la UCD–, y 21 de los 41 diputados y senadores electos. Unidad Socialista (PSP-PSPV/FPS) conseguía un 4,6%, un diputado y un senador. El PSPV Bloc –en coalición con el Moviment Comunista– se quedaba de extraparlamentario, con un 1,6% del voto, y en una situación peor quedaba el PSOE histórico. La conclusión era clara: todos tenían que unirse al PSOE, el partido en el que confiaba la mayoría de la izquierda.

El proceso de unidad socialista en el País Valenciano se inició a finales de 1977, primero con la USPV, después con el PSPV, y en el ámbito del Estado con el PSP. Si hasta las elecciones generales del 15 de junio los distintos partidos socialistas no habían hecho ningún esfuerzo real por unirse, al contrario, querían medir sus fuerzas, tras las elecciones el realismo se imponería, y el PSOE, deseoso de unir a los socialistas del Estado español, abriría negociaciones unitarias, que le permitiese presentar ante el electorado una única opción socialista. Lo mismo harían el resto de los partidos, que verían como la única posibilidad de sobrevivir en la etapa democrática que se abría, era la de integrarse al PSOE. Así lo comprenderían, e iniciarían negociaciones –conflictivas, tensas y difíciles–, pero que conducirían finalmente a la unidad. En pocos meses, el socialismo valenciano se unía bajo las siglas PSOE PV, después PSPV-PSOE, iniciando un nuevo proceso político.

## El 1<sup>er</sup> Congreso de la Federación Socialista del País Valenciano: *Per l'autonomia al socialisme.* USPV se une al PSOE

El primer partido socialista que se unificaría con el PSOE sería la USPV. Tras escasas semanas de negociación se llegaría a un acuerdo. Los días 25 y 26 de febrero de 1978, el PSOE celebra el 1<sup>er</sup> Congreso de la Federación Socialista del País Valenciano (PSOE). Este Congreso significará la constitución del PSOE como organización de ámbito del País Valenciano, federada al PSOE a nivel del Estado. En él daba el primer paso unitario al incorporar a la USPV, que se disolvía. Vicent Garcés, como ex secretario general de USPV, diría en el Congreso del PSOE PV podía considerarse como constituyente de un único partido socialista valenciano.

Uno de los temas que el Congreso resolvería sería el de las siglas del partido, en el que se acordaría que la denominación del Partido fuese la de Partido Socialista Obrero Español del País Valenciano (PSOE PV); Joan Pastor propondría mantener estas siglas hasta el momento de la unidad de los socialistas en el País Valenciano, que pasaría a denominarse PSPV-PSOE, en la misma línea que el resto de las federaciones del PSOE de nacionalidad o región, que antepondrían las siglas de la federación a las del PSOE. El cambio de siglas siempre contó con el rechazo de los veteranos del partido, muy unidos a las siglas del PSOE.

## Pastor, secretario general

Joan Pastor sería elegido secretario general del PSOE PV con un apoyo del 90% de los delegados. Pastor contaba entonces con 26 años, había sido dirigente de las Juventudes Socialistas, formando parte de su ejecutiva federal; era diputado por Valencia y miembro de la ejecutiva provincial de Valencia. Representaba la izquierda del partido, mientras que José Luis Albiñana mantenía una posición más moderada.

## El PSPV negocia con el PSOE: un proceso conflictivo

Si Unidad Socialista, liderada por Vicent Garcés se había unido al PSOE sin problema, no sería tan fácil la integración del PSPV-Bloc. El PSOE no aceptaba una negociación de igual a igual entre un partido que tenía un 1'6% del voto -PSPV- y era extraparlamentario, y él mismo, que tenía un 37% y más de la mitad de los diputados y senadores del País Valenciano.

La exigencias de los nacionalistas no eran compartidas por el PSOE; temas como el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades y pueblos del Estado español; el reconocimiento del hecho nacional valenciano, etc, no era aceptado. Tras varios meses de negociación entre las direcciones del PSPV y el PSOE, no se llegaba a ningún acuerdo. El PSOE no cedió.



El semanario nacionalista *Dos y dos*, de 3 de junio de 1977, recogía en su portada el vaticinio de lo que iban a ser los resultados para las opciones nacionalistas en el País Valenciano –el socialista PSPV y la democristiana UDPV–: *"Eleccions 1977 al País València. In memoriam"*.

Los dos partidos se convertían en extraparlamentarios. Para evitar ser marginales, iniciaban un proceso de convergencia en los partidos estatales mayoritario. El PSPV se integraría en 1978 en el PSOE. Los democristianos de Unió Democràtica del PV lo harían en el partido del Gobierno, la UCD. Los líderes de ambas formaciones serían integrados en cargos parlamentarios y de Gobierno, en ambas formaciones.



A finales de 1977, el PSPV editaba un folleto que recogía la frustración de este partido: *Els resultats de les eleccions. Bascos i Catalans ja negocien l'autonomia. Al País Valencià seguim fotuts. ¿Per que?* La contestación era clara, los electores habían optado por los partidos estatales UCD, PSOE y PCE.

## La dirección del socialismo nacionalista antes de la unidad socialista

El Secretariat Executiu del PSPV, poco antes de la integración de este partido en el PSOE, en 1978. En la primera fila, de izquierda a derecha, Joan Romero, Manuel Agramunt, Vicent Soler, Alfons Cucó, Josep Sanchis y Segundo Bru. En la segunda fila, Rafael Menezzo, Vicent Madramany, Alfred Dasí, Josep Palomero, Julio Domingo y Rafael López. Foto: V. Soler.



El IV Congreso del PSP aprobaría la unificación del partido con el PSOE. La votación arrojaría un resultado de 202 votos a favor de la unidad (78%), 44 en contra (17%) y 13 abstenciones (5%). En la clausura, Enrique Tierno diría que "El PSP ha desaparecido como partido para que toda una organización contribuya a crear la gran formación socialista de España bajo las históricas siglas del PSOE".

**LA GACETA**  **SOCIALISTA**

**ORGANO DEL PARTIDO** **SOCIALISTA POPULAR**

**EQUIPO DE PRENSA DEL P.S.P.** **13 abril 1978**

Redacción y Administración: Marqués de Urquijo, 34. Madrid-S. Tel. 248 28 83 - 15 ptas. - Año II. Número 5

**UNIDAD** [ **Tras nueve horas  
ininterrumpidas  
de debate  
SI: 202 votos  
NO: 44 votos  
Abstenciones: 13** ]

Su postura había sido, era y se mantendría después, clara y nítida: integración en el PSOE, con los matices que se quisiera, pero sin concesiones de fondo. Así lo habían entendido todos: el PSPV sólo podía aceptar las condiciones o quedarse fuera. La crisis interna del PSPV seguía un camino de continuo desgaste y descomposición interna, que de alargarse corría el riesgo de disolución de la organización, o que ésta fuera unas siglas sin militancia ni contenido. Las negociaciones se romperían, y el PSPV buscaría entrevistarse con la dirección del PSOE, ante la imposibilidad de conseguir que la Federación del PSOE del País Valenciano aceptase sus planteamientos. Se recurrirá a los contactos del PSC para entrevistarse con Alfonso Guerra en Madrid, realizándose la misma el 21 de febrero de 1978. El PSOE valenciano se niega a aceptar un congreso de unidad, los Países Catalanes, el porcentaje de incorporaciones en la dirección del partido, etc. A Madrid se desplazarán Manuel Agramunt, Alfons Cucó, Segundo Bru y Josep Sanchis. Actúa como introductor el malagueño Eduardo Martín Toval, del PSC. Hay un primer encuentro con Alfonso Guerra, al que se añadirán después José L. Albiñana y Antonio García Miralles, ambos valencianos y miembros de la Ejecutiva Federal del PSOE. Al final, el PSPV aceptaría unirse al PSOE en las condiciones que este marcaba.

### La difícil integración del PSP PV

Para el PSP, la integración en el PSOE se presentaba dolorosa y crítica, y parte de su militancia se comenzaría a pasar al PSOE, en un goteo continuo. Tierno encabeza la resistencia a la fusión, pero ve que el partido se va fragmentando y deshaciendo internamente: "Estamos agotando nuestro ciclo histórico", afirmaba Tierno, y explicaba su aceptación personal a la unidad con el PSOE. Basaba su aceptación en las deudas del partido, la imposibilidad de financiar las elecciones municipales, la falta de apoyo económico, el no haber conseguido ser partido bisagra, etc. El proceso era irreversible.

El PSP del PV se mostraría contrario a la unidad como algo inmediato. Los resultados electorales habían sido satisfactorios, y su 1<sup>er</sup>. Congreso no se cuestionaba la continuidad del partido, al contrario, se sentía fuerte. Por eso, en una primera fase, el PSP PV se opondría a la unidad con el PSOE. Después, cuando las negociaciones fuesen imparable, en el País Valenciano aparecerían dos bloques: uno partidario de no unirse, pero sí había que hacerlo, se hiciese de la mejor manera posible, y que encabezaría Sánchez Ayuso; un segundo sector, que mantendría una tesis más radical: no a la unidad con el PSOE, propugnando entrar en el PCE, y mantenerse en CC.OO.

El IV Congreso del PSP se celebraba en Torremolinos (Málaga), con una amplia y numerosa representación. La votación sobre si se unían o no al PSOE arrojaría un resultado de 202 votos a favor (78%), 44 en contra (17%) y 13 abstenciones (5%).

### 25 de junio de 1978: la unidad de los socialistas valencianos

El día 25 de junio de 1978 los partidos socialistas valencianos se reunían en las Escuelas Profesionales de San José de Valencia para firmar el acuerdo de unificación. Tras la firma del documento de unidad, en el que el PSP PV y el PSPV se integraban al PSOE PV, tendría lugar un acto ante un millar de militantes de las tres organizaciones. Las fotos de Carlos Marx y Pablo Iglesias presidían la mesa, en la que se encontraban los dirigentes del PSOE PV Enrique Marco Soler (presidente), Joan Pastor (secretario general), Javier Sanz (secretario de prensa e información), los miembros de la Ejecutiva Federal del PSOE José L. Albiñana y Antonio García Miralles, Alberto Pérez Ferré, y otros. Por el PSP PV estaba su presidente Vicente Aguilera Cerni y el secretario general Víctor Fuentes Prósper; por el PSPV los miembros del Secretariat Alfons Cucó (relaciones exteriores) y Vicent Soler (información). En el acto estaba también presente Vicent Garcés, ex secretario general de Unidad Socialista del PV, que se había integrado en el PSOE en febrero de ese año. Con este acto, todos los partidos socialistas quedaban unidos bajo una misma organización, sentando las bases para preparar las elecciones municipales y las generales siguientes, y dando base a una alternativa de Gobierno real frente a UCD en España. En el País Valenciano los socialistas eran mayoría por sí solos, lo que abriría la Batalla de Valencia, de la que hablaríamos después.

#### El acto de unidad de los socialistas valencianos

La revista *El poble valencià*, órgano del PSPV, recogía en su último número los acuerdos con el PSOE y el acto de unidad de los socialistas valencianos celebrado el 25 de junio de 1978, en las EEPP de san José.

De izquierda a derecha Vicente Aguilera Cerni y Víctor Fuentes Prósper –secretario general del PSP PV–; Alfons Cucó –del Secretariat del PSPV–; Joan Pastor –secretario general del PSOE PV–; Enrique Marco –presidente del PSOE PV–, José Luis Albiñana –presidente del Consell del País Valenciano y secretario de Emigración de la ejecutiva del PSOE–, y Antonio García Miralles –vocal de la ejecutiva del PSOE–; Diego Such del PSP PV; José Sanchis del PSPV; Alberto Pérez Ferré del PSOE PV; y Vicent Soler –del Secretariat del PSPV–.



Para saber más:

- *Los socialistas en el País Valenciano (1939-1978)*. Benito Sanz Díaz. Institutió Alfons el Magnànim. Valencia. 1988.
- *Sociología y Política del Socialismo Valenciano. 1939-1989*. Benito Sanz Díaz. Institutió Alfons el Magnànim. Valencia. 1990.

# El primer Gobierno de la democracia y la elaboración de la Constitución

**257** El primer Gobierno de la democracia.

Adolfo Suárez preside el gobierno de UCD. Julio de 1977

**257** La agenda política del Gobierno. Terrorismo y violencia ultra. Crisis Económica.

Presión de las nacionalidades. Reconocimientos internacionales y las dudas frente a la OTAN

**258** La fórmula del *consenso*, la vía española a la democracia

**259** Los Pactos de la Moncloa

**260** La elaboración de la Constitución: ¿expresión política de la ruptura pactada?

**261** La monarquía parlamentaria

**261** La separación entre la Iglesia y el Estado

**261** El Estado Social y de partidos

**262** El Estado Autonómico

**263** El referéndum constitucional del 6 de diciembre de 1978

**265** Documento: Constitución Española de 1978. Título VIII

## El primer Gobierno de la democracia. Adolfo Suárez preside el gobierno de UCD. Julio de 1977

A pesar de carecer de la mayoría absoluta en las Cortes Generales elegidas el 15 de junio de 1977, la UCD formó gobierno incluyendo a ministros independientes –como Enrique Fuentes Quintana–, y buscando apoyo en otros grupos parlamentarios, como el de Minoría Catalana. Fue un periodo políticamente difícil el que enfrentó Adolfo Suárez debido a las tareas políticas inmediatas que se planteaban en España, como los conflictos a resolver en muy diversos ámbitos.

### La agenda política del Gobierno

Cuatro eran, entre otras menos relevantes, las tareas políticas inmediatas a abordar por el primer gobierno de la democracia: *terrorismo, crisis económica, la presión de las nacionalidades y la postura común de España frente a la OTAN.*

### Terrorismo y violencia ultra

El primer problema era el terrorismo de ETA y del GRAPO. Actuaron ambos con especial intensidad mientras mantenían su acción los grupos de extrema derecha, nostálgicos del franquismo, con el objetivo común de la desestabilización de la recién nacida democracia. Para estas organizaciones terroristas, lo fundamental era quebrar el asentamiento de las instituciones democráticas que podían nacer del periodo constituyente que las elecciones del 15 de junio habían abierto.

Sufrieron sus efectos mediante pintadas insultantes, explosión de artefactos y paquetes-bomba, o amenazas y agresiones físicas; serían casos como los del Padre Riutort, vicario episcopal de Valencia para la liturgia de la lengua, los escritores Joan Fuster, Sanchis Guarner, Enric Valor y Vicent Andrés Estelles, el presidente del Consell del País Valencià, Josep Lluís Albiñana, las sedes de los partidos de izquierda en Valencia, como el PSOE y el PCPV-PCE, etc. Habría varios intentos de asalto del Palau de la Generalitat en otoño de 1979, y agresiones a las autoridades democráticas municipales en el mismo otoño, en la fase más álgida de la *Batalla de Valencia* a la que nos referiremos a continuación.

### Crisis Económica

Otro problema grave era la inflación, el paro y la fuerte desinversión. La crisis económica internacional instalada en España a partir de la crisis del petróleo a inicios de la década de los años setenta, amenazaba en "derribar" al gobierno, en especial la inflación inducida por un mecanismo perverso y, también, desestabilizador.

El detonante de la fuerte subida de precios, superior al 24% de aumento interanual en 1977, la más alta de Europa, había sido el impacto de los precios del petróleo, para un país energéticamente dependiente como España, y la espiral subsiguiente precios-salarios. A esta circunstancia coyuntural, se unía otra de carácter estructural de la economía española: la fuerte depreciación

### Primer gobierno UCD. 5 de julio de 1977

Presidente del gobierno: Adolfo Suárez González  
Vicepresidente 1º para la Defensa: Manuel Gutiérrez Mellado  
Vicepresidente 2º Asuntos Económicos: Enrique Fuentes Quintana  
Vicepresidente 3º para Política Interior: Fernando Abril Martorell  
**Ministros:**  
Asuntos Exteriores: Marcelino Oreja Aguirre  
Hacienda: Francisco Fernández Ordóñez  
Interior: Rodolfo Martín Villa  
Justicia: Landelino Lavilla Alsina  
Industria y Energía: Alberto Carlos Oliart Saussol  
Comercio y Turismo: Juan Antonio García Díez  
Agricultura: José Enrique Martínez Genique  
Transportes y Comunicaciones: José Lladó y Fernández-Urrutia  
Obras Públicas y Urbanismo: Joaquín Garrigues Walker  
Trabajo: Manuel Jiménez de Parga  
Sanidad y Seguridad Social: Enrique Sánchez de León  
Educación: Iñigo Cavero Lataillade  
Cultura y Bienestar: Pío Cabanillas Gallas  
Presidencia: José M. Otero Novas  
Relaciones con las Regiones: Manuel Clavero Arévalo  
Relaciones con las Cortes: Ignacio Camuñas Solís

de la peseta respecto al resto de monedas fuertes, en especial el dólar. Esto se debía al endeudamiento exterior y al déficit de la balanza de pagos, debido a la evasión de capitales y la desinversión empresarial realizada por la industria multinacional, la banca y los dirigentes financieros, muchos de ellos ligados al anterior régimen franquista.

Esto produjo un fuerte aumento del desempleo, con tasas cercanas al 25% de la población activa. Con el malestar social que esa situación comportaba, mal podían asentarse en ella las nuevas instituciones democráticas, los partidos y el parlamento, el gobierno y la monarquía.

En el País Valencià, los efectos de la crisis económica afectó negativamente a la base industrial, de pequeñas y medianas empresas, que había experimentado el crecimiento y la transformación de los años sesenta. La combinación de crecimiento de los precios del petróleo y del resto de materias primas importadas, debido a la depreciación de la peseta, y los aumentos salariales para mantener su poder adquisitivo, no venía compensada por el aumento de las exportaciones o de la demanda del mercado interior español, factores impulsores de la expansión de los sesenta. Consecuencia del aumento de costes industriales, la inversión industrial se paralizó. Y con ello la industria de las comarcas de l'Alcoià, Vall d'Albaida, Ribera Alta, l'Horta Sud, les Marines, Plana Baixa, los Vinalopós, etc. La industria textil, del mueble, del juguete, de la cerámica, de los transformados metálicos y del calzado, sufrieron los impactos de la crisis, generando un fuerte desempleo. También, una reorientación de la inversión



## Adolfo Suárez y la agenda política de su Gobierno

Cuatro eran las tareas políticas inmediatas que tendría que abordar Adolfo Suárez en su primer gobierno de la democracia: el terrorismo de ETA y grupos de extrema derecha; la crisis económica, que llevó meses después a la firma del Pacto de la Moncloa; la presión de las nacionalidades que reivindicaban autonomía, y que se plasmaría en el título VIII de la Constitución; y la postura de España frente a la OTAN.

hacia la especulación inmobiliaria y la evasión de capitales, especialidades típicas del capital financiero y de los nuevos empresarios valencianos en épocas de crisis.

### Presión de las nacionalidades

El Gobierno tuvo que abordar, con urgencia, la satisfacción de las reivindicaciones de autogobierno de las nacionalidades *históricas* de Cataluña y País Vasco, y las surgidas de las nuevas nacionalidades y regiones durante el tardofranquismo y la Transición, como el País Valenciano, Andalucía y Galicia, entre otras. El gobierno de Adolfo Suárez estableció regímenes preautonómicos en todas ellas en el plazo de pocos meses. En Cataluña, días después de las elecciones del 15-j, los parlamentarios catalanes se constituyeron en Asamblea para reclamar la restitución de las propias instituciones de autogobierno y el regreso del último presidente de la Generalitat de Cataluña en el exilio, Josep Tarradellas, que poco después visitaba al Rey. Una manifestación multitudinaria la apoyó el día 11 de septiembre –Día nacional– en Barcelona. Y el 23 de octubre de 1977 quedaba instaurada la Generalitat provisional mediante decreto del Gobierno de España.

Este es el modelo que siguió el País Valenciano. En el mes de agosto de 1977, los diputados y senadores constituían la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano reivindicando el autogobierno y el Estatuto de Autonomía.

A finales de ese mes visitaban al Rey en Mallorca, en el Palacio de Marivent, exponiéndole su reivindicación de autogobierno y de autonomía. Esta petición se plasmaría en la gran manifestación unitaria apoyada por la Mesa de la Asamblea el 9 de octubre de ese año, *día nacional del País Valenciano*. El 19 de marzo de 1978 se instauraba el Consell del País Valencià por decreto del Gobierno de Adolfo Suárez, siendo elegido presidente el socialista José Luis Albiñana Olmos.

En el País Vasco, el proceso se desarrolló con más tensión pues, por una parte, estaba la estrategia de tensión de ETA, y por otra, la negativa de una parte de la población de Navarra a constituir junto con las tres provincias vascas la Euskadi reivindicada por el PNV, partido ganador de las elecciones del 15-j. El 2 de enero de 1978 se creaba por decreto el Consejo General Vasco, que eligió como presidente al socialista Ramón Rubial, con un gobierno de coalición PNV-PSOE. Poco después, el 9 de marzo, el Gobierno decidió por decreto conceder el régimen preautonómico a Galicia, y el 11 de abril la Xunta de Galicia eligió presidente a Juan José Rosón, de UCD.

### Reconocimientos internacionales y las dudas frente a la OTAN

Era necesario normalizar las relaciones exteriores de España, dañadas por la larga existencia de la dictadura franquista. El gobierno de Suárez estableció relaciones diplomáticas prácticamente con todos los países del mundo; tuvo una presencia más activa en la ONU; e ingresó en el Consejo de Europa. Todo esto en 1977. Suárez viaja a Hispanoamérica, restablece relaciones con Cuba, con la OLP, visitando y recibiendo la visita de Fidel Castro y de Arafat. Suárez tendió puentes diplomáticos con Israel; solicitó el gobierno la adhesión a la Comunidad Económica Europea, viajando a Bruselas y Estrasburgo, sedes del Gobierno y del Parlamento Europeo. Apoyado por los líderes de los partidos parlamentarios, el Gobierno desarrolló una política internacional de neutralidad activa.

El problema que iba a adquirir mayor relevancia fue el de la relación militar con los EE.UU. y el posible ingreso de España en la OTAN. En 1976 se había firmado un Tratado de Amistad con los EE.UU., de carácter militar y, a partir de entonces, se abrió un periodo de entrevistas para abordar la incorporación de España a la Alianza Atlántica. Pero Adolfo Suárez apoyó una política de neutralidad activa y de no-adhesión, como los casos de Suecia y Austria. Sería el Gobierno de Calvo-Sotelo, después del intento del golpe de estado del 23-f de 1981, quien pidiera la entrada de España en la OTAN, y posteriormente, el Gobierno de Felipe González, quien convocó el referéndum de adhesión a la Alianza Atlántica, en 1984.

### La fórmula del consenso, la vía española a la democracia

Para hacer frente a estos problemas, que podían quebrar la reciente democracia, el Gobierno de Adolfo Suárez impulsó la política del "consenso", el de acordar las decisiones previa unanimidad de los líderes de los partidos elegidos el 15 de junio de 1977; el acuerdo entre Adolfo Suárez con Fraga Iribarne (AP),

Felipe González (PSOE), Santiago Carrillo (PCE), Tierno Galván (PSP) y Miquel Roca Junyet (CiU). Se marginó a los extremos políticos, tanto en las Cortes españolas como fuera de ellas; afectados especiales, de consecuencias peligrosas para la aceptación del texto constitucional, fueron el PNV, ERC y EE, con sus líderes parlamentarios Xavier Arzallus, Heribert Barrera y J. M. Bandrés. También Fuerza Nueva, toda la extrema derecha franquista, y la extrema izquierda extraparlamentaria.

A partir de la aceptación de esa fórmula política, verdadera institucionalización previa de las *oligarquías de partido* en la democracia española, se procedió a la firma de los Pactos de la Moncloa por parte de todos los líderes parlamentarios, el día 27 de octubre de 1977, y las Cortes delegaron en una comisión la elaboración del proyecto de Constitución que abordara la solución institucional de la instauración democrática. Tras el debate en ambas cámaras –Congreso y Senado– el futuro texto constitucional se sometió a referéndum el 6 de diciembre de 1978. Obtuvo un amplio respaldo popular excepto en el País Vasco.

## Los Pactos de la Moncloa

Bajo la inspiración del ministro de Economía, Enrique Fuentes Quintana, los líderes parlamentarios firmaron, el 27 de octubre de 1978, los Pactos de la Moncloa. Estamparon su firma en el acuerdo económico-social: Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo-Sotelo, Santiago Carrillo, Manuel Fraga, Felipe González, Joan Reventós, Miquel Roca Junyet, Enrique Tierno Galván, Triginer y Ajuriaguerra. El Gobierno y los presidentes de los grupos parlamentarios, respectivamente –UCD, PCE, AP, PSOE, PSC, CDC, PSP, UDC y PNV–, permitieron iniciar un proceso de estabilización económica por medio de la fórmula del *consenso*, la misma que se repetiría para redactar la nueva Constitución.



### CC.OO. del País Valenciano apoya los Pactos de la Moncloa

La confederación sindical de CC.OO. del País Valenciano llamó al apoyo de los Pactos de la Moncloa en otoño de 1977. Mediante conferencias, asambleas en las uniones locales y en fábricas, muchas de ellas en procesos de reconversión, o cerradas por sus dueños, especialmente en las comarcas del Vinalopó, explicó los contenidos de los Pactos en solitario y con la oposición del resto de organizaciones sindicales y empresariales.

Participaron en ellas, entre otros, los dirigentes históricos de CC.OO. Cesar Llorca, Dionisio Vacas y Antonio Montalbán. Contaron con el boicot de UGT y USO, que con ello intentaban ganar espacio sindical a costa de CC.OO, capitalizando el descontento que había generado la crisis económica y el desencanto hacia CC.OO. por firmar los Pactos. Ello provocó serios debates y procesos de desestabilización interna en ambos sindicatos, que significaron el recambio de direcciones sindicales nacidas en la Transición, como fueron los casos de la caída de la dirección valenciana de UGT de Edelmiro Galdón, y la de USO Valencia dirigida por Salvador Alcover. Sin embargo, el precio para CC.OO. del País Valenciano fue elevado, costándole cierta fuerza relativa en el espacio sindical valenciano a favor de la UGT.

En la foto, varios dirigentes de CC.OO. del PV, entre ellos Dionisio Vacas, César Llorca, David Morín Salvador Boils, Justo Linde y el abogado laboralista y defensor de represaliados políticos y sindicales ante el TOP, Alberto García Esteve. **Foto José Sanz.**

### Firma de los Pactos de la Moncloa, octubre de 1978

El Gobierno y los presidentes de los grupos parlamentarios UCD, PCE, AP, PSOE, PSC, CDC, PSP, UDC y PNV firmaron el acuerdo económico-social que permitiría iniciar un proceso de estabilización económica por medio de la fórmula del *consenso*. En la foto, de izquierda a derecha los firmantes, en representación de sus partidos: Enrique Tierno Galván del PSP; Santiago Carrillo, del PCE; Triginer por UGT; Joan Reventós por PSC; Felipe González por el PSOE; Ajuriaguerra por el PNV; el presidente Adolfo Suárez; Manuel Fraga, de AP; Leopoldo Calvo-Sotelo por UCD; y el nacionalista catalán Miquel Roca Junyet por CiU.





El papel de los sindicatos al inicio de la Transición política y la democracia será fundamental para consolidar las instituciones y estar presentes en la vida económica y política de una España democrática similar al resto de los países europeos de su entorno. El paro será la preocupación básica de los sindicatos de clase.

El contenido de los Pactos de la Moncloa abarcaba temáticas muy diversas. Se proponían medidas para sanear la economía –contención salarial, política de estabilidad monetaria, de fomento del empleo, etc., así como medidas de reestructuración de los sectores agrícola y pesquero–; se abordaba la reforma fiscal, la política educativa, la seguridad social, el sistema de pensiones y el urbanismo; es decir, aquellos temas que habían reivindicado los movimientos popular y obrero al inicio de la Transición. Otra parte estaba dedicada a un programa de actuación jurídica y política: libertad de expresión, reforma del código penal en temas relacionados con la mujer, reforma del código de justicia militar, de orden público, etc., temas que abordaría, después, el debate parlamentario en el proceso de elaboración de la Constitución. En concreto, en el ámbito económico, los Pactos proponían que, en 1978, el aumento salarial por empresa no superase el 20%, y se preveía un aumento de la inflación del 22%. Se pretendía limitar el gasto público y dedicarlo en mayor medida a hacer frente a la protección del desempleo.

Se trataba más de un pacto político que de un moderno pacto para la concertación económica y social, orientado a consolidar el sistema democrático nacido el 15 de junio de 1977. Expresaba la voluntad de las fuerzas parlamentarias de llegar a acuerdos que permitieran avanzar en el proceso constituyente. No eran compromisos asumidos por los protagonistas de la economía –empresarios y trabajadores a través de sus representantes, las



organizaciones empresariales y los sindicatos–. Ambos los criticaron, en general, tanto la recién creada CEOE, como la UGT, USO y la CNT. Únicamente CC.OO. defendió y aprobó el compromiso de las fuerzas políticas.

## La elaboración de la Constitución: ¿expresión política de la ruptura pactada?

De acuerdo con la Ley para la Reforma Política (LRP), las Cortes elegidas el 15 de junio de 1977 no eran unas Cortes Constituyentes, en contra de la idea de ruptura democrática que incluía ese *carácter constituyente*, al igual que el primer gobierno democrático de Adolfo Suárez tampoco era un *gobierno provisional* como reivindicó la oposición democrática en el *Manifiesto de la POD*. La elaboración de una constitución liberal democrática no se contemplaba en la LRP y quedaba más allá de su alcance legal. ¿Qué pasó para que la etapa se convirtiese, de hecho, en constituyente?

La idea misma de iniciar un *proceso constituyente* estaba presente en las conversaciones entre Adolfo Suárez y los líderes de la oposición democrática, pero se aplazó hasta ver que resultado arrojaban las primeras elecciones

democráticas. Tampoco se dudaba que en la voluntad popular, expresada en la correlación de fuerzas de las Cortes elegidas el 15-j, estaba elaborada una Constitución democrática que acabase políticamente con el franquismo, cuyo rescoldo era la LRP. Prueba de ello es que, cuando la Constitución estuvo elaborada, refrendada y promulgada, el gobierno de Adolfo Suárez procedió a disolver las Cortes, en enero de 1979, como si de unas verdaderas Cortes constituyentes se tratase.

Las Cortes elegidas bajo una ley franquista habían de *liquidar* al franquismo. Para ello, designaron una comisión constitucional el 26 de julio de 1977. Funcionaria mediante el consenso de los ponentes, formándola tres miembros del partido mayoritario, la UCD –Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, José Pedro Pérez Llorca y Gabriel Cisneros–, y uno por cada uno de los partidos del arco parlamentario, PSOE, AP, PCE, y Minoría Catalana –Gregorio Peces Barba, Manuel Fraga Iribarne, Jordi Solé Tura y Miquel Roca Junyet–. No formó parte de la misma ningún representante del PNV ni de ERC, lo que supuso un problema al redactar el Título VIII –la organización territorial del Estado–, pero sin quitarle el carácter de ampliamente representativa. El anteproyecto no apareció hasta enero de 1978, se discutió en comisión y en el pleno entre mayo y julio, y quedó definitivamente aprobada en el Congreso y el Senado el 31 de octubre de 1978 mediante votación en ambas cámaras por separado. El texto definitivo fue publicado el 6 de noviembre y refrendada mediante referéndum el 6 de diciembre de 1978.

Una vez reconocidos los derechos y libertades de los españoles, la Constitución abordaba la solución de los cuatro grandes temas que habían ensombrecido la historia de España en los últimos doscientos cincuenta años, *su forma política; sus relaciones con la Iglesia católica; su definición político-institucional; y su organización territorial.*

## La monarquía parlamentaria

El art. 1.3 de la Constitución establece que la forma política del Estado español es la monarquía parlamentaria. Históricamente, la izquierda –PSOE y PCE– eran partidarios de la república y contrarios a la monarquía. El secretario general del PCE, Santiago Carrillo, aceptó mucho antes del 15-J la monarquía como alternativa de ser apoyada, si venía de la mano de la voluntad popular, pero no había ocurrido lo mismo con el PSOE. Finalmente, este la aceptó. La forma republicana quedó postergada del debate constitucional, que solamente fue apoyada por Heribert Barrera, diputado histórico de Esquerra Republicana de Catalunya, en el pleno del Congreso.

## La separación entre la Iglesia y el Estado

El Estado español había sido definido por la dictadura del general Franco como Estado católico, habiendo apoyado la Iglesia católica el pronunciamiento militar de Franco contra el gobierno legítimo de la IIª República. Era por ello del todo necesario redefinir las relaciones entre las dos instituciones. La cuestión se planteó no sin cierta tensión. Hubo un intento inicial de definir el nuevo Estado como no confesional desde la defensa del *laicismo* por parte del PCE y del PSOE, pero molestó profundamente a los sectores católicos. Finalmente se incluyó un añadido que aludía a las relaciones de cooperación

con la Iglesia católica y otras confesiones religiosas. Pero donde la Iglesia Católica vio consolidada su posición tradicional no fue tanto en las declaraciones teóricas, sino en artículos concretos, como el relativo a la enseñanza (art. 27) que la posibilita mantener su importancia ideológica y económica en el campo educativo.

## El Estado social y de partidos

En el art. 38 se define la libertad de empresa, en el marco de una economía de mercado, se garantiza la propiedad privada y el mercado como principal regulador de la vida económica. Se trata, explícitamente, de garantizar la existencia del sistema capitalista. Sin embargo, para adecuar el marco legal a las necesidades actuales del neocapitalismo, se añade la posibilidad de intervención estatal en aquellos ámbitos en los que se considere necesario para el *interés general*.

En el capítulo 2º se establecen los derechos y deberes, fundamentalmente políticos, de los ciudadanos y, en el 3º se enumeran los llamados derechos sociales que vinculan la acción del gobierno: trabajo, seguridad social, sanidad, deporte, cultura, vivienda, medio ambiente, defensa de los consumidores, protección de la infancia y de la vejez, etc. Es una larga lista que recuerda a las de las constituciones italiana o alemana, redactadas también después de una dictadura, con sus conceptos de Estado de los trabajadores o Estado social, pero que sin embargo presenta un problema: todos estos principios son promesas de difícil concreción, pues carecen de garantías constitucionales de exigibilidad directa, excepto en algunos casos, como el derecho a la enseñanza.



### Los padres de la Constitución

Los redactores de la Constitución española de 1978: Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez Llorca y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, de pie, los tres de UCD. Sentados –de izquierda a derecha–: Miquel Roca Junyet de CiU; Manuel Fraga Iribarne, de AP; Gregorio Peces Barba, del PSOE; y Jordi Solé Tura, del PCE/PSUC.

Pero no sólo viene definido el Estado como social, sino también como democrático. Esto es, la legitimidad de toda la configuración del Estado radica en la soberanía popular, garantizarse el pluralismo político. En definitiva, quien manda es el pueblo, pero lo hace a través de sus representantes, organizados en partidos políticos; se trata de una democracia representativa. Ahí radica uno de los problemas principales del funcionamiento de la democracia española: esta ha venido definida como *democracia de partidos*, pues al ser elegidos los representantes en listas bloqueadas y cerradas por circunscripciones electorales fijas, quien verdaderamente dirige es la *oligarquía de partido*, que coloca en los sitios de salida a diputados afines que garantizarán su permanencia en el poder, y el control del grupo parlamentario.

## El Estado autonómico

El paso de un Estado centralista a otro descentralizado era una de las reivindicaciones esenciales de la oposición democrática durante la Transición y la construcción de un nuevo sistema político democrático. La Constitución le dio forma mediante la redacción del título VIIIº que trata de la organización territorial del Estado, siendo este el más discutido entonces y en la actualidad. El diseño y construcción del nuevo Estado se puso en marcha desde la aceptación de la reforma pactada en 1977, pero se aceleró de forma decisiva tras las elecciones de junio de ese año, aún antes de que la Constitución estableciera un modelo de Estado autonómico, tal como hemos visto al describir las tareas políticas del primer Gobierno de Adolfo Suárez.

Los proyectos de descentralización del Estado eran del todo dispares. Iban desde la recuperación de la soberanía y la autodeterminación de Esquerra Republicana de Catalunya –ERC–, Euskadiko Ezkerria –EE– y el Partido Nacionalista Vasco –PNV–, pasando por el federalismo propuesto por el PCE y el PSOE en sus programas, hasta una simple reforma administrativa, de carácter regionalista, propuesta por AP. A pesar de que la reclamación de un reparto distinto del poder político era una reivindicación casi unánime, con la excepción de los nostálgicos del franquismo, en especial de Fuerza Nueva y la cúpula militar, no existía en todo el Estado un movimiento separatista, a excepción de ETA en el País Vasco, aunque sin capacidad de movilización social y apoyo electoral en ese momento.

Lo que al final se impuso en la comisión redactora fue el modelo de Estado integrado por Comunidades Autónomas, es decir, sistemas políticos regionales, basados unas en situaciones históricas preexistentes –Cataluña, País Vasco y Galicia–, y otras creadas “*ex novo*” –País Valenciano, Andalucía, Canarias, Aragón, Baleares, etc.– y que compondrían en su conjunto el Estado. No se aceptó la idea de conceder un régimen autonómico especial a las regiones que habían dispuesto de Estado de autonomía durante la IIª República, como era el caso de Cataluña, País Vasco o Galicia, solo diferían del resto por la vía de acceso a las competencias de gobierno –transitoria 2ª de la Constitución–.

La posición que acabaría triunfando sería la mantenida por el partido en el Gobierno, la UCD, que era la de hacer del proceso autonómico una política general aplicada a todas las regiones españolas que solicitasen el acceso al autogobierno de acuerdo con el procedimiento establecido en la Constitución. El acceso a las instituciones autonómicas podía hacerse por la *vía rápida*



El art. 1.3 de la Constitución establece que la forma política del Estado español es la monarquía parlamentaria. El Rey firma el texto de la Constitución, refrendado mediante referéndum el 6 de diciembre de 1978. Junto a él, los presidentes del Congreso Antonio Hernández Gil, y del Senado Fernando Álvarez de Miranda.

–art. 151– o por la *vía lenta* –art. 143–. La diferencia entre una y otra era la de no esperar cinco años en asumir competencias exclusivas del Estado, pero susceptibles de ser transferidas, como la educación o la sanidad, además de negociar la respectiva Asamblea de Parlamentarios en plano de igualdad con las Cortes Generales, o no, el Estatuto de autonomía, sometiéndolo después, o no, a Referéndum de la población que deseaba constituirse en Comunidad Autónoma. En ese proceso nació el actual conjunto de las diecisiete comunidades autonómicas.

## El referéndum constitucional del 6 de diciembre de 1978

Los resultados del referéndum constitucional significaron la *medida del desencanto*, en especial ante los efectos de las políticas de contención de la crisis económica contenidas en los *Pactos de la Moncloa*, y la del quebranto de expectativas del nacionalismo vasco, el PNV y EE, ante el modo en que había quedado redactado el Título VIII<sup>o</sup>, el cual llamó a votar en contra de la Constitución en las tres circunscripciones vascas y en la de Navarra.

La Constitución se aprobó por 15.706.078 votantes a favor del *sí*, frente a 1.400.505 votantes del *no*. Votaron en blanco 133.786. La *abstención* alcanzó el 32,9% del total de votantes inscritos en el censo, la cifra más alta de los tres referéndums convocados en los últimos doce años: 1966 (7,7%), 1976 (22,6%) y 1978 (32,9%). En el País Vasco la abstención llegó casi al 50%, un 20% más que el conjunto de España.

Participación y Voto en el Referéndum Constitucional del 6 de diciembre de 1978 Comparación del País Valenciano con nacionalidades históricas		
Comunidad Autónoma	Participación (%)	Votos Positivos (%)
Andalucía	67,9	91,9
Cataluña	67,9	90,5
Galicia	50,7	88,2
País Valenciano	70,2	91,1
País Vasco	44,7	69,1

El 6 de diciembre de 1978, el pueblo español aprobaba, de ese modo, una Constitución, expresión de su voluntad soberana, que abriría el periodo más largo de convivencia política en la historia de España.

### Referendum de la Constitución de 1978

*"Llegaba el momento de dotarse de un texto constitucional. Emilio Attard (UCD) había sido designado presidente de la Comisión Constitucional del Congreso, pero fue vetado, por la oposición, de los trabajos de una Ponencia 'reducida' formada por Gabriel Cisneros, Juan José Laborda, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, José Pedro Pérez-Llorca (UCD), Gregorio Peces-Barba (PSOE), Manuel Fraga Iribarne (AP), Jordi Solé Tura (PCE) y Miquel Roca i Junyent (Minoría Catalana), los siete 'padres' de la Constitución de 1978. Tras largos e intensos debates el texto constitucional era finalmente aprobado por las Cortes; el día 6 de diciembre el pueblo estaba llamado a ratificar dicho texto mediante referéndum. Los carteles publicitarios eran un llamamiento a la participación que alcanzaría el 67,1% del electorado. 'Tu derecho es votar. Vota libremente' o 'España decide su futuro' eran algunos de sus lemas, en ambas lenguas. Los resultados fueron abrumadoramente favorables, el 87,7% de los votantes lo haría a favor; mientras que el 7,8%, lo hacía en contra." (1)*

(1) *Dos décadas de Estatuto 1982-2002.*  
Mariano Vivancos (Coordinador)  
Editorial Cortes Valencianas.

Carteles de la campaña sobre el Referéndum constitucional noviembre de 1978. Fotos Luis Vidal.





UCD en campaña por el Sí a la Constitución. Las imágenes recogen varios momentos del acto. Entre otros participaron Joaquín Garrigues Walker, Emilio Attard, Joaquín Muñoz Peirats, Miguel Duart, Marco Molines, entre otros. Fotos M. Duart.



# Constitución Española de 1978. Título VIII. Capítulo Tercero.

## De las Comunidades Autónomas

### Artículo 143.

1. En el ejercicio del derecho a la autonomía reconocido en el artículo 2 de la Constitución, las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, los territorios insulares y las provincias con entidad regional histórica podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas con arreglo a lo previsto en este Título y en los respectivos Estatutos.
2. La iniciativa del proceso Autonómico corresponde a todas las Diputaciones interesadas o al órgano interinsular correspondiente y a las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia o isla. Estos requisitos deberán ser cumplidos en el plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas.
3. La iniciativa, en caso de no prosperar, solamente podrá reiterarse pasados cinco años. [...]

### Artículo 148.

1. Las comunidades Autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias:
1. Organización de sus instituciones de autogobierno.
  2. Las alteraciones de los términos municipales comprendidos en su territorio y, en general, las funciones que correspondan a la Administración del Estado sobre las Corporaciones locales y cuya transferencia autorice la legislación sobre Régimen Local.
  3. Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
  4. Las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio.
  5. Los ferrocarriles y carreteras cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma y, en los mismos términos, el transporte desarrollado por estos medios o por cable.
  6. Los puertos de refugio, los puertos y aeropuertos deportivos y, en general, los que no desarrollen actividades comerciales.
  7. La agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación general de la economía.
  8. Los montes y aprovechamiento forestales.
  9. La gestión en materia de protección del medio ambiente.
  10. Los proyectos, construcción y explotación de los aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos de interés de la Comunidad Autónoma; las aguas minerales y termales.
  11. La pesca en aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura, la caza y la pesca fluvial.
  12. Ferias interiores.
  13. El fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional.
  14. La artesanía.
  15. Museos, bibliotecas y conservatorios de música de interés para la Comunidad Autónoma.
  16. Patrimonio monumental de interés de la Comunidad Autónoma.
  17. El fomento de la cultura de la investigación y, en su caso, de la enseñanza de la lengua de la Comunidad Autónoma.
  18. Promoción y ordenación del turismo en su ámbito territorial.

19. Promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio.

20. Asistencia social.

21. Sanidad e higiene.

22. La vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones. La coordinación y demás facultades en relación con las policías locales en los términos que establezca una Ley orgánica.

2. Transcurridos cinco años, y mediante la reforma de sus Estatutos, las Comunidades Autónomas podrán ampliar sucesivamente sus competencias dentro del marco establecido en el [artículo 149](#). [...]

### Artículo 151.

1. No será preciso dejar transcurrir el plazo de cinco años a que se refiere el [apartado 2 del artículo 148](#) cuando la iniciativa del proceso autonómico sea acordada dentro del plazo del [artículo 143,2](#), además de por las Diputaciones o los órganos interinsulares correspondientes, por las tres cuartas partes de los Municipios de cada una de las provincias afectadas que representen, al menos, la mayoría del censo electoral de cada una de ellas y dicha iniciativa sea ratificada mediante referéndum por el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los electores de cada provincia, en los términos que establezca una Ley orgánica (*Ley Orgánica 2/1989 de 18 de Enero, reguladora de las distintas modalidades de Referéndum - BOE. 23 Enero 1980*).

2. En el supuesto previsto en el apartado anterior, el procedimiento para la elaboración del Estatuto será el siguiente:

El Gobierno convocará a todos los Diputados y Senadores elegidos en las circunscripciones comprendidas en el ámbito territorial que pretenda acceder al autogobierno, para que se constituyan en Asamblea, a los solos efectos de elaborar el correspondiente proyecto de Estatuto de autonomía, mediante el acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros.

Aprobado el proyecto de Estatuto por la Asamblea de Parlamentarios, se remitirá a la Comisión Constitucional del Congreso, la cual, dentro del plazo de dos meses, lo examinará con el concurso y asistencia de una delegación de la Asamblea proponente para determinar de común acuerdo su formulación definitiva.

Si se alcanzare dicho acuerdo, el texto resultante será sometido a referéndum del cuerpo electoral de las provincias comprendidas en el ámbito territorial del proyectado Estatuto.

Si el proyecto de Estatuto es aprobado en cada provincia por la mayoría de los votos validamente emitidos, será elevado a las Cortes Generales. Los Plenos de ambas Cámaras decidirán sobre el texto mediante un voto de ratificación. Aprobado el Estatuto, el Rey lo sancionará y lo promulgará como Ley.

De no alcanzarse el acuerdo a que se refiere el apartado 2. de este número, el proyecto de Estatuto será tramitado como proyecto de Ley ante las Cortes Generales. El texto aprobado por estas será sometido a referéndum del cuerpo electoral de las provincias comprendidas en el ámbito territorial del proyectado Estatuto. En caso de ser aprobado por la mayoría de los votos validamente emitidos en cada provincia, procederá su promulgación en los términos del párrafo anterior.